



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL ATAHUALPA

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA

CANTON PEDERNALES

**JOSE IGNACIO ARROYO
PRESIDENTE**

**ADMINISTRACION
2023-2027**



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
PRESENTACIÓN.....	7
MARCO LEGAL	8
1. FASE DE ELABORACION DE DIAGNOSTICO	14
1.1. CARACTERIZACION GENERAL	15
1.1.1. NOMBRE:.....	15
1.1.2. FECHA DE CREACION:.....	15
1.1.3. LOCALIZACION:.....	15
1.1.4. LIMITES	16
1.1.5. SUPERFICIE	16
1.1.6. POBLACIÓN.....	16
1.1.7. DENSIDAD POBLACIONAL.....	16
1.1.8. CARACTERISTICIAS SOCIALES, HISTORICAS, CULTURALES O ECONOMICAS	16
1.2. ANALISIS POR SISTEMAS	21
1.2.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	21
1.2.1.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	21
1.2.1.1.1. ÁREAS URBANO - RURALES (AMANZANADAS, DISPERSAS)	21
1.2.1.1.2. CENTROS POBLADO.....	23
1.2.1.1.3. TAMAÑOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	24
1.2.1.2. CLASIFICACION Y PONDERACIÓN POR POBLACIÓN	25
1.2.1.3. LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	26
1.2.1.4. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA.....	29
1.2.1.4.1. RED DE VÍAS, TRANSPORTE TERRESTRE	30
1.2.1.4.2. PUENTES.....	33
1.2.1.4.3. TELECOMUNICACIONES	35
1.2.1.4.4. EQUIPAMIENTOS Y REDES DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA	38
1.2.1.4.5. INFRAESTRUCTURA DE: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA	40
1.2.2. BIOFISICO.....	45



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.2.1.	RECURSOS NATURALES	45
1.2.2.1.1.	PATROMONIO HIDRICO.....	45
1.2.2.1.2.	PATRIMONIO FORESTAL.....	51
1.2.2.1.3.	SUELOS	51
1.2.2.2.	CLIMA	55
1.2.2.2.1.	TEMPERATURA	55
1.2.2.2.2.	PRECIPITACION.....	57
1.2.2.3.	CONFLICTOS AMBIENTALES	60
1.2.2.3.1.	ZONAS DEGRADADAS.....	60
1.2.2.3.2.	CONFLICTOS DE USO	66
1.2.2.4.	ZONAS DE PROTECCION	68
1.2.2.4.1.	AREAS PROTEGIDAS	68
1.2.2.4.2.	ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.....	69
1.2.2.4.3.	BOSQUES DE DEFORESTADOS EN RECUPERACION	69
1.2.3.	SOCIO CULTURAL.....	72
1.2.3.1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	72
1.2.3.1.1.	CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	72
1.2.3.1.2.	EDAD.....	74
1.2.3.1.3.	GÉNERO.....	77
1.2.3.1.4.	PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA.....	80
1.2.3.1.5.	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	85
1.2.3.1.6.	AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	90
1.2.3.2.	SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES.....	94
1.2.3.2.1.	INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN.....	94
1.2.3.2.2.	SALUD	103
1.2.3.2.3.	NUTRICIÓN	106
1.2.3.2.4.	PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA.....	107
1.2.3.2.5.	ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	110
1.2.3.3.	PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL.....	111
1.2.3.3.1.	PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	111



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.3.4.	POBREZA Y DESIGUALDAD	112
1.2.3.4.1.	POBREZA Y POBREZA EXTREMA	112
1.2.3.4.2.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	113
1.2.4.	ECONOMICO PRODUCTIVO	114
1.2.4.1.	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS	114
1.2.4.2.	EMPLEO	116
En donde la población económicamente inactiva, es la siguiente:		118
1.2.4.3.	CONCENTRACION Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA	119
1.2.4.4.	SERVICIOS A LA PRODUCCION	119
1.2.4.5.	FUNCIONALIDAD ECONOMICA DEL TERRITORIO	120
1.2.4.6.	ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	121
1.2.4.7.	SEGURIDAD ALIMENTARIA	124
1.2.4.8.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	126
1.2.5.	INSTITUCIONAL	127
1.2.5.1.	CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES	127
1.2.5.2.	GOBERNANZA DEL RIESGO	138
1.2.5.3.	ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL	145
1.2.5.4.	ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	145
1.2.5.5.	PARTICIPACION CIUDADANA	146
2.	ANALISIS ESTRATEGICO	147
2.1.	IDENTIFICACION Y SISTEMATIZACION DE POTENCIALIDAD Y PROBLEMAS	148
2.2.	PRIORIZACION DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	¡Error! Marcador no definido.
2.3.	MODELO ACTUAL DE TERRITORIO	162
3.	FASE DE ELABORACION DE PROPUESTA	163
3.1.	PROPUESTA DE LARGO PLAZO	164
3.2.	VISION DE DESARROLLO	164
3.3.	MISION DE DESARROLLO	164
3.4.	PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO	164
3.4.1.	ANALISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2.	OBJETIVOS, POLITICAS, METAS, INDICADORES	164



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

3.4.3.	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.....	185
3.4.4.	DEFINICION DE OBJETIVOS, POLITICAS, METAS E INDICADORES.....	211
3.4.5.	MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	228
4.	FASE DE ELABORACION DE MODELO DE GESTION	228
4.1.1.1.	INSERCIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL	230
4.2.	FORMAS DE GESTION- ARTICULACION PARA LA GESTION	243
4.3.	<i>Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT.</i>	252
4.4.	<i>Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.</i> 252	
4.5.	<i>Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT</i>	253





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural Atahualpa, del Cantón Pedernales, provincia de Manabí, constituye un instrumento fundamental de planificación para el desarrollo integral del territorio. En un contexto de cambios socioeconómicos, ambientales y urbanos, este plan busca armonizar el crecimiento poblacional, el uso adecuado de los recursos naturales y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Atahualpa, una parroquia rural con una rica historia y una profunda conexión con sus raíces culturales y agrícolas, enfrenta desafíos y oportunidades que requieren una intervención planificada y articulada. Con el objetivo de consolidar un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo, el PDOT se elabora bajo principios de participación ciudadana, respeto por el medio ambiente y promoción de la cohesión social.

Este documento no solo responde a las directrices establecidas en la normativa nacional y provincial sobre planificación territorial, sino que también refleja las aspiraciones y necesidades locales, recogidas a través de procesos participativos con la comunidad, actores sociales y las instituciones gubernamentales. A través de un análisis integral del territorio, se proponen estrategias que fomenten el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales, la infraestructura básica y la resiliencia ante riesgos naturales, aspectos clave para el bienestar de la parroquia y su población.

En este sentido, el PDOT de la Parroquia Atahualpa se proyecta como una herramienta clave para guiar el crecimiento ordenado y sostenible del territorio, promoviendo la participación de todos los sectores y estableciendo lineamientos claros que conduzcan al bienestar colectivo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PRESENTACIÓN

Estimados habitantes de la Parroquia Rural Atahualpa, autoridades locales, provinciales, y nacionales, representantes de la sociedad civil, y público en general:

Como Presidente de la Junta Parroquial de Atahualpa, es un honor para mí presentar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia. Este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo, en el que hemos trabajado conjuntamente con las instituciones, las organizaciones comunitarias y, sobre todo, con ustedes, los habitantes de Atahualpa, quienes han participado activamente en la construcción de este plan.



Atahualpa, al ser una parroquia rural de gran riqueza natural, cultural y productiva, enfrenta importantes retos en su camino hacia el desarrollo sostenible. El crecimiento demográfico, el cambio en las dinámicas económicas y la necesidad de mejorar los servicios básicos nos llaman a actuar con una visión clara y a largo plazo. En este sentido, el PDOT es una guía esencial que permitirá aprovechar de manera más eficiente los recursos de nuestro territorio, promoviendo un desarrollo equilibrado que respete el medio ambiente y fortalezca las oportunidades para las futuras generaciones.

Este plan ha sido elaborado tomando en cuenta las necesidades más urgentes de nuestra parroquia, basándonos en un diagnóstico participativo que nos ha permitido identificar nuestras fortalezas, así como los desafíos que debemos superar. Hemos priorizado áreas como el acceso a servicios básicos, la mejora de la infraestructura, la protección de nuestros recursos naturales y la promoción de actividades económicas que generen empleo digno y sostenible. Asimismo, hemos incluido estrategias para mitigar los riesgos ante desastres naturales, a fin de garantizar la seguridad de todos nuestros habitantes.

A través de este PDOT, reafirmamos nuestro compromiso de construir una parroquia más inclusiva, resiliente y próspera, donde el bienestar de las personas sea el centro de nuestras acciones. Sabemos que alcanzar estos objetivos no será tarea fácil, pero confiamos en que, con la participación activa de todos los sectores y la adecuada gestión de los recursos, podremos transformar los desafíos en oportunidades para el desarrollo.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En nombre de la Junta Parroquial de Atahualpa, invito a todos los actores sociales, a los ciudadanos y a las instituciones a que continúen apoyando este proceso, que se sumen a los esfuerzos por el bienestar común, y que juntos hagamos realidad las metas trazadas en este plan.

Confiamos en que este PDOT será el instrumento que guíe nuestro desarrollo hacia un futuro mejor para toda nuestra parroquia.

MARCO LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Isidro Ayora, toma como base la normativa vigente en la República del Ecuador.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo”.

El Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural

CODIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Art. 295.- Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Art. 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 297.- Objetivos del ordenamiento territorial. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

Art. 466.- Atribuciones en el ordenamiento territorial. - Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizarla soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras. El ordenamiento del uso de suelo y construcciones no confiere derechos de indemnización, excepto en los casos previstos en la ley.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a) Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b) Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c) Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

- a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;
- b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1. FASE DE ELABORACION DE DIAGNOSTICO



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.1. CARACTERIZACION GENERAL

1.1.1. NOMBRE:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa

1.1.2. FECHA DE CREACION:

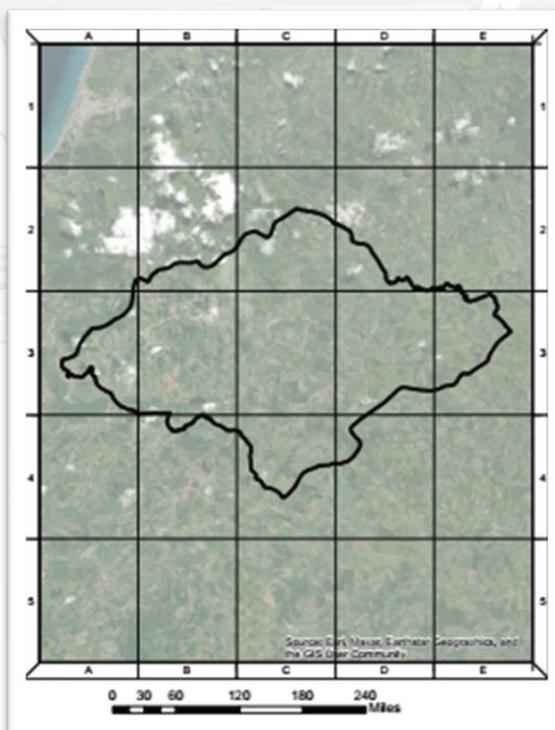
La Parroquia de Atahualpa, pertenece al Cantón Pedernales, Provincia Manabí, fue elevada a categoría de parroquia el 10 de enero de 1997

1.1.3. LOCALIZACION:

La cabecera Parroquial de Atahualpa, se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas:

Zona:	17 M
Coordenada Este:	614725.85 m E
Coordenada Norte:	9996927.16 m S

Gráficamente, desde la perspectiva satelital, la Parroquia rural de Atahualpa, es la siguiente:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.1.4. LIMITES

- Norte: Parroquia Pedernales
- Sur: Parroquia de 10 de Agosto, Parroquia Chibunga del Cantón Chone.
- Este: Parroquia Chibunga del Cantón Chone.
- Oeste: Parroquia Pedernales

1.1.5. SUPERFICIE

La superficie de la parroquia Rural de Atahualpa es de 170.20 Km² (17.020Ha)

1.1.6. POBLACIÓN

La población actual según el Censo Poblacional de Vivienda, asciende a un total de 2555 personas

1.1.7. DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad actual poblacional es de 15,011 personas por kilómetro cuadrado

1.1.8. CARACTERÍSTICAS SOCIALES, HISTÓRICAS, CULTURALES O ECONÓMICAS

Los primeros habitantes de estas tierras, fueron don Manuel Bravo y una dama de apellido Tunja en 1809. Tomaron parte de estas tierras, luego en 1820 llegó don Carlos Vera Zambrano impulsor y fundador de la parroquia.

La idea fue de ellos de bautizar a estas tierras benditas y sagradas con el nombre de Atahualpa, porque según historias recopiladas a doña María Luisa Quiñones Gracia de 92 años de edad, nacida en el sitio Nile perteneciente a nuestra Parroquia en aquellos tiempos resaltaba una historia que el indio Atahualpa lo vieron navegando en balsa sobre las aguas del río Coaque con una gran riqueza, y no lo vieron más, lo que hizo pensar que se enterró en estas tierras con su riqueza, fue así que sus primeros fundadores la bautizaron con el nombre de Atahualpa, en medio de una gran fiesta, también se habla del nombre del río Coaque su nombre se da por las piezas arqueológica de la cultura Jama-Cuaque, también habló del nombre del riachuelo cura; decía la historia de doña Tunja que se oían llantos de niño y que el primer sacerdote que llegó en aquella época lo bautizo con el nombre de río Cura, por los años 1822 llegó un hermano y un yerno llamado Mena Intriago y ya eran tres casuchas de caña, entonces ya había la necesidad de un profesor y sus primeros educadores fueron Doña Herlinda Delgado Bello y Doña Magdalena Martínez de Robles, quienes para dar clases se las arreglaron en la tierra con un cerramiento de caña, y posteriormente un profesor de Chone llamado Ángel Zambrano García, y un profesor fiscal Napoleón Vera Moreira, quienes fueron verdaderos baluartes en la educación de la mayoría de habitantes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

El cementerio existió desde siempre en ese mismo lugar porque los caucheros morían y allí los sepultaban hasta la actualidad.

Posteriormente llegaron familias de Junín en los años 1949 y de diferentes lugares hasta la actualidad, Ramón Murillo, Ángela Napa, familias Cagua, Guerrero, Quiñones, Manzaba, Bravo, Peter Solórzano, Sánchez entre otras y así poco a poco fue llegando gente que venían huyendo derrotados en la época de la revolución de las conchas refugiándose en esta espesa montaña, para su subsistencia se dedicaban a cauchar, recogían la palma real para pelarla y la tagua para posteriormente venderlas, de verano lo que producían lo sacaban a vender o cambiar con víveres a lomo de vestía y en época de invierno se trasportaban en valsa agua abajo sobre el río Coaque .

También se dedicaban a la cacería de la que se alimentaban y vendían la piel de los animales en esa época la ganadería hera muy poca, lo que se criaba hera cerdo y gallina.

En el año 1951 los moradores de esa época se unieron e hicieron a pico y lampa una carretera veranera por primera vez desde Atahualpa-Coaque luego hicieron gestiones para que les llegue un tractor porque ya existían estas clases de maquinarias.

Habían pasado algunas décadas y por los años 60 se empezó a encontrar metales preciosos en oro puro y así mismo cultura en barro y piedras preciosas talladas.

En el año 1981 se terminó la construcción de un nuevo camino de acceso a Atahualpa – Mariano quedando como vía principal, siendo camino veranero luego en años 1990 se empezó a gestionar una carretera empedrada.

Así mismo en el año 1991 se forma un nuevo comité Pro-Mejora que gestiona algunas obras entre ellas el tendido eléctrico 1994, posteriormente se crea la Escuela Fiscal Mixta "12 de Octubre", el Colegió Particular Atahualpa.

Se formó un comité de Pro-Parroquializacion en 1995, el cual consiguió conformar la Parroquia Atahualpa el 10 de Enero del año 1997.

Se da paso a la Primera Junta Parroquial de acuerdo a la constitución de ese entonces en el primer periodo de 1997-2000 conformada por el Sr. Ramón Vera Centeno como presidente y vicepresidente Dr. Reinaldo Alcívar, Don Pastor Zambrano Robles como tesorero que fueron elegido en asamblea dirigido por el Alcalde de Pedernales y legitimada por la población, a partir de aquí se gestionaron obras que se constituyeron en hitos importantes como la construcción del Parque "Carlos Vera" la dotación de agua entubada a la Cabecera Parroquial, la construcción





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

de cancha de uso múltiple en el sitio Mariano ,la Manuca, apertura de caminos vecinales y construcción de aulas escolares .



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

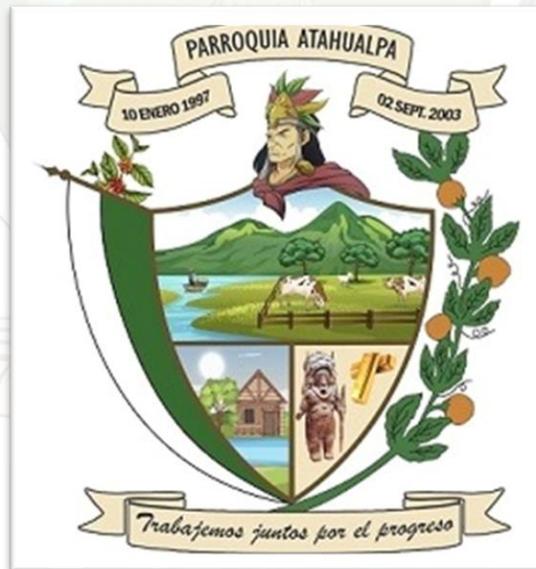


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SIMBOLOS DEL CANTON COLIMES BANDERA DEL CANTON



ESCUDO DEL CANTON





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

HIMNO DE LA PARROQUIA

Atahualpa, tu nombre es historia
Y es la tierra donde nací
Al cantarte me lleno de gloria
Pedacito de mi Manabí.

Atahualpa, parroquia de ensueño
Yo te llevo aquí en mi corazón
Tierra bella, bella cuál ninguna
En mi Pecho tú eres un blasón.

En las faldas del cerro más alto
Tú descansas mi suelo de amor
Hoy mi pecho se llena de orgullo
Que al mirarte te entrego esta flor.

Son tus hombres de mucho trabajo
Tus mujeres son una pasión
Paraíso que llevo en el alma

Porque Dios te dio su bendición



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2. ANALISIS POR SISTEMAS

1.2.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos, independiente de su escala, sean estos pueblos, localidades, comunidades, recintos, o ciudades, son sistemas vivos relacionados entre que se constituyen en procesadores de alimentación, agua, energía y materia prima, además, son centros de intercambio, generación de empleo y consumo.

Estos sistemas están contenidos en el territorio, conformado por el conjunto de elementos geográficos y ambientales que dan sustento a las actividades humanas. Los asentamientos humanos es un simple cúmulo de edificios, calles y gente, son relaciones sociales, en definitiva, es una fotografía, en donde se plasma la dinámica económica, social, cultural, ambiental y política, que refleja los problemas y potencialidades del territorio.

1.2.1.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

1.2.1.1.1. ÁREAS URBANO - RURALES (AMANZANADAS, DISPERSAS)

La distribución de área urbano-rural de una parroquia rural se refiere a la división y caracterización del territorio de la parroquia según el uso y ocupación del suelo, categorizado en áreas urbanas y áreas rurales:

Área Urbana: En una parroquia rural, el área urbana generalmente se refiere a los sectores que han experimentado cierto desarrollo o concentración de infraestructura y servicios. Esto incluye pequeñas zonas de concentración de población, donde existen edificaciones, vialidades pavimentadas, plazas, escuelas, centros de salud y otros servicios públicos. Aunque en menor escala que en áreas urbanas de una ciudad, estos espacios dentro de una parroquia rural son conocidos como cabeceras parroquiales o centros parroquiales.

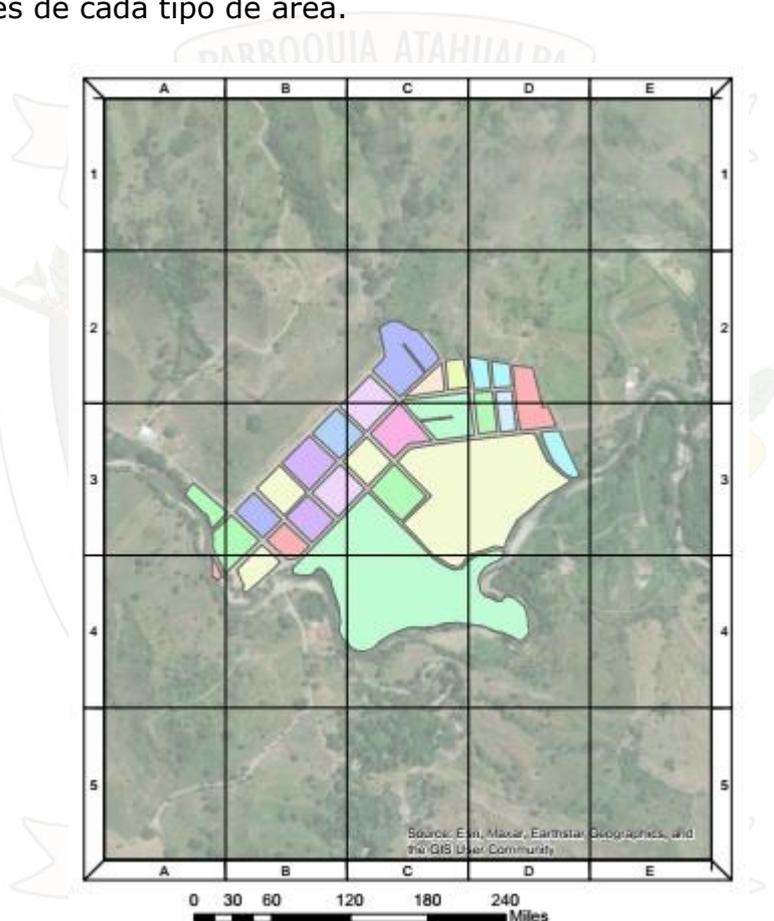
Área Rural: El área rural representa la mayor parte del territorio de la parroquia y está caracterizada por actividades principalmente agropecuarias, forestales, o extractivas. Las infraestructuras suelen ser menos desarrolladas, y la densidad de población es baja. Las áreas rurales de una parroquia pueden



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

incluir campos agrícolas, áreas de pastoreo, bosques, y tierras no urbanizadas.

Esta distribución de áreas urbano-rurales ayuda en la planificación y administración territorial de las parroquias, orientando las políticas públicas y los recursos según las necesidades de cada tipo de área.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.1.1.2. CENTROS POBLADO

Los asentamientos humanos en la parroquia rural Atahualpa de la provincia de Manabí, se basa en la información cartográfica y estadística del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para caracterizar lo urbano y rural se considera fundamentalmente la consolidación del núcleo.

La parroquia rural Atahualpa tiene 41 localidades, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ÍTEMS	POBLADOS	ÍTEMS	POBLADOS	ÍTEMS	POBLADOS
1	ATAHUALPA	16	HACIENDA PRIMAVERA	31	MATAPALO
2	BARRO COLORADO	17	HUMEDAD	32	MUCHICHE
3	CADIALES	18	LA BODEGA	33	MURAPA
4	CAMACHO	19	LA LAGUNA	34	PALMAR
5	CASTILLO	20	LA MINA	35	PATA DE PÁJARO
6	CHIAL	21	LA MOCORA	36	PERALTA
7	COTTO	22	LA MUERTE	37	PIEDRA MALUCA
8	DON PEPE	23	LA PUERQUERA	38	QUIAUQUE ABAJO
9	EL CURA	24	LA SOLEDAD	39	QUIAUQUE ARRIBA
10	EL PARAÍSO	25	LA TIZA	40	QUIAUQUE DE ARRIBA
11	EL RETIRO	26	LAS BRISAS	41	SANTA ROSA
12	EL SANDALO	27	LOS PLATOS	42	SOLEDAD
13	EL TIGRE	28	MANUCA	43	VALENTÍN
14	ESTERO HONDO	29	MARIANITO		
15	FINCA MILAGRO	30	MARIANO		

Para determinar la jerarquía de la parroquia es la densidad poblacional y para ello se considera la clasificación el gradiente rural - urbano de un territorio de la OECD, Faiguenbaun y Namdar-Irani, 2005, que determina la siguiente categorización:

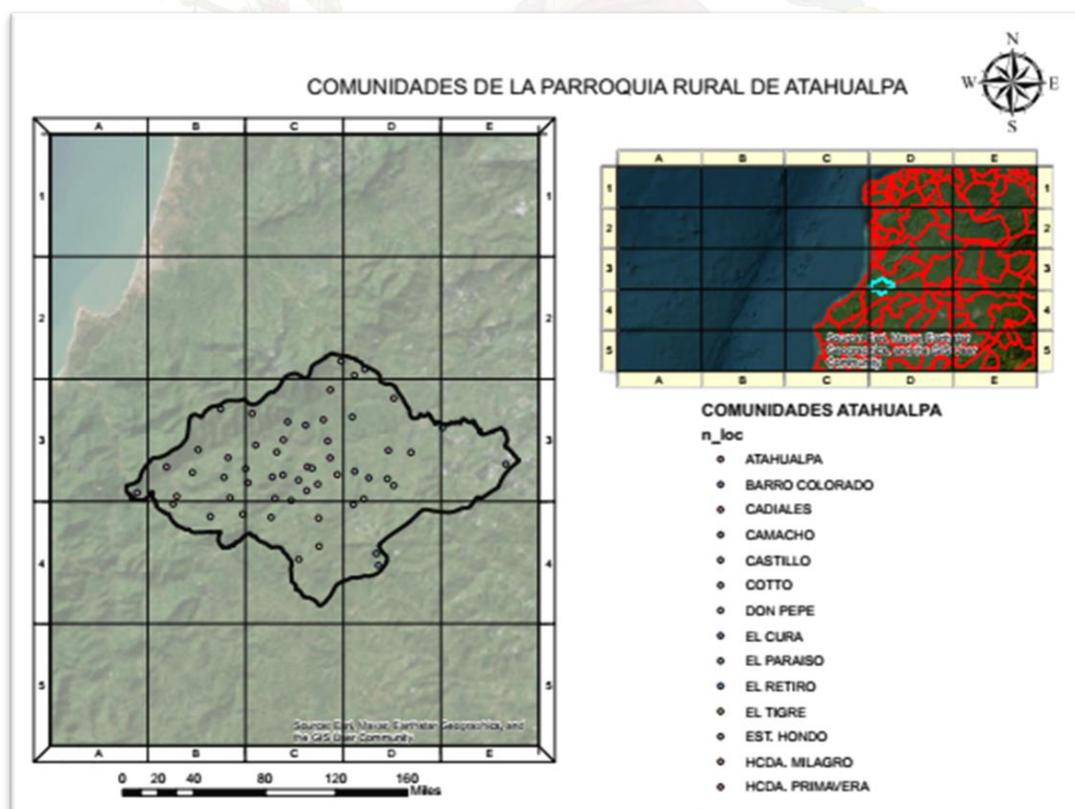


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- Territorio predominantemente rural: Inferior a 100 Hab/Km²
- Territorio intermedio: Entre 100 y 240 Hab/km²
- Territorio urbano: Mayor a 240 Hab/km²

En base a este precepto determina que la parroquia rural Atahualpa es territorio predominantemente rural, pues la densidad poblacional es de 14,84 Hab./Km².

En el siguiente mapa se detalla la densidad poblacional de acuerdo a los sectores censales (2014) y con la población proyectada al 2021, considerando la tasa de crecimiento anual negativa de 0.15%



1.2.1.1.3. TAMAÑOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La caracterización de los asentamientos humanos en la parroquia rural Atahualpa hace referencia a la distribución espacial de la población y la estructura del poblado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La caracterización cuantitativa de los asentamientos se basa en la información cartográfica y estadística del INEC, hace referencia al tamaño de la población, mediante el indicador de rango poblacional y la concentración de la población mediante el indicador habitantes/km².

Los asentamientos humanos rurales son concentrados o dispersos, tienen una población que no supera los 2.000 habitantes, y una población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias y/o terciarias inferior al 50%.

1.2.1.2. CLASIFICACION Y PONDERACIÓN POR POBLACIÓN

La estructuración de los asentamientos humanos está basada en la jerarquización por el tamaño de la población y en la jerarquización funcional de los centros poblados existentes en cada uno de dichos ámbitos.

Para la jerarquización de los asentamientos humanos en la parroquia rural Atahualpa se tomará como referencia el "Manual técnico para la elaboración del expediente de los asentamientos humanos - 2005", con el propósito de definir el término de asentamiento humano para fines de planificación, y considerando la realidad socioeconómica y cultural de la parroquia se considera los siguientes criterios:

JERARQUIZACIÓN POR TAMAÑO	HABITANTES
COMUNIDADES NUCLEADAS	< A 400
PUEBLOS	401 A 2000
CENTROS URBANOS MENORES	2001 A 5000
CIUDADES MENORES	5001 A 20000
CIUDADES INTERMEDIAS	20001 A 50000
CIUDADES MAYORES	> A 50001

El asentamiento humano identificado en la parroquia rural tiene su grado de especialización, su importancia jerárquica, el área de influencia que abarcan, el nivel de integración con el sistema y la situación de dominación o subordinación con las otras unidades territoriales.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La jerarquización por tamaño de población analizada en relación a los asentamientos, como la cabecera parroquial, ha permitido definir la siguiente categoría de población, cuya descripción de características está descrita de la siguiente forma.

Centro urbano menor

Atahualpa es un centro poblado con características urbanas con capacidad de concentración de población e influencia económica, con actividades de transición entre rurales y urbanas, con importancia relativa en el sistema de ciudades y Asentamientos Humanos, su mayor influencia es local

1.2.1.3. LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Aspecto estratégico territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es la hoja de ruta de la ordenación física de la parroquia rural para los próximos 4 años, potenciando y mejorando la ocupación del territorio e influyendo en todos los aspectos de la vida de la población de Atahualpa.

Es preciso la generación y aplicación de normativas para realizar una ordenación de las unidades territoriales, sus tejidos, relaciones de cotidianidad, sitios de encuentro, a la construcción de edificios, con nuevas poblaciones ajenas a esa cotidianidad, y aumentando su densificación, desde la propia movilidad hasta la dotación de infraestructura para la movilidad, vivienda, medio ambiente, espacio público.

Aspecto físico

La parroquia rural Atahualpa es uno de los gobiernos autónomos descentralizados medianos de la provincia, en términos de extensión corresponde a 170.20 kilómetros cuadrados y de su población de 2.555 habitantes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La parroquia con una densidad de 14.84 habitantes por kilómetro cuadrado, se caracteriza por desarrollos de baja densidad y orientados hacia el uso del automóvil que se extienden lejos del centro, siguiendo los corredores principales de **transportación.**

Aspecto social

La parroquia rural de Atahualpa, que tiene una tasa de crecimiento económico lento, ha experimentado cambios sociales importantes, sin excluir el terremoto del 16 de abril y la epidemia de coronavirus que afectó a muchas ciudades de Manabí. Uno de ellos fue el crecimiento de la clase media baja y las unidades regionales vecinas.

El crecimiento de esta clase social cambió la economía al formar un grupo de consumidores. También cambia la forma de asentamiento humano en las áreas urbanas porque el uso de automóviles está más extendido que el sistema de transporte público.

Si bien la clase media ha disfrutado de un progreso económico relativo, todavía hay una clase significativamente más baja, pero la tasa de desempleo ha aumentado en los últimos años. Debido a la falta de oportunidades económicas disponibles para algunos y su ubicación estratégica, se ha convertido en un lugar importante para influir en las decisiones de las personas sobre dónde vivir y en qué actividades desean participar.

Aspecto económico

En los últimos años, las parroquias rurales han descubierto que la inversión de recursos públicos en servicios públicos, propiedad de todos los residentes de la parroquia, ha tenido un impacto significativo en las rentas de los terrenos urbanos y los beneficios de estos negocios para el sector privado. Asimismo, es claro que este modelo de reunificación territorial y sus herramientas han traído cada vez más plusvalías financieras, y la construcción, con la visión de una ciudad de tránsito,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

esto es ciertamente cierto conducirá a la degradación de lo natural, cultural y económico.

Desde entonces, la agricultura, y la ganadería han sido la principal fuerza económica en la parroquia rural de Atahualpa, sin embargo, existen asentamientos dispersos, creando caos y accesibilidad para la continuación de este desarrollo económico. Se espera que Atahualpa experimente un crecimiento significativo en los sectores de agricultura y turismo, un área que necesita inversiones más eficientes.

Atahualpa, en cambio, es un tipo de pueblo de acceso, donde una gran cantidad de pobladores laboran en la parroquia rural y poblados aledaños; Se han propuesto varios proyectos residenciales para atender a los clientes existentes de la población.

Estas dos identidades económicas determinarán, en gran medida, el tipo de desarrollo que se produzca en Atahualpa.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El GAD de Atahualpa ha venido evolucionando de su rol clásico de productor agrícola y ganadera, hacia un rol de ser actor fundamental de desarrollo y planificación territorial.

Este proceso debe verse como un espiral de desarrollo que se obliga a enfrentar las limitaciones de carácter institucional, jurídico y de capacidades existentes.

El nivel de institucionalidad es incipiente y ello se expresa en estructura del GAD muy vulnerables a los cambios cuando hay nuevos gobiernos que son inestables y con limitada capacidad de movilizar recursos locales. El desarrollo de este análisis va a permitir generar un proceso participativo de fortalecimiento del GAD y las instancias públicas y privadas, será vista como una acción prioritaria a desarrollar, en búsqueda de optimizar las potencialidades del territorio.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Las categorías de ordenamiento territorial es el resultado del análisis de conflictos de la tierra, Capacidad de uso de la tierra, usos de la tierra, amenazas naturales y áreas protegidas, cuyo propósito es la asignación espacial de usos en el territorio, a través la zonificación y estableciendo preceptos de desarrollo y ordenamiento territorial con el propósito de vincular con los polígonos de intervención del PUGS.

Las categorías de ordenación se definen los diferentes niveles de uso del territorio, así como la forma en que pueden desarrollarse en ellas las diferentes actividades humanas y estos niveles de uso que se han identificado son las siguientes:

COT	ÁREA KM2	%
ÁREA PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA SOSTENIBLE Y CRIANZA DE GANADO EXTENSIVOS, CON PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SUELO Y CUERPO DE AGUA	73,656	43,32
ÁREA PARA CULTIVOS DE PASTO, PLANTACIONES FORESTALES Y LA EXPLOTACIÓN GANADERA DE FORMA EXTENSIVA MUY CONTROLADA, CON PRÁCTICAS INTENSIVAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS	40,664	23,91
ÁREA PARA CULTIVOS Y GANADO, CON UNA FLEXIBILIDAD QUE PERMITE AJUSTAR LA RELACIÓN CULTIVOS - GANADO ANTICIPANDO LOS RIESGOS	30,845	18,14
ÁREAS PROTEGIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO DE LAS FUNCIONES ECOLÓGICAS	13,227	7,78
ÁREA DESTINADA PARA LA CONSERVACIÓN ESPECIES NATIVAS Y ENDÉMICAS PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO Y CUERPOS DE AGUA	7,677	4,51
ÁREA PARA PASTOS Y PLANTACIONES FORESTALES, USANDO PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	2,916	1,71
ÁREA PARA CULTIVOS Y GANADO, CON UNA FLEXIBILIDAD QUE PERMITE AJUSTAR LA RELACIÓN CULTIVOS - GANADO ANTICIPANDO LOS RIESGOS	1,061	0,62

1.2.1.4. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

CONECTIVIDAD

Los Infocentro Comunitarios son espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a la reducción de la brecha digital, fomentando el desarrollo, la innovación y el emprendimiento, gracias al aprovechamiento de las TIC. La



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

parroquia de Atahualpa consta de un Infocentro en la cabecera parroquial con nueve computadoras. No existe conectividad por puntos wifi en la parroquia.

1.2.1.4.1. RED DE VÍAS, TRANSPORTE TERRESTRE

RED DE VIAS

La movilidad en su término más simple es la manera en cómo se desplaza la población de un lugar a otro, sea esto en forma interna o externa. Ahora bien, la movilidad sostenible se refiere a la manera de realizar ese desplazamiento teniendo un profundo respeto por todos los usuarios de las calles y avenidas (peatones, ciclistas, pasajeros del transporte público, conductores y residentes), ello implica producir el mínimo costo energético, contaminar lo menos posible y hacer menos ruido.

La parroquia rural Atahualpa es uno de los asentamientos humanos de gran importancia en el desarrollo de la Provincia de Manabí, y se perfila como un gran núcleo, en el que, tanto por su situación territorial como por su dinámica económica, congregará un creciente número de actividades productivas, como la agricultura y el turismo. Sin embargo, para consolidarse como una unidad territorial generadora de crecimiento y desarrollo económico capaz de impactar el bienestar de sus habitantes. Es preciso que desde la gestión pública se genere una serie de externalidades positivas que incentiven el asentamiento de actividades económicas con altos niveles de productividad, generación de valor y demanda laboral.

Vías rurales

En base a los datos del GAD provincial de Manabí, establece que la red vial al interior de la parroquia rural Atahualpa es de 94.39 Km, de los cuales el 70.33% corresponde a vías en regular estado, luego malo con el 21.46% y bueno con el 8.22%, tal como se detalla en la siguiente tabla.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ESTADO	LONGITUD KM	%
REGULAR	66,38	70,33
MALO	20,25	21,46
BUENO	7,76	8,22
	94,39	100,00

Accesibilidad a vías asfaltadas

La accesibilidad a vías asfaltadas representa el tiempo necesario para ir de un sitio a otro en un área determinada teniendo en cuenta la velocidad de desplazamiento en el terreno entre el punto de partida y el de llegada. La velocidad vendrá dada en función de factores como la presencia de carreteras, ríos, zonas escarpadas, tipo de vegetación natural existente, etc.

La accesibilidad a vías asfaltadas es un aspecto importante, de acuerdo a la cartografía de SIGTIERRAS 2016, establece el tiempo que la población se desplaza a vías de primer orden.

A nivel de la parroquia rural se establece que la accesibilidad > 1 a 3 horas, representa el 51.16%, continuando entre > 3 horas con el 32.83% y con el 7.64% que tiene una accesibilidad entre > 30 - 1 hora, como se observa en la tabla

ACCESIBILIDAD A VÍAS	ÁREA KM2	%
0 - 5 MIN	1,46	0,86
> 5 - 15 MIN	5,46	3,21
> 15 - 30 MIN	4,56	2,68
> 30 - 1 H	13,01	7,64
> 1 H - 3H	87,08	51,16
> 3 H	55,88	32,83
RÍOS Y MASA DE AGUA	2,63	1,55
ZONA URBANA	0,11	0,07

Temáticamente, las vías urbanas de la cabecera parroquial, son las siguientes:



0987113440



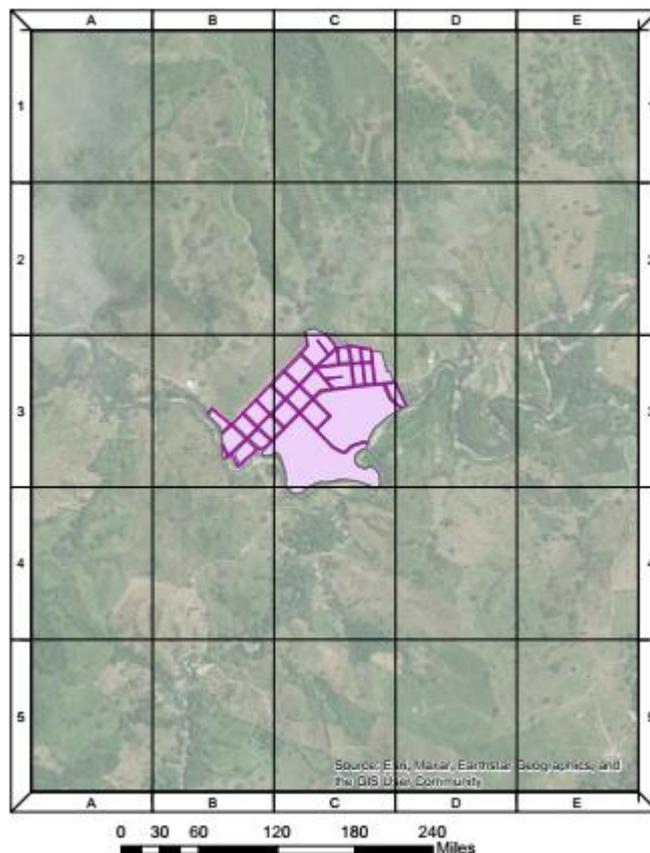
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



DESDE	HASTA	DISTANCIA EN KM	ESTADO
ATAHUALPA	LOS PLATOS	3,04	LASTRADO BUENO
LOS PLATOS	QUIAQUE	7,56	LASTRADO MALO
LOS PLATOS	LA SOLEDAD	3,46	LASTRADO BUENO
LA SOLEDAD	EL TIGRE	2,04	APERTURADO
EL TIGRE	EL RETIRO	1,27	APERTURADO
EL RETIRO	EL TROPESON	3,94	APERTURADO
LA SOLEDAD	LA MANUCA	5	LASTRADO MALO
VIA ATAHUALPA	EL PALMAR	3	LASTRADO BUENO
EL PALMAR	MUCHICHE	1,52	LASTRADO BUENO
MUCHICHE	LA MINA	1,52	APERTURADO NATURAL
MUCHICHE	SANTA ROSA	0,6	LASTRADO BUENO
SANTA ROSA	DON PEPE	2,18	APERTURA NATURAL
DON PEPE	ESTERO HONDITO	1,9	APERTURADO NATURAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ESTERO HONDITO	ESTERO HONDO	3,55	LASTRADO BUENO
SANTA ROSA	LA TRANCA	2,33	APERTURA NATURAL
VIA ATAHUALPA	CASTILLO	2,15	LASTRADO BUENO

TRANSPORTE TERRESTRE

La estructura vial en la parroquia rural tiene problemas con la imagen urbana y el flujo del tráfico a lo largo de la red, debido a la falta de continuidad y conectividad en la planificación urbana y periferia, a la sincronización del sistema de control vial, por falta e insuficiente circuito vial.

Elegir el rumbo, así como no atender a los peatones y promover alternativas en el sistema de transporte público, además de condiciones ambientales desfavorables donde la red es ineficiente.

El Parroquia rural de Atahualpa carece de una terminal terrestre, generado paradas de transporte en los ejes viales de mayor concentración, y la falta de señalización crea un ambiente de desorden y hostigamiento.

En relación al traslado, el tiempo de accesibilidad de la parroquia a Pedernales es de 35 minutos, a Jama 1 hora y 20 minutos, a Portoviejo 3 horas y 20 minutos.

Entre tanto en relación a la parroquia y con el resto de unidades territoriales, no representa dificultad en cuanto a la accesibilidad, puesto que los asentamientos humanos más cercanos a la cabecera parroquial es Santo Domingo a 2 horas. Mientras a Quito aproximadamente 4 horas y 45 minutos, y a Guayaquil 6 horas y 45 minutos, dependiente del transporte si es público o privado.

1.2.1.4.2. PUENTES

Los puentes son fundamentales en el desarrollo del territorio parroquial rural debido a su papel en mejorar la conectividad, accesibilidad, y movilidad, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico, social y la calidad de vida de sus habitantes. A continuación, algunos puntos clave sobre su importancia:



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Facilitan el acceso a servicios esenciales: Los puentes permiten la conexión directa hacia centros de salud, escuelas, mercados, y otros servicios básicos que pueden encontrarse en áreas urbanas o cabeceras parroquiales. Esto es especialmente relevante en zonas donde existen barreras naturales como ríos o quebradas.

Promueven la actividad económica: Con puentes adecuados, los agricultores y productores pueden transportar sus productos a mercados locales y regionales de manera más rápida y segura, lo que fomenta el comercio y mejora la economía de las comunidades.

Reducción del aislamiento: Muchas áreas rurales enfrentan un aislamiento geográfico que limita el desarrollo. Los puentes rompen estas barreras y conectan comunidades rurales entre sí y con áreas urbanas, facilitando el intercambio cultural y social.

Seguridad y respuesta en emergencias: En situaciones de emergencia, como desastres naturales, la existencia de puentes es crucial para el acceso rápido de los servicios de emergencia y evacuación de personas, así como para la entrega de ayuda humanitaria.

Impulso al turismo: Los puentes bien diseñados pueden ser parte de rutas turísticas que lleven a los visitantes a sitios naturales o culturales en las zonas rurales. Esto puede generar nuevas fuentes de ingreso a través del turismo rural.

Desarrollo sostenible y mejor calidad de vida: La conectividad que proveen los puentes permite a las personas participar en actividades económicas y sociales más amplias, contribuyendo a un desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida en las parroquias rurales.

En resumen, los puentes son elementos estratégicos en la infraestructura rural que potencian el desarrollo integral de los territorios parroquiales rurales.



0987113440



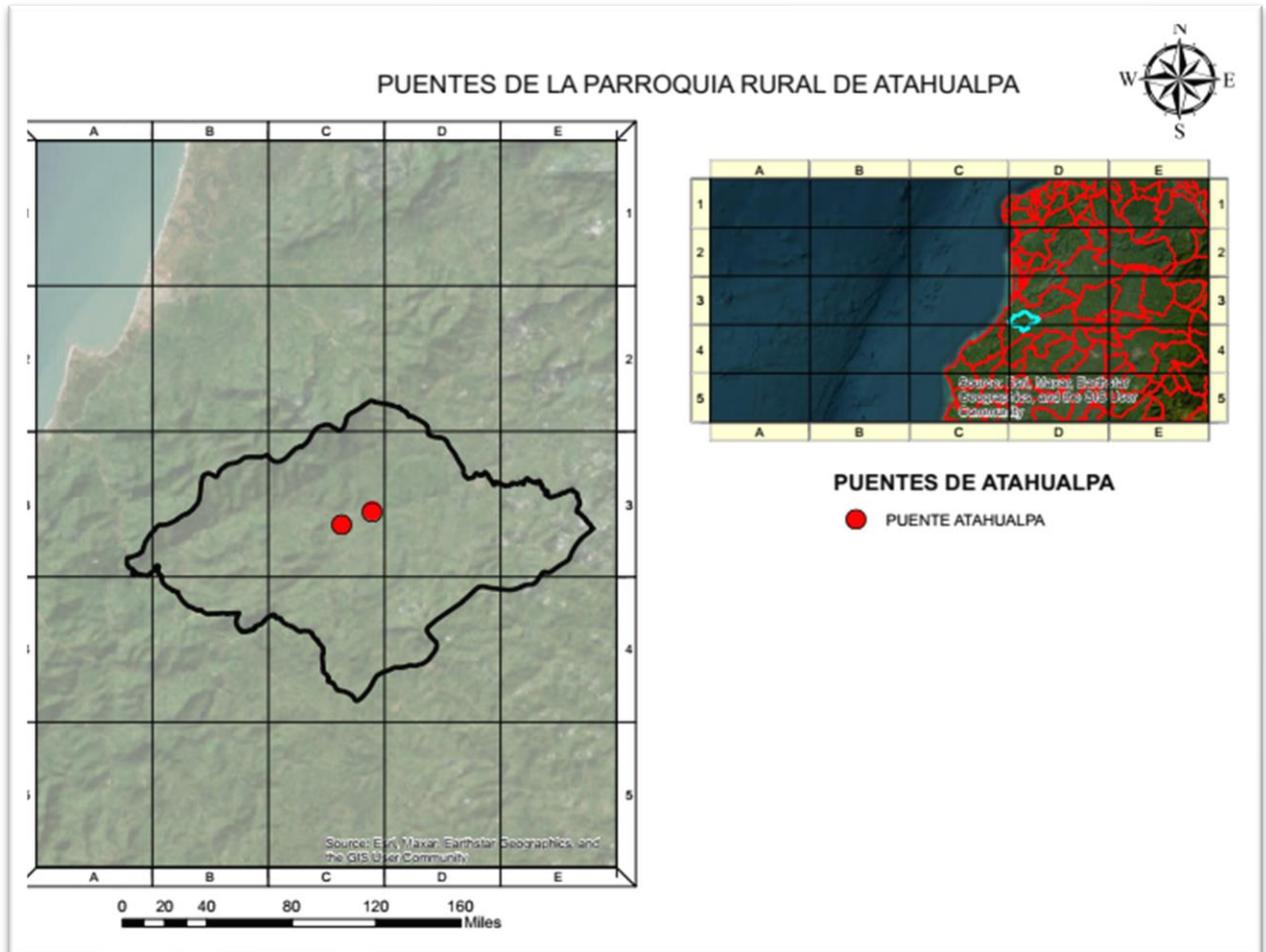
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



1.2.1.4.3. TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones son esenciales para el desarrollo económico, social y cultural de cualquier territorio, ya que posibilitan la comunicación instantánea, el acceso a información y servicios, y fomentan la integración de comunidades, especialmente en áreas rurales y zonas de difícil acceso. A continuación, se detallan sus principales aportes al desarrollo:

Conectividad e inclusión social: Las telecomunicaciones reducen las barreras de distancia y conectan a las personas con el resto del mundo, permitiendo que las comunidades aisladas accedan a servicios básicos, como salud y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

educación, a través de herramientas digitales como la telemedicina y la educación en línea. Esto contribuye a una mayor equidad e inclusión social.

Impulso económico y generación de empleo: La conectividad facilita el comercio y abre nuevas oportunidades económicas, desde negocios digitales hasta el acceso a mercados globales. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en áreas rurales pueden llegar a un mercado más amplio, mientras que los servicios digitales también generan empleo en sectores relacionados con la tecnología y la innovación.

Educación y formación continua: El acceso a internet permite a las personas formarse en nuevas habilidades, tomar cursos en línea, y mantenerse actualizadas en conocimientos que son clave para el desarrollo personal y profesional. En las áreas rurales, donde es difícil acceder a centros educativos, las telecomunicaciones ofrecen oportunidades educativas que de otra forma serían imposibles.

Gobernanza y transparencia: Las telecomunicaciones permiten a los gobiernos locales y nacionales mejorar su relación con los ciudadanos a través de servicios de e-gobierno y plataformas de transparencia. Esto facilita trámites en línea, permite el acceso a información pública, y mejora la eficiencia y transparencia en la administración pública.

Facilita la innovación y el desarrollo tecnológico: Las telecomunicaciones crean un entorno propicio para la innovación, fomentando la adopción de nuevas tecnologías que pueden resolver problemas locales, desde mejoras en la agricultura y ganadería hasta proyectos de energía renovable en zonas rurales.

Resiliencia ante emergencias: La infraestructura de telecomunicaciones es clave para coordinar respuestas ante desastres naturales, permitiendo la



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



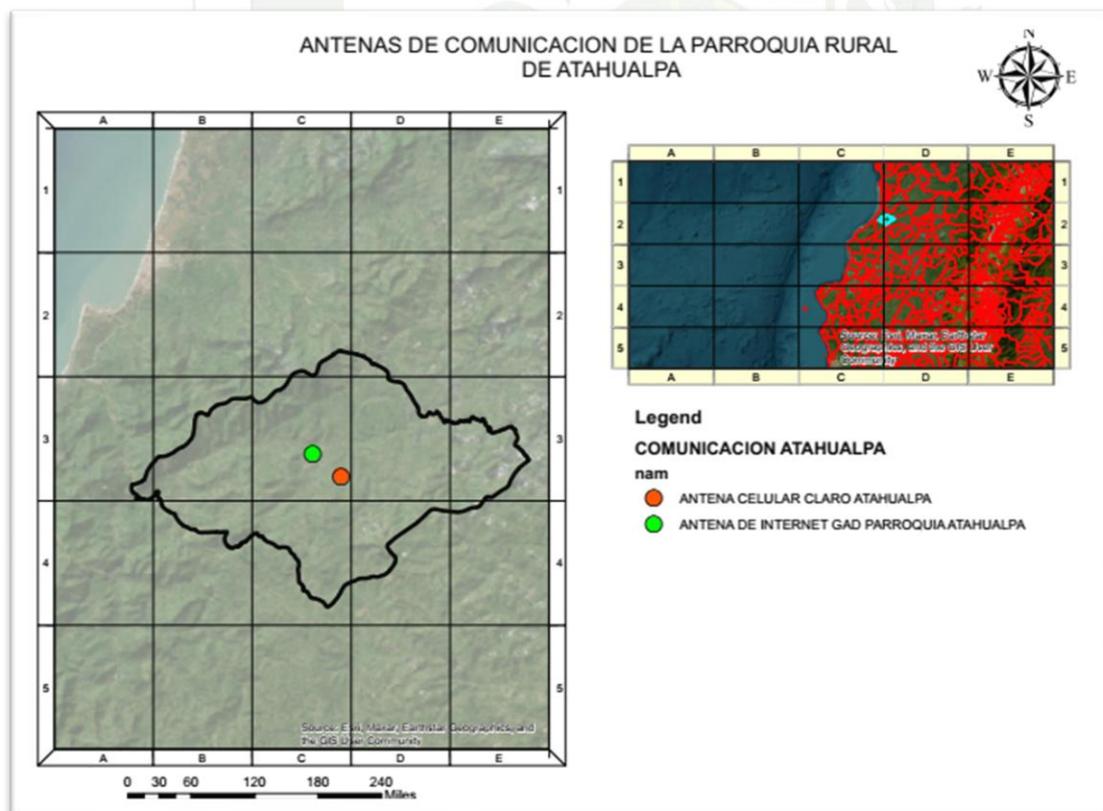
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

comunicación rápida y la organización de esfuerzos de rescate y recuperación, así como el acceso a información vital durante crisis.

Cohesión social y cultural: Las telecomunicaciones permiten que las personas participen en redes sociales, foros de interés común, y mantengan vínculos con familiares y amigos, sin importar las distancias geográficas. Esto ayuda a preservar la identidad cultural y a fortalecer el tejido social.

En conclusión, las telecomunicaciones son un pilar fundamental para el desarrollo integral, que facilita la igualdad de oportunidades y mejora la calidad de vida en todas las áreas del territorio.

Actualmente en el territorio, se encuentran con las siguientes antenas:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.1.4.4. EQUIPAMIENTOS Y REDES DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA

EQUIPAMIENTOS

El equipamiento que se constituyen en el conjunto de edificaciones y espacios públicos, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social, ocio y de apoyo a las actividades económicas.

La parroquia cuenta con varios equipamientos básicos como el Parque Central Carlos Vera, el coliseo deportivo y una Iglesia con cubierta de caña bambú, centros recreacionales, la Junta Parroquial, entre otros.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



ENERGIA ELECTRICA

En lo relacionado al Servicio de Energía eléctrica, el Censo de Población y Vivienda del 2022, expone lo siguiente:

SERVICIO ELECTRICO DE RED PUBLICA	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. SÍ	558	75	75
2. NO	186	25	100
TOTAL	744	100	100

Sobre la obtención de otra fuente de energía, el Censo de Población y Vivienda expone lo siguiente:

OTRA FUENTE DE ENERGIA	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. PLANTA ELÉCTRICA (GENERADOR DE LUZ)	18	2.42	2.42
2. ENERGÍA SOLAR (PANEL FOTOVOLTAICO)	2	0.27	2.69
4. OTRA FUENTE (DESECHOS VEGETALES Y ANIMALES)	3	0.40	3.09
5. NO DISPONE	721	96.91	100
TOTAL	744	100	100



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.1.4.5. INFRAESTRUCTURA DE: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA

AGUA

En el siguiente análisis, no se considera la calidad del servicio, la composición química - biológica del agua, la cantidad, ni el horario de abastecimiento, puesto que no se cuenta con información que determine si el agua es potable o no.

El Censo Poblacional y de Vivienda, en lo relacionado a la recepción de agua por parte de las viviendas, se obtienen los siguientes datos.

RECEPCION DE AGUA	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. Por tubería, dentro de la vivienda	130	17.47	17.47
2. Por tubería, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	154	20.69	38.17
3. Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	34	4.57	42.74
4. No recibe agua por tubería, sino por otros medios	426	57.26	100
TOTAL	744	100	100

En lo relacionado al origen del agua para las viviendas se obtienen los siguientes datos:

ORIGEN DEL AGUA	COUNT	%	% ACUMULADO
1. EMPRESA PÚBLICA/ MUNICIPIO	17	2.28	2.28
2. JUNTAS DE AGUA/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/GAD PARROQUIAL	197	26.48	28.76
3. POZO	251	33.74	62.50
4. CARRO O TANQUERO REPARTIDOR	2	0.27	62.77
5. OTRAS FUENTES (RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA, CANAL, GRIETA O AGUA LLUVIA)	277	37.23	100
TOTAL	744	100	100

SANEAMIENTO

En este análisis se considera la disponibilidad de medios con que cuenta la vivienda para la eliminación de las aguas servidas, sea a través de red de alcantarillado, pozos sépticos o ciegos, letrinas u otros medios. El Censo Poblacional y Vivienda del 2022, expone lo siguiente:

SERVICIO HIGIENICO DE LA VIVIENDA	CONTEO	%	% ACUMULADO
1, INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	35	4,7	4,7
2, INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO SÉPTICO	402	54,03	58,74
3, INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A BIODIGESTOR	2	0,27	59,01
4, INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO CIEGO	97	13,04	72,04
5, INODORO O ESCUSADO, CON DESCARGA DIRECTA AL MAR, RÍO, LAGO O QUEBRADA	2	0,27	72,31
6, LETRINA	166	22,31	94,62
7, NO TIENE	40	5,38	99,99
TOTAL	744	100	100



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DESECHOS SOLIDOS

La cobertura de los servicios de recolección de basura, no se considera la frecuencia ni la disposición final de los desechos, de acuerdo a los datos del INEC es el siguiente:

ELIMINACION DE BASURA	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. POR CARRO RECOLECTOR	321	43.15	43.15
2. POR CONTENEDOR MUNICIPAL	2	0.27	43.41
3. LA ARROJA A TERRENO BALDÍO	8	1.08	44.49
4. LA QUEMA	407	54.70	99.19
5. LA ENTIERRA	2	0.27	99.46
6. LA ARROJA AL RÍO, ACEQUIA, CANAL O QUEBRADA	2	0.27	99.73
7. DE OTRA FORMA	2	0.27	99.99
TOTAL	744		100

HABITAT Y VIVIENDA

Características de la vivienda

Se define como al tipo de construcción, variable a la definición de la calidad constructiva (durabilidad y funcionalidad) de las viviendas. Las construcciones con condiciones de habitación más favorables (casas, villas y departamentos) en una categoría, en contraste con los demás tipos (cuartos de inquilinato, mediagua, rancho, covacha y choza) que, además de deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos.

El Censo de Población y Vivienda del 2022, expone lo siguiente sobre los tipos de vivienda:

TIPO DE VIVIENDA	CONTEO	%	% ACUMULADO
CASA/VILLA	395	42,75	42,75
DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	16	1,73	44,48
CUARTO/S EN CASA DE INQUILINATO	7	0,76	45,24
MEDIAGUA	106	11,47	56,71
RANCHO	362	39,18	95,89
COVACHA	35	3,79	99,68
CHOZA	1	0,11	99,78
OTRA VIVIENDA PARTICULAR	1	0,11	99,89
HOSPITAL, CLÍNICA, ETC,	1	0,11	100
TOTAL	924	100	100



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Estado de las viviendas

Se refiere a la construcción y a las funciones de las viviendas; es decir, alude a la calidad, es difícil establecer parámetros de calidad. Esta determinación depende de una variedad de aspectos: elementos culturales que influyen en las percepciones sobre el espacio habitable, la elección y disponibilidad de materiales y tecnología de construcción, y la relación entre la vivienda y la satisfacción de otras necesidades básicas. Por lo tanto, es difícil establecer criterios únicos o rígidos para evaluar la calidad de las viviendas

En lo relacionado al material del techo o cubierta, el Censo Poblacional del 2022, nos expone lo siguiente:

MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO O CUBIERTA	CONTEO	%	% ACUMULADO
HORMIGÓN (LOSA, CEMENTO)	8	1,08	1,08
FIBROCEMENTO, ASBESTO (ETERNIT, EUROLIT)	1	0,13	1,21
ZINC, ALUMINIO (LÁMINA O PLANCHA METÁLICA)	674	90,59	91,8
TEJA	44	5,91	97,72
PALMA, PAJA U HOJA	12	1,61	99,33
OTRO MATERIAL	5	0,67	100
TOTAL	744	100	100

En lo relacionado al estado del techo o cubierta, se obtiene la siguiente información:

ESTADO DEL TECHO	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. BUENO	67	9,01	9,01
2. REGULAR	464	62,37	71,37
3. MALO	213	28,63	99,99
TOTAL	744	100	100

Sobre el material predominante de las paredes, el Censo Poblacional del 2022, expone lo siguiente:

MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. HORMIGÓN	3	0.40	0.40
2. LADRILLO O BLOQUE	125	16.80	17.20
3. PANEL PREFABRICADO (YESO, FIBROCEMENTO, ETC)	3	0.40	17.61
5. MADERA	477	64.11	81.72
6. CAÑA REVESTIDA O BAHAREQUE	62	8.33	90.05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

7. CAÑA NO REVESTIDA	65	8.74	98.79
8. OTRO MATERIAL	9	1.21	99.99
TOTAL	744	100	100

En lo relacionado al estado de las paredes exteriores, se tiene la siguiente información:

ESTADO DE LAS PAREDES	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. BUENO	52	6.99	6.99
2. REGULAR	458	61.56	68.55
3. MALO	234	31.45	100
TOTAL	744	100	100

En lo relacionado al material predominante del piso, el Censo Poblacional del 2022, revela la siguiente información:

MATERIAL PREDOMINANTE PISO	CONTEO	%	% ACUMULADO
1, DUELA, PARQUET, TABLÓN O PISO FLOTANTE	1	0,13	0,13
2, CERÁMICA, BALDOSA, VINIL O PORCELANATO	26	3,49	3,63
4, LADRILLO O CEMENTO	137	18,41	22,04
5, TABLA SIN TRATAR	543	72,98	95,03
6, CAÑA SIN TRATAR	15	2,02	97,04
7, TIERRA	18	2,42	99,46
8, OTRO MATERIAL	4	0,54	100
TOTAL	744	100	100

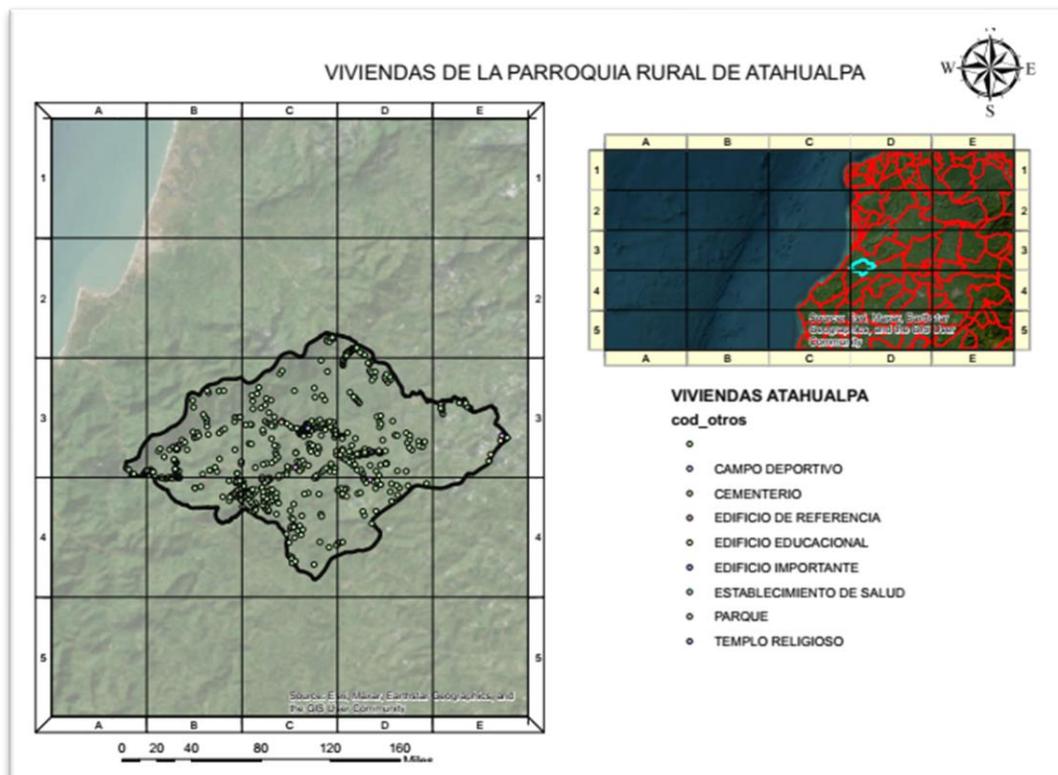
En lo relacionado a al estado del material del piso, se tiene la siguiente información:

ESTADO DEL MATERIAL DEL PISO	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. BUENO	60	8.06	8.06
2. REGULAR	480	64.52	72.58
3. MALO	204	27.42	100
TOTAL	744	100	100



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Temáticamente, la ubicación de las viviendas en la parroquia es la siguiente:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.2. BIOFISICO

1.2.2.1. RECURSOS NATURALES

1.2.2.1.1. PATROMONIO HIDRICO

El patrimonio hídrico es un elemento clave en la planificación territorial, ya que abarca todas las fuentes de agua disponibles en una región, tanto superficial como subterránea, y se considera esencial para el desarrollo sostenible, la preservación ambiental y el bienestar de la sociedad. La integración de este recurso en la planificación territorial permite una gestión más efectiva y equitativa del agua, la cual es fundamental para distintos sectores como el consumo humano, la agricultura, la industria, y la conservación de ecosistemas.

Aquí algunos aspectos importantes de cómo el patrimonio hídrico influye en la planificación territorial:

Abastecimiento y Seguridad Hídrica

Distribución del agua: La localización de cuerpos de agua (ríos, lagos, acuíferos) determina la distribución de asentamientos humanos y áreas agrícolas e industriales, así como la infraestructura necesaria para garantizar el acceso equitativo.

Planificación de redes de abastecimiento: A partir del análisis del patrimonio hídrico, se pueden diseñar sistemas de acueductos, plantas de tratamiento y redes de distribución de agua potable que cubran de forma sostenible las necesidades de la población.

Gestión de Cuencas Hidrográficas

Manejo integrado de cuencas: Las cuencas hidrográficas son unidades naturales de gestión del agua. La planificación territorial debe considerar la protección y uso sostenible de estas áreas para garantizar la recarga de acuíferos, el control de la erosión y la calidad del agua.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Prevención de la contaminación: La protección de los recursos hídricos incluye el establecimiento de normas para el control de vertidos industriales, agrícolas y domésticos, además de políticas de saneamiento para preservar la calidad del agua en ríos y acuíferos.

Prevención de Desastres Naturales

Control de inundaciones: La planificación debe incluir medidas para controlar los riesgos de inundación mediante la conservación de zonas de amortiguamiento (humedales, manglares) y la construcción de infraestructuras de drenaje y diques.

Mitigación de sequías: En zonas propensas a sequías, la gestión del patrimonio hídrico permite implementar estrategias de captación y almacenamiento de agua (embalses, pozos), además de programas de uso eficiente y racionamiento en períodos de escasez.

Sostenibilidad y Conservación Ambiental

Protección de ecosistemas acuáticos: Los cuerpos de agua y humedales son hábitats para numerosas especies y regulan el ciclo hidrológico. La planificación debe garantizar la conservación de estos ecosistemas mediante zonas protegidas y corredores biológicos.

Recarga de acuíferos: La protección de áreas de recarga es fundamental para la sostenibilidad del agua subterránea, que abastece a numerosas comunidades y permite hacer frente a la escasez de agua superficial.

Desarrollo Económico y Uso del Suelo

Planificación agrícola e industrial: El acceso al agua influye en el uso del suelo, determinando zonas aptas para la agricultura de regadío y para actividades industriales intensivas en agua. La gestión responsable del



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

patrimonio hídrico ayuda a evitar la sobreexplotación y a fomentar la sostenibilidad en estos sectores.

Desarrollo turístico: Las áreas con abundancia de agua pueden ser atractivas para el turismo ecológico y de recreación. La planificación debe buscar un equilibrio entre la explotación turística y la preservación de los recursos hídricos.

Adaptación al Cambio Climático

Gestión del agua ante variabilidad climática: Los patrones de precipitación y la disponibilidad de agua están cambiando debido al cambio climático, lo que hace que la planificación territorial deba adaptarse con proyectos de infraestructura resilientes, como embalses multifuncionales y sistemas de captación de agua de lluvia.

Reducción de la huella hídrica: La planificación puede promover tecnologías y prácticas que minimicen la demanda de agua en sectores productivos y residenciales, contribuyendo a la preservación del patrimonio hídrico a largo plazo.

La integración del patrimonio hídrico en la planificación territorial es esencial para asegurar el acceso equitativo, la sostenibilidad del recurso y la resiliencia frente a desastres y cambio climático. Con una gestión adecuada, el agua puede satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de futuras generaciones, permitiendo un desarrollo territorial armonioso y sustentable.

El agua superficial de la Parroquia Atahualpa pertenece a la categoría de "Agua dulce perennemente abundante, como podemos observar en el siguiente cuadro:

AGUA DULCE	DESCRIPCIÓN	CUANTITATIVA	CUALITATIVA	ÁREA KM2
ESTACIONALMENTE ABUNDANTE	AGUA DULCE DISPONIBLE EN MUY GRANDES A ENORMES	>40,000 A 400,000 LITROS/MINUTO A	MÁXIMO TOTAL DE SÓLIDOS DISUELTOS (TDS) <1,000	91.069



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	CANTIDADES DE RÍOS GENERALMENTE SEPARADOS POR <16 KM Y DE EMBALSES, LAGOS, Y CANALES	>400,000 LITROS/MINUTO	MG/L; MÁXIMO DE CLORUROS <600 MG/L; Y MÁXIMO DE SULFATOS <300 MG/L	
PERENNEMENTE ABUNDANTE	AGUA DULCE DISPONIBLE EN GRANDES A ENORMES CANTIDADES DE RÍOS GENERALMENTE SEPARADOS POR <16 KM Y DE EMBALSES, LAGOS, Y PANTANOS.	>4,000 A 40,000 LITROS/MINUTO A >400,000 LITROS/MINUTO	MÁXIMO TOTAL DE SÓLIDOS DISUELTOS (TDS) <1,000 MG/L; MÁXIMO DE CLORUROS <600 MG/L; Y MÁXIMO DE SULFATOS <300 MG/L	79.132

Las longitudes de la red hidrográfica de la parroquia es la siguiente:

NOMBRE	LONG KM	%
RIO COAQUE	23,94	30,19%
ESTERO EL RETIRO	7,86	9,91%
S/N	7,33	9,24%
ESTERO HONDITO	5,96	7,52%
ESTERO MARIANO	5,94	7,49%
ESTERO EL CURA	4,22	5,32%
ESTERO SALITRE	3,73	4,71%
ESTERO CHONTILLAL	3,4	4,29%
RIO TIGRE	2,99	3,77%
ESTERO MUCHINE	2,9	3,65%
ESTERO SIXTO	2,86	3,61%
ESTERO HONDO	2,85	3,60%
ESTERO PERALTA	2,65	3,34%
ESTERO PATA DE PÁJARO	2,62	3,30%
RIO SAN JOSÉ	0,05	0,07%
TOTAL	79,3	100,00%

La cartografía temática en lo relacionado a al patrimonio hídrico superficial es la siguiente:



0987113440



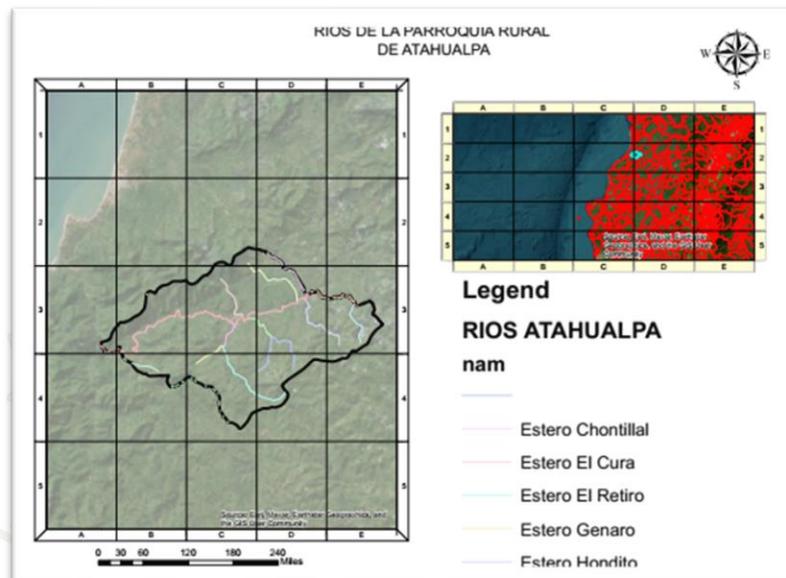
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



AGUA SUBTERRÁNEA

El agua subterránea de la Parroquia Atahualpa pertenece a la categoría de "Agua dulce generalmente abundante", cuya característica principal es poseer agua dulce disponible hasta en una profundidad menor que 60 metros, adicional a particulares características cuantitativa y cualitativa

AGUA_DULCE	PROFUNDIDAD	DESCRIPCIÓN	CUANTITATIV A	CUALITATIV A	AREA KM2
ESCASA O DEFICIENTE	MENOR QUE 60 M	MINÚSCULAS A PEQUEÑAS CANTIDADES DISPONIBLES DE FRACTURAS AISLADAS DENTRO DE ROCAS IMPERMEABLES ÍGNEAS Y METAMÓRFICAS	<4 LITROS/MINUTO A >40 A 400 LITROS/MINUTO	MÁXIMO TOTAL DE SÓLIDOS DISUELTOS (TDS) <1,000 MG/L; MÁXIMO DE CLORUROS <600 MG/L; Y MÁXIMO DE SULFATOS <300 MG/L	88,67
LOCALMENTE ABUNDANTE	MENOR QUE 60 M	MUY PEQUEÑAS A PEQUEÑAS CANTIDADES DISPONIBLES DE VOLCÁNICOS	>4 A 40 LITRO/MINUTOS A >40 A 400 LITROS/MINUTO	MÁXIMO TOTAL DE SÓLIDOS DISUELTOS (TDS) <1,000	73,65



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

		RECIENTES, Y DE ROCAS CATACLISTICAS, PORFIRITICAS, Y SEDIMENTARIAS LOCALIZADAS EN FRACTURAS AISLADAS		MG/L; MÁXIMO DE CLORUROS <600 MG/L; Y MÁXIMO DE SULFATOS <300 MG/L	
LOCALMENTE ABUNDANTE	MENOR QUE 60 M	PEQUEÑAS A MODERADAS CANTIDADES DISPONIBLES DE SEDIMENTOS CLÁSTICOS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS	>40 A 400 LITROS/MINUTO A >400 A 4,000 LITROS/MINUTO	MÁXIMO TOTAL DE SOLIDOS DISUELTOS (TDS) <1,000 MG/L; MÁXIMO DE CLORUROS <600 MG/L; Y MÁXIMO DE SULFATOS <300 MG/L	7,88
TOTAL					170,2

Tenemos alrededor de unas 170.20 has en las cuales tiene presencia el recurso de agua subterránea en la parroquia, mayormente se utiliza aguas para el cultivo de fuentes superficiales, a la parroquia la cruza el río Coaque. La capacidad de agua subterránea según su descripción está a menor de 60 metros, con unas características en características de pequeñas o moderadas en cantidades disponibles de sedimentos clásticos con un caudal de 40 a 400 litros por minuto a un máximo de 400 a 4000 litros por minuto.

DÉFICIT ANUAL DE AGUA

La escasez de agua se define como el punto en el que, el impacto agregado de todos los usuarios, bajo determinado orden institucional, afecta al suministro o a la calidad del agua, de forma que la demanda de todos los sectores, incluido el medioambiental, no puede ser completamente satisfecha.

Hay una gran extensión de 167.59 has de la parroquia que padece de escasez de agua en lo que va de un año el déficit es de – 373.99



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DÉFICIT	ÁREA KM2	%
-373,99	2,26	1,33%
-363,95	167,59	98,46%
-160,3	0,33	0,19%
-129,13	0,02	0,01%
170,2	100,00%	

1.2.2.1.2. PATRIMONIO FORESTAL

La biodiversidad se refiere a la diversidad de ecosistemas, especies y genes en un espacio geográfico. A continuación, presentamos el indicador de esta variable en la parroquia

ATAHUALPA	MÁXIMA	MÍNIMA
BIODIVERSIDAD	13	0

Según la información disponible la parroquia Atahualpa posee una biodiversidad relativamente baja si lo comparamos con otras parroquias de la zonal 4 de la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador.

1.2.2.1.3. SUELOS

El concepto de tierra en economía incluye no solo la tierra (cultivable y no cultivable), sino también los recursos naturales tales como:

- Minas de diversos minerales: Por ejemplo, minas de carbón o plata.
- Flora: Bosques y praderas.
- Fauna: Por ejemplo, peces de ríos y mares aptos para consumo humano.
- Agua: Masas del recurso hídrico provenientes de ríos, cascadas y mares.
- Aire: Masas de aire frías o calientes, vientos y atmósfera.

Los recursos incluidos dentro del factor tierra se suelen dividir en tres grandes categorías: renovables; no renovables y permanentes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Los renovables incluyen a la flora y fauna ya que pueden regenerarse y reproducirse si son manejados de manera eficiente.

Los no renovables incluyen todos aquellos que se van agotando a medida que se utilizan.

Los permanentes se refieren a aquellos que parecieran infinitos porque su uso por el ser humano no parece reducir su disponibilidad.

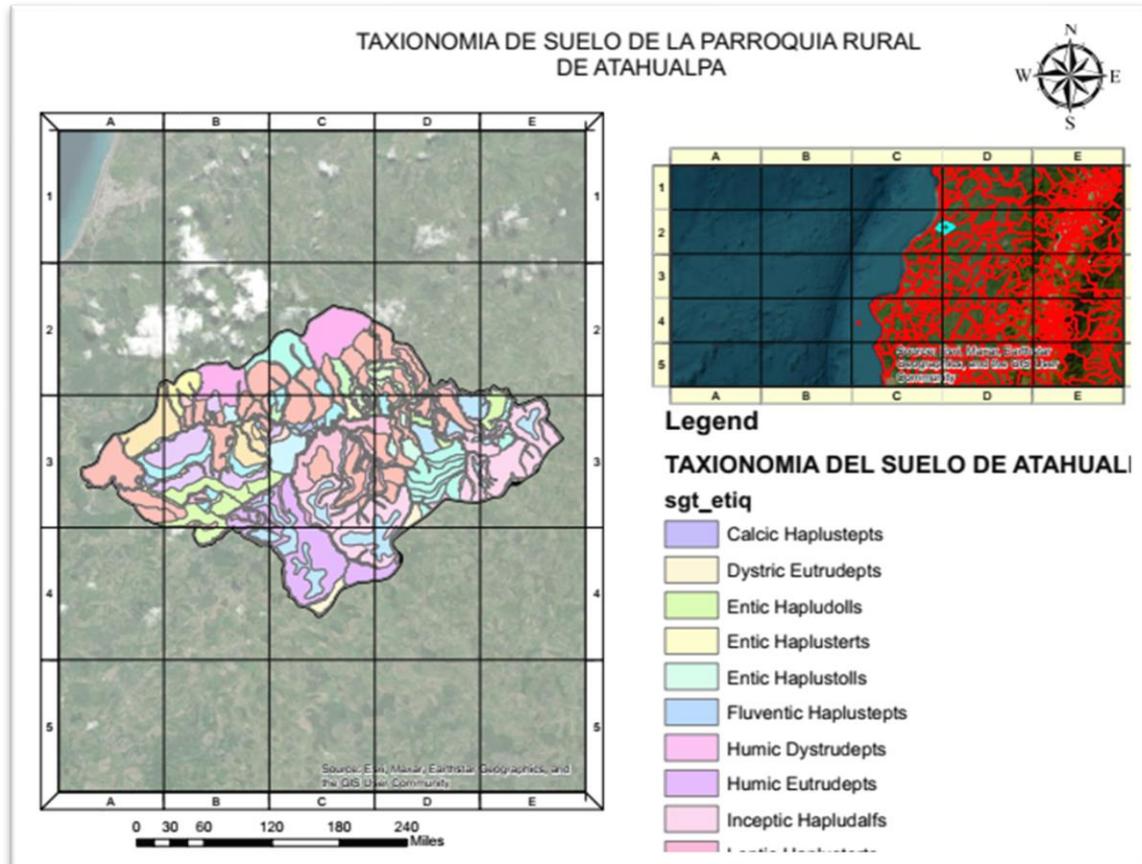
En la parroquia Atahualpa el uso de este factor importante en la producción se presenta a continuación

CATEGORÍA DE SUELO	ÁREA KM2	%
PASTIZAL	92,98	54,63%
MOSAICO AGROPECUARIO	32,75	19,24%
BOSQUE NATIVO	25,57	15,03%
CULTIVO	10,47	6,15%
VEGETACIÓN ARBUSTIVA	5,94	3,49%
VEGETACIÓN HERBÁCEA	1,05	0,62%
PLANTACIÓN FORESTAL	0,67	0,39%
CUERPO DE AGUA	0,52	0,30%
ÁREA POBLADA	0,23	0,13%
ERIAL/SIN COBERTURA VEGETAL	0,01	0,01%
TOTAL	170,2	

El 54.63% del territorio parroquial está conformado por pastizales, el 19.24% son utilizados como mosaicos agropecuarios, el 15.035 es de bosque nativos y un 6.15% de cultivos. Las grandes extensiones de tierra utilizadas para pastizales ratifican la vocación ganadera de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



Capacidad de uso de suelo

La Capacidad de Uso de los suelos es una clasificación técnica interpretativa basada en los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo, y que tiene por objeto agrupar a los suelos existentes en Clases de Capacidad de Uso, para señalar su relativa adaptabilidad a ciertos cultivos propios de una zona, además de indicar las dificultades y riesgos que se pueden presentar al usarlos

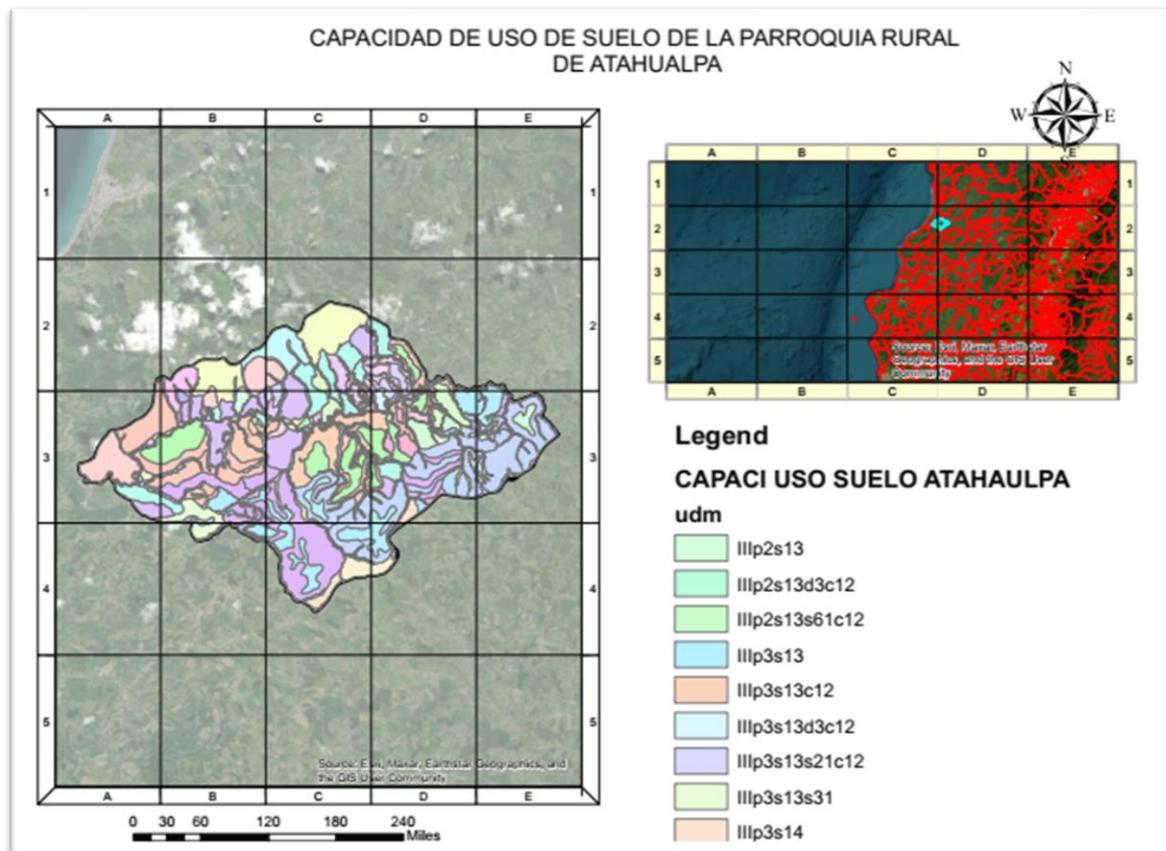
La clasificación de suelos por Clase de Capacidad de Uso, es indispensable para mostrar y localizar en forma simple y resumida sus potencialidades y limitaciones para el uso agrícola, ganadero y forestal, tanto en condiciones de riego como de secano, es una clase de agricultura que se realiza en las regiones semiáridas y en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

donde no es necesario el riego por parte de las personas, sino que este proviene de las lluvias.

La clasificación de la capacidad de uso de suelo de la parroquia son las siguientes:



- Clase II, cultivables con ligeras limitaciones de uso y moderados riesgos de daño, en esta categoría el 0.25% del suelo se ubica en esta sección.
- Clase III, cultivables con moderadas limitaciones de uso susceptible de corrección, y riesgos de daños, en esta categoría el 8.39% del suelo se ubica en esta sección.
- Clase IV, cultivables solo ocasionalmente por presentar serias limitaciones de uso y alto riesgo de daños, en esta categoría el 23.15% del suelo se ubica en esta sección.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- Clase V, apta para pastoreo y/o forestación, sin limitaciones, en esta categoría el 1.23% del suelo se ubica en esta sección.
- Clase VI, apta para pastoreo y uso principal para forestación, en esta categoría el 5.11% del suelo se ubica en esta sección
- Clase VII, Uso restringido para pastoreo y uso principal para forestación, en esta categoría el 39.33% del suelo se ubica en esta sección.
- Clase VIII, tierras sin uso agropecuario y forestal, en esta categoría el 19.30 del suelo se ubica en esta sección.

1.2.2.2. CLIMA

1.2.2.2.1. TEMPERATURA

La temperatura es un factor crucial en la planificación del territorio, ya que influye en múltiples aspectos como la habitabilidad, el desarrollo económico, el uso de recursos y la sostenibilidad ambiental. Veamos cómo influye específicamente en distintos ámbitos de planificación territorial:

Urbanismo y Arquitectura

Diseño de edificaciones: En climas cálidos se suelen construir edificios con materiales y técnicas que ayudan a mantenerlos frescos, como muros gruesos, colores claros y ventilación natural. En climas fríos, se priorizan materiales aislantes y orientaciones que maximicen la entrada de luz solar.

Espacios públicos: La planificación de áreas verdes y de sombra es esencial en zonas cálidas, mientras que en climas fríos se diseñan espacios que bloquean el viento y optimizan la radiación solar.

Salud y Bienestar

Adaptación al clima extremo: Las altas temperaturas, sobre todo en ciudades, incrementan el riesgo de olas de calor, que afectan la salud pública y aumentan la demanda de servicios de salud.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Control de enfermedades: La temperatura también influye en la presencia de vectores de enfermedades como el dengue o la malaria, que prosperan en climas cálidos.

Agricultura y Seguridad Alimentaria

Selección de cultivos: La planificación agrícola depende directamente del rango de temperaturas, ya que influye en qué tipos de cultivos pueden crecer y en qué periodos.

Calidad del suelo y disponibilidad de agua: La temperatura afecta la evaporación y la humedad del suelo, por lo que influye en la planificación del riego y el manejo de recursos hídricos.

Recursos Hídricos

Gestión del agua: Las temperaturas elevadas pueden llevar a una mayor demanda de agua y a la evaporación de reservas hídricas. Además, los cambios en la temperatura afectan la frecuencia e intensidad de las lluvias, lo que se debe considerar en la planificación de embalses, canales y sistemas de drenaje.

Turismo y Desarrollo Económico

Atracción de visitantes: Las zonas cálidas suelen ser atractivas para el turismo en ciertas épocas del año, mientras que las regiones frías tienen un turismo estacional para deportes de invierno.

Adaptación de infraestructuras: Las ciudades y destinos turísticos deben adaptarse para hacer frente a la variabilidad de temperaturas y garantizar la seguridad y comodidad de los turistas.

Energía y Cambio Climático



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Demanda energética: La temperatura incide en la demanda de energía para calefacción en climas fríos y para aire acondicionado en climas cálidos. Esto afecta la planificación de infraestructura energética, así como los costos y la sostenibilidad de las fuentes de energía.

Sostenibilidad ambiental: En el contexto del cambio climático, la planificación territorial busca reducir la huella de carbono, aprovechando mejor las energías renovables y construyendo espacios urbanos eficientes y resilientes frente a cambios de temperatura.

En conjunto, el factor de temperatura es esencial en la planificación del territorio, ya que afecta a la calidad de vida, la salud, el desarrollo económico y la sostenibilidad a largo plazo. La correcta integración de este factor permite diseñar territorios más resilientes y adaptados al entorno.

La temperatura de la parroquia en el mes más caluroso oscila entre 26.9 a 29.6 grados centígrados

TEMPERATURA MÍNIMA DEL MES MÁS FRÍO

La temperatura de la parroquia en el mes más frío oscila entre 18 a 20.40 grados centígrados como se muestra en la ilustración 11, la temperatura mínima se encuentra a lo largo del bosque protector Pata de Pájaro, lo cual hace que la conservación de este, es de vital importancia para preservar el hábitat existente.

1.2.2.2.2. PRECIPITACION

Las precipitaciones juegan un papel fundamental en la planificación territorial, ya que influyen en la disponibilidad de agua, la agricultura, el diseño de infraestructuras, el desarrollo urbano y la gestión de riesgos. La cantidad, frecuencia y estacionalidad de las lluvias afectan distintas áreas del territorio, y por ello, es esencial integrarlas en la planificación para lograr un desarrollo sostenible y resiliente. Veamos cómo:

Gestión de Recursos Hídricos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Disponibilidad de agua: Las precipitaciones determinan las fuentes de agua superficiales y subterráneas, influyendo en la planificación de embalses, presas y sistemas de abastecimiento.

Control de inundaciones: En zonas con lluvias intensas o estacionales, es fundamental diseñar sistemas de drenaje y retención para mitigar el riesgo de inundaciones.

Recarga de acuíferos: En áreas con precipitación suficiente, se puede planificar la recarga de acuíferos y la gestión de cuencas para mantener la sostenibilidad de los recursos hídricos.

Agricultura y Uso del Suelo

Selección de cultivos y prácticas agrícolas: Las áreas de alta precipitación son aptas para cultivos de secano, mientras que en zonas áridas se depende de sistemas de riego. La estacionalidad de las lluvias también define las épocas de siembra y cosecha.

Control de la erosión: Las lluvias intensas pueden causar erosión del suelo, lo que afecta la calidad agrícola y requiere prácticas de conservación, como terrazas o barreras vegetales.

Infraestructura y Desarrollo Urbano

Diseño de infraestructuras de drenaje: En áreas urbanas, se necesitan sistemas de drenaje pluvial para evitar inundaciones y daños. La planificación considera la intensidad y frecuencia de las lluvias para evitar sobrecargas y pérdidas materiales.

Construcción de carreteras y caminos: Las precipitaciones también afectan la durabilidad de las infraestructuras viales. Las rutas deben diseñarse para resistir las condiciones de lluvias y permitir el flujo adecuado de agua en temporadas de alta precipitación.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Desastres Naturales y Gestión de Riesgos

Prevención de deslizamientos e inundaciones: En áreas con lluvias intensas y pendientes, se debe evaluar el riesgo de deslizamientos y establecer zonas de construcción segura. En áreas llanas, se debe prever el riesgo de inundación.

Zonificación de áreas seguras: La identificación de zonas de alto riesgo permite definir áreas seguras para viviendas e infraestructuras, y también establecer zonas de evacuación y refugios en caso de lluvias extremas.

Sostenibilidad Ambiental y Conservación

Protección de cuencas y ecosistemas: La planificación de áreas de conservación es fundamental en zonas de alta precipitación para proteger ecosistemas como bosques y humedales, que regulan el ciclo hidrológico.

Reforestación y manejo de vegetación: La cobertura vegetal ayuda a reducir el impacto de las lluvias y la erosión del suelo. Las prácticas de reforestación son esenciales en zonas donde las lluvias pueden causar degradación de la tierra.

Cambio Climático y Variabilidad de las Lluvias

Adaptación a patrones de lluvia cambiantes: El cambio climático modifica los patrones de precipitación, con periodos de sequías prolongadas e intensificación de lluvias. La planificación territorial debe ser flexible para adaptarse a estas nuevas condiciones y prevenir impactos adversos.

Infraestructuras resilientes: Las obras de infraestructura deben diseñarse para soportar eventos de lluvias extremos cada vez más frecuentes, asegurando así la seguridad y continuidad de los servicios básicos.

Integrar las precipitaciones como factor en la planificación territorial permite crear territorios resilientes frente a fenómenos naturales, garantiza el acceso al agua,



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

potencia la productividad agrícola y previene riesgos de desastres, asegurando un desarrollo sostenible y adaptado al contexto climático de cada región.

En la Parroquia Atahualpa, la precipitación acumulada del mes más húmedo de la parroquia Atahualpa posee un rango entre 207 y 334 mm; y si lo comparamos con otras parroquias de la zonal 4 de la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, el rango máximo de algunas extensiones geográficas fluctúa entre 474 y 545 mm de precipitación; y un rango mínimo de 79 y 209 mm, lo que indica que la parroquia está en una zona de baja precipitación pluvial.

La precipitación acumulada del mes más caluroso de la parroquia Atahualpa, posee un rango entre 487 y 862 mm, y si lo comparamos con otras parroquias de la zonal 4 de la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, la precipitación es baja

1.2.2.3. CONFLICTOS AMBIENTALES

1.2.2.3.1. ZONAS DEGRADADAS

Las zonas degradadas representan áreas del territorio que han perdido su capacidad de soportar actividad humana, agrícola o natural de manera sostenible, generalmente por causas como la erosión, la deforestación, la contaminación o el mal uso del suelo. En la planificación territorial a nivel parroquial (localidades dentro de un municipio), la identificación y recuperación de estas áreas es fundamental para fomentar un desarrollo equilibrado, sostenible y que mejore la calidad de vida de los habitantes. Aquí algunos aspectos clave de cómo influyen las zonas degradadas en la planificación territorial parroquial:

Diagnóstico y Zonificación

Identificación y mapeo: *Es importante localizar y caracterizar las zonas degradadas para evaluar el grado de afectación (erosión, salinización, contaminación, etc.) y planificar intervenciones específicas.*



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Zonificación: Las zonas degradadas pueden destinarse a áreas de recuperación, conservación o reforestación, de modo que se evite su uso intensivo hasta lograr su restauración.

Restauración Ecológica

Reforestación y revegetación: En zonas degradadas por la deforestación o la erosión, es fundamental implementar programas de reforestación con especies nativas que estabilicen el suelo, prevengan la erosión y favorezcan la biodiversidad.

Recarga de acuíferos: En áreas degradadas que han perdido capacidad de retención de agua, los proyectos de restauración pueden incluir técnicas para mejorar la infiltración y favorecer la recarga de acuíferos, contribuyendo a la disponibilidad de agua en la parroquia.

Control de Riesgos y Prevención de Desastres

Reducción de la vulnerabilidad: La degradación del suelo puede aumentar el riesgo de desastres como deslizamientos e inundaciones. Recuperar y estabilizar estas áreas ayuda a reducir la vulnerabilidad de la comunidad.

Infraestructura verde: En zonas urbanizadas, la incorporación de áreas verdes puede ayudar a manejar mejor el escurrimiento superficial y evitar problemas de inundación, integrando la restauración ecológica con la planificación urbana.

Fomento de la Sostenibilidad y la Educación Ambiental

Sensibilización comunitaria: La población parroquial debe involucrarse en la protección de su entorno, entendiendo las causas y efectos de la degradación. La educación ambiental es clave para promover prácticas sostenibles que eviten nuevos daños.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Incentivos para prácticas sostenibles: Para evitar una futura degradación, es útil fomentar prácticas agrícolas y de construcción sostenibles, aplicando regulaciones o incentivos que promuevan la conservación del suelo y el uso eficiente de recursos.

Economía Local y Uso del Suelo

Redefinición de usos del suelo: Las zonas degradadas pueden replantearse para usos más compatibles con su condición, como áreas de conservación, recreación o proyectos de restauración productiva (agrosilvicultura, pastoreo controlado).

Impulso de actividades económicas sostenibles: En lugar de actividades extractivas intensivas, es posible fomentar usos del suelo como la agroecología o el ecoturismo, aprovechando las áreas recuperadas de una manera que contribuya a la economía local y preserve el ambiente.

Monitoreo y Evaluación de la Recuperación

Indicadores de restauración: Establecer sistemas de monitoreo de la restauración permite evaluar el progreso de las intervenciones en las zonas degradadas y ajustar las estrategias según los resultados.

Adaptación y mejora continua: La planificación territorial debe ser flexible para implementar mejoras en la restauración y adaptar el uso del suelo de acuerdo con las condiciones ambientales y necesidades de la comunidad.

La planificación territorial parroquial debe integrar las zonas degradadas para fomentar su recuperación y definir sus usos futuros de manera que no solo se recupere el suelo, sino que también se mejore la calidad ambiental y la seguridad de la comunidad. Esto contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del territorio, al mismo tiempo que fortalece las economías locales y promueve una convivencia armónica con el entorno natural.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La pérdida de la cubierta vegetal es el primer paso del proceso de deterioro del suelo; si éste no se controla a tiempo, provocará que el paisaje se desertifique (Stocking y Murnaghan, 2003). La degradación del suelo es un término difícil de visualizar y entender. Ante la falta de una cubierta vegetal protector, el impacto de la gota de lluvia será directo sobre el suelo y comenzará el proceso de erosión hídrica. La erosión hídrica es uno de los procesos más importantes de degradación de los suelos.

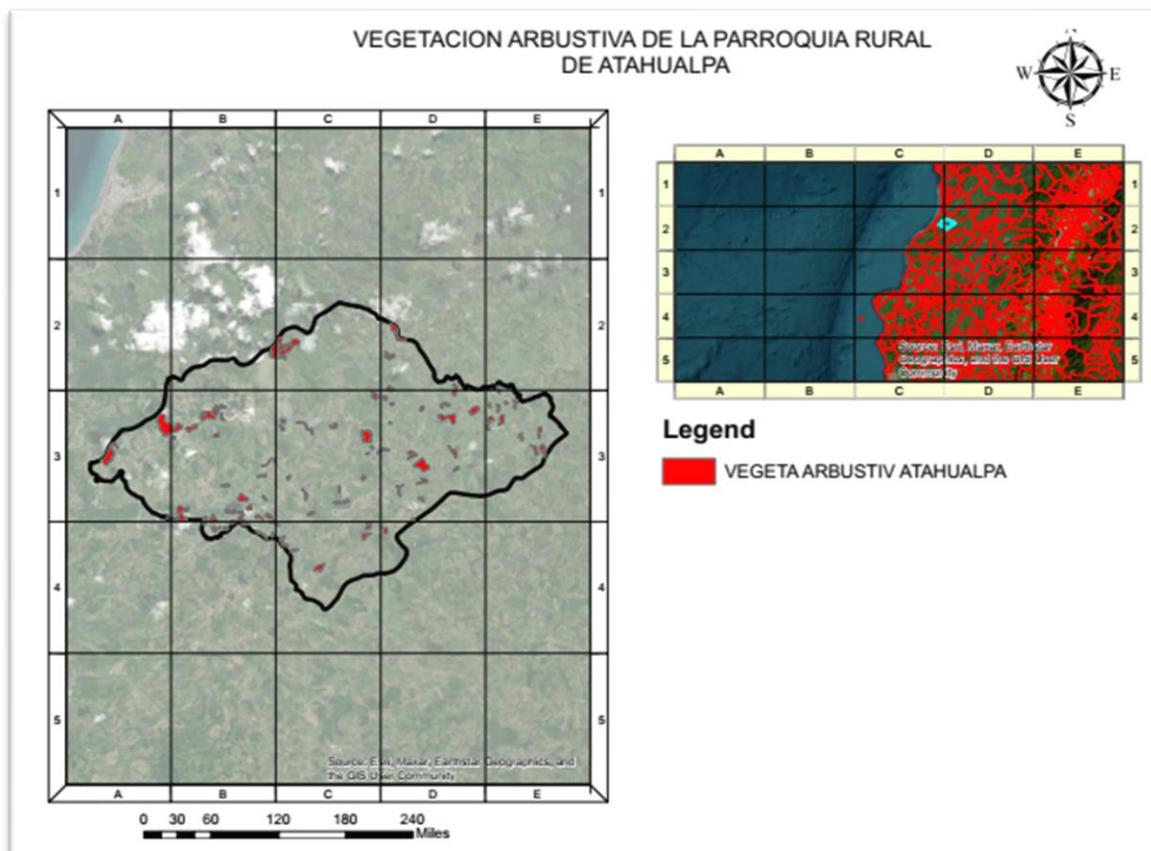
Se puede citar diversas causas del cambio de cobertura entre las principales están: crecimiento poblacional, avance de frontera agrícola y ganadería extensiva, políticas agrícolas y forestales, tenencia de la tierra, demanda de leña, incendios forestales, malas prácticas agropecuarias.

AÑO	ÁREA KM2	%
2010	0,26	2,23%
2011	0,01	0,06%
2012	0,03	0,22%
2013	0,29	2,48%
2014	0,1	0,83%
2015	0,08	0,64%
2016	0,07	0,56%
2017	0,07	0,59%
2018	0,02	0,14%
TOTAL	11,89	100,00%

Como se puede observar en el cuadro anterior, a lo largo de los últimos 18 años se ha perdido un total de 11.89 km² que equivale a 1189 hectáreas lo que sería una extensión aproximado de 1690 canchas de futbol.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



PENDIENTES

Una pendiente es un declive del terreno y la inclinación, respecto a la horizontal, de una vertiente o terreno. Por lo general existe un cambio de pendiente más o menos brusco entre la vertiente y el talud de derrubios que se forma en su base; el pendiente límite de ese talud suele ser de unos 35°.

En el cuadro siguiente se puede observar las pendientes a lo largo de la extensión parroquial, lo mismo se puede observar en la ilustración respectiva, uno de los factores que determina el uso de la tierra es el grado de pendiente del suelo

PENDIENTE	DESCRIPCIÓN	ÁREA KM2	%



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

> 100 - 150 %	ESCARPADA	2,78	1,63%
> 70 - 100 %	MUY FUERTE	25,87	15,20%
> 40 - 70 %	FUERTE	34,55	20,30%
> 25 - 40 %	MEDIA A FUERTE	47,61	27,97%
> 12 - 25 %	MEDIA	40,34	23,70%
> 5 - 12 %	SUAVE	13,99	8,22%
> 2 - 5 %	MUY SUAVE	4,3	2,53%
NO APLICABLE	NO APLICABLE	0,76	0,45%
TOTAL		170,2	100,00%

TEXTURA DE SUELO

La textura se refiere al tamaño de las partículas que forman el suelo. Los términos arena, limo y arcilla se refieren a tamaños relativos de las partículas del suelo, Por ejemplo, un suelo con un 40% de arena, un 40% de limo y un 20% de arcilla se clasificaría como un suelo Franco, sus condiciones físicas y químicas son las mejores y más apto para el cultivo

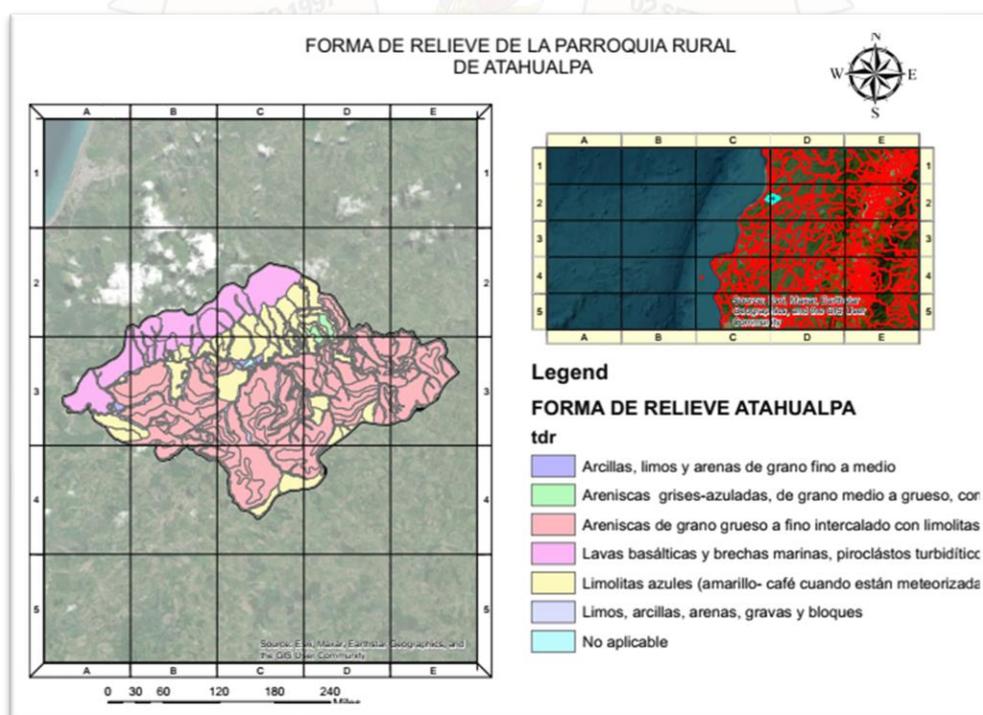
TEXTURA	ÁREA KM2	%
FRANCO ARCILLOSO	46,6	27,38%
ARCILLOSO	44,4	26,09%
FRANCO LIMOSO	27,85	16,37%
FRANCO	26,94	15,83%
FRANCO ARENOSO	9,59	5,64%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

NO APLICABLE	5,52	3,24%
FRANCO ARCILLO-LIMOSO	4,26	2,50%
ARCILLA PESADA	3,5	2,06%
ARCILLO-LIMOSO	1,53	0,90%
	170,2	100,00%

Como podemos observar en el cuadro el 73.43% de la extensión de la parroquia está presente el suelo franco, lo que implica una gran ventaja en las labores agrícolas



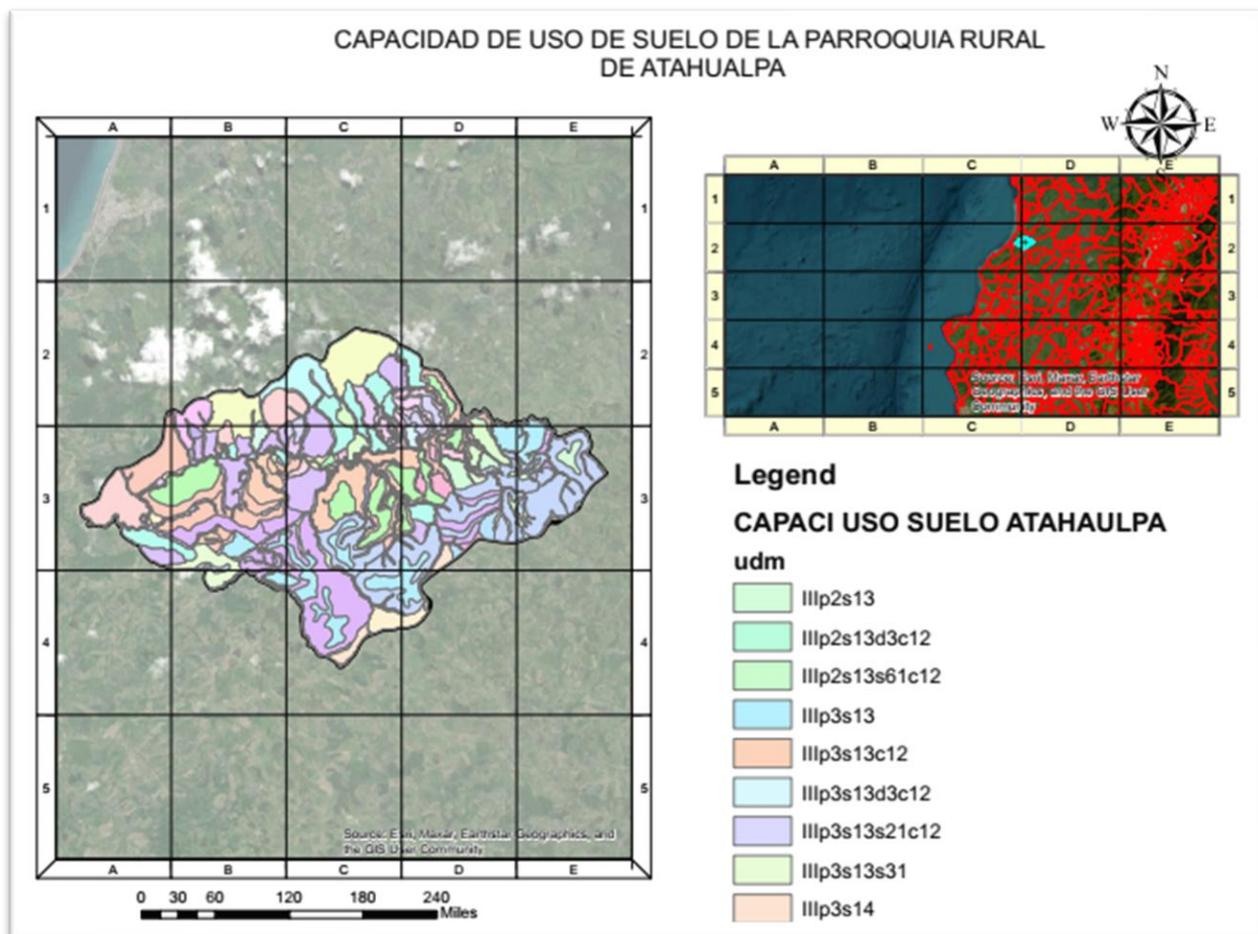
1.2.2.3.2. CONFLICTOS DE USO

El conflicto por uso del suelo se define como la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo; tales diferencias se definen como conflictos.

Se puede clasificar en: Tierras en conflicto por sobreutilización moderada. Tierras en conflicto por sobreutilización severa. Tierras en conflicto por subutilización ligera. Tierras en conflicto por subutilización moderada.



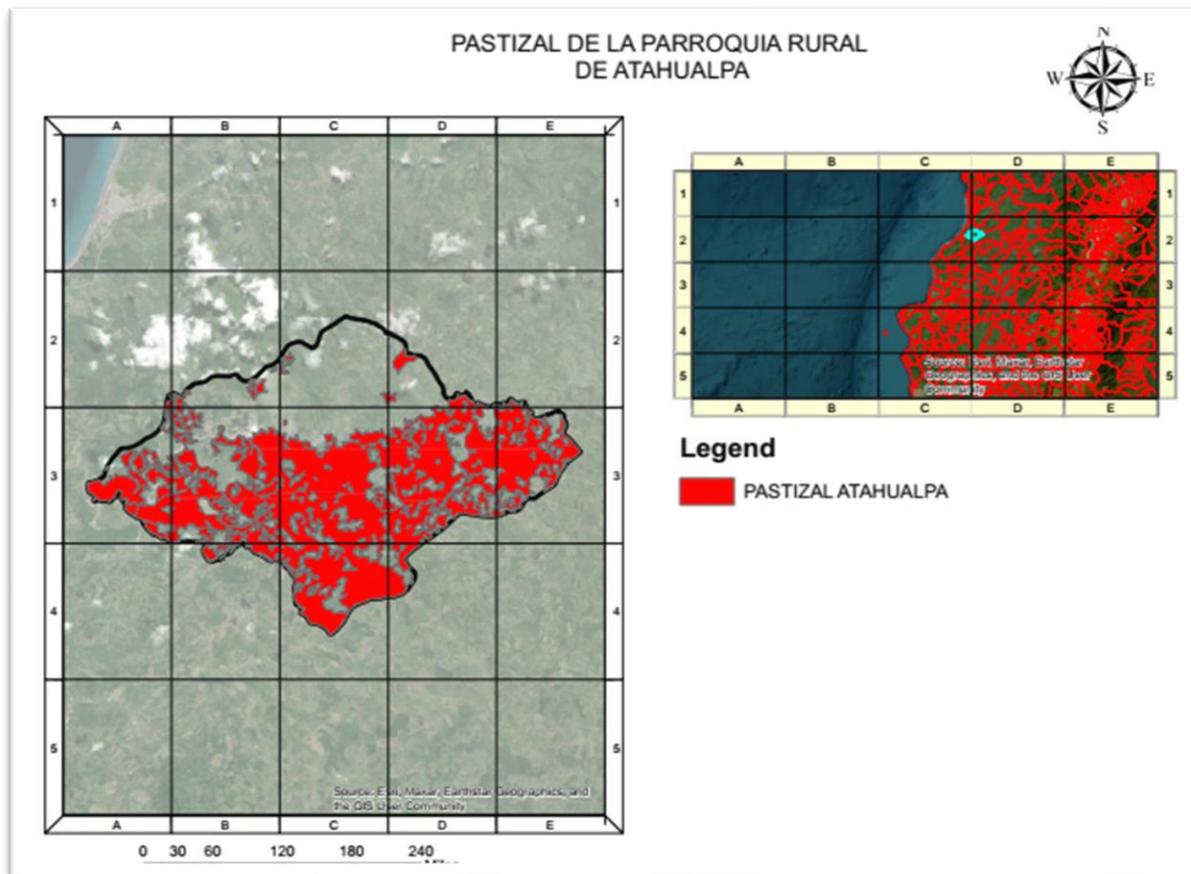
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



Como se puede observar en la ilustración anterior existe gran extensión de suelo que se encuentra entre en la clasificación de conflicto de su uso. Tierra con vocación forestal utilizada como pastizales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



1.2.2.4. ZONAS DE PROTECCION

1.2.2.4.1. AREAS PROTEGIDAS

El Bosque Protector Cerro Pata de Pájaro, estas montañas son las más altas entre Manabí y Esmeraldas corresponde a un bosque Húmedo Tropical declarado en el año de 1995 con una extensión de 1390 has. Actualmente sus laderas se encuentran deforestadas por la expansión de las fronteras agrícolas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



1.2.2.4.2. ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Las Listas Rojas nacionales o regionales están generalmente basadas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que evalúa el riesgo de extinción de las especies a nivel global.

A continuación, se presenta un listado de especies de la parroquia que está en la lista roja

ESPECIES	NOMBRE
ALOUATTA PALLIATA	MONO AULLADOR DE LA COSTA
COLUMBINA BUCKLEYI	PALOMITA TIERRERA
LEPTODACTYLUS PERITOAKTITES	RANA TERRESTRE DE SELVA COSTERA
MORITSCHUS ECUADORENSIS	CANGREJO DE CARRETERA
PHAETHORNIS BARONI	COLIBRI HERMITA
TROGON MESURUS	AVE MESURUS
TURDUS MACULIROSTRIS	AVE MIRLO

1.2.2.4.3. BOSQUES DE DEFORESTADOS EN RECUPERACION

La deforestación es el proceso de destrucción o eliminación de áreas de bosques o selvas, generalmente con el objetivo de utilizar la tierra para otros fines, como la agricultura, la ganadería, la construcción de infraestructuras o la minería. Este



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

proceso implica la tala de árboles y la alteración del ecosistema natural, lo que puede traer graves consecuencias ambientales, tales como:

- **Pérdida de biodiversidad:** muchos animales y plantas dependen de los bosques para sobrevivir, y su destrucción puede llevar a la extinción de especies.
- **Alteración del clima:** los árboles juegan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono (CO₂) y en la regulación del clima. La deforestación contribuye al cambio climático, ya que la reducción de árboles aumenta la cantidad de CO₂ en la atmósfera.
- **Erosión del suelo:** la falta de árboles hace que el suelo pierda su estabilidad y sea más vulnerable a la erosión por el agua y el viento.
- **Impacto en el ciclo del agua:** los árboles ayudan a regular el ciclo del agua mediante la evapotranspiración. Sin bosques, se reduce la humedad en la atmósfera y puede disminuir la cantidad de precipitaciones.

Entre el periodo 1990 al 2018, existe una deforestación total acumulada de cobertura vegetal es de 17.73 kilómetros cuadrado, con un pico en el periodo 2000 – 2008 de 8.34 kilómetros cuadrado, esto se debió a cambio de la matriz productiva del cantón a efecto de la mancha blanca que provocó reducciones en la producción acuícola, incrementando la frontera agropecuaria del cantón.

PERIODO	AREA KM2	ACUMULADA	%
1990- 2000	3,81	3,81	21%
2000- 2008	8,34	12,15	47%
2008- 2014	2,57	14,72	14%
2014- 2016	0,89	15,61	5%
2016- 2018	2,12	17,73	12%



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



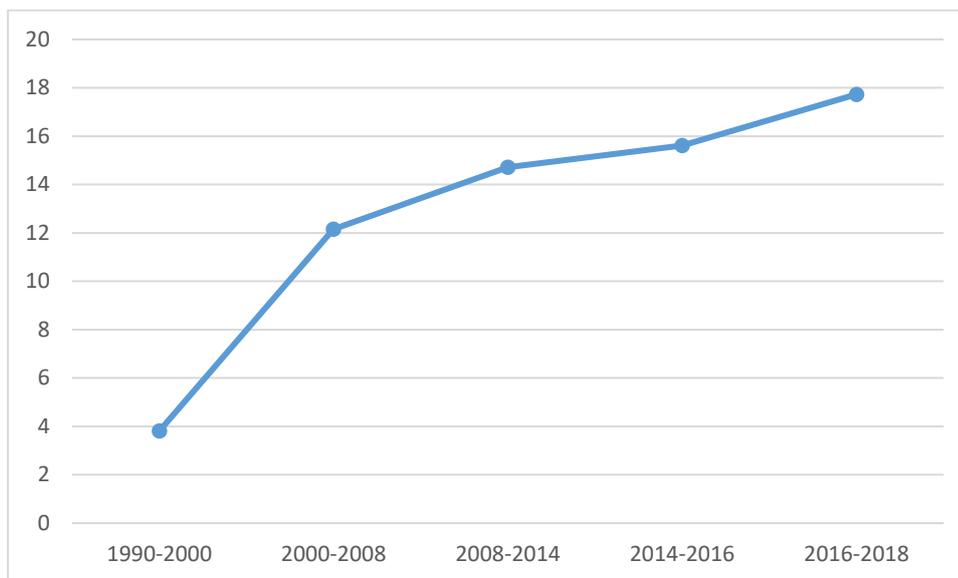
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



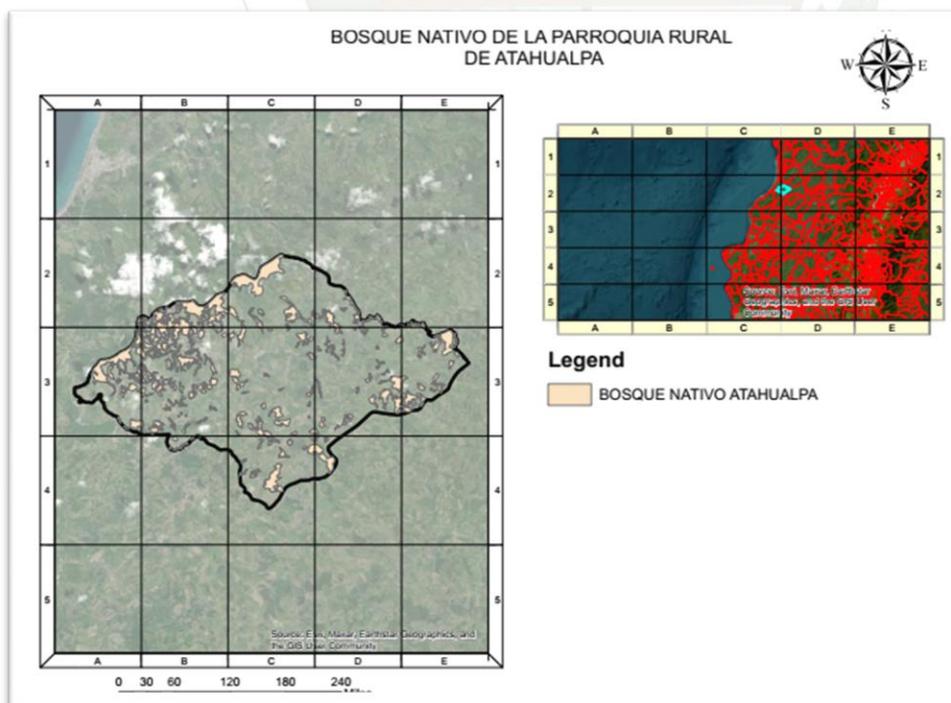
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

TOTAL 17,73 100%

En donde gráficamente, la evolución de dicha deforestación, es la siguiente:



En donde, el bosque nativo territorial, temáticamente es el siguiente:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.3. SOCIO CULTURAL

1.2.3.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1.2.3.1.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL

La población es un factor central en la planificación territorial parroquial, ya que influye directamente en las decisiones sobre uso del suelo, infraestructura, servicios públicos, y la gestión ambiental. La planificación debe considerar el tamaño, densidad, composición demográfica y las necesidades de la población para diseñar un territorio equilibrado, inclusivo y funcional.

Aquí algunos aspectos clave de cómo la población impacta en la planificación territorial parroquial:

Distribución y Densidad Poblacional

Zonificación y uso del suelo: La ubicación y densidad de la población determinan la disposición del suelo para áreas residenciales, comerciales, industriales y recreativas. En zonas densamente pobladas se suele priorizar la infraestructura vertical (edificios de apartamentos), mientras que en zonas rurales o de baja densidad, se permiten viviendas más dispersas.

Ordenamiento urbano-rural: La planificación debe considerar la conexión entre áreas urbanas y rurales dentro de la parroquia para fomentar una distribución equilibrada y evitar la concentración excesiva en un solo sector.

Infraestructura y Servicios Públicos

Provisión de servicios básicos: La cantidad y características de la población determinan las necesidades de servicios como agua potable, electricidad, saneamiento, y gestión de residuos. La planificación debe asegurarse de que estos servicios sean accesibles y eficientes para toda la población.

Infraestructura de salud y educación: La población y su estructura etaria (por edades) influyen en la planificación de escuelas, centros de salud, y servicios para la tercera edad. La distribución estratégica de estos servicios garantiza la cobertura y accesibilidad en toda la parroquia.

Movilidad y Transporte

Redes de transporte: La planificación debe considerar las necesidades de movilidad de la población, construyendo redes de transporte que conecten áreas residenciales con centros de trabajo, escuelas, y zonas comerciales.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Esto incluye el diseño de carreteras, aceras, transporte público y carriles para bicicletas.

Reducir la congestión y promover la accesibilidad: En parroquias con alta densidad poblacional, es importante optimizar el flujo de tráfico y promover alternativas de transporte sostenibles para reducir la congestión y la contaminación.

Vivienda y Desarrollo Habitacional

Satisfacción de la demanda habitacional: La planificación debe prever la demanda de vivienda basada en el crecimiento poblacional, buscando ofrecer opciones asequibles y adecuadas para distintos grupos, como familias, personas solas o de bajos ingresos.

Desarrollo sostenible: Es necesario promover la construcción de viviendas sostenibles, asegurando que el crecimiento habitacional no degrade el ambiente ni comprometa la calidad de vida de la comunidad.

Gestión Ambiental y Calidad de Vida

Zonas verdes y espacios recreativos: La población demanda espacios para la recreación y el esparcimiento, lo cual se debe prever en la planificación territorial. Las áreas verdes no solo mejoran la calidad de vida, sino que también contribuyen a la regulación del microclima y la calidad del aire.

Gestión de residuos: El crecimiento poblacional incrementa la producción de residuos. La planificación debe incluir sistemas eficientes de recolección, reciclaje y disposición de desechos, minimizando el impacto ambiental y la contaminación.

Desarrollo Económico Local

Empleo y actividades económicas: La planificación territorial debe fomentar el desarrollo de actividades económicas, incluyendo áreas para comercios, servicios y actividades industriales ligeras que generen empleo y satisfagan las necesidades locales.

Fomento de la economía circular: Es importante promover la creación de empleos en sectores sostenibles y fomentar la economía circular, para que el crecimiento económico sea compatible con la conservación ambiental.

Participación Ciudadana y Cohesión Social

Participación comunitaria en la planificación: La participación de la población en el proceso de planificación permite que las decisiones reflejen



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

las necesidades reales de los habitantes y aumenten la aceptación de los proyectos.

Fortalecimiento del tejido social: Planificar áreas que fomenten la interacción social, como centros comunitarios o parques, ayuda a construir cohesión social, mejorar la seguridad y promover la cultura y la identidad local.

Adaptación al Cambio Demográfico y Climático

Adaptación a cambios poblacionales: Los cambios en la estructura demográfica, como el envejecimiento de la población o la llegada de migrantes, requieren una planificación flexible que adapte los servicios y el uso del suelo a las nuevas necesidades.

Resiliencia climática: La planificación debe considerar estrategias para enfrentar eventos climáticos extremos (inundaciones, sequías) que afectan directamente a la población, protegiendo las áreas residenciales y de servicios críticos.

La población es un factor fundamental para la planificación territorial parroquial. La correcta integración de sus necesidades y características permite crear territorios equilibrados, sostenibles y resilientes, que mejoran la calidad de vida de los habitantes y optimizan el uso de recursos. Esto asegura que las parroquias puedan crecer de manera ordenada y con una visión a largo plazo, beneficiando a la comunidad y al medio ambiente.

Según el Censo Poblacional del Ecuador en el periodo fiscal 2022, los datos poblacionales son los siguientes:

POBLACION	CONTEO	%	% ACUMULADO
ATAHUALPA	2 555	100	100

1.2.3.1.2. EDAD

La edad de la población es un factor crucial en la planificación territorial parroquial, ya que cada grupo etario tiene diferentes necesidades en términos de infraestructura, servicios y espacios. Comprender la estructura de edad de una población permite diseñar territorios que respondan a las necesidades de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, promoviendo un desarrollo integral, inclusivo y sostenible.

Aquí algunos aspectos clave de cómo la edad de la población impacta en la planificación territorial parroquial:



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Infraestructura Educativa y de Recreación para Jóvenes

Escuelas y centros de educación: Si la población parroquial tiene una alta proporción de niños y jóvenes, se deben planificar escuelas, guarderías, y centros educativos. La ubicación estratégica de estos centros ayuda a reducir tiempos de traslado y facilita el acceso equitativo.

Espacios de recreación: Los jóvenes requieren áreas recreativas y deportivas como parques, canchas y centros juveniles. Estos espacios no solo promueven el desarrollo físico, sino también la socialización y el bienestar emocional.

Infraestructura de Salud para Todas las Etapas de la Vida

Servicios de salud especializados: La estructura etaria influye en la planificación de centros de salud con servicios especializados. En comunidades con una alta proporción de personas mayores, se debe prever la existencia de clínicas geriátricas y servicios de atención primaria accesibles.

Centros de atención infantil y para adultos mayores: Las poblaciones con un alto número de menores de edad o personas mayores pueden requerir centros de atención específicos, como guarderías, centros de día y programas de asistencia.

Espacios y Servicios para Personas Mayores

Vivienda adaptada: En zonas con una población envejecida, es esencial planificar viviendas accesibles y seguras que incluyan adaptaciones para personas con movilidad reducida y cercanía a servicios básicos.

Centros de recreación y cuidado: Los adultos mayores también necesitan espacios de socialización, recreación y cuidado. Los centros de día, parques adaptados y programas de actividades pueden contribuir a mejorar su calidad de vida.

Movilidad y Transporte Accesible

Infraestructura accesible: Las necesidades de movilidad varían según la edad. La planificación debe considerar rutas seguras para niños y jóvenes (caminos escolares) y accesibilidad para personas mayores, con rampas, pasamanos y señalización clara.

Transporte público inclusivo: Es importante garantizar que el transporte público cuente con accesos para personas con movilidad reducida, especialmente en parroquias con una población de adultos mayores significativa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Zonas Seguras y Bien Iluminadas

Seguridad en el entorno: La planificación debe incluir zonas seguras y bien iluminadas, especialmente en áreas frecuentadas por niños y personas mayores. Esto implica, además, la creación de zonas de bajo tráfico, señalización adecuada y pasos peatonales seguros.

Diseño de espacios inclusivos: La disposición de los espacios debe permitir que personas de todas las edades, incluidos los niños y adultos mayores, se sientan seguros y cómodos para desplazarse y disfrutar del entorno.

Desarrollo Económico y Empleo Juvenil

Oportunidades laborales para jóvenes: Si la población cuenta con un alto porcentaje de jóvenes, es esencial prever la creación de empleos y programas de formación técnica. Esto puede incluir la planificación de zonas de servicios, comercios y emprendimientos locales que atraigan y generen empleo juvenil.

Programas de emprendimiento y capacitación: Los centros de formación y emprendimiento en la parroquia pueden fomentar el desarrollo de habilidades en los jóvenes, preparándolos para el mercado laboral y contribuyendo al desarrollo económico local.

Centros Comunitarios y Programas Intergeneracionales

Fortalecimiento del tejido social: Centros comunitarios que ofrezcan actividades para todas las edades ayudan a promover la cohesión social y el intercambio intergeneracional. En estos espacios, los adultos mayores pueden compartir sus conocimientos con jóvenes y niños, y viceversa.

Programas intergeneracionales: La inclusión de programas que permitan la interacción entre distintos grupos de edad favorece el entendimiento mutuo, fortalece la comunidad y enriquece la experiencia vital de todos los habitantes.

Servicios Sociales y Apoyo Familiar

Atención a familias jóvenes: Las familias jóvenes pueden necesitar guarderías, programas de apoyo familiar y acceso a servicios de salud infantil. La planificación debe incluir estos servicios para facilitar la crianza y el desarrollo de los niños.

Apoyo a personas mayores que viven solas: En parroquias con una alta proporción de personas mayores, los servicios sociales deben incluir programas de apoyo, visitas domiciliarias y actividades de integración para evitar el aislamiento y promover el bienestar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La edad de la población es un factor esencial en la planificación territorial parroquial, ya que permite diseñar un territorio que satisfaga las necesidades específicas de cada grupo etario. La consideración de la estructura de edad ayuda a crear espacios accesibles, seguros y bien adaptados, promoviendo la inclusión, la cohesión social y una mejor calidad de vida para todos los habitantes.

Según el Censo de Población y Vivienda del año fiscal 2022, los grupos quinquenales de edad de la Parroquia de Atahualpa, son los siguientes:

PERSONA.GEDAD QUINQUENAL	CONTEO	%	% ACUMULADO
1. MENOR DE 1 AÑO	49	1.92	1.92
2. DE 1 A 4 AÑOS	206	8.06	9.98
3. DE 5 A 9 AÑOS	223	8.73	18.71
4. DE 10 A 14 AÑOS	329	12.88	31.59
5. DE 15 A 19 AÑOS	254	9.94	41.53
6. DE 20 A 24 AÑOS	199	7.79	49.32
7. DE 25 A 29 AÑOS	169	6.61	55.93
8. DE 30 A 34 AÑOS	153	5.99	61.92
9. DE 35 A 39 AÑOS	134	5.24	67.16
10. DE 40 A 44 AÑOS	115	4.50	71.66
11. DE 45 A 49 AÑOS	147	5.75	77.42
12. DE 50 A 54 AÑOS	135	5.28	82.70
13. DE 55 A 59 AÑOS	97	3.79	86.49
14. DE 60 A 64 AÑOS	93	3.64	90.14
15. DE 65 A 69 AÑOS	78	3.05	93.19
16. DE 70 A 74 AÑOS	73	2.86	96.05
17. DE 75 A 79 AÑOS	43	1.68	97.73
18. DE 80 A 84 AÑOS	23	0.90	98.63
19. DE 85 A 89 AÑOS	20	0.78	99.41
20. DE 90 A 94 AÑOS	10	0.39	99.80
21. DE 95 A 99 AÑOS	4	0.16	99.96
22. DE 100 AÑOS O MÁS	1	0.04	99.99
TOTAL	2 555	100	100

1.2.3.1.3. GÉNERO

El género es un factor importante en la planificación territorial parroquial, ya que las diferencias de género influyen en las necesidades, derechos y oportunidades de las personas en el uso y acceso a los recursos y servicios. Incorporar un enfoque de género en la planificación territorial garantiza que tanto hombres como mujeres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

tengan igualdad de acceso a oportunidades y beneficios, lo que contribuye a un desarrollo más justo y sostenible.

Aquí se detallan algunos aspectos clave sobre cómo el género impacta en la planificación territorial parroquial:

Acceso a Recursos y Servicios

Infraestructura de salud y educación: Las mujeres, especialmente las que son madres, a menudo son responsables de llevar a los niños a la escuela y a servicios de salud. La planificación debe garantizar la cercanía y accesibilidad de estas instalaciones para facilitar su uso.

Acceso a agua y saneamiento: Las mujeres suelen ser las encargadas de recoger agua y gestionar el hogar. Es fundamental planificar fuentes de agua cercanas y sistemas de saneamiento que sean seguros y accesibles para ellas.

Participación en la Toma de Decisiones

Incorporación de la voz femenina: Es esencial garantizar que las mujeres participen activamente en los procesos de planificación y toma de decisiones a nivel parroquial. Esto asegura que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en la gestión del territorio.

Fomentar liderazgos femeninos: La promoción de liderazgos femeninos en la comunidad puede contribuir a una planificación más inclusiva y representativa, que responda a las realidades de la población.

Seguridad y Espacios Públicos

Diseño de espacios seguros: Las mujeres y niñas a menudo enfrentan riesgos en espacios públicos. La planificación debe incluir la creación de entornos seguros, bien iluminados y visibles, donde se minimicen situaciones de acoso o violencia.

Accesibilidad para todas las edades y géneros: Los espacios públicos deben ser diseñados para ser utilizados por todos, considerando las necesidades de mujeres, hombres, niños, personas mayores y personas con discapacidad.

Desarrollo Económico y Oportunidades Laborales

Fomento de actividades económicas inclusivas: La planificación territorial debe promover el acceso de las mujeres a oportunidades laborales, capacitación y recursos para el emprendimiento, facilitando su participación en la economía local.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Reconocimiento del trabajo no remunerado: Muchas mujeres realizan trabajos de cuidado no remunerados. La planificación puede reconocer y valorar este trabajo, promoviendo políticas que apoyen la conciliación entre la vida laboral y personal.

Salud y Bienestar

Servicios de salud específicos: La planificación debe considerar las necesidades de salud específicas de mujeres y hombres, incluyendo acceso a servicios de salud reproductiva, salud mental y programas de prevención de enfermedades.

Apoyo a la salud mental: La salud mental es un aspecto fundamental que puede verse afectado por las cargas de género. La planificación territorial puede incluir servicios que atiendan estas necesidades, especialmente en comunidades con alta carga de trabajo emocional.

Educación y Capacitación

Acceso equitativo a la educación: La planificación debe promover el acceso igualitario a la educación para niñas y mujeres, eliminando barreras culturales, económicas y físicas.

Programas de formación y empoderamiento: Incluir programas de capacitación y empoderamiento para mujeres puede aumentar sus habilidades y mejorar su participación en la vida económica y política de la parroquia.

Prevención de Violencia de Género

Estrategias de prevención: La planificación territorial debe incluir estrategias y políticas para prevenir la violencia de género, como programas de sensibilización y educación para la comunidad.

Espacios de refugio: Es importante prever la existencia de centros de atención y refugios para mujeres que hayan sufrido violencia, así como recursos para su reintegración social y económica.

Impacto del Cambio Climático y Género

Vulnerabilidad diferenciada: Las mujeres pueden ser más vulnerables a los efectos del cambio climático debido a sus roles en la gestión de recursos naturales. La planificación debe incluir medidas de adaptación que consideren las necesidades específicas de género.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

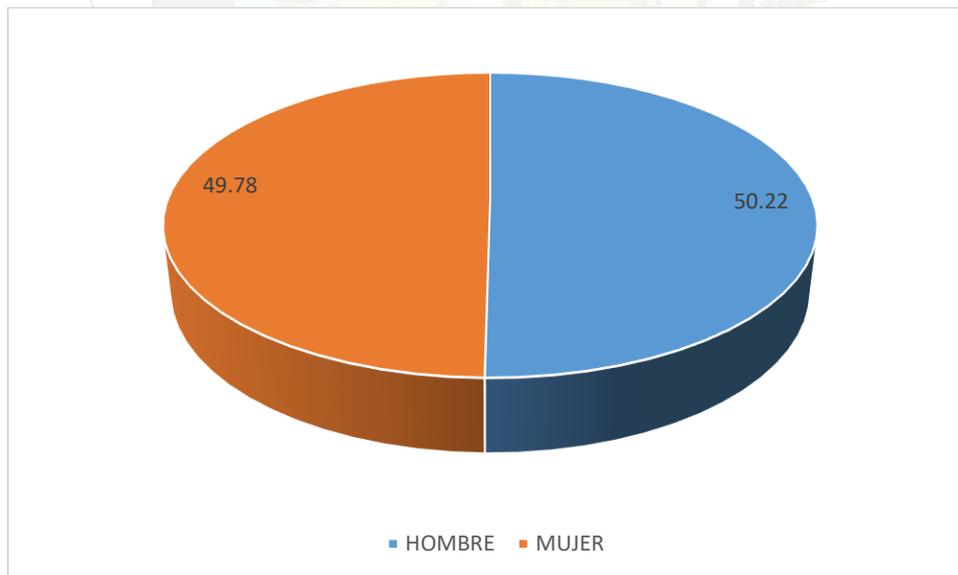
Participación en la gestión ambiental: Fomentar la participación de mujeres en la gestión de recursos naturales y en iniciativas de sostenibilidad puede fortalecer la resiliencia comunitaria.

Incorporar un enfoque de género en la planificación territorial parroquial es esencial para crear entornos inclusivos y equitativos. Al considerar las necesidades y realidades de mujeres y hombres en la toma de decisiones, se promueve el desarrollo sostenible y se mejora la calidad de vida de toda la comunidad. Una planificación que reconozca y valore las diferencias de género contribuye a construir sociedades más justas, resilientes y cohesivas.

En donde la población por sexo parroquial, se distribuye de la siguiente manera:

SEXO POBLACIONAL	CONTEO	%	% ACUMULADO
HOMBRE	1 283	50,22	50,22
MUJER	1 272	49,78	100
TOTAL	2 555	100	100

Gráficamente, se representa de la siguiente manera:



1.2.3.1.4. PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

La movilidad humana es un factor clave en la planificación territorial parroquial, ya que se refiere a los movimientos de personas dentro y fuera de un territorio,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

incluyendo migraciones, desplazamientos internos y patrones de movilidad diaria. Entender y gestionar estos flujos es esencial para crear un entorno urbano y rural funcional y sostenible, que responda a las necesidades de la población y promueva el desarrollo local. A continuación, se presentan aspectos importantes sobre cómo la movilidad humana impacta la planificación territorial parroquial:

Patrones de Migración y Demografía

Flujos migratorios: *Las parroquias pueden experimentar migración interna y externa, lo que afecta su demografía y estructura poblacional. La planificación debe anticipar los cambios en la población, como el aumento o disminución de residentes, y adaptar los servicios y la infraestructura en consecuencia.*

Envejecimiento de la población: *En algunas áreas, la migración de jóvenes hacia ciudades puede resultar en un envejecimiento de la población. Esto requiere una planificación que considere las necesidades de las personas mayores, incluyendo servicios de salud y accesibilidad.*

Infraestructura de Transporte

Redes de transporte: *La planificación debe incluir el desarrollo de redes de transporte eficientes que conecten a las parroquias con otras áreas urbanas y rurales, facilitando el acceso a oportunidades laborales, educación y servicios.*

Transporte público: *La disponibilidad y calidad del transporte público son cruciales para la movilidad de los residentes. Se deben planificar rutas de transporte que sean accesibles, seguras y asequibles, especialmente para grupos vulnerables.*

Movilidad Diaria y Espacios Públicos



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Diseño de espacios urbanos: La planificación territorial debe considerar cómo las personas se desplazan dentro de la parroquia, creando entornos que faciliten el caminar, andar en bicicleta y el uso del transporte público. Esto incluye la creación de aceras, ciclovías y áreas verdes.

Zonificación de usos del suelo: La cercanía de viviendas a lugares de trabajo, escuelas y servicios es fundamental para reducir la necesidad de desplazamientos largos y fomentar la movilidad sostenible.

Desarrollo Económico y Oportunidades Laborales

Acceso a empleo: La planificación debe garantizar que las parroquias tengan acceso a oportunidades laborales adecuadas, de modo que los residentes no tengan que desplazarse largas distancias para trabajar. Esto puede incluir la creación de zonas industriales o comerciales dentro de la parroquia.

Fomento del emprendimiento local: Facilitar el desarrollo de negocios locales puede mejorar la economía parroquial y disminuir la dependencia de la movilidad hacia otras áreas.

Impacto de la Movilidad en la Cohesión Social

Integración de migrantes: Las parroquias que reciben migrantes pueden necesitar programas de integración para facilitar su inclusión social y económica. Esto puede incluir acceso a servicios, empleo y redes de apoyo comunitario.

Interacción social: Planificar espacios que promuevan la interacción entre diferentes grupos de la población puede ayudar a construir una comunidad cohesionada y resiliente.

Resiliencia y Adaptación a Desastres

Evacuación y acceso a refugios: En áreas propensas a desastres naturales, es crucial planificar rutas de evacuación y garantizar el acceso a refugios



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

seguros. La movilidad humana se convierte en un factor clave para la seguridad y la protección de la población.

Infraestructura resiliente: La planificación debe considerar cómo la infraestructura puede adaptarse a los cambios en los patrones de movilidad, especialmente en situaciones de emergencia.

Sostenibilidad y Cambio Climático

Movilidad sostenible: Promover alternativas de transporte sostenibles, como el uso de bicicletas y transporte público, puede reducir la huella de carbono de la parroquia. Esto requiere una planificación que fomente el uso de modos de transporte ecológicos.

Efectos del cambio climático en la movilidad: Las condiciones climáticas extremas pueden afectar los patrones de movilidad, por lo que la planificación debe incluir estrategias para mitigar estos impactos, como la mejora de la infraestructura ante eventos climáticos adversos.

Monitoreo y Evaluación de la Movilidad

Datos sobre movilidad: Recopilar datos sobre los patrones de movilidad puede ayudar a los planificadores a comprender las necesidades de transporte y ajustar las estrategias en consecuencia. Esto incluye encuestas sobre el uso del transporte y análisis de flujos migratorios.

Adaptación a cambios: La planificación debe ser flexible para adaptarse a los cambios en los patrones de movilidad, considerando factores como el crecimiento poblacional, la evolución del mercado laboral y las tendencias en el transporte.

La movilidad humana es un factor esencial en la planificación territorial parroquial, que impacta en la economía, la infraestructura, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental. Una planificación adecuada que considere los patrones de movilidad



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



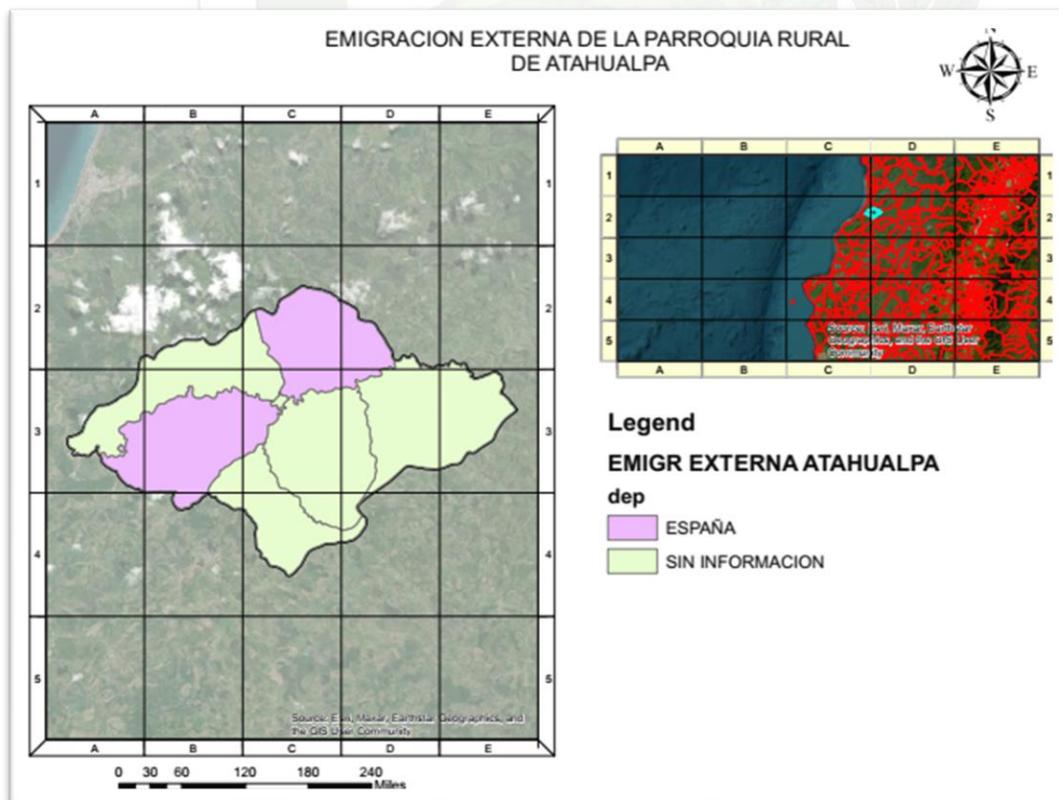
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

puede mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el desarrollo económico local y construir comunidades más resilientes y cohesionadas. Al integrar la movilidad humana en la planificación, se promueve un desarrollo más inclusivo y sostenible para la parroquia.

Estadísticamente, el Censo de Población y Vivienda del periodo fiscal 2022 revela lo siguiente:

EMIGRANTES.E04	CONTEO	%	% ACUMULADO
881170. COLOMBIA	1	50	50
882724. ESPAÑA	1	50	100
TOTAL	2	100	100

Cartográficamente, se obtiene lo siguiente:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.3.1.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Incluir a las personas con discapacidad como un factor clave en la planificación territorial a nivel parroquial significa reconocer y responder a sus necesidades y derechos para garantizar su plena inclusión en la comunidad. Este enfoque permite crear entornos accesibles, seguros y equitativos, promoviendo el bienestar y la autonomía de todas las personas. Aquí algunos elementos que pueden guiar esta planificación:

Diagnóstico Participativo

Involucrar a personas con discapacidad y a sus familias en las etapas iniciales de diagnóstico y evaluación, así como a organizaciones que trabajen en el tema.

Realizar estudios y encuestas para entender las barreras físicas, sociales, y económicas que enfrentan en el ámbito parroquial.

Infraestructura y Accesibilidad

Incorporar la accesibilidad universal en el diseño de espacios públicos, calles, transporte, y edificios. Esto incluye rampas, señalización adecuada, baños accesibles y otros elementos que promuevan la movilidad independiente.

Implementar tecnología accesible y señalización táctil y auditiva para quienes tienen discapacidades visuales o auditivas.

Servicios Públicos y Atención Social

Garantizar que los servicios esenciales, como salud, educación, y servicios de emergencia, sean accesibles y estén capacitados para atender a personas con discapacidad.

Asegurar la presencia de personal capacitado en temas de inclusión y accesibilidad en todas las áreas de servicio público.

Espacios Recreativos y Culturales

Diseñar espacios de esparcimiento inclusivos que fomenten la participación de todos los ciudadanos, como parques con juegos adaptados, áreas deportivas inclusivas, y programas culturales accesibles.

Movilidad y Transporte



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Implementar un sistema de transporte accesible que permita el desplazamiento seguro y cómodo de las personas con discapacidad, como autobuses adaptados, semáforos con señales auditivas, y aceras accesibles.

Educación y Sensibilización Comunitaria

Realizar campañas de sensibilización para que la comunidad entienda la importancia de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

Promover la educación inclusiva desde las instituciones parroquiales, ofreciendo capacitación en accesibilidad y respeto a la diversidad.

Políticas y Normativa Local

Establecer políticas locales que promuevan la inclusión y sancionen la falta de accesibilidad en nuevas construcciones o servicios.

Crear un plan de acción parroquial que incluya metas y plazos para mejorar la accesibilidad, bajo la supervisión de autoridades y grupos ciudadanos.

Beneficios de la Inclusión en la Planificación Parroquial

Equidad y Derechos Humanos: Favorece la igualdad de oportunidades.

Impacto Económico Positivo: Una comunidad accesible suele ser más próspera y atractiva.

Cohesión Social: Fomenta la convivencia y participación activa de todos los miembros.

Incluir estos factores de accesibilidad y participación para personas con discapacidad garantiza un entorno parroquial más justo, integrado y resiliente.

En lo relacionado a personas con dificultad para caminar, el Censo Poblacional del INEC del periodo fiscal 2022, expone lo siguiente:

TIENE DIFICULTAD PARA CAMINAR?	CONTEO	%	% ACUMULADA
NO TIENE DIFICULTAD	2081	81%	81%
ALGUNA DIFICULTAD	256	10%	91%
MUCHA DIFICULTAD	130	5%	97%
TOTAL DIFICULTAD	56	2%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100	100

Estadísticamente la relación de porcentajes, se gráfica de la siguiente manera:



0987113440



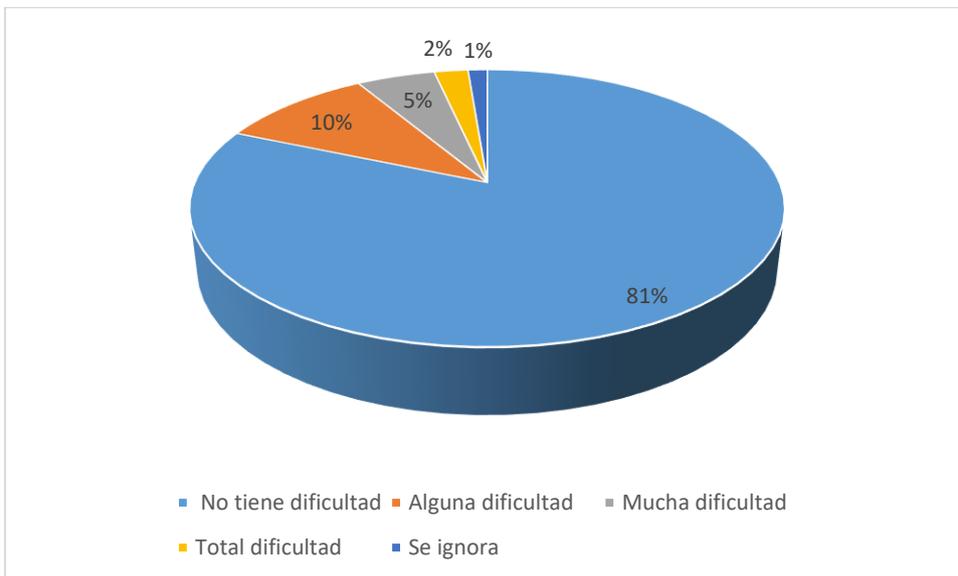
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



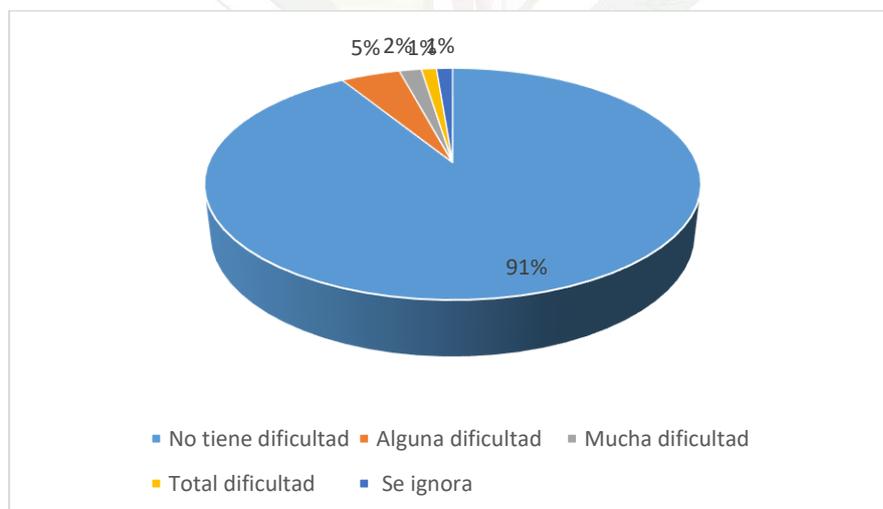
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



En lo relacionado a limitaciones motrices, el INEC por medio del Censo Poblacional y de Vivienda 2022, expuso lo siguiente:

TIENE DIFICULTAD PERMANENTE PARA BAÑARSE, VESTIRSE O ALIMENTARSE POR SÍ MISMO	CONTEO	%	% ACUMULADO
NO TIENE DIFICULTAD	2331	91%	91%
ALGUNA DIFICULTAD	118	5%	96%
MUCHA DIFICULTAD	44	2%	98%
TOTAL DIFICULTAD	30	1%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100%	

Gráficamente, se exponen las presentes variables de la siguiente manera:



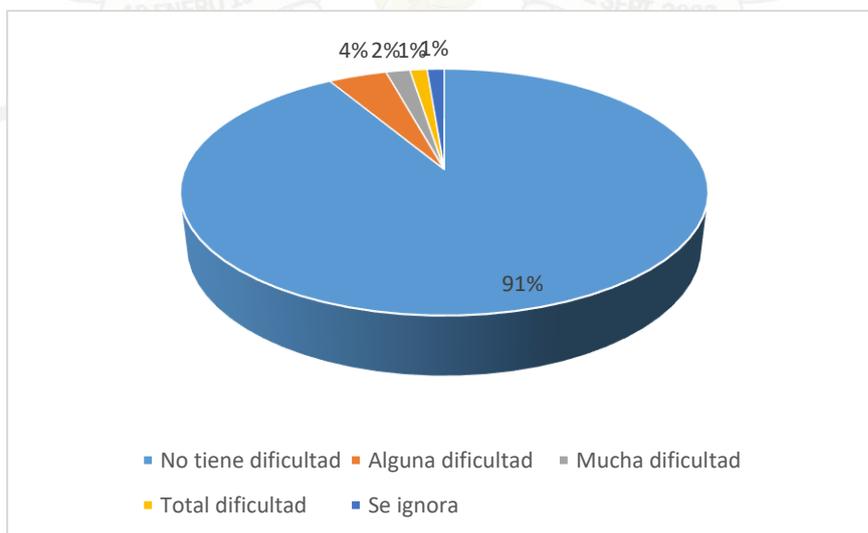


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En lo relacionado a la dificultad permanente para hablar el INEC expone lo siguiente:

TIENE DIFICULTAD PERMANENTE PARA HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR	CONTEO	%	% ACUMU
NO TIENE DIFICULTAD	2337	91%	91%
ALGUNA DIFICULTAD	109	4%	96%
MUCHA DIFICULTAD	45	2%	97%
TOTAL DIFICULTAD	32	1%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100%	%

Gráficamente, se expone de la siguiente manera:



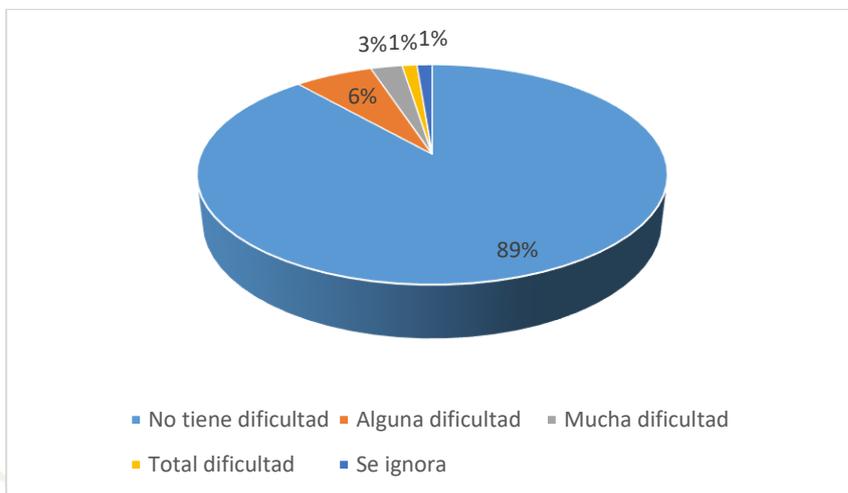
En lo relacionado a la dificultad para escuchar, se expone lo siguiente:

TIENE DIFICULTAD PERMANENTE PARA OÍR, AUN USANDO APARATO AUDITIVO	CONTEO	%	% ACUMULADA
NO TIENE DIFICULTAD	2262	89%	89%
ALGUNA DIFICULTAD	164	6%	95%
MUCHA DIFICULTAD	66	3%	98%
TOTAL DIFICULTAD	31	1%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100%	%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Gráficamente, se expone de la siguiente manera:



En lo relacionado a la dificultad permanente para ver se obtiene la siguiente información:

TIENE DIFICULTAD PERMANENTE PARA VER, AUN USANDO LENTES	CONTEO	%	% ACUMULADO
NO TIENE DIFICULTAD	1982	78%	78%
ALGUNA DIFICULTAD	366	14%	92%
MUCHA DIFICULTAD	123	5%	97%
TOTAL DIFICULTAD	52	2%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100%	

Gráficamente, se expone de la siguiente manera:



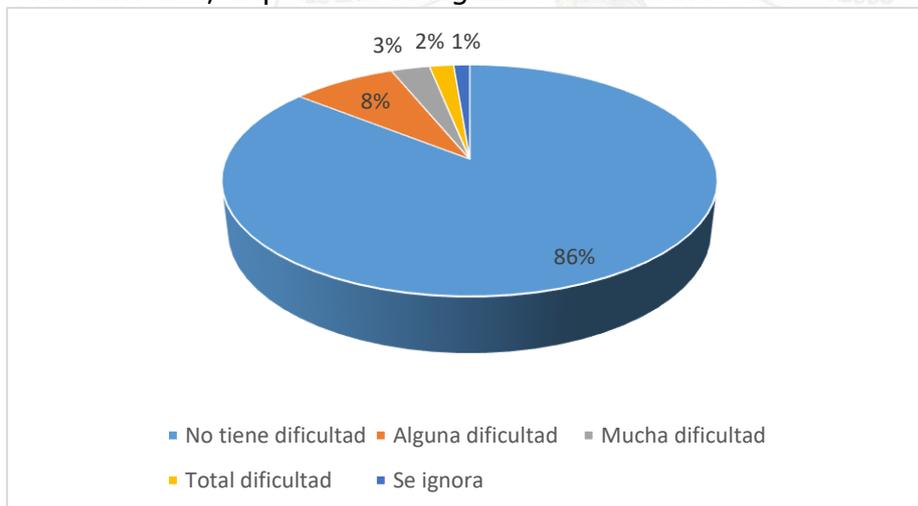


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En lo relacionado a población con problemas para tener dificultad para recordar, entender o concentrarse, se exponen los siguientes datos:

TIENE DIFICULTAD PERMANENTE PARA RECORDAR, ENTENDER O CONCENTRARSE	CONTEO	%	% ACUMULADO
NO TIENE DIFICULTAD	2191	86%	86%
ALGUNA DIFICULTAD	207	8%	94%
MUCHA DIFICULTAD	77	3%	97%
TOTAL DIFICULTAD	48	2%	99%
SE IGNORA	32	1%	100%
TOTAL	2555	100%	

Gráficamente, expone de la siguiente manera:



1.2.3.1.6. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

La autoidentificación étnica como factor en la planificación territorial parroquial permite reconocer la diversidad cultural y promover el respeto y la inclusión de los diferentes grupos étnicos en el desarrollo de su territorio. Incorporar esta variable implica reconocer que cada grupo étnico tiene sus propias costumbres, necesidades y formas de organización, lo cual enriquece el tejido social y aporta al desarrollo sostenible. Aquí algunos aspectos clave a considerar:

Diagnóstico y Mapeo Comunitario con Enfoque Étnico

- Realizar diagnósticos participativos que permitan a los habitantes autoidentificarse étnicamente y definir sus necesidades particulares.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- *Mapear los territorios considerando la distribución de los grupos étnicos y sus asentamientos históricos para garantizar una planificación que respete y valore sus espacios de significación cultural.*

Desarrollo de Infraestructura y Servicios Públicos con Identidad Cultural

- *Adaptar la infraestructura y servicios públicos (como centros de salud, educación y espacios públicos) para reflejar y respetar la identidad cultural y necesidades de cada grupo.*
- *Incorporar elementos de la arquitectura, diseño y simbología propios de cada grupo étnico en los espacios públicos para fortalecer el sentido de pertenencia y valoración de su identidad.*
- *Protección de Sitios y Recursos Naturales de Importancia Cultural*
- *Identificar y proteger sitios sagrados, áreas naturales y otros recursos que sean importantes para las comunidades étnicas locales.*
- *Integrar el conocimiento tradicional en la gestión ambiental y del territorio, respetando los valores y prácticas de cada grupo para conservar el equilibrio ecológico y cultural.*

Participación y Autonomía Comunitaria

- *Promover la participación activa de los grupos étnicos en los procesos de toma de decisiones en cuanto a planificación territorial, permitiendo que sean ellos quienes definan las prioridades y enfoques de desarrollo.*
- *Fomentar mecanismos de consulta y consenso con los líderes y representantes de cada comunidad étnica, respetando sus estructuras de organización y toma de decisiones.*

Educación y Difusión de la Diversidad Cultural



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- *Implementar programas educativos que valoren la diversidad étnica y promuevan la comprensión y el respeto entre los diferentes grupos étnicos en la parroquia.*
- *Crear espacios y actividades de intercambio cultural, donde cada grupo pueda compartir sus tradiciones, lengua y conocimientos.*

Fomento de Actividades Económicas Tradicionales y Sostenibles

- *Apoyar las actividades económicas tradicionales de cada grupo étnico, como la artesanía, la agricultura ancestral o el ecoturismo, para que formen parte del desarrollo económico local y preserven la identidad cultural.*
- *Generar programas de capacitación y financiamiento específicos para los proyectos económicos sostenibles y productivos de cada comunidad étnica.*

Normativa Local para la Inclusión Étnica

- *Crear políticas y normativas locales que reconozcan la importancia de la diversidad étnica y promuevan la inclusión en la planificación territorial.*
- *Asegurar que las políticas y proyectos a nivel parroquial cuenten con una evaluación de impacto en cada grupo étnico, evitando impactos negativos en su cultura, identidad y territorio.*

Beneficios de la Autoidentificación Étnica en la Planificación Territorial

- *Inclusión Social y Cultural: Permite que todos los grupos étnicos se sientan valorados y respetados.*
- *Sostenibilidad: Las prácticas ancestrales de manejo del territorio suelen ser más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.*



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

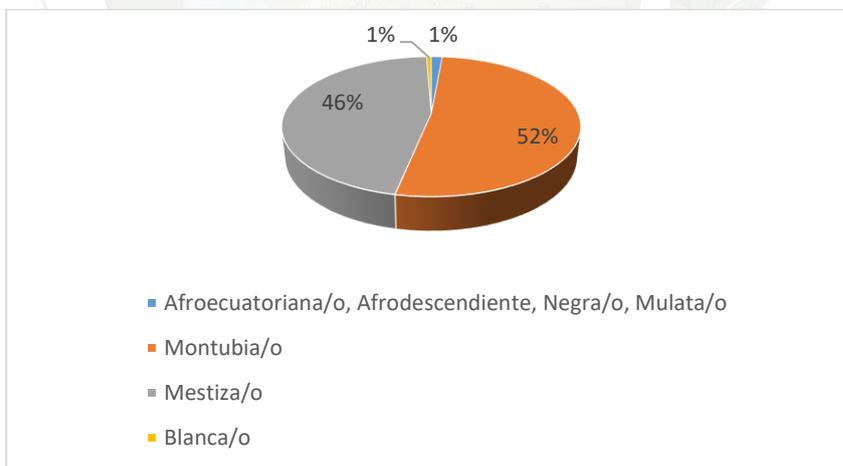
- *Cohesión Comunitaria: Fomenta la armonía y el respeto entre los distintos grupos, promoviendo un desarrollo más equitativo.*

Integrar la autoidentificación étnica en la planificación parroquial es clave para crear un territorio inclusivo y sostenible, respetando las raíces culturales y el derecho de cada comunidad a mantener sus tradiciones y vivir de acuerdo a su identidad

En lo relacionado a la población con auto identificación étnica, se tiene la siguiente información:

AUTO IDENTIFICACION ETNICA	CONTEO	%	% ACUMULADO
AFROECUATORIANA/O, AFRODESCENDIENTE, NEGRA/O, MULATA/O	36	1%	1%
MONTUBIA/O	1324	52%	53%
MESTIZA/O	1180	46%	99%
BLANCA/O	15	1%	100%
TOTAL	2555	100%	

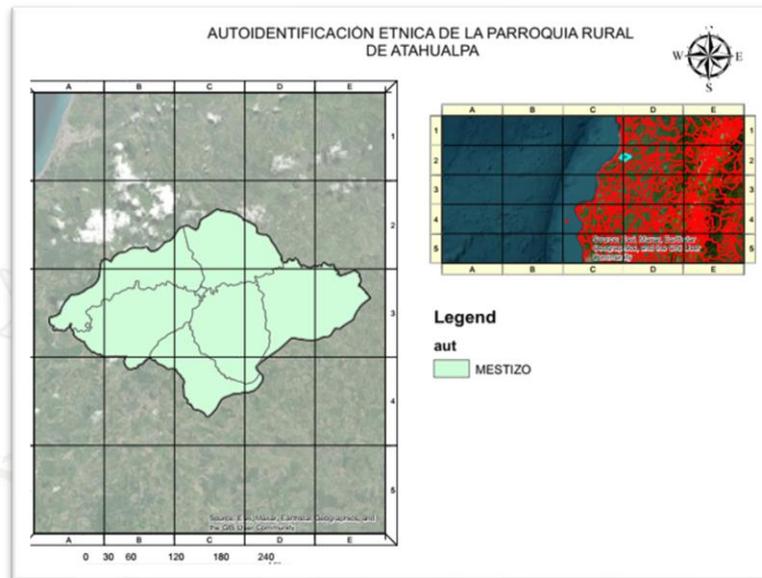
Gráficamente, se expone de la siguiente manera:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Cartográficamente, se expone la situación de la siguiente manera:



1.2.3.2. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

1.2.3.2.1. INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo territorial, ya que fomenta el crecimiento social, económico y cultural de una región. Cuando se invierte en educación, se contribuye a la formación de una población capacitada, consciente y comprometida con su entorno, lo cual impacta directamente en la calidad de vida y en el desarrollo sostenible del territorio. A continuación, se analizan algunos de los factores clave mediante los cuales la educación se convierte en un motor para el desarrollo territorial:

Formación de Capital Humano y Empleabilidad

La educación dota a la población de conocimientos y habilidades que incrementan sus oportunidades de empleo y sus capacidades para generar ingresos. Esto no solo mejora el bienestar individual, sino que también fortalece la economía local, dado que una población empleada contribuye con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

impuestos y consume bienes y servicios, generando una economía más activa.

Las instituciones educativas también pueden adecuar sus programas a las necesidades específicas del territorio, formando personal en áreas clave que apoyen el desarrollo local, como el turismo, la agricultura, el comercio, o las energías renovables, si el contexto lo requiere.

Reducción de la Desigualdad Social y Territorial

La educación es un gran igualador social, ya que permite a personas de diferentes orígenes acceder a oportunidades de crecimiento personal y profesional. A nivel territorial, una educación inclusiva y accesible permite que zonas menos favorecidas se beneficien de conocimientos y recursos, equilibrando las oportunidades de desarrollo en todas las regiones.

Un sistema educativo accesible reduce las brechas entre zonas urbanas y rurales, asegurando que todas las personas tengan las mismas oportunidades, sin importar su ubicación geográfica.

Promoción de la Innovación y el Emprendimiento Local

La educación fomenta una mentalidad emprendedora e innovadora en la población. Cuando las personas tienen acceso a conocimientos y herramientas para emprender, pueden desarrollar proyectos que aprovechen los recursos y características del territorio, impulsando la economía local y creando nuevas oportunidades de empleo.

Las instituciones educativas, especialmente en niveles superiores, pueden ser centros de innovación donde se desarrollen proyectos que respondan a las problemáticas locales, promoviendo soluciones que potencien la riqueza cultural, económica y social del territorio.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Fortalecimiento de la Identidad Cultural y la Participación Ciudadana

La educación también promueve el respeto y la valorización de la identidad cultural, transmitiendo conocimientos sobre la historia, tradiciones y patrimonio del territorio. Esto fortalece el sentido de pertenencia y fomenta el respeto por el entorno y los recursos locales.

Además, la educación cívica y ciudadana aumenta la participación de la población en la toma de decisiones sobre el desarrollo de su comunidad, promoviendo una sociedad más democrática y equitativa donde las personas se sientan responsables del bienestar común y del progreso de su región.

Impulso a la Sostenibilidad Ambiental

La educación ambiental es fundamental para el desarrollo territorial sostenible. Cuando la población comprende la importancia de proteger el entorno, los recursos naturales se gestionan de manera responsable, y se evita su sobreexplotación.

La educación permite que las comunidades adopten prácticas más sostenibles, como la agricultura ecológica, el reciclaje, el ahorro de agua y energía, y la conservación de la biodiversidad local, asegurando un desarrollo territorial que no comprometa los recursos de las generaciones futuras.

Atracción de Inversiones y Fortalecimiento de Infraestructura

Un territorio con un sistema educativo sólido y una población capacitada es más atractivo para inversionistas, quienes ven en esta región una oportunidad para desarrollar proyectos que cuentan con personal capacitado y comprometido.

La presencia de centros educativos también favorece la inversión en infraestructura local, como carreteras, servicios de telecomunicaciones, y



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

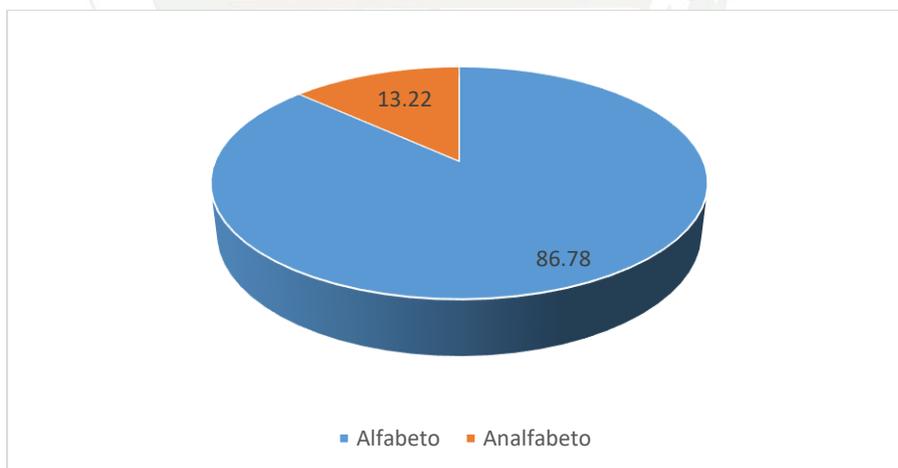
servicios públicos, que a su vez benefician a toda la comunidad y facilitan el desarrollo territorial.

La educación es un factor esencial para el desarrollo territorial, ya que potencia a las personas, empodera a las comunidades, y favorece la creación de un entorno dinámico y sostenible. Mediante políticas educativas inclusivas y de calidad, es posible fortalecer el capital humano, reducir la desigualdad, promover la innovación y asegurar un crecimiento armónico y equitativo para todas las regiones. La educación, en definitiva, es la base sobre la cual se construye el desarrollo territorial y el bienestar de una sociedad en su conjunto.

En lo relacionado a las condiciones de analfabetismo en el territorio, se cuenta con la siguiente información:

CONDICIÓN DE ANALFABETISMO	CONTEO	%	% ACUMULADO	
ALFABETO	1996	86,78	86,78	86,78
ANALFABETO	304	13,22	100	100
TOTAL	2300	100		100
NA	255			

Lo antes expuesto se grafica de la siguiente manera:



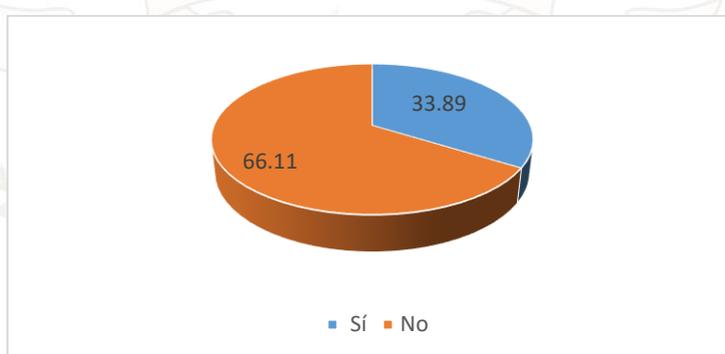


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En lo relacionado a la asistencia actual en educación regular o formal se obtienen los siguientes datos:

ASISTE ACTUALMENTE A EDUCACIÓN REGULAR O FORMAL	CONTEO	%	% ACUMULADO
SÍ	866	33,89	33,89
NO	1 689	66,11	100
TOTAL	2 555	100	100

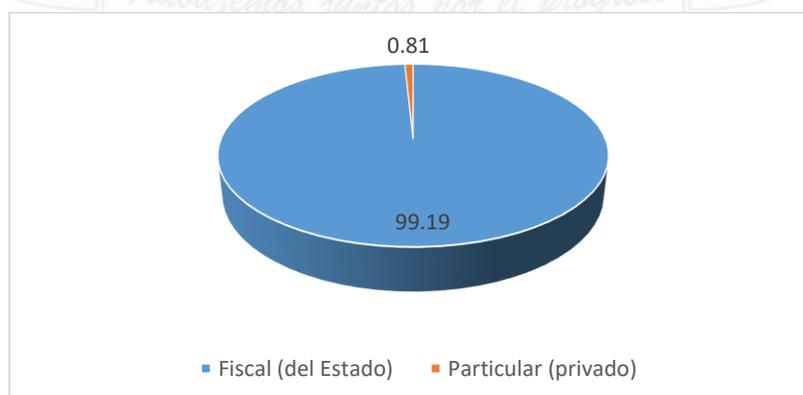
Lo antes expuesto se gráfica de la siguiente manera:



En lo relacionado al establecimiento de enseñanza al que asiste, se obtienen los siguientes datos:

EL ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA AL QUE ASISTE ES	CONTEO	%	% ACUMULADO
FISCAL (DEL ESTADO)	859	99,19	99,19
PARTICULAR (PRIVADO)	7	0,81	100
TOTAL	866	100	100
NA	1 689		

Gráficamente, lo antes expuesto se expone así:



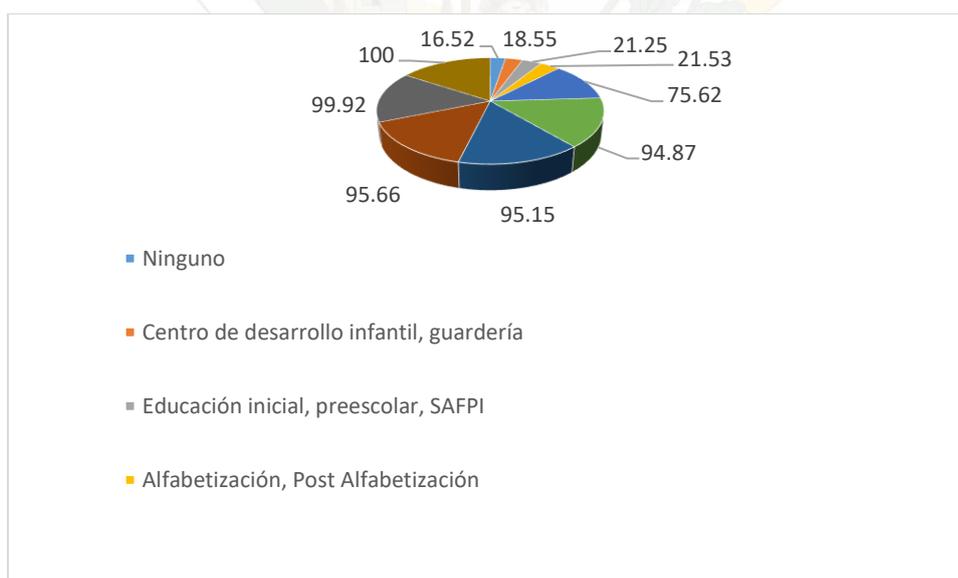


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En lo relacionado al nivel de instrucción más alto al cual asiste o asistió, se tiene lo siguiente:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	CONTEO	%	% ACUMULADO
NINGUNO	422	16,52	16,52
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, GUARDERÍA	52	2,04	18,55
EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, SAFPI	69	2,7	21,25
ALFABETIZACIÓN, POST ALFABETIZACIÓN	7	0,27	21,53
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1 382	54,09	75,62
BACHILLERATO	492	19,26	94,87
CICLO POSTBACHILLERATO (NO SUPERIOR)	7	0,27	95,15
EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA SUPERIOR (INSTITUTOS SUPERIORES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS)	13	0,51	95,66
EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS)	109	4,27	99,92
MAESTRÍA/ESPECIALIZACIÓN	2	0,08	100
TOTAL	2 555	100	100

Lo antes expuesto se representa gráficamente de la siguiente manera:



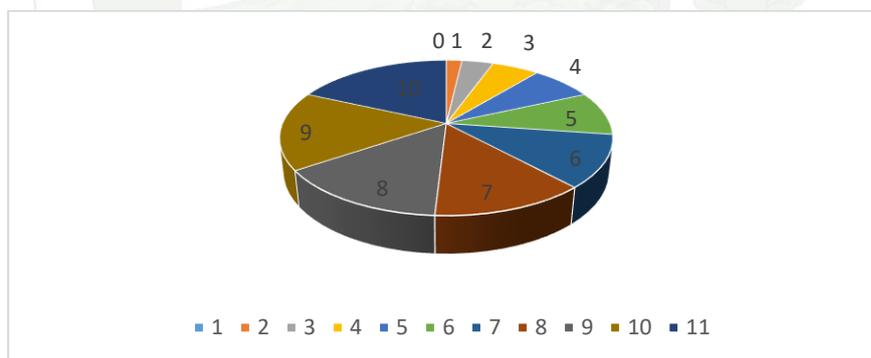


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Sobre el nivel de grado más alto aprobado, se obtiene lo siguiente:

GRADO, CURSO O AÑO MÁS ALTO QUE APROBÓ	CONTEO	%	% ACUMULADO
0	122	5,86	5,86
1	209	10,04	15,91
2	258	12,39	28,3
3	411	19,75	48,05
4	195	9,37	57,42
5	135	6,49	63,91
6	141	6,78	70,69
7	370	17,78	88,47
8	87	4,18	92,65
9	118	5,67	98,32
10	35	1,68	100
TOTAL	2 081	100	100
NA	474		

Lo antes expuesto, se gráfica de la siguiente manera:



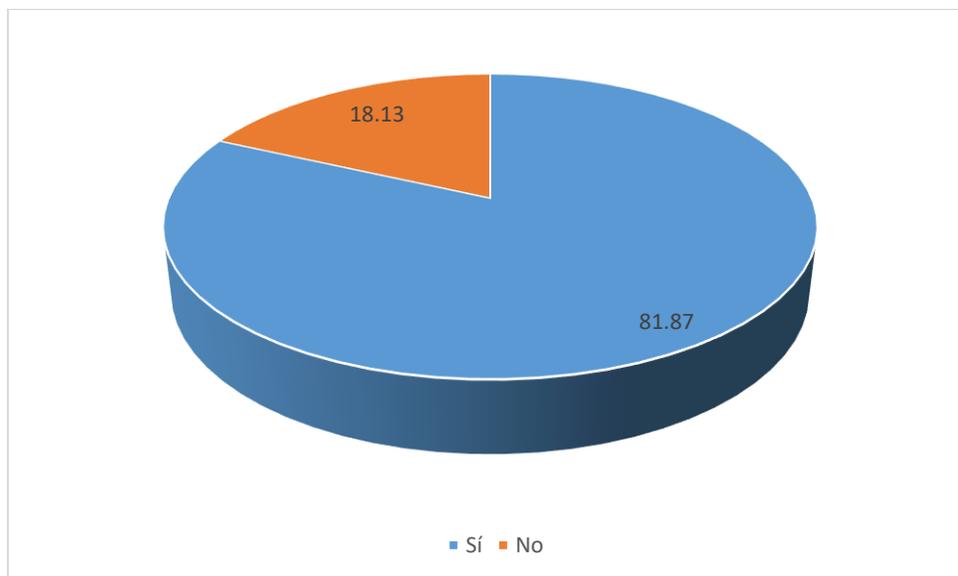
En lo relacionado al saber leer y escribir, se obtuvo la siguiente información:

SABE LEER Y ESCRIBIR	CONTEO	%	% ACUMULADO
SÍ	1373	81,87	81,87
NO	304	18,13	100
TOTAL	1677	100	100
NA	878		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Por lo que gráficamente, se expone lo antes expuesto de la siguiente manera:



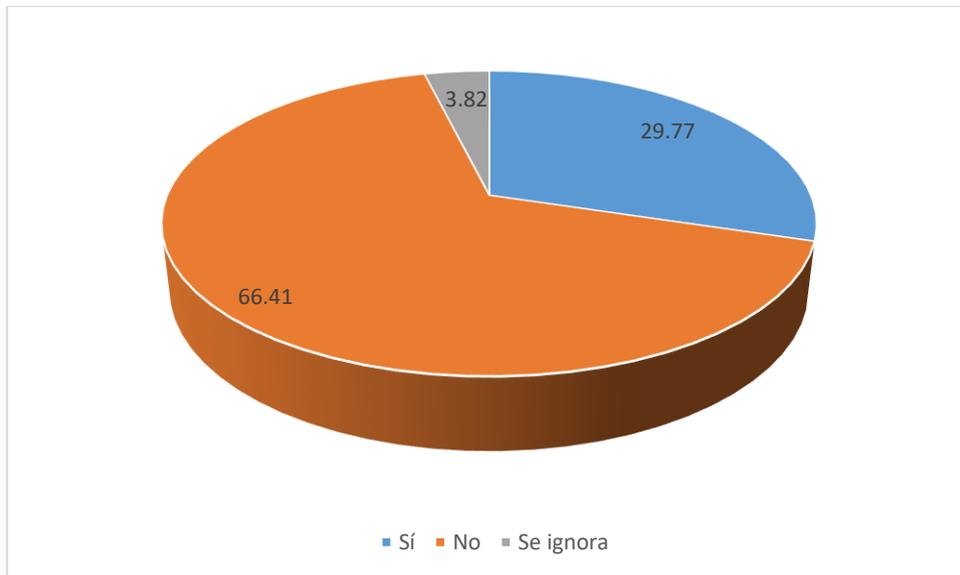
En lo relacionado a la obtención de algún título se obtuvo la siguiente información:

OBTUVO ALGÚN TÍTULO EN EL NIVEL QUE INDICA	CONTEO	%	% ACUMULADO
SÍ	39	29,77	29,77
NO	87	66,41	96,18
SE IGNORA	5	3,82	100
TOTAL	131	100	100
NA	2 424		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Gráficamente, lo antes expuesto, se expone de la siguiente manera:



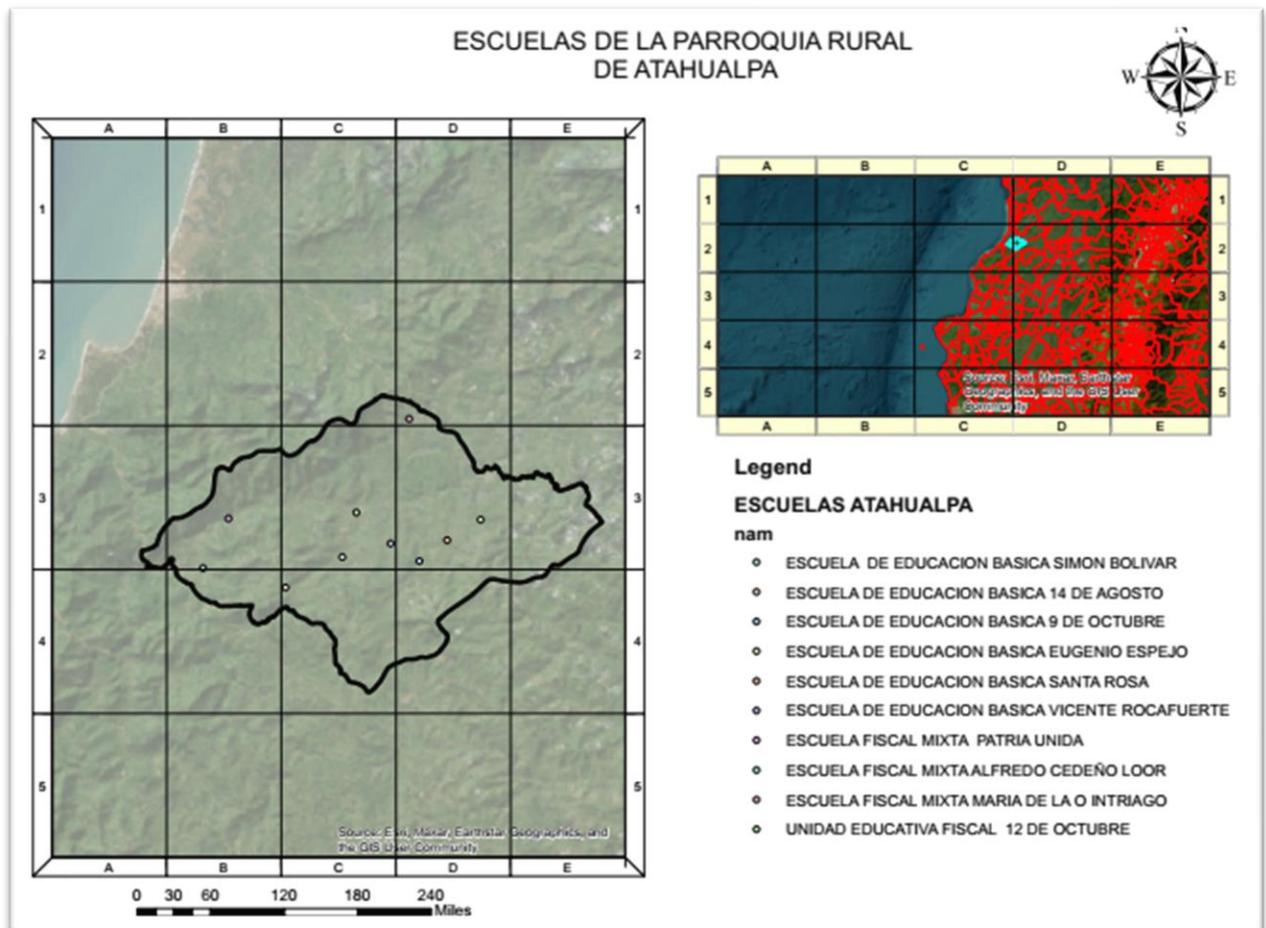
La educación es uno de los factores que determina índice de desarrollo humano, en la parroquia cuenta con las siguientes unidades educativas:

INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	INICIAL	EGB	BACHILLER	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA 12 DE OCTUBRE	FISCAL	29	365	120	514
EEB SIMON BOLIVAR	FISCAL	0	15		15
EEB VICENTE ROCAFUERTE	FISCAL	0	27		27
EEB SANTA ROSA	FISCAL	0	47		47
EEB EUGENIO ESPEJO	FISCAL	0	13		13
EEB MARIA DE LA O. INTRIAGO	FISCAL	8	74		82
EEB ALFREDO CEDEÑO LOOR	FISCAL	0	27		27
EEB 14 DE AGOSTO	FISCAL	0	70		70
EEB PATRIA UNIDA	FISCAL	0	25		25
TOTAL					820

El Total de estudiantes es de 820, si esto lo comparamos con la población de edad escolar 5 a 19 años es de 940 se tendría 87.23% de cobertura en educación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



1.2.3.2.2. SALUD

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, en la localidad se cuenta con un subcentro de salud público, con atención de 8 horas.

Según información del MSP se tiene cuatro médicos para atender 2555 personas lo que da una tasa de 1.56 por cada 1000 habitantes, la OMS indica que por cada 1000 habitantes deberían tener una tasa de 2.3.

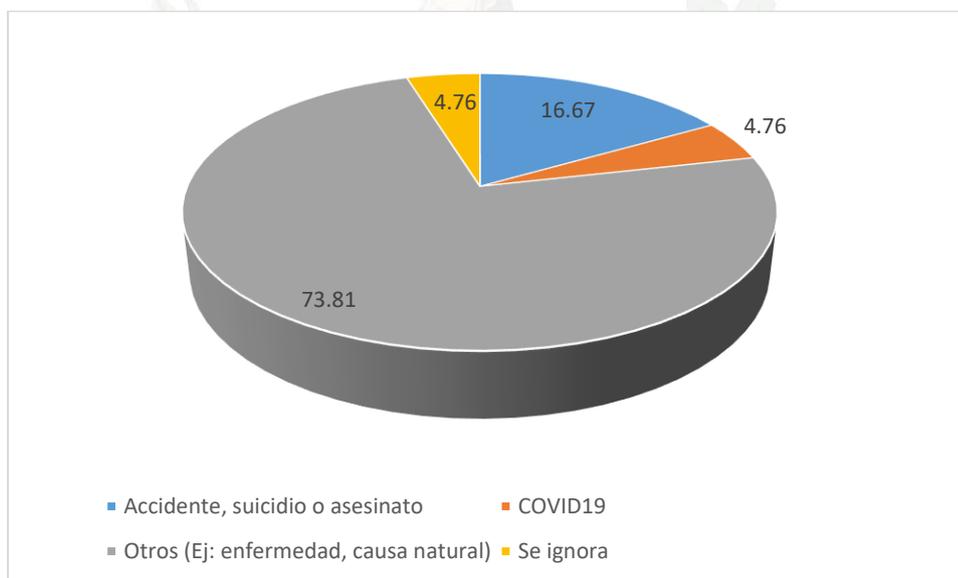
Los datos presentados por el subcentro de salud de la parroquia se exponen a continuación:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

MORTALIDAD, M06	CONTE O	%	% ACUMULADO
ACCIDENTE, SUICIDIO O ASESINATO	7	16,67	16,67
COVID19	2	4,76	21,43
OTROS (EJ: ENFERMEDAD, CAUSA NATURAL)	31	73,81	95,24
SE IGNORA	2	4,76	100
TOTAL	42	100	100

En donde gráficamente, lo antes expuesto se expone así:

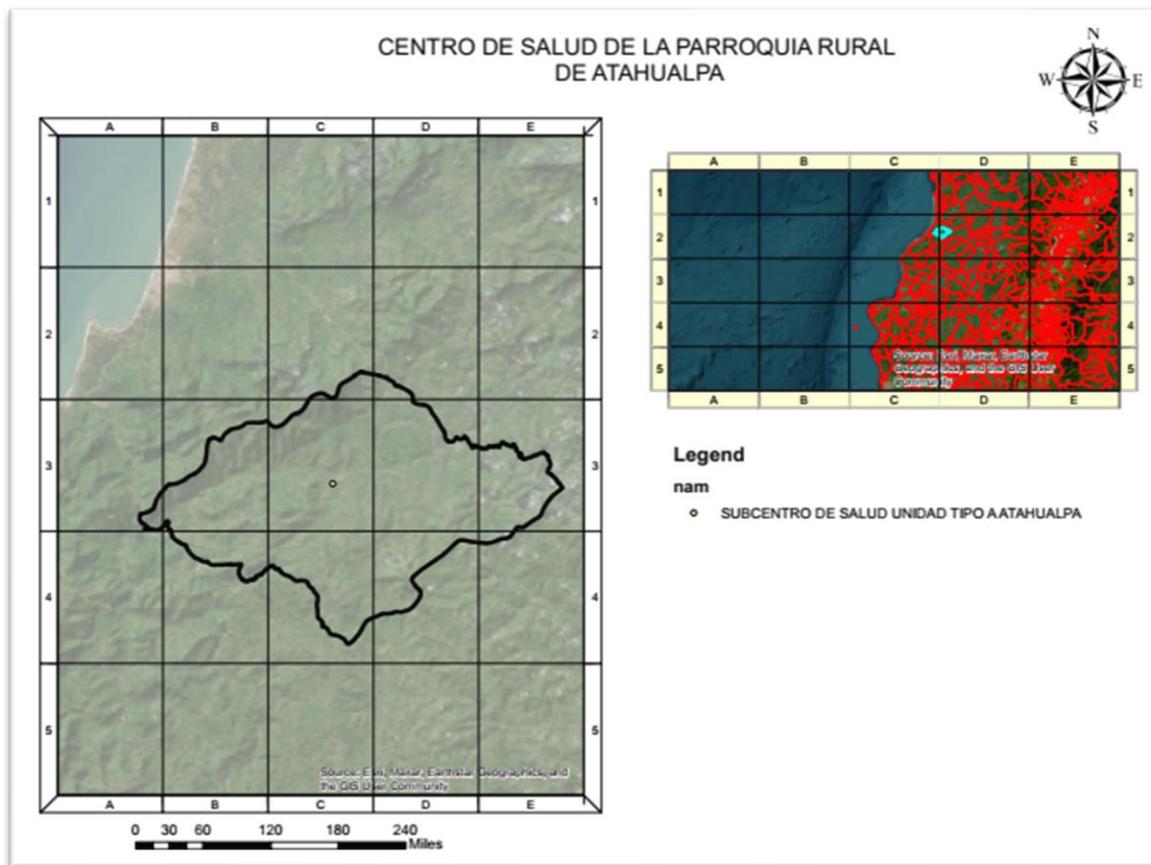


Trabajemos juntos por el progreso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Actualmente, solo existe un centro de salud tipo A:



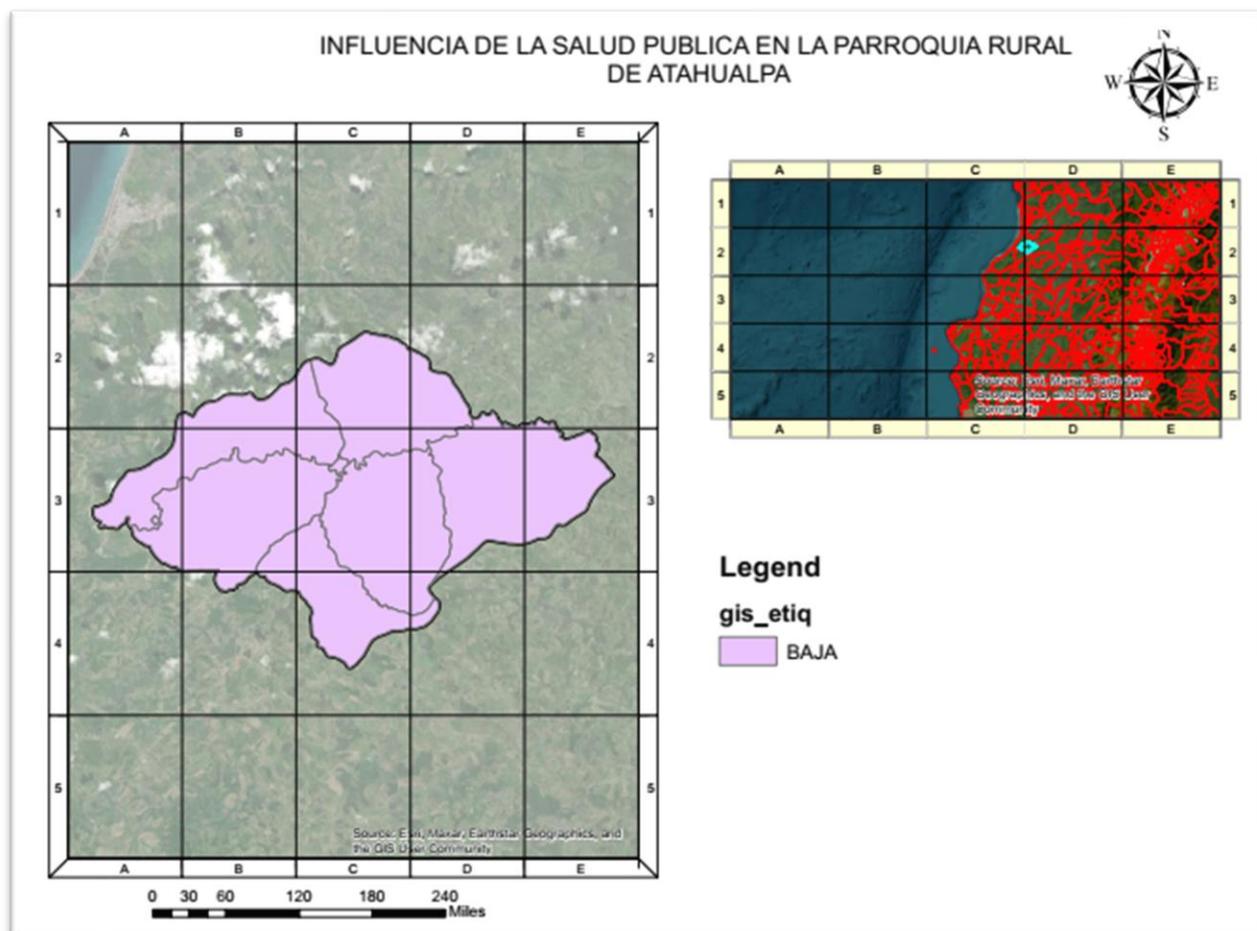
En lo relacionado al acceso de la salud, se obtiene la siguiente información:

ACCESIBILIDAD	GRADO	ÁREA KM2	%
> 3H	MUY BAJA	58,61	34,43%
> 1H - 3H	BAJA	86,85	51,03%
> 30 - 1H	MEDIANA	13,2	7,75%
> 15 - 30 MIN	BUENA	7,6	4,46%
> 5 - 15 MIN	ALTO	0,15	0,09%
RIOS Y MASA DE AGUA	NO APLICA	0,9	0,53%
S/D	NO APLICA	2,73	1,61%
ZONA URBANA	NO APLICA	0,17	0,10%
170,2			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

El acceso en función al tiempo y al área de influencia geográfica de la parroquia el 51.03% es bajo y el 34.43% es muy bajo.



1.2.3.2.3. NUTRICIÓN

La desnutrición crónica infantil es considerada uno de los principales problemas de salud pública del Ecuador, donde 3 de cada 10 niños menores de 2 años la padecen. El país es el segundo con mayor proporción de América Latina y el Caribe, después de Guatemala.

De acuerdo con la (Dirección de Estadísticas Sociodemográficas, 2019) del INEC y extrapolando datos a lo parroquial tenemos lo siguiente:

- Por desnutrición crónica de acuerdo con la longitud o talla para la edad, en niños menores de 5 años, es de 29.62%
- Por desnutrición global de acuerdo con el peso para la edad, en niños menores de 5 años es de 6.20%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- Por desnutrición aguda de acuerdo con el peso para la talla sobre la longitud, en niños menores de 5 años, es de 3.99%.

1.2.3.2.4. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA

Los programas de protección social no contributiva más relevantes del territorio son:

Bono de Desarrollo Humano:

Transferencia monetaria mensual de USD 55,00 para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Está dirigida al representante de las familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza según información de Registro Social vigente, que no accedan a seguridad social contributiva, a excepción de Seguro Social Campesino y Trabajo no Remunerado en el Hogar; de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra y cuya edad esté comprendida entre los 18 y 64 años.

El volumen de beneficiarios de este bono en la parroquia, asciende a un total de:

TIPO DE VULNERABILIDAD	CASOS	%
EXT POBRE	122	69,32%
POBRE	54	30,68%
	176	100,00%

Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable:

Transferencia mensual desde USD 55 hasta USD 150, dependiendo de la conformación del núcleo familiar. Este bono tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares (con hijos ecuatorianos menores de 18 años de edad), que no accedan a seguridad social contributiva, a excepción de Seguro Social Campesino y Trabajo no Remunerado en el Hogar; que se encuentran en situación de extrema pobreza según información de Registro Social vigente y está condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en temas de educación y salud. Representante del núcleo familiar de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge cuya edad esté comprendida entre los 18 y 64 años.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

TIPO DE VULNERABILIDAD	CASOS	%
EXT POBRE	98	100%

Pensión para Adultos Mayores:

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.

TIPO DE VULNERABILIDAD	CASOS	%
NO POBRE	5	10,00%
POBRE	45	90,00%
	50	100,00%

Pensión Mis Mejores Años:

Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad, que está dirigida a los adultos mayores de 65 años.

En la parroquia según el registro social del MIES se encuentra beneficiando de este bono a 76 personas en condiciones de extrema pobreza.

Pensión para Personas con Discapacidad:

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40%, establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.

Bono Joaquín Gallegos Lara:

Es una transferencia monetaria condicionada de carácter mensual comprende la entrega de un monto mensual de USD 240,00, dirigida a mejorar las condiciones de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial grave, muy grave y completa, con enfermedades catastróficas-raras y, huérfanas y niños, niñas y adolescentes menores de 18 años viviendo con VIH-SIDA; con 59.54804 puntos RS vigente y en casos con doble vulnerabilidad, puntaje menor o igual 69.54804 puntos. El bono se entrega a la persona responsable del cuidado de la persona o persona capaz de representarse por sí misma.

TIPO DE VULNERABILIDAD	CASOS	%
EXT POBRE	2	66,67%
POBRE	1	33,33%
	3	100,00%

Pensión Toda una Vida:

Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%, establecido por el Ministerio de Salud Pública.

Cobertura de contingencias:

Es una transferencia monetaria que se entrega a la persona o núcleo familiar en situación de extrema pobreza o pobreza, que presenten una calamidad que ponga en riesgo su sustento familiar, su vivienda actual o el normal desenvolvimiento de la vida familiar.

La transferencia se entrega por una sola ocasión en los siguientes casos:

- Calamidades provocadas por desastres naturales.
- Incendios.
- Atención Humanitaria por desaparición de personas niños, niñas y adolescentes que quedan en orfandad total a causa del fallecimiento de los padres.
- Gastos de Sepelio por el fallecimiento de la persona que es fuente de ingreso y sustento familiar.
- Gastos de Sepelio por fallecimiento de personas en accidentes de tránsito.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- Gastos de Sepelio por muertes violentas.
- Gastos de Sepelio por fallecimientos presentados en Hospitales del Ministerio de Salud Pública.
- Personas damnificadas por situaciones extremas de protección especial.

Bono de Contingencias para personas afectadas por eventos de origen natural o antrópico: Consiste en una transferencia monetaria equivalente al 50% de la canasta familiar vital publicada por el INEC en el mes de la ocurrencia del evento, misma que se realizará a través de un solo pago y por una sola ocasión y con carácter emergente y excepcional.

1.2.3.2.5. ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN ADULTOS MAYORES

La atención integral a las personas adultas mayores, fundamenta su accionar en un enfoque de derechos, que promueve la atención especial y especializada para los Adultos Mayores.

Nombre	Hombre	Mujer	Total
OTOÑOS DE VIDA	21	19	40



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL

Constituyen una de las modalidades de prestación de servicios institucionalizados dirigidos a atender niñas y niños que no tienen un adulto responsable de su cuidado, para promover e implementar la política pública de desarrollo integral que impulsa el MIES a escala nacional.

MODALIDAD	DIRECCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CNH - MISION TERNURA	VIA AL CARMENATAHUALPA-QUIAUQUE	11	24	35
CNH - MISION TERNURA	EL ACHIOTE VIA A EL CARMEN KM 21	23	22	45
		34	46	80

1.2.3.3. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

1.2.3.3.1. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

Dentro de los patrimonios culturales tangible es la gran riqueza arqueológica predominante en la zona como lo es la cultura Jama – Cuaque.

FESTIVIDADES

Están reconocidos como patrimonio cultural las festividades del queso, suero blanco leche y la cuajada Atahualpa, se lo realiza cada 29 de Agosto tiene la finalidad de dar a conocer al público sus producción de leches y derivados, así como rescatar sus tradiciones montubias.

Se formó un comité de Pro-Parroquialización en 1995, el cual consiguió conformar la Parroquia Atahualpa el 10 de Enero del año 1997.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

POTENCIAL TURÍSTICO

El potencial turístico de un territorio radica en su capacidad de atracción de turistas y satisfacción de sus necesidades, se establece la necesidad de dotar a los atractivos de instalaciones e infraestructuras necesarias para la realización actividades turísticas. Bajo este contexto, si bien la parroquia posee atractivos naturales y arqueológicos estos se deberían definirse para en base a una planificación integral GAD Cantonal y GAD Provincial con el objetivo de aprovechar estos recursos.

Entre los atractivos mas relevantes se puede citar los siguientes:

Festival del Queso, Cuajada, Suero Blanco.

En la parroquia rural de Atahualpa ubicada a 28 kilómetros del cantón Pedernales, cada año se realiza el festival del queso, la cuajada y el suero blanco. En la elaboración del queso intervienen 65 ganaderos de la parroquia, quienes entregan 4.000 litros de leche para la elaboración del queso que cada año se pone como meta. La elaboración del queso más grande es un de las mayores novedades, se utiliza más leche, una buena porción de sal y, sobre todo, muchos masajes y movimiento para lograr las 330 libras en una solapieza, mismo que se convierte en el deleite de los turistas que acuden al festival

1.2.3.4. POBREZA Y DESIGUALDAD

1.2.3.4.1. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

La distribución de la población por nivel de bienestar, es el valor numérico o puntaje calculado a través de la Metodología de la Métrica del Registro Social vigente, que permite la identificación de la población extremadamente pobre, pobre y no pobre, mediante el establecimiento de líneas de pobreza definidas con base a criterios técnicos y estadísticos.

Además, permite fijar umbrales para identificación y selección de potenciales beneficiarios de servicios, programas y/o subsidios estatales focalizados



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DESCRIPCIÓN	HABITANTES	%	
EXTREMO POBRE		421	16,83%
POBRE	1,248		49,90%
NO POBRE		832	33,27%
TOTAL	2,501		100,00%

Como se puede observar en el cuadro 16 del total de las personas del registro social de la parroquia el 49.90% está en la categoría de pobre, el 16.83% en extremo pobre y el 33.27% en no pobre.

1.2.3.4.2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La seguridad es un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material son controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad.

El siguiente cuadro es el reporte de la policía nacional con respecto a los delitos en el periodo 2018 al 2021.

DELITOS	2018	2019	2020	2021	VAR 2020/2021
ROBO DE MOTOS	0	2	0	1	100%
ROBO DOMICILIOS	0	1	2	1	-50%
ROBO EN EJES VIALES	0	0	0	1	100%
ROBO A PERSONAS	1	0	1	0	0%
TOTAL	1	3	3	3	0%

En las reuniones de diagnóstico participativo la percepción de la ciudadanía es de inseguridad debido a la presencia de consumo de drogas entre los jóvenes de la cabecera parroquial y de diferentes comunidades.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.4. ECONOMICO PRODUCTIVO

1.2.4.1. ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS

Las actividades económicas o productivas son procesos que a través del uso de factores de producción crean bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores en la economía. Estas incluyen actividades comerciales, pues el comercio también agrega valor a la economía.

Esta definición de las actividades económicas implica que no solo se produce para el consumidor final, sino también se crean bienes usados como factores de producción por otros sectores económicos que en últimas son parte de bienes más complejos que también queremos.

Los sectores productivos o económicos son las divisiones de la actividad económica, atendiendo al tipo de proceso que se desarrolla. Se distinguen tres (3) grandes sectores tradicionales denominados primario, secundario y terciario.

Sector primario

Envuelven labores o actividades enfocadas en la extracción recursos provenientes del medio natural. Incluye actividades agrícolas, mineras, ganadería, pesca, silvicultura y caza.

Los productos del sector primario son usualmente usados como factores de producción en procesos industriales, pero también pueden ser bienes finales para los consumidores.

Sector secundario

Incluyen a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor. De él parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, etc.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Sector terciario

Este sector engloba no la producción de bienes, sino la prestación de servicios. Son consideradas como partes blandas de la economía o bienes intangibles. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.



El Censo de Estadística Poblacional y de Vivienda del 2022, nos informa lo siguiente:

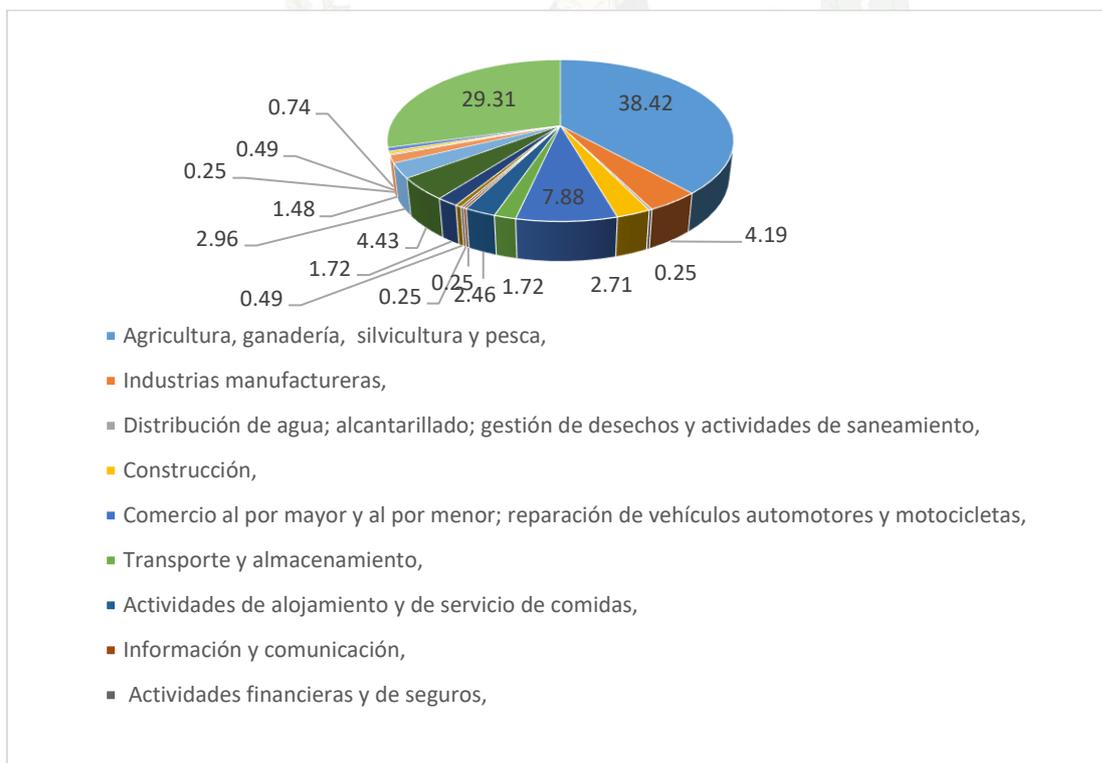
RAMA DE ACTIVIDAD	CONTEO	%	% ACUMULADO
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca,	156	38,42	38,42
Industrias manufactureras,	17	4,19	42,61
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento,	1	0,25	42,86
Construcción,	11	2,71	45,57
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas,	32	7,88	53,45
Transporte y almacenamiento,	7	1,72	55,17
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas,	10	2,46	57,64



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Información y comunicación,	1	0,25	57,88
Actividades financieras y de seguros,	1	0,25	58,13
Actividades profesionales, científicas y técnicas,	2	0,49	58,62
Actividades de servicios administrativos y de apoyo,	7	1,72	60,34
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria,	18	4,43	64,78
Enseñanza,	12	2,96	67,73
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social,	6	1,48	69,21
Artes, entretenimiento y recreación,	1	0,25	69,46
Otras actividades de servicios,	2	0,49	69,95
Actividades de los hogares como empleadores,	3	0,74	70,69
Se ignora	119	29,31	99,99
TOTAL	406	100	100
NA	2 149		

Donde gráficamente, se lo expone de la siguiente manera:



1.2.4.2. EMPLEO

Definiciones

Población en edad de trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 15 años y más. La población de la parroquia Atahualpa en base INEC 2022 es la siguiente:



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



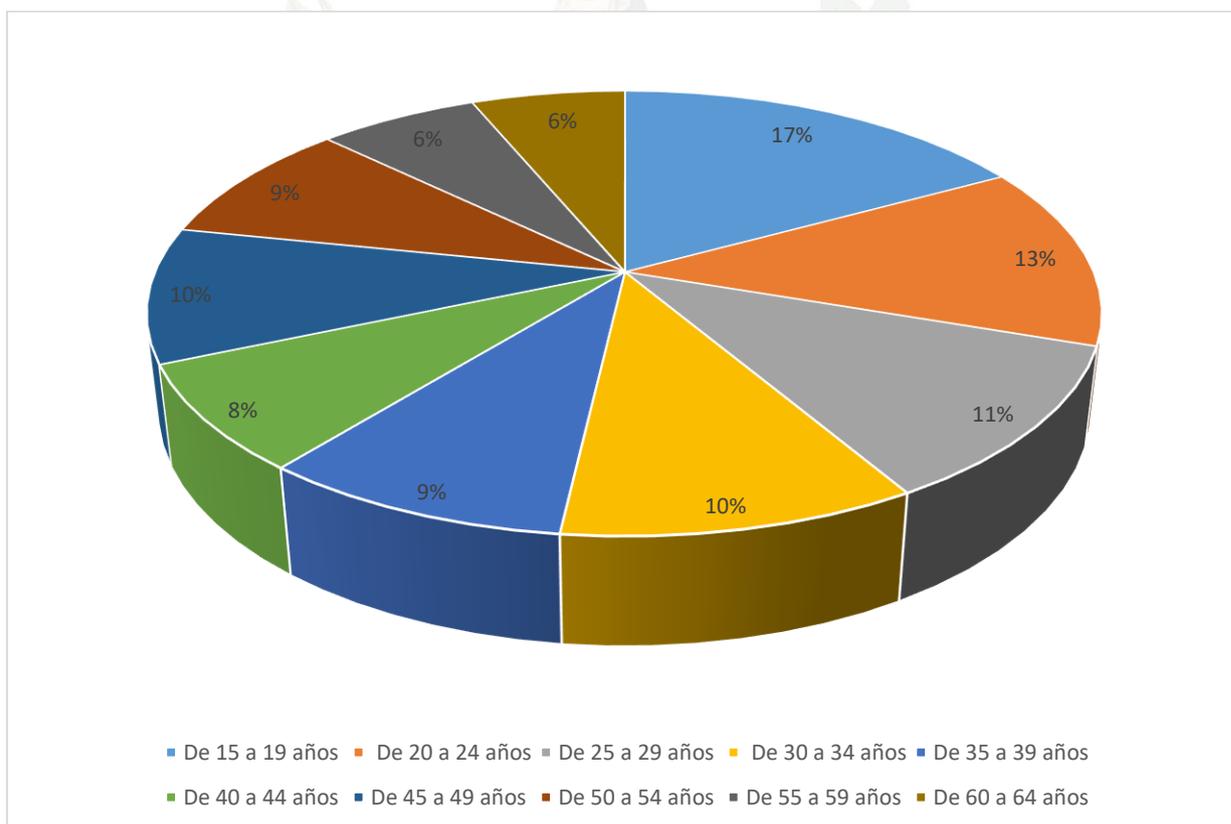
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PET	CONTEO	%	% ACMULADO
DE 15 A 19 AÑOS	254	17%	17%
DE 20 A 24 AÑOS	199	13%	30%
DE 25 A 29 AÑOS	169	11%	42%
DE 30 A 34 AÑOS	153	10%	52%
DE 35 A 39 AÑOS	134	9%	61%
DE 40 A 44 AÑOS	115	8%	68%
DE 45 A 49 AÑOS	147	10%	78%
DE 50 A 54 AÑOS	135	9%	87%
DE 55 A 59 AÑOS	97	6%	94%
DE 60 A 64 AÑOS	93	6%	100%
TOTAL	1496	100%	

Gráficamente, los datos anteriores se exponen de la siguiente manera:



Población económicamente inactiva (PEI)

Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

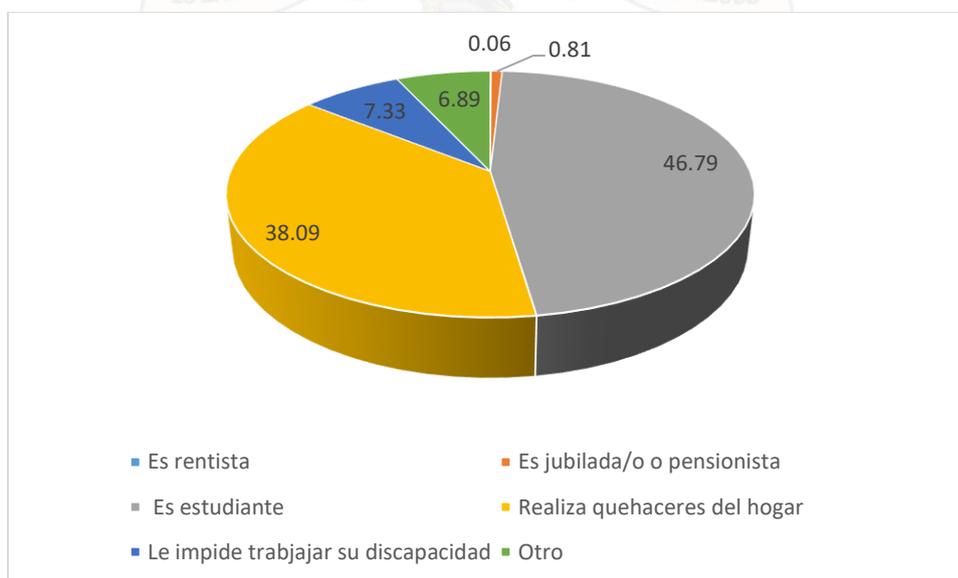


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En donde la población económicamente inactiva, es la siguiente:

PEI	CONTEO	%	% ACUMULADO
ES RENTISTA	1	0,06	0,06
ES JUBILADA/O O PENSIONISTA	13	0,81	0,87
ES ESTUDIANTE	753	46,79	47,67
REALIZA QUEHACERES DEL HOGAR	613	38,09	85,77
LE IMPIDE TRABAJAR SU DISCAPACIDAD	118	7,33	93,1
OTRO	111	6,89	100
TOTAL	1 609	100	100

Gráficamente, se la expone de la siguiente manera:



Población económicamente activa (PEA)

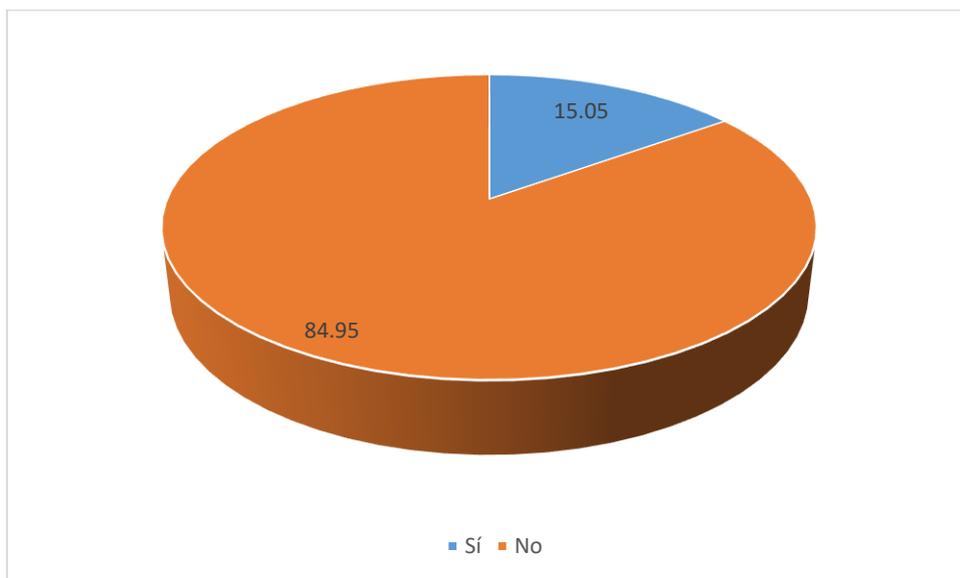
Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

En donde, el censo de población y vivienda del 2022, expone lo siguiente:

PEA	CONTEO	%	% ACUMULADO
SÍ	285	15,05	15,05
NO	1 609	84,95	100
TOTAL	1 894	100	100



Información relevante, que se procede a graficar estadísticamente:



1.2.4.3. CONCENTRACION Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

Una forma de medir el desarrollo de las actividades productivas sería por el número de contribuyentes de la parroquia en función a las ramas de actividad económica según la Base del SRI en el 2024 la parroquia cuenta con 309 contribuyentes activos.

Se debe destacar que a nivel cantonal, durante el periodo fiscal 2024, ha recaudado en contribuciones un total de \$2.770.604,22

1.2.4.4. SERVICIOS A LA PRODUCCION

Como definición de empresa, es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular.

Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación, una de las clasificaciones



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

de la empresa es por la rama de actividad, en la parroquia su conformación es la siguiente

SECTORES	CANTIDAD	%
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA	198	63,58%
EXPLOTACIÓN DE MINAS	0	0,00%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	14	4,62%
COMERCIO	34	10,98%
CONSTRUCCIÓN	0	0,00%
SERVICIOS	65	20,81%
TOTAL	312	

De 312 unidades económicas el 63.58% está en el sector de agricultura, ganadería y pesca, el 20.81% en el de servicios y el 10.98 en comercio

1.2.4.5. FUNCIONALIDAD ECONOMICA DEL TERRITORIO

Empresarial

Este sistema de producción utiliza predominantemente el capital, en la compra de paquetes tecnológicos que se utilizan en las labores productivas, emplea mano de obra asalariada permanente y ocasional. Su producción se vincula con los productos agroindustriales y de exportación, su objetivo principal es maximizar la tasa de ganancia.

Combinado

Se caracteriza por la aplicación de paquetes tecnológicos semi - tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras formas de remuneración. El destino de la producción es generalmente el mercado nacional especial para satisfacer la canasta básica familiar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Mercantil

Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo, pero su objetivo principal no es la reproducción de capital, dado que la escala de producción que limita la capitalización de la unidad de producción. Su economía se basa predominante en el ámbito del comercio y un porcentaje mínimo para el autoconsumo, mediante el intercambio y compensación de la canasta básica familiar.

Marginal

Este sistema se encuentra predominantemente alejado de los efectos del crecimiento económico, pues el intercambio y los excedentes son mínimos. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional. El ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en rubros extras de la unidad de producción agropecuaria, como la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad del agro.

No aplica

Zona del territorio donde no existe una vocación agro productiva.

En la siguiente tabla se puede observar que del total territorio un 75.05% es un sistema de producción mercantil, un 19.58% no tiene vocación agro productiva y un 4.12% empresarial

SISTEMA	ÁREA KM2	%
MERCANTIL	127,74	75,05%
NO APLICA	33,33	19,58%
EMPRESARIAL	7,01	4,12%
COMBINADO	2	1,18%
MARGINAL	0,12	0,07%
	170,2	

1.2.4.6. ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

La economía popular y solidaria (EPS) desempeña un rol fundamental en el desarrollo territorial parroquial rural, especialmente en contextos donde las



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

economías locales dependen de la cooperación y la autogestión para suplir las necesidades de la comunidad. En estos entornos, la EPS promueve una visión de economía centrada en las personas y en el respeto a los recursos locales, facilitando la generación de empleo, la inclusión social y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Principales beneficios de la EPS en el desarrollo territorial parroquial rural

Generación de empleo local: La EPS fomenta actividades productivas en pequeñas cooperativas, asociaciones y emprendimientos familiares. Esto contribuye a crear empleos locales y permite que los habitantes de la parroquia no tengan que migrar a zonas urbanas para encontrar trabajo, reteniendo así el capital humano.

Fortalecimiento de la economía local: Al enfocar sus actividades en satisfacer las necesidades de la propia comunidad y en utilizar insumos locales, la EPS permite que los ingresos y beneficios generados circulen en el mismo territorio, reforzando la economía parroquial y evitando la fuga de capitales hacia otros mercados.

Aprovechamiento sostenible de recursos naturales: En el ámbito rural, las iniciativas de EPS suelen estar basadas en la agricultura, la ganadería, la artesanía y el ecoturismo. Mediante la organización y el compromiso de los socios, se promueve un uso responsable y sostenible de los recursos, evitando la sobreexplotación y garantizando la conservación ambiental.

Inclusión social y reducción de desigualdades: La EPS ofrece oportunidades a personas que tradicionalmente han sido excluidas del sistema económico formal, como mujeres, jóvenes y adultos mayores. Además, promueve una estructura organizativa donde la toma de decisiones es democrática, impulsando la equidad y la cohesión social.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Resiliencia económica: Frente a crisis económicas, la EPS permite una mayor estabilidad al basarse en relaciones de colaboración y ayuda mutua. Los proyectos económicos son menos dependientes de las grandes fluctuaciones del mercado y pueden adaptarse mejor a los cambios locales y a las necesidades de la comunidad.

Fortalecimiento de la identidad y cultura local: La EPS está alineada con los valores y tradiciones del territorio, lo que permite que los habitantes se sientan parte activa de su propio desarrollo. Las iniciativas que surgen desde la comunidad valoran y respetan los conocimientos ancestrales y las prácticas culturales locales.

Desafíos para la EPS en el desarrollo rural

Aunque la EPS ofrece múltiples beneficios, enfrenta ciertos desafíos en las zonas rurales, como la falta de acceso a financiamiento, la limitada capacitación técnica y gerencial, y la falta de infraestructura adecuada. Para superar estos obstáculos, es fundamental contar con el apoyo del gobierno local y nacional, políticas públicas que promuevan la capacitación y el financiamiento, y alianzas estratégicas con otras organizaciones y sectores.

En conclusión, la economía popular y solidaria constituye un motor esencial para el desarrollo parroquial rural, al promover una economía inclusiva y sostenible que impulsa el bienestar y la autogestión comunitaria.

En donde, en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se registran las siguientes unidades económicas.

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	TIPO ORGANIZACION	GRUPO ORGANIZACION	CLASE ORGANIZACION	DIRECCION	NOMBRE GERENTE
1792126789001	ASOCIACION DE GANADEROS DE ATAHUALPA	SEPS-ROEPS-2013-004281	8/15/13	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	AV. ATAHUALPA 01 NAPA (DIAGONAL A LA ESC. 12 DE OCTUBRE)	CEDEÑO ZAMBRANO YOLANDA IGNACIA
1391841825001	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA MANUCA DE ATAHUALPA "ASOPROHUALPA"	SEPS-ROEPS-2016-902433	9/7/16	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	VIA JAMA PEDERNALES MARGEN DERECHO ENTRADA A COLISA KM 10	VERA MACIAS MARIUXY EDUVIJE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.4.7. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La agricultura es uno de los principales rubros que dinamiza la economía de la parroquia, entre los principales productos agrícolas tenemos:

CULTIVOS	ÁREA KM2	%	
CACAO		6,99	66,93%
MAÍZ		1,98	18,97%
PLÁTANO		1,14	10,87%
YUCA		0,15	1,42%
PAPAYA		0,09	0,85%
MARACUYÁ		0,08	0,76%
CANA DE AZÚCAR ARTESANAL		0,02	0,20%
	10,45		

De las 10.45 km² utilizados para cultivo el 66.93% está destinado para cacao, el 18.97% para maíz, y el 10.87% para plátano. En esta clasificación se pondría como productos agrícolas, aunque sea destinado para la ganadería, se tiene una extensión de 92.80 km² de pasto cultivado representa el 54.63% del total del territorio

PRODUCTOS PECUARIOS

El sector pecuario, al que también conocemos como sector ganadero, hace referencia a todas aquellas actividades económicas relacionadas con la ganadería, pudiendo hacer referencia a la cría de animales vivos para la alimentación, o la producción de tejido textil como la explotación ovina.

Ganado

La Ganadería es una actividad que consiste en la producción, crianza y confinamiento de animales para la obtención de carne, leche o pieles. Por lo tanto, el ganado es una fuente importante de alimentos y de aporte a la agroindustria.

La actividad permite convertir plantas y hiervas, en carne de alta valor económico, empleando para la misma, tierras de bajo valor comercial lo que incrementa el margen de rentabilidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Según la FAO (2017), la contribución de la ganadería a la economía mundial, no se limita únicamente a la producción directa de alimentos, a esto se debe sumar la producción de pieles, fibras, estiércol (fertilizante o combustible), fuerza de tiro y acumulación de capital.

En el mapa de densidad bovina por hectárea se presenta la relación entre cantidad de cabezas bovinas existentes en la parroquia, y la superficie total de la misma medida en km².

PARROQUIA	MÁXIMO	MÍNIMO
ATAHUALPA	53,59	24,81

Uno de los problemas encontrados es que las pasturas nativas no ofrecen al ganado un buen suministro de nutrientes en la alimentación, para que el ganado mantenga una alta producción de leche es necesario una alimentación basada en una mezcla forrajera comprendida por gramíneas entre las que están los pastos mejorados con alto contenido de energía y las leguminosas que presentan un alto contenido de proteína cruda y fibra, muy importante en la dieta de los animales.

También se puede observar un manejo inadecuado de la alimentación animal y de la vida silvestre en los pastos disponibles es la principal causa del sobrepastoreo. De la definición, el sobrepastoreo surge como resultado de tener demasiados animales pastando en un pedazo de tierra sin un control adecuado de la actividad de pastoreo de los animales. Esto da origen a un pastoreo excesivo representa un peligro para el medio ambiente, ya que la fauna silvestre o el ganado se alimenta excesivamente de los pastos.

La práctica de apacentar el ganado en la vegetación antes de que se haya recuperado de un estado de pastoreo anterior, también conocido como pastoreo intensivo. En otras palabras, el sobrepastoreo tiene lugar cuando la vegetación o los pastos son removidos repetidamente de la tierra y no se le da suficiente tiempo para seguir creciendo.

Cerdo

En el mapa de densidad cerdos por hectárea se presenta la relación entre cantidad de cabezas cerdos existentes en la parroquia, y la superficie total de la misma medida en km².

PARROQUIA	MÁXIMO	MÍNIMO
ATAHUALPA	12,68	1,49

Avícola

En el mapa de densidad avícola por hectárea se presenta la relación entre cantidad de cabezas avícola existentes en la parroquia, y la superficie total de la misma medida en km².



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PARROQUIA	MÁXIMO	MÍNIMO
ATAHUALPA	129,32	8,66

TAMAÑO DE PARCELA

Su característica definitoria la establece su dedicación total o parcial a la producción agropecuaria bajo una dirección o gerencia única independiente de su forma de tenencia y localización geográficas. Se puede concluir que la mayor parte del territorio parroquial el tamaño de las parcelas es de gran tamaño, lo que indica que la tenencia de la tierra está en pocas manos

1.2.4.8. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El potencial hídrico de la parroquia Atahualpa, se puede utilizar en la construcción de sistemas de riego que mejore la producción agrícola

PRIORIDAD	ÁREA KM2	%
PRIORIDAD 1	31,42	24,37%
PRIORIDAD 1A	60,87	47,22%
PRIORIDAD 1B	22,2	17,22%
PRIORIDAD 2	0,03	0,02%
PRIORIDAD 2A	8,51	6,60%
PRIORIDAD 2B	5,89	4,57%
	128,92	



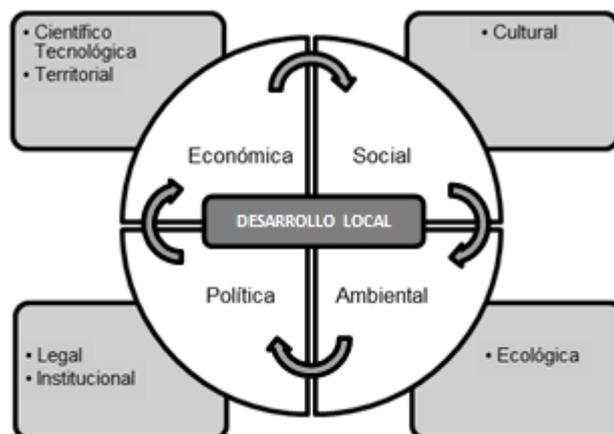
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.5. INSTITUCIONAL

1.2.5.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

El desarrollo local es un proceso que interesa a todos los integrantes de la sociedad, pues involucra situaciones que inciden en el bienestar de la población, es decir, en la calidad de vida de todos y todas y, como tal, se encuentra vinculado al desarrollo nacional.

El buen desarrollo de la localidad implica el fortalecimiento de cuatro dimensiones: la social, la económica, la medioambiental y la política. Aunque en la realidad estas dimensiones existen como un todo y se afectan mutuamente.



FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES (GAD) SEGÚN EL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL NATURALEZA SEDE Y FUNCIONES

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

DE LA JUNTA PARROQUIAL

Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

DE LAS ATRIBUCIONES

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

GESTIÓN GAD PARROQUIAL ATAHUALPA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa es el conjunto de actividades que se realiza para dirigir una organización mediante una conducción racional de tareas, esfuerzos y recursos.

Su capacidad de controlar y coordinar las acciones y los distintos roles que se desempeñan dentro de la empresa permite prevenir problemas y alcanzar los objetivos.

La conducción sistemática de una correcta gestión administrativa favorece la obtención de resultados favorables para la organización.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Art. 4.- Organización. - El GAD Parroquial de Rural Atahualpa es una institución pública con autonomía administrativa, económica y financiera.

Art. 5.- Sede. - El Gobierno Parroquial Rural Atahualpa está ubicada en la cabecera parroquial.

Art. 6.- Sesiones. - El GAD Parroquial Rural Atahualpa sesionará el segundo y último viernes de cada mes, excepto por eventualidad alguna podrá cambiar la fecha.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Art. 7.- Sesiones. - Las sesiones Ordinarias deberán ser convocadas con 48 horas de antelación e incluirán el Orden del Día y se ejecutarán 2 por cada mes.

Art. 8.- Conformación. - El seno de la Junta estará conformado por los 5 Miembros Principales de acuerdo a los resultados emitidos por el CNE. Los miembros alternos podrán participar con derecho a voz y voto ante la ausencia del principal en los casos de falta temporal o definitiva.

Art 9.- Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa. - Los procesos que gestionan los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Los procesos gobernantes orientan a la gestión institucional a través de la formulación y expedición de políticas, normas e instrumentos que permiten poner en funcionamiento la organización.

Los procesos agregadores de valor generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y que permiten cumplir con la misión institucional.

Los procesos habilitantes de asesoría y apoyo están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

Art. 10.- Estructura Orgánica. - La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, está conformada por los siguientes niveles organizacionales:

- a) Nivel de Participación
- b) Nivel de Planificación



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- c) Nivel Legislativo
- d) Nivel Ejecutivo
- e) Nivel Operativo

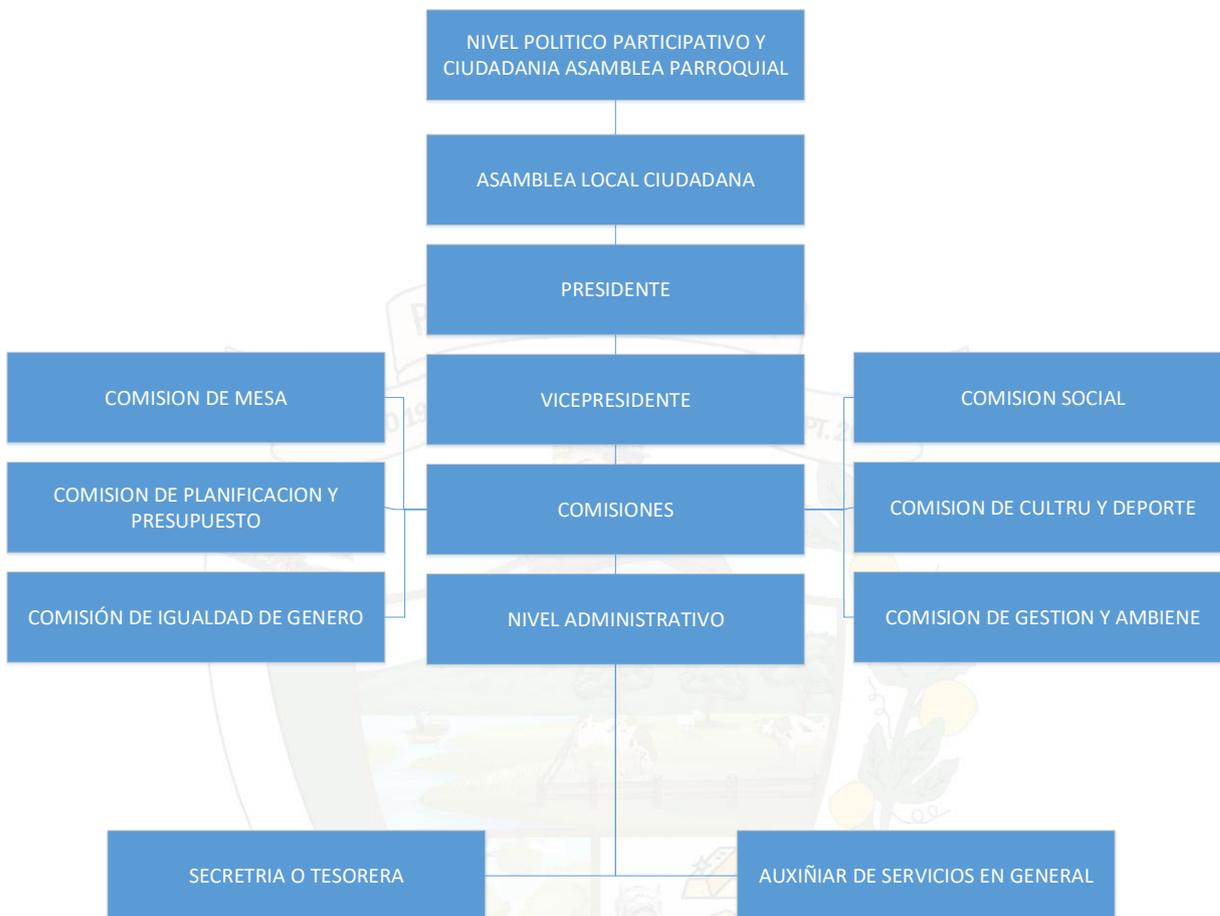
Nivel de Participación: es la máxima expresión de participación, integrado por la sociedad civil quienes participan en la Asamblea General, y pueden estar representadas por el Consejo de Participación.

Nivel de Planificación: determina el rumbo de la planificación en el territorio parroquial:

Consejo de Planificación. Nivel Legislativo: determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos. Su competencia se traduce en los actos administrativos, resolutivos y fiscalizadores; Integrado por: Gobierno Parroquial-Comisiones Permanentes y Especiales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



Nivel Ejecutivo: que orienta y ejecuta la política trazada por el legislativo; le compete tomar las decisiones e impartir las instrucciones de los procesos para que se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento de los resultados de las diferentes acciones, está Integrado por la Presidencia.

Nivel Operativo: es el que presta asistencia técnica y administrativa de tipo complementario a los demás procesos del GAD.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Convenios firmados

Los convenios firmados con el MIES:

- Convenio de Atención al Hogar y la Comunidad
- Convenio Adulto Mayor con Discapacidad
- Convenio Adulto Mayor sin Discapacidad
- Convenio Centro de Desarrollo Infantil

Convenio Interinstitucional con la Universidad Técnica de Manabí y Gad Atahualpa

Convenio Entrenando Valores Escuela de deporte.

GESTION PRESUPUESTARIA

Para realizar el análisis presupuestario correspondiente se lo realiza en base a la ejecución presupuestaria que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

En revisión a los presupuestos aprobados a nivel institucional para los periodos fiscales 2022, 2023 y 2024 se obtiene la siguiente información:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024
1806080	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 55.830,23	\$ 55.830,23	\$ 62.363,34
2806080	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$130.270,55	\$130.270,55	\$145.514,47
2801010	DEL GOBIERNO CENTRAL	\$115.202,20	\$115.201,20	\$ 78.627,91





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

3701010	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 12.618,36
TOTAL		\$316.302,98	\$316.301,98	\$299.124,08

En lo relacionado a los gastos por remuneraciones mensuales unificadas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, presenta la siguiente información:

NO.	PUESTO INSTITUCIONAL	RÉGIMEN LABORAL AL QUE PERTENECE	NÚMERO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	REMUNERACIÓN UNIFICADA (ANUAL)	DÉCIMO TERCERA REMUNERACIÓN	DÉCIMA CUARTA REMUNERACIÓN
1	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	1.125,00	13.500,00	1.125,00	460,00
2	VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	460,00	5.520,00	460,00	460,00
3	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	460,00	5.520,00	460,00	460,00
4	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	460,00	5.520,00	460,00	460,00
5	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	460,00	5.520,00	460,00	460,00
6	SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	817,00	9.804,00	817,00	460,00
7	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1.- SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	51.01.05	700,00	8.400,00	700,00	460,00

1.2.5.2. GOBERNANZA DEL RIESGO

La gestión del riesgo es el conjunto de medidas y herramientas dirigidas a la intervención de la amenaza o la vulnerabilidad, con el fin de disminuir o mitigar los riesgos existentes (Cardona, 2001, 2005 a). Este objetivo puede lograrse cuando exista un compromiso no solamente del Estado Ecuatoriano, de los gobiernos autónomos descentralizados - GAD, y la sociedad.

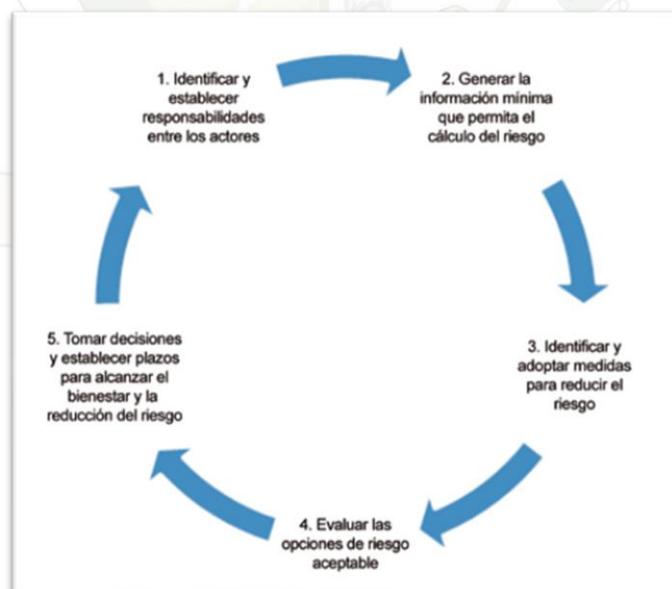


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

El propósito es desarrollar políticas públicas que vayan orientadas a cumplir con lo que requiere la gestión del riesgo, considerando los siguientes aspectos:

- La presentación del riesgo mediante mapas, índices, etc. que se pueda deducir tanto en la sociedad como los tomadores de decisiones;
- La ejecución de medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo;
- Los procesos de planificación del territorio, deben fortalecerse rigurosamente y generar una articulación integral entre los diferentes niveles de gobierno.
- Los lineamientos estratégicos de preparación de la población e instituciones para enfrentar posibles desastres;
- El manejo del riesgo desde un enfoque financiero mediante el sistema de seguros u otros esquemas financieros.

En el siguiente gráfico se presenta un esquema del sistema de riesgo que se plantea en el modelo:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DESASTRE

Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.

AMENAZA TERRITORIO NACIONAL

Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Estos incluyen condiciones latentes que pueden derivar en futuras amenazas/peligros, los cuales pueden tener diferentes orígenes: natural (geológico, hidro meteorológico y biológico) o antrópico (degradación ambiental y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.

En las últimas décadas han ocurrido en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y extensión que fueron ocasionalmente catastróficos y cuyo carácter destructivo causa graves desequilibrios socioeconómicos y ambientales.

La base de datos EM-DAT (CRED, Universidad de Lovaina, Bruselas) registra 101 desastres en el Ecuador desde inicios del siglo XX que han causado la muerte de aproximadamente 15.000 personas y han dejado siniestradas a más de 4 millones.

En el siguiente cuadro se presenta los desastres de mayor magnitud en el periodo del 1906 al 2016.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

AÑO	DESASTRE	LOCALIDAD	EFEECTO
1906	TERREMOTO Y TSUNAMI	ESMERALDAS	MUERTOS Y DECENAS DE DAÑOS POR EL MOVIMIENTO
1914	TERREMOTO	PICHINCHA	DESTRUCCIÓN DE CASAS
1918	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	TUNGURAHUA - BAÑOS	ALUVIÓN DE LODO ARREBATO, CASAS, ANIMALES Y PUENTES
1923	TERREMOTO	CARCHI	3000 VÍCTIMAS Y 20000 SIN HOGAR
1942	TERREMOTO	GUAYAQUIL Y PORTOVIEJO	200 MUERTOS Y CIENTOS DE HERIDOS
1944	TERREMOTO	PASTOCALLE - SAQUISILI	DESTRUCCIÓN EDIFICIOS Y VIVIENDAS
1949	TERREMOTO	AMBATO - PELILEO	6000 MUERTOS Y 6000 PERSONAS SIN HOGAR
1958	MAREMOTO	ESMERALDAS	COLAPSO CASAS
1965	EL NIÑO	LA COSTA ECUATORIANA	5000 DAMNIFICADOS
1970	TERREMOTO	FRONTERA ECUADOR Y PERÚ	1000 MUERTES
1987	TERREMOTO	ORIENTE - PICHINCHA - IMBABURA	3500 MUERTOS Y DAÑO DE OLEODUCTO
1992	EL NIÑO	LA COSTA ECUATORIANA	22 MUERTES Y MÁS DE 200000 PERSONAS AFECTADAS
1993	DESLIZAMIENTO DE LA OFICINA	RIO PAUTE EN CUENCA	50 MUERTOS Y 147 MILLONES DE DÓLARES DE PERDIDAS
1997	EL NIÑO	LA COSTA ECUATORIANA	150 MUERTOS Y 20000 DAMNIFICADOS
1998	EL NIÑO	LA COSTA ECUATORIANA	136 MUERTOS Y 10000 DAMNIFICADOS
1999	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	GUAGUA PICHINCHA Y TUNGURAHUA	2000 PERSONAS DESPLAZADAS
2006	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	TUNGURAHUA	300000 PERSONAS AFECTADAS
2008	INUNDACIÓN	LA COSTA ECUATORIANA	62 FALLECIDOS, 90 310 FAMILIAS AFECTADAS.
2016	TERREMOTO	MANABÍ - ESMERALDAS	659 MUERTOS Y 10000 PERSONAS DESPLAZADAS

AMENAZA NATURAL PARROQUIAL

Para el análisis los desastres de origen natural, es necesario señalar, que es casi imposible establecer un inventario integral de los fenómenos ocurridos. Tomando en cuenta este sesgo, se presentan los principales desastres acaecidas en la parroquia de Atahualpa entre los años 2012 al 2020.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

En base los datos de DesInventar, en la parroquia se han registrado los siguientes eventos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
16/4/2016	SISMO	TODA LA PARROQUIA
7/12/2016	DÉFICIT HÍDRICO	VARIOS SECTORES
25/3/2012	DESLIZAMIENTO	PIEDRA MALUCA

Mediante información obtenida en el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico (INIGMM), Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), en la cual se puede expresar las amenazas en proporción al territorio parroquial.

Amenaza de deslizamiento

En lo referente a la Parroquia Atahualpa se han presentado eventos de deslizamiento según medios de comunicación y SNGR, localizado en el sitio Piedra Maluca a 4 kilómetros de la cabecera parroquial de Atahualpa.

El evento se produjo a raíz de 6 horas de lluvias continua en el mes de marzo del 2012, el evento desplazo a 200 familias, el deslave bloqueo al rio Coaque.

De acuerdo al Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, mediante trabajo de campo y apoyo en fotografías aéreas se realizó el inventario de fenómenos de remoción en masa, determinándose para este riesgo una peligrosidad alta, media y baja.

Así mismo se generó un mapa de la susceptibilidad de movimiento de masa, para determinar el riesgo geológico, como es los movimientos de masa asociados a inestabilidades gravitacionales, lo que influyen que ocurra este tipo evento, además del grado de pendiente, la extensión de las vertientes, las formaciones geológicas subyacentes, las precipitaciones, la presencia de fallas, los sismos, y la alteración superficial.

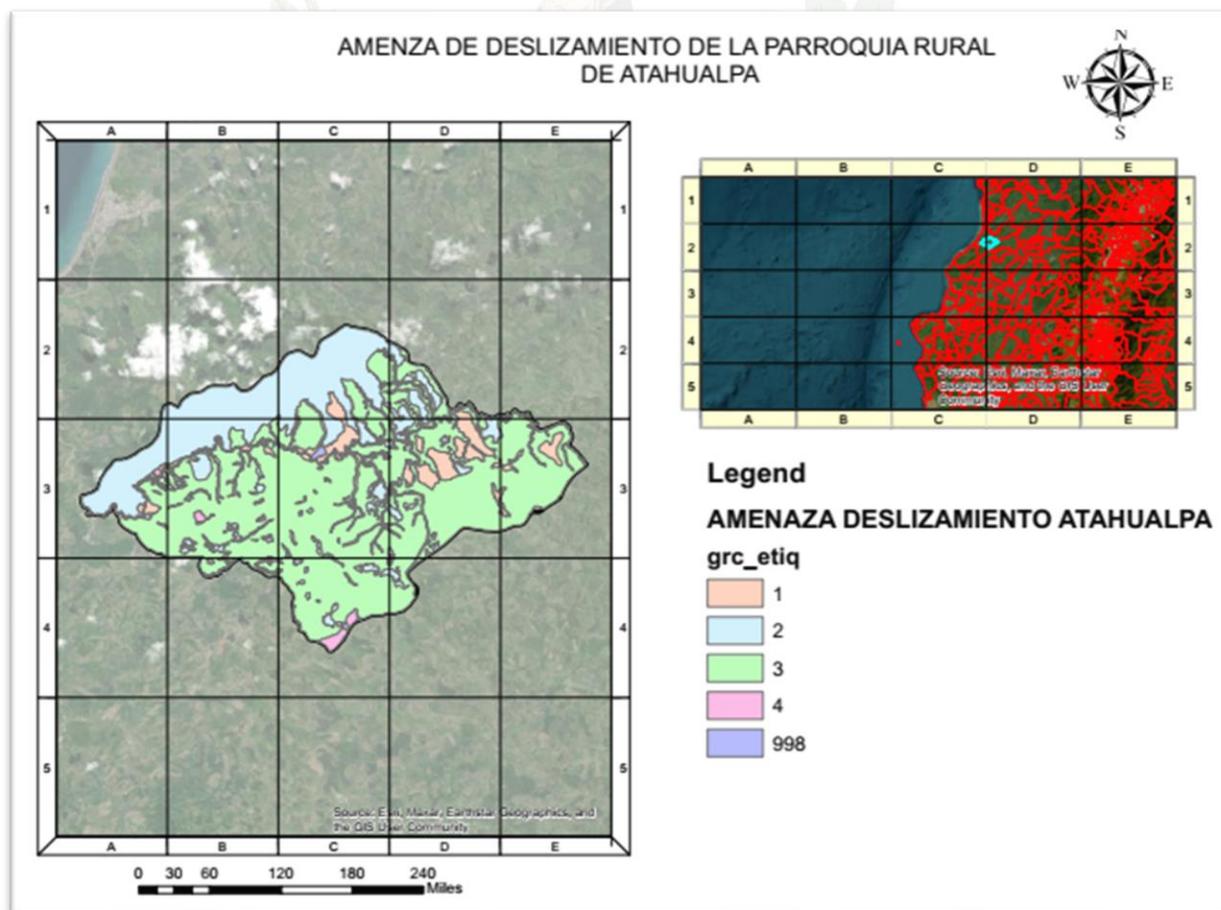




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

RANGO	ÁREA KM2	%	
BAJO		16,49	9,69%
MEDIO		81,26	47,74%
ALTO		50,43	29,63%
MUY ALTO		22,01	12,93%
		170,2	

El 47.74% del total del territorio tiene susceptibilidad media al deslizamiento de tierra, un 29.63% alta y 12.93% muy alta, en la siguiente ilustración se presenta la ubicación de estas.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Amenaza de inundación

El fenómeno de las inundaciones en el Ecuador es un problema complejo de incidencia meteorológica, oceanográfica e hidrológica. Inciden, por ejemplo, las corrientes marinas del Pacífico oriental, debilitamiento de los vientos alisios, mayor evaporación impuesta por las elevadas temperaturas y el efecto orográfico de los Andes, originando intensas y persistentes precipitaciones en toda la costa de país.

En lo hidrológico es un problema de mecánica fluvial, en el que intervienen fenómenos como el desbordamiento de los ríos, acumulación de aguas lluvias e influencia de las mareas. Las inundaciones en el Ecuador se presentan de manera recurrente, especialmente en las cuencas bajas del Litoral, cuencas de la Amazonía y en algunas cuencas de la región Andina

El evento inundación en la base de datos de DesInventar y en registros de medios de comunicación no consta como tal.

El escenario potencial al evento inundación es baja como se muestra en el siguiente cuadro:

INUNDACIÓN	ÁREA KM2	%
ALTA	1,52	0,89%
MEDIA	0,42	0,25%
BAJA	0,96	0,56%
	170,2	

Solo un 0.89% del territorio tiene susceptibilidad de inundación alta y un 0.25% de media



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

1.2.5.3. ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

La articulación interinstitucional, se desarrollará bajo los siguientes principios rectores:

Nivel	Función	Instrumento
Nacional – STPE (SENPLADES)	Rector Nacional de la Planificación Nacional y Ordenamiento Territorial	PND-ETN e Instrumentos de planificación supranacional
Nacional - MIDUVI	Rector Política de Hábitat y Desarrollo Urbano; Rector de Sistema Nacional Integrado Georreferenciado de H. y V.; Secretaría Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo	Reglamento de la LOOTUS Normas técnicas para la actualización de los PDOT y PUGS, estándares urbanísticos, Normas para catastro.
Regiones	Delimitación ecosistemas regionales, cuencas hidrográficas y localización de infraestructuras hidrológicas, infraestructura de transporte, tránsito y vialidad regional	PDOT regional
Provincias	Integración del componente de OT de los cantones de su territorio en el modelo económico - productivo, infraestructura y conectividad	PDOT provincial
Distritos metropolitanos y Municipios	Definición del uso y la gestión del suelo, identificación de los riesgos naturales y antrópicos, la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población	PDOT municipal PUGS (Planes Urbanísticos Complementarios)
Parroquial	Acogerá el diagnóstico y modelo territorial de los cantones y localizarán sus obras o intervenciones parroquiales	PDOT parroquial

1.2.5.4. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	N. CELULAR
SR. DARÍO CHILA	PRESIDENTE	VILELA, ESTERO HONDO Y DON PEPE	
SR. DELCITO MEDRANDA	PRESIDENTE	BARRO COLORADO	
SRA. MARÍA ÁLVAREZ LÓPEZ	PRESIDENTA	TIGRE ARRIBA	982877511
SR. MIGUEL NAPA LUCAS	LÍDER	EL ACHIOTE	
SR. ÁNGEL ZAMBRANO	PRESIDENTE	LA MINA	989650455
SRA. GLANDY GUERRERO VERA	PRESIDENTA	LA ZAPATA	939898640
SR. JOSÉ CAGUA BRAVO	PRESIDENTE	MANGA DE PAJA	997487550
SRA. MARY MUÑOZ COLOMA	PRESIDENTA	LA ESPERANZA	959680669
SR. PEDRO MOLINA	PRESIDENTE	LA HUMEDAD	
SR. OLVER ERAZO	PRESIDENTE	LAS MANDARINAS	993092009



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SR. ENRIQUE VERA MENDOZA	PRESIDENTE	LA MANUCA	
ING. MIGUEL ALFREDO VERA	PRESIDENTE	SAN FRANCISCO	
SRA. MARÍA ZAMBRANO	PRESIDENTE	ESTERO SECO	959060084
SR. ÁNGEL DIVINO VERA LOZA	PRESIDENTE	LA ENVIDIA	
SR. NERY VERA	PRESIDENTE	SANTA ROSA DE MUCHICHE	986592204
SR. JEFFERSON INTRIAGO DE MERA	PRESIDENTE	MARIANO	986175809
ABG. ARMANDINA CEDEÑO ANDRADE	PRESIDENTA	QUIAUQUE	
ING. MARÍA ZAMBRANO CUZME	PRESIDENTA	CUZME	
SR. RAMON MACIAS RENDON	PRESIDENTE	PARAISO	
SR. GONZALO SUAREZ INTRIAGO	PRESIDENTE	PALMAR	999653648

1.2.5.5. PARTICIPACION CIUDADANA

La promoción de los procesos participativos de la sociedad como política institucional, de modo que la ciudadanía, las organizaciones y grupos sociales interesados en la participación, lo hagan por medio de los mecanismos constitucionales y legales y también a través de mecanismos no institucionalizados.

La junta parroquial de Atahualpa aprueba la resolución que reglamenta la creación y funcionamiento del sistema parroquial de participación ciudadana.

El sistema aprobado está conformado de la siguiente manera:

- Asamblea parroquial
- Audiencias públicas
- Presupuesto participativo del gobierno parroquial
- Silla Vacía
- Veedurías ciudadanas

El sistema de participación no cuenta con reglamento que lo norme, además debe ser actualizado dentro del marco de la ordenanza cantonal y provincial del sistema de participación ciudadana vigentes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

2. ANALISIS ESTRATEGICO



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

2.1. IDENTIFICACION Y SISTEMATIZACION DE POTENCIALIDAD Y PROBLEMAS

POTENCIALIDAD	SISTEMA BIO FISICO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
POLÍTICA AMBIENTAL CON NORMATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A CIUDADANÍA	DISMINUIR LOS NIVELES DE DESTRUCCION AMBIENTAL EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	CONSCIENTIZAR A LA POBLACION SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD
FACILIDAD DE DECLARAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	ES ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE ESTAS ÁREAS MEDIANTE FINANCIAMIENTO Y RECURSOS ADECUADOS PARA SU PROTECCIÓN Y GESTIÓN, EVITANDO QUE SE CONVIERTAN EN ESPACIOS DECLARADOS SIN EL RESPALDO NECESARIO PARA SU PRESERVACIÓN EFECTIVA.	PRIORIZAR LASAREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	
PROGRAMAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE	MANTENER Y EXPANDIR ESTOS PROGRAMAS EN EL TIEMPO, ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO CONTINUO PARA LOGRAR UNA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A GRAN ESCALA Y CON IMPACTO DURADERO.	CONVENIOS DE GESTION PARA LA RESTAURACION AMBIENTAL	
POLÍTICA AMBIENTAL CON NORMATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A CIUDADANÍA.	FORTALECER Y PROFUNDIZAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL, LOGRANDO UN CAMBIO DE CULTURA QUE IMPULSE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL COMPROMISO CIUDADANO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS PARROQUIALES QUE PROMUEVAN LA CONSERVACION DE LA POLITICA AMBIENTAL	
ABUNDANTE CANTIDAD DE AGUA DE LAS CUENCAS DEL RIO COAQUE	MANTENER LA CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA FRENTE A AMENAZAS COMO LA DEFORESTACIÓN, LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, GARANTIZANDO UN USO SOSTENIBLE QUE PROTEJA LOS ECOSISTEMAS Y EL ABASTECIMIENTO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.	PROMOVER LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LAS CUENCAS DEL RIO COAQUE	
SERVICIOS ECOLÓGICOS IMPORTANTES DENTRO DEL BOSQUE PROTECTOR	MONETIZAR Y VALORAR ESTOS SERVICIOS DE FORMA SOSTENIBLE, PARA QUE LAS COMUNIDADES Y EL GOBIERNO ENCUENTREN INCENTIVOS ECONÓMICOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACIÓN DEL	CONSERVACION DEL BOSQUE PROTECTOR PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

<p>PROGRAMAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE A LA VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA DEPENDIENTE DE SISTEMAS AGROPECUARIOS .</p>	<p>BOSQUE Y SU BIODIVERSIDAD. DESARROLLAR ESTRATEGIAS RESILIENTES PARA LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS QUE PERMITAN A LOS AGRICULTORES ADAPTARSE AL CAMBIO CLIMÁTICO, MIENTRAS SE ASEGURA SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ECONÓMICA FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS Y CAMBIOS AMBIENTALES</p>	<p>MITIGAR EL CAMBIO CLIMATICO CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION AMBIENTAL</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA BIOFISICO			
PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
MALAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS	FOMENTAR UNA TRANSICIÓN HACIA PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES QUE MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, AUMENTEN LA EFICIENCIA DEL USO DE RECURSOS Y GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SIN DEGRADAR LOS SUELOS Y EL ECOSISTEMA.	CONSCIENTIZAR EL CUIDADO AMBIENTAL DESDE EL ENFOQUE PRODUCTIVO AGROPECUARIO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD
AUMENTO DE LA FRONTERA AGROPECUARIA.	CONTENER LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA NO PLANIFICADA MEDIANTE POLÍTICAS DE ZONIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y EL DETERIORO DE ECOSISTEMAS CRÍTICOS.	CONSERVACION DEL ESPACIO FORESTAL DEL TERRITORIO SIN AFECTAR A LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN TERRITORIAL	
DEFORESTACIÓN	REDUCIR Y CONTROLAR LA TASA DE DEFORESTACIÓN, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS DE REFORESTACIÓN Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN, ADEMÁS DE OFRECER ALTERNATIVAS ECONÓMICAS QUE NO DEPENDAN DE LA TALA Y DESTRUCCIÓN DE BOSQUES.	FOMENTAR LA CULTURA Y LA PRACTICA DE LA REFORESTACION TERRITORIAL	
DESCONOCIMIENTO DE TEMAS AMBIENTALES	PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CONTINUA EN LA COMUNIDAD PARA QUE LAS PERSONAS COMPRENDAN LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL ENTORNO Y ADOPTEN PRÁCTICAS MÁS SOSTENIBLES EN SU VIDA COTIDIANA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL COMO EJE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	
CONTAMINACIÓN DE AGUA PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ANTRÓPICAS	CONTROLAR Y REDUCIR LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN, IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PROMOVRIENDO PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA PRESERVAR LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS FUENTES NATURALES.	MITIGAR LOS NIVELES DE CONTAMINACION DEL AGUA PROVENIENTES DE ZONAS ANTRÓPICAS	
REDUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DEL BOSQUE POR ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	FOMENTAR LA COEXISTENCIA DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS CON LA CONSERVACIÓN FORESTAL, PROMOVRIENDO LA AGROFORESTERÍA Y POLÍTICAS DE USO DE SUELO QUE PROTEJAN LOS ECOSISTEMAS FORESTALES.	ESTABLECER PROGRAMAS DE CONTROL DE EXTENSIÓN DE FRONTERA AGRICOLA Y AGROPECUARIA	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CONFLICTO EN EL USO DE SUELO	ESTABLECER MECANISMOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, QUE PERMITAN EQUILIBRAR LAS NECESIDADES DE CONSERVACIÓN, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DESARROLLO URBANO DE MANERA ARMONIOSA.	CONTROLAR LOS NIVELES DE CONFLICTO DE USO DE SUELO	
-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
FOMENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN FUNCIÓN ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL VIGENTE.	ORIENTAR EL CRECIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE MANERA SOSTENIBLE, PLANIFICANDO ZONAS URBANAS Y RURALES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN SIN COMPROMETER LOS RECURSOS NATURALES.	LOGRAR UNA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORDENADO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, RESPETANDO LA ESTRATEGIA TERRITORIAL, PARA EVITAR LA EXPANSIÓN DESCONTROLADA Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES
PROGRAMAS DE BONOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL, LOGRANDO UNA COORDINACIÓN ENTRE DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE LOS PLANES Y POLÍTICAS SE REFLEJEN EN MEJORAS CONCRETAS A NIVEL LOCAL.	GESTIONAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS Y LA ENTREGA DE BONOS, ASEGURANDO QUE LLEGUEN A LAS PERSONAS QUE REALMENTE LO NECESITAN Y SUPERVISANDO EL ADECUADO USO DE ESTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS VIVIENDAS.	
PROGRAMA DE AGUA SEGURO Y SANEAMIENTO	AMPLIAR Y MANTENER LOS PROGRAMAS DE BONOS, ASEGURANDO QUE LLEGUEN A LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS Y QUE INCLUYAN MEJORAS INTEGRALES QUE ABORDEN LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS VIVIENDAS.	IMPLEMENTAR Y MONITOREAR PROYECTOS DE AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO QUE CUBRAN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, GARANTIZANDO ACCESO UNIVERSAL Y SOSTENIBLE A ESTOS SERVICIOS ESENCIALES.	
PROGRAMA DE AGUA SEGURO Y SANEAMIENTO	LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD Y COBERTURA DE ESTOS PROGRAMAS PARA QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ADECUADO, REDUCIENDO ENFERMEDADES Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA.	REGULARIZAR EL USO ADECUADO DEL LIQUIDO VITAL EN EL TERRITORIO	
BAJA EXTENSIÓN TERRITORIAL	OPTIMIZAR EL USO DE LA TIERRA DISPONIBLE, PLANIFICANDO EL CRECIMIENTO DE FORMA QUE SE MAXIMICEN LOS BENEFICIOS Y SE MINIMICEN LOS CONFLICTOS POR EL USO DEL SUELO	GESTIONAR EL USO EFICIENTE DEL TERRITORIO DISPONIBLE, PROMOVRIENDO PROYECTOS DE DESARROLLO EN ESPACIOS REDUCIDOS Y EVITANDO LA SOBREEXPLOTACIÓN DE RECURSOS EN UN TERRITORIO LIMITADO.	

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PROGRAMAS ALTERNATIVOS DE DOTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE ENERGÍA, INTEGRANDO ENERGÍAS RENOVABLES Y SISTEMAS OFF-GRID EN ZONAS REMOTAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO CONTINUO A LA ELECTRICIDAD	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVA, COMO ENERGÍA SOLAR, PARA LAS ZONAS SIN COBERTURA, PROMOVIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA AUTONOMÍA ENERGÉTICA.
CONVENIOS CON PREFECTURA PARA MEJORA DE VÍAS	ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FACILITANDO EL ACCESO Y LA MOVILIDAD EN LA REGIÓN	MANTENER Y OPTIMIZAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ASEGURANDO LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA
PROGRAMAS DE CONECTIVIDAD CANTONAL Y DE LA PREFECTURA	LOGRAR UNA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y ACCESIBLE PARA TODA LA POBLACIÓN, APROVECHANDO LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS DIGITALE	PROGRAMAS DE CONECTIVIDAD CANTONAL Y DE LA PREFECTURA

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
EL ESTADO DE LAS VIVIENDAS ES DE REGULAR UN PROMEDIO DEL 63% Y MALO UN 18%	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA DE FORMA INTEGRAL MEDIANTE PROGRAMAS DE RENOVACIÓN Y ACCESO A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLES, ASEGURANDO VIVIENDAS SEGURAS Y DIGNAS PARA TODOS LOS HABITANTES	COORDINAR ESFUERZOS DE MEJORA DE VIVIENDAS, ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS MÁS DETERIORADAS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y REDUCIR EL RIESGO DE INSEGURIDAD ESTRUCTURAL.	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES
EL 62.50% DE LA POBLACIÓN NO CUENTA CON SERVICIO DE AGUA	ASEGURAR EL ACCESO UNIVERSAL Y SOSTENIBLE AL AGUA POTABLE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN EFICIENTES,	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE LLEGUE A LAS ZONAS DESATENDIDAS, ASEGURANDO RECURSOS Y UNA DISTRIBUCIÓN ADECUADA PARA TODA LA COMUNIDAD.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	ESPECIALMENTE EN ÁREAS RURALES Y MARGINADAS.	
EL 82,5 % DE LA POBLACIÓN NO CUENTA CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	EXTENDER LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA Y CONTAMINACIÓN, MEDIANTE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SOLUCIONES DE SANEAMIENTO ADECUADAS A LAS CARACTERÍSTICAS LOCALES.	DESARROLLAR Y EXTENDER REDES DE ALCANTARILLADO, PRIORIZANDO LAS ZONAS MÁS CRÍTICAS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SANITARIAS Y EVITAR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA.
EL 43.75% NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS QUE SEA ACCESIBLE PARA TODA LA POBLACIÓN, Y QUE INCLUYA PROGRAMAS DE RECICLAJE Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, GARANTIZANDO LA COBERTURA TOTAL Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS DESECHOS PARA PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD.
UN 6.25% NO CUENTAN CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LOGRAR UNA COBERTURA COMPLETA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, INCLUYENDO EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y SOLUCIONES ALTERNATIVAS EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO, PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOGARES TENGAN ELECTRICIDAD DE FORMA SOSTENIBLE.	GESTIONAR LA EXPANSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO O IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO CUBIERTAS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO CULTURAL			
POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUALES.	ASEGURAR EL ACCESO Y LA CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN ÁREAS CON LIMITADA CONECTIVIDAD Y RECURSOS TECNOLÓGICOS, OFRECIENDO INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	ASEGURAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL, PROPORCIONANDO DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD A LOS ESTUDIANTES EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO, PARA CERRAR LA BRECHA EDUCATIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES
PERSONAL MEDICO CON EXPERIENCIA	MANTENER Y EXPANDIR EL PERSONAL MÉDICO CALIFICADO, MEDIANTE INCENTIVOS Y PROGRAMAS DE RETENCIÓN, PARA GARANTIZAR QUE LA COMUNIDAD SIEMPRE CUENTE CON PROFESIONALES COMPETENTES Y ESPECIALIZADOS EN DIFERENTES ÁREAS DE SALUD.	RETENER Y ATRAER PERSONAL MÉDICO CALIFICADO, MEDIANTE INCENTIVOS, CAPACITACIÓN Y RECURSOS ADECUADOS, PARA ASEGURAR UNA ATENCIÓN DE SALUD CONTINUA Y DE CALIDAD.	
COMUNIDAD UNIDA	PRESERVAR Y FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS PARA ENFRENTAR DESAFÍOS COMUNES Y FOMENTAR EL DESARROLLO LOCAL.	FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVRIENDO INICIATIVAS COMUNITARIAS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO QUE FOMENTEN LA COLABORACIÓN Y EL DESARROLLO COLECTIVO	
REVISIÓN PERIÓDICA DE LA BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS BONOS	MANTENER LA PRECISIÓN Y LA TRANSPARENCIA EN LA ENTREGA DE AYUDAS, ACTUALIZANDO LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS REGULARMENTE PARA QUE LAS AYUDAS LLEGUEN A QUIENES MÁS LAS NECESITAN.	MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE BENEFICIARIOS DE BONOS PARA ASEGURAR UNA DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EVITAR DUPLICIDADES O EXCLUSIONES INDEBIDAS	
ZONA CON ALTA PRESENCIA DE LA CULTURA JAMA COAQUE.	PROTEGER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN QUE INVOLUCREN A LA COMUNIDAD Y FORTALEZCAN SU IDENTIDAD CULTURAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA.	PROTEGER Y PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL JAMA COAQUE, DESARROLLANDO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, CONSERVACIÓN Y TURISMO SOSTENIBLE.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN	REDUCIR EL ANALFABETISMO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS, BRINDANDO OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	DESARROLLAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS, INCLUYENDO CLASES DE HABILIDADES BÁSICAS, PARA REDUCIR EL ANALFABETISMO Y MEJORAR EL ACCESO A OPORTUNIDADES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES
BAJA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE TERCER NIVEL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS Y BECAS QUE FACILITEN EL ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES PARA TODA LA POBLACIÓN	AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y OFRECER BECAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, ESPECIALMENTE EN ÁREAS REMOTAS	
BAJA ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE SALUD	AUMENTAR LA COBERTURA DE SALUD Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES, ASEGURANDO INSTALACIONES DE SALUD ACCESIBLES Y PERSONAL CAPACITADO	MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, INCLUYENDO CENTROS DE SALUD MÓVILES Y TELEMEDICINA EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO.	
CASOS DE DESNUTRICIÓN INFANTIL	ERRADICAR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL MEDIANTE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y APOYO ALIMENTARIO, COMBINADOS CON EDUCACIÓN PARA LAS FAMILIAS EN TEMAS DE SALUD Y NUTRICIÓN	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE NUTRICIÓN ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS ALIMENTICIAS DEL TERRITORIO	
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA POBLACIÓN	MEJORAR LA SEGURIDAD Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, PROGRAMAS COMUNITARIOS Y UNA PRESENCIA POLICIAL EFECTIVA PARA REDUCIR EL MIEDO Y EL RIESGO EN LA COMUNIDAD.	REDUCIR EL ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y MONITOREO DE SALUD EN COORDINACIÓN CON CENTROS DE SALUD Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	
POCA COBERTURA DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN VULNERABLE	AMPLIAR LA COBERTURA Y LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL, ASEGURANDO QUE LLEGUEN A TODOS LOS SECTORES VULNERABLES Y QUE SEAN SOSTENIBLES A LARGO PLAZO	ASEGURAR LA EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS AYUDAS SOCIALES, SUPERANDO LIMITACIONES EN LA IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS, LA ASIGNACIÓN INSUFICIENTE DE RECURSOS Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO	
UN ALTO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTA EN EL UMBRAL DE LA EXTREMA POBREZA	REDUCIR LA POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO QUE MEJOREN LOS INGRESOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS	GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, ENFRENTANDO OBSTÁCULOS COMO LA FALTA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, LA	

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

POCA INFORMACIÓN TÉCNICA DE HALLAZGO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA.	REALIZAR INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EXHAUSTIVAS Y DOCUMENTAR LOS HALLAZGOS, PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO Y FOMENTAR EL TURISMO CULTURAL EN LA REGIÓN.	ESCASEZ DE RECURSOS FINANCIEROS Y LA LIMITADA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA EN ÁREAS EMPOBRECIDAS
		CONSOLIDAR UNA BASE DE INFORMACIÓN TÉCNICA COMPLETA Y PRECISA SOBRE EL HALLAZGO ARQUEOLÓGICO, SUPERANDO RETOS COMO LA FALTA DE ESPECIALISTAS, FINANCIAMIENTO LIMITADO PARA INVESTIGACIONES Y LA NECESIDAD DE COLABORACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
TERRITORIO PEQUEÑO FÁCIL DE ORGANIZAR	OPTIMIZAR EL USO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA APROVECHAR AL MÁXIMO EL ESPACIO DISPONIBLE, SIN AGOTAR LOS RECURSOS NATURALES Y MANTENIENDO UN EQUILIBRIO ENTRE ÁREAS URBANAS, RURALES Y NATURALES.	MAXIMIZAR LA EFICIENCIA ORGANIZATIVA Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN UN TERRITORIO PEQUEÑO, MANTENIENDO AL MISMO TIEMPO UNA ADMINISTRACIÓN INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES LOCALES.	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
AUTONOMÍA DE LA ENTIDAD	FORTALECER Y EJERCER LA AUTONOMÍA DE MANERA EFECTIVA, ASEGURANDO QUE LA ENTIDAD PUEDA GESTIONAR SUS RECURSOS Y DECISIONES CON INDEPENDENCIA, Y RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	APROVECHAR LA AUTONOMÍA DE LA ENTIDAD PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES LOCALES, SUPERANDO POSIBLES TENSIONES CON LAS NORMATIVAS NACIONALES Y LIMITACIONES DE RECURSOS FINANCIEROS.	
APROBACIÓN DE UN NUEVO PDOT	IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARA QUE SE TRADUZCA EN ACCIONES CONCRETAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	ASEGURAR QUE LA APROBACIÓN DEL PDOT REFLEJE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, INTEGRANDO A LOS DISTINTOS SECTORES Y GARANTIZANDO QUE LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN SEAN VIABLES Y REALISTAS.	
CONVENIOS PARA ATENDER COMPETENCIAS CONCURRENTES	MANTENER Y FORTALECER LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y CAPACIDADES EN ÁREAS DE	COORDINAR EFICAZMENTE CON OTRAS ENTIDADES PARA ATENDER COMPETENCIAS	

ADMINISTRACION
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	COMPETENCIA COMPARTIDA, LOGRANDO UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE.	CONCURRENTES, EVITANDO LA DUPLICACIÓN DE ESFUERZOS Y OPTIMIZANDO LOS RECURSOS PARA GARANTIZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE	
MARCOS NORMATIVOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN	INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FORMA CONTINUA Y EFECTIVA, CREANDO ESPACIOS Y MECANISMOS DONDE LA CIUDADANÍA PUEDA INVOLUCRARSE ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES LOCALES	FOMENTAR UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA Y REPRESENTATIVA DENTRO DE LOS LÍMITES NORMATIVOS, ASEGURANDO QUE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN GENEREN RESULTADOS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LOS SERVICIOS	

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA	MEJORAR LA SEGURIDAD Y REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS, PROGRAMAS DE COHESIÓN SOCIAL Y LA PRESENCIA POLICIAL ADECUADA PARA CREAR UN ENTORNO SEGURO.	MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, COMUNICACIÓN Y POLÍTICAS EFECTIVAS QUE GENEREN CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA SIN COMPROMETER LOS RECURSOS PARA OTRAS ÁREAS.	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES
ORGÁNICO DESACTUALIZADO	MODERNIZAR Y ADAPTAR LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, PARA QUE SEA EFICIENTE Y RESPONDA DE FORMA ADECUADA A LAS NECESIDADES Y RETOS ACTUALES DE LA COMUNIDAD.	ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA ALINEARLA CON LAS NUEVAS NECESIDADES DE GESTIÓN, SUPERANDO RESISTENCIAS INTERNAS Y ASEGURANDO LA ADECUACIÓN DE ROLES Y COMPETENCIAS	
PLANIFICACIÓN SIN VALORAR EL AVANCE DEL PDOT	ESTABLECER SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDOT, ASEGURANDO QUE LA PLANIFICACIÓN SE BASE EN AVANCES Y LOGROS CONCRETOS, Y SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA VALORAR EL AVANCE DEL PDOT, PROMOVIENDO LA MEJORA CONTINUA Y AJUSTANDO LAS METAS EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO CAMBIANTE	
BAJOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL Y ASEGURAR RECURSOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO LOCAL.	OPTIMIZAR LOS RECURSOS LIMITADOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, PRIORIZANDO PROYECTOS CLAVE Y BUSCANDO FUENTES DE FINANCIAMIENTO ADICIONALES	

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

POCA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CONTROL DEL AVANCE DEL PDO

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT, ASEGURANDO TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN.

INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MONITOREO DEL PDOT MEDIANTE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, FACILITANDO UN ACCESO TRANSPARENTE A LA INFORMACIÓN.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO			
POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	MEJORAR LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, IMPULSANDO PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y LA INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO Y CALIDAD.	AUMENTAR EL APOYO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, SUPERANDO LAS LIMITACIONES DE ACCESO A TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN Y FINANCIAMIENTO.	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
PRESENCIA DE EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	APOYAR Y FORTALECER LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS, OFRECIENDO CAPACITACIÓN Y ACCESO A MERCADOS PARA QUE PUEDAN CRECER Y APORTAR A LA ECONOMÍA LOCAL	FORTALECER EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS MEDIANTE ACCESO A CAPACITACIÓN, FINANCIAMIENTO Y MERCADOS PARA ASEGURAR SU SOSTENIBILIDAD.	
TIERRAS CON VOCACIÓN AGRÍCOLAS Y FORESTALES	UTILIZAR LAS TIERRAS DE FORMA SOSTENIBLE, PROMOVRIENDO LA AGROFORESTERÍA Y LA PROTECCIÓN DE SUELOS PARA MANTENER SU PRODUCTIVIDAD Y BIODIVERSIDAD.	PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE TIERRAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES, GARANTIZANDO QUE SE MANTENGA UN EQUILIBRIO ENTRE LA PRODUCCIÓN Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.	
ALTO POTENCIAL HÍDRICO DE LA ZONA	GESTIONAR EL RECURSO HÍDRICO DE MANERA SOSTENIBLE, APROVECHANDO SU POTENCIAL SIN AFECTAR LOS ECOSISTEMAS Y ASEGURANDO EL ABASTECIMIENTO PARA FUTURAS GENERACIONES	APROVECHAR EL POTENCIAL HÍDRICO MEDIANTE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL RIEGO AGRÍCOLA, ASEGURANDO QUE LOS RECURSOS SE GESTIONEN DE MANERA SOSTENIBLE	
VÍA PRINCIPAL EN BUEN ESTADO	MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ASEGURANDO QUE LA VÍA PRINCIPAL SIGA EN BUEN ESTADO Y FACILITANDO EL ACCESO A OTRAS ÁREAS PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA Y EL TURISMO	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN BUEN ESTADO PARA FACILITAR EL COMERCIO Y LA CONECTIVIDAD, SUPERANDO DESAFÍOS COMO EL FINANCIAMIENTO Y EL MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO.	
ALTO POTENCIAL HÍDRICO DE LA ZONA	CONSERVAR LA PRODUCCIÓN DE LIQUIDO VITAL PARA LA ZONA PRODUCTIVA DEL TERRITORIO	CONSERVAR DE BUENA MANERA LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL TERRITORIO QUE ALIMENTAN A LAS ZONAS PRODUCTIVAS	
ESPACIOS PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS AGRÍCOLAS	APROVECHAR ESTOS ESPACIOS DE FORMA SOSTENIBLE PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS INNOVADORES Y PRODUCTIVOS, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROMOVER LA OCUPACIÓN EFICIENTE DE ESPACIOS AGRÍCOLAS, ASEGURANDO QUE ESTOS PROYECTOS SEAN SOSTENIBLES Y GENEREN EMPLEO EN LA COMUNIDAD.	

ADMINISTRACION
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS, BOSQUE PROTECTOR.

PRESERVAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y NATURAL, CREANDO ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN QUE INCLUYAN EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

EQUILIBRAR LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y EL BOSQUE PROTECTOR CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, PROMOVRIENDO EL ECOTURISMO Y LA EDUCACIÓN

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
BAJO VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	AUMENTAR EL VALOR AGREGADO EN LA CADENA PRODUCTIVA MEDIANTE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS, MEJORANDO SU COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO.	INCENTIVAR LA TRANSFORMACIÓN Y AGREGACIÓN DE VALOR EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SUPERANDO BARRERAS COMO LA FALTA DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN EN LA COMUNIDAD.	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
DIFÍCIL ACCESO A CRÉDITOS	MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA LOS PRODUCTORES LOCALES, FACILITANDO LÍNEAS DE CRÉDITO Y PROGRAMAS DE MICROFINANZAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL	FACILITAR EL ACCESO A FINANCIAMIENTO PARA LOS PRODUCTORES, TRABAJANDO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO ADAPTADOS A LA REALIDAD DE LOS EMPRENDEDORES LOCALES.	
DESAPROVECHAMIENTOS DE ÁREAS CULTIVABLES	OPTIMIZAR EL USO DE LAS TIERRAS CULTIVABLES, IMPLEMENTANDO PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EFICIENTES Y PROMOVRIENDO EL USO ADECUADO DEL SUELO DISPONIBLE.	OPTIMIZAR EL USO DE ÁREAS CULTIVABLES MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACCESO A TECNOLOGÍA, GARANTIZANDO UNA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE Y EFICIENTE	
BAJA PRODUCTIVIDAD DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DE AGRICULTORES Y LA INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES QUE AUMENTEN EL RENDIMIENTO.	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS Y TECNOLOGÍA, A PESAR DE LAS LIMITACIONES DE RECURSOS Y ACCESO A CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA.	
PRECIOS BAJOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEDIANTE EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS Y EL FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES LOCALES PARA NEGOCIAR MEJORES PRECIO	ESTABILIZAR LOS INGRESOS DE LOS AGRICULTORES ANTE LOS BAJOS PRECIOS DE SUS PRODUCTOS, PROMOVRIENDO MERCADOS ALTERNATIVOS Y EL COMERCIO JUSTO.	
BAJAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN TODO EL AÑO.	GESTIONAR EFICIENTEMENTE EL AGUA EN CONTEXTOS DE BAJA PLUVIOSIDAD,	ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA LA	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE RIEGO SOSTENIBLES Y PROMOCIENDO CULTIVOS RESISTENTES A LA SEQUÍA	PRODUCCIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE RIEGO EFICIENTES Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EN TEMPORADAS DE BAJA PLUVIOSIDAD	
BAJA SEGURIDAD ALIMENTARIA	MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL, LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y EL ACCESO A ALIMENTOS NUTRITIVOS Y ASEQUIBLES.	MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE AUTOSUFICIENCIA Y ACCESO A ALIMENTOS, MITIGANDO LAS LIMITACIONES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD	
BAJA PROMOCIÓN TURISMO INTERNO	PROMOVER EL TURISMO INTERNO DE MANERA SOSTENIBLE , APROVECHANDO LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES DE LA REGIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA IDENTIDAD LOCAL.	AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE LA REGIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO MEDIANTE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL SIN COMPROMETER EL PATRIMONIO Y EL AMBIENTE	



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

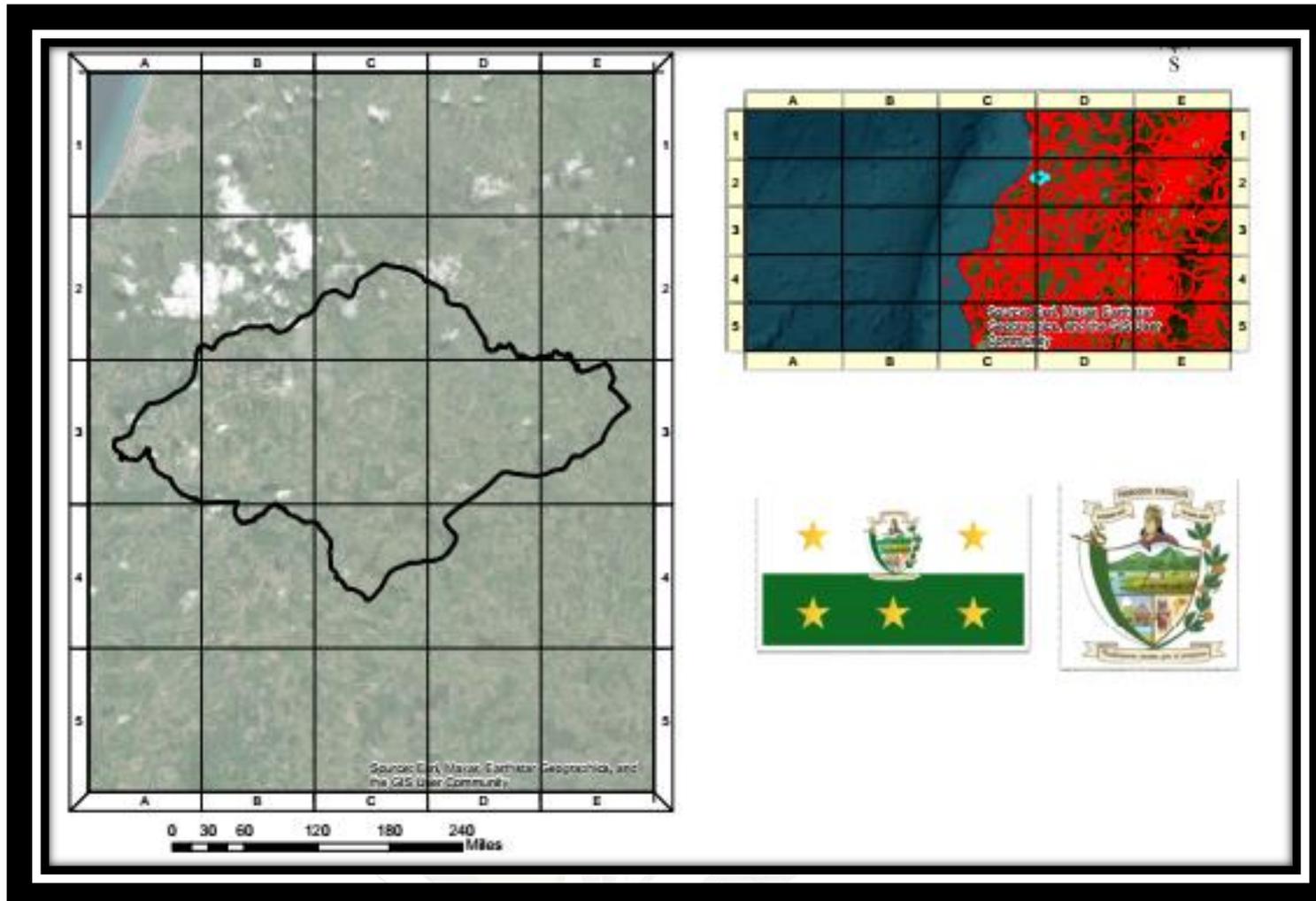


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

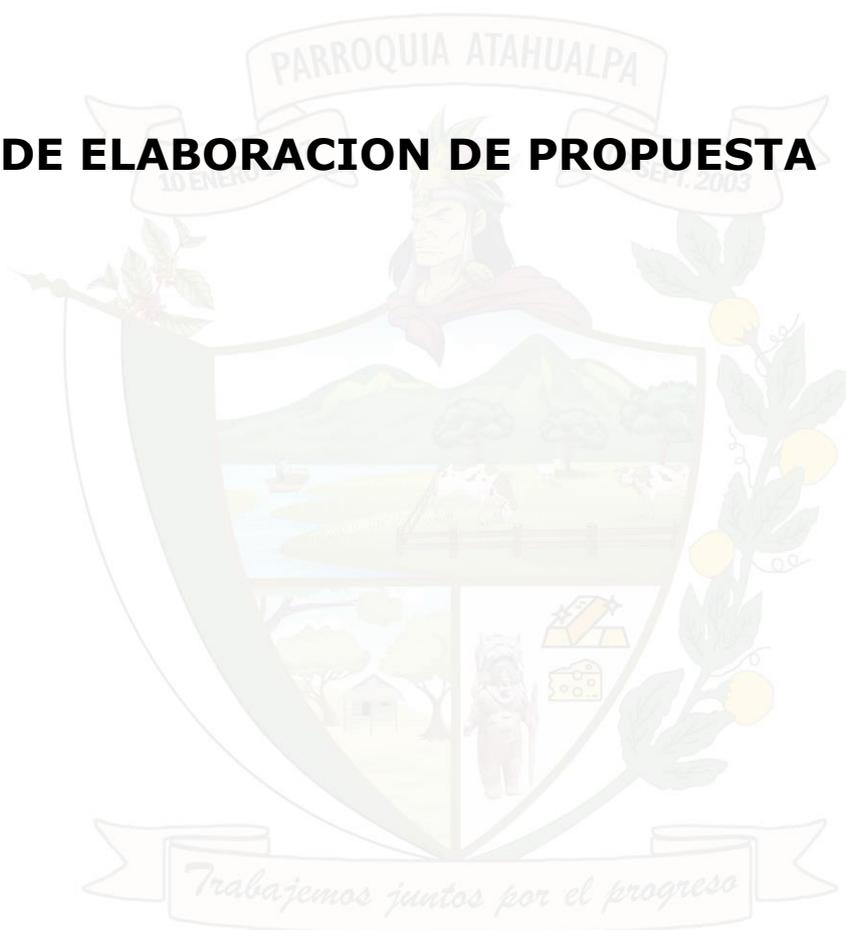
2.2. MODELO ACTUAL DE TERRITORIO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

3. FASE DE ELABORACION DE PROPUESTA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

3.2. VISION DE DESARROLLO

Al año 2027, la Parroquia Rural de Atahualpa es un referente progresista que cumple con la dotación de servicios básicos de calidad, seguridad y espacios saludables de recreación para sus habitantes en especial de los más vulnerable, promoviendo una armonía social, económica y productiva de alto nivel que permite a sus habitantes disfrutar y vivir responsable y amigablemente con su riqueza natural y cultural.

3.3. MISION DE DESARROLLO

Contribuir al desarrollo integral y sostenible del territorio de la Parroquia Rural de Atahualpa mediante la implementación de políticas, programas y proyectos que promuevan el bienestar social, económico y ambiental de la comunidad, fortaleciendo la participación ciudadana, la innovación y el uso eficiente de los recursos naturales, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar un futuro próspero para las generaciones venideras

3.4. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

3.4.1. OBJETIVOS, POLITICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Los campos "desafío de gestión" y "competencia" se toman de la fase de sistematización y priorización de problemas y son el punto de partida para la construcción de los objetivos de gestión. Para comprensión del planteamiento de este apartado se enuncian, a continuación, las siguientes definiciones:

- **Objetivo de gestión:** Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.
- **Políticas:** Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Tabla 1.- Alineación del Sistema Biofísico

DESAFIO DE GESTION	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	SISTEMA BIOFISICO				LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACION DE METAS			
			POLITICA	INDICADOR	META	AÑO 1			AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
ALTA PRESENCIA DE VECTORES EN LA ZONA CENTRAL DEL CASCO PARROQUIAL POR DEFICIENTE CONTROL VEGETATIVO URBANISTICO	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA A FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
DEFICIENTE NIVEL DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL TERRITORIAL	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE PERIODICIDAD Y COBERTURA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
BAJO NIVEL DE EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS RIVERAS DE LOS RIOS	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RIOS	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RIOS	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

	E ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD																				
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL TERRITORIO PARA LA CONSERVACIÓN Y EL CUIDADO DEL AGUA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RÍOS DE LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RÍOS DE LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %										
DEFICIENTE NIVEL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE E ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	0	2024			100 %											
BAJO NIVEL DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE E ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	100% DE AVANCE DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %										
BAJO DE NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PARROQUIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %										

Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Tabla 2.- Alineación del Sistema de Asentamientos Humanos

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DEFICIENTE NIVEL CULTURAL DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
SOSTENER LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
MANTENER LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	0	2025			50 %	50 %



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

DEFICIENTE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE SERVICIO DE MANTENIMIENTO : PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	100% DE AVANCE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	0	2024		50 %	50 %	
DEFICIENTE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	0	2024		50 %	50 %	
DEFICIENTE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES MANERA ANUAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES DE MANERA ANUAL	0	2025			100 %	
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

					DENSIDAD Poblacional						
DEFICIENTE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
CONSERVACIÓN DE CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO VIAL RURAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI	VÍAS RURALES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO DE MANERA INTEGRAL	% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD Poblacional EN EL TERRITORIO	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD Poblacional LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD Poblacional LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD Poblacional LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MÁS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MÁS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MÁS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	AD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD																		
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %								
BAJO NIVEL DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	0	2025				50 %	50 %							
BAJO NIVEL DE EFICIENCIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES.	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	0	2025				100 %								
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %								
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %								



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

DE GESTIÓN DE RIESGO	ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	GESTIÓN DE RIESGO	GESTIÓN DE RIESGO							
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	100% DE AVANCE DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TIGRE ABAJO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TIGRE ABAJO	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO	0	2025			50 %	50 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

	PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		NECESIDADES TERRITORIALES										
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	0	2025					50 %	50 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %		
BAJO NIVEL DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	0	2026						100 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	0	2025			100 %	
DEFICIENTE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO O SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	100% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	0	2024		33 %	33 %	34 %
BAJO NIVEL DE GESTIÓN ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE EN LA GESTIÓN ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	100% DE AVANCE EN LA GESTIÓN ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	0	2025			100 %	

Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Tabla 5. Alineación del Sistema Socio Cultural

SISTEMA SOCIO CULTURAL											
DESAFIO DE GESTION	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	PLANIFICAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA A FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN	PLANIFICAR JUNTO CON	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	100% DE AVANCE DE	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

<p>DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES</p>	<p>OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>		<p>DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES</p>						
<p>BAJO NIVEL DE ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE EN LA ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL</p>	<p>100% DE AVANCE EN LA ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>	<p>0 %</p>	<p>100 %</p>	<p>0 %</p>	<p>0 %</p>
<p>BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>
<p>DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

	CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD														
DEFICIENTE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	VIGILAR LA EFECTIVIDAD DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	100% DE AVANCE DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %				
BAJO NIVEL DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO O DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO O DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	100% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO O DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %				
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %				
DEFICIENTE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %				





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

<p>DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>
<p>BAJO NIVEL DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILLO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA A FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILLO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>100% DE AVANCE DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILLO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>
<p>BAJO NIVEL DE INCENTIVO A LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>% DE AVANCE DE INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD</p>	<p>100% DE AVANCE DE INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>
<p>DEFICIENTE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>
<p>DEFICIENTE FOMENTO A LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>% DE AVANCE DE FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>	<p>25 %</p>





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

DEFICIENTE GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	100% DE AVANCE DE GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	0	2026				100 %
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	100% DE AVANCE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE IMPLEMENTACION	PLANIFICAR JUNTO CON	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE	% DE AVANCE DE PROYECTOS DE	100% DE AVANCE DE PROYECTOS DE	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE						
BAJO NIVEL DE GESTIÓN PARA EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	100% DE AVANCE DE GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

CON EL
GOBIERNO
CANTONAL Y
PROVINCIAL EN
EL MARCO DE LA
INTERCULTURALI
DAD Y
PLURINACIONALI
DAD Y EL
RESPECTO A LA
DIVERSIDAD





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

DESAFIO DE GESTION	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACION DE METAS				
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ELABORACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	100% DE AVANCE DE ELABORACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	0	2024		100 %			
DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE ELABORACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	100% DE AVANCE DE ELABORACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	0		100 %				
BAJO NIVEL DE RENOVACION DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE RENOVACION DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	100% DE AVANCE DE RENOVACION DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	0	2025			100 %		
DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE CLIMATIZACION INTEGRAL EN LAS AREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CLIMATIZACION INTEGRAL EN LAS AREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CLIMATIZACION INTEGRAL EN LAS AREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
BAJO NIVEL DE REPONTEAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE REPONTEAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	100% DE AVANCE DE REPONTEAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
DEFICIENTE CAPACITACION EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTION DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE CAPACITACION EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTION DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE CAPACITACION EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTION DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	
BAJO NIVEL DE USO DE LA PLATAFORMA LEXIS	VIGILAR LA EJECUCION DE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y	% DE AVANCE DE SUSCRIPCION A	100% DE AVANCE DE SUSCRIPCION A	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA AÑAHUALLA

PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA	OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA	A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA									
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
BAJO NIVEL DE ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
BAJO NIVEL DE PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %			
DEFICIENTE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	% DE AVANCE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	100% DE AVANCE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	0	2025				100 %			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA

	LOS SERVICIOS PÚBLICOS		PÚBLICOS DE CALIDAD	ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL						
DEFICIENTE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	100% DE AVANCE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
BAJO NIVEL DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RÍOS DE RIO EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RÍOS DE RIO EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RÍOS DE RIO EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	100% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJOS NIVELES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	100% DE AVANCE DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FERIA AGROPECUARIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	100% DE AVANCE DE REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
DEFICIENTE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE FOMENTO PARA EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	100% DE AVANCE DE FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE FOMENTO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %
BAJO NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	0	2023	25 %	25 %	25 %	25 %





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

3.4.2. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL		IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	3. SALUD Y BIENESTAR
PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL		Promoción, conservación y aprovechamiento del patrimonio ambiental de manera integral a nivel parroquial	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	8. TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA ECONÓMICO
PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA		GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	\$ 40.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RÍOS		IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RÍOS	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RÍOS		IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RÍOS	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



<p>PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES COMUNITARIOS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA</p>		<p>IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIOS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA</p>	<p>\$</p>	<p>25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<p>PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PÁJARO</p>		<p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PÁJARO</p>	<p>\$</p>	<p>25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>
<p>PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE DES CONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RIOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES</p>		<p>DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RIOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES</p>	<p>\$</p>	<p>25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<p>PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA</p>						<p>EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PARROQUIA</p>	<p>\$</p>	<p>25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA</p>



OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS URBANO PARROQUIAL	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	\$ 60.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VÍA DESDE EL NUEVO SAN FRANCISCO	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VÍA DESDE EL NUEVO SAN FRANCISCO	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	\$ 640.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA</p>	<p>\$ 55.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>



TERRITORIALES	ESPACIOS PÚBLICOS		DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES										
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES DE MANERA ANUAL	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL BADEN DE AGUA DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MANERA ANUAL	\$ 6.500,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO O VIAL RURAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI	VÍAS RURALES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO DE MANERA INTEGRAL	PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO O VIAL RURAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI	IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	\$ 200.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE	IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 200.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo	Reducir inequidades sociales y territoriales.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	



<p>LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIÓN ES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>S DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO</p>	<p>GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO</p>			<p>con un entorno ambiental sostenible</p>	<p>humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>		
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL</p>	<p>\$ 150.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIÓN ES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RIOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RIOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIÓN ES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>



	LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA		PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		DE LA PARROQUIA							
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	\$ 15.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RÍO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RÍO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	\$ 310.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la	Incrementar el índice de identificación del	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	N DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	DE GESTIÓN DE RIESGO				paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER	PLANIFICAR JUNTO CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCION	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.602,63	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



<p>TERRITORIAL ES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>		<p>ES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>					<p>productividad.</p>	<p>millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUNTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUNTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO</p>	<p>\$ 800.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUNTE SOBRE EL RIO MUCHICHE</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUNTE SOBRE EL RIO MUCHICHE</p>	<p>\$ 800.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE</p>	<p>GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA</p>	<p>\$ 300.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p>	<p>Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>



ICAS TERRITORIALES	GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA		ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA					13,22% al 2025.		
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	\$ 10.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	\$ 100.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	\$ 60.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE	\$ 300.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente,	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los	Reducir inequidades sociales y territoriales.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

<p>LAS NECESIDADES TERRITORIAL ES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIÓN ES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>S DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL</p>	<p>GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>LA CABECERA PARROQUIAL</p>			<p>transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>		
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>\$ 420.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE EN LA GESTIÓN ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>GESTIÓN ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>\$ 150.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>



SISTEMA SOCIO CULTURAL

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	OBJETIVO	META	PND	ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 24.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025		Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESA A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESA A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	\$ 60.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.		Reducir inequidades sociales y territoriales.	3. SALUD Y BIENESTAR
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO EL MEDIO BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS Y LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRÁCTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRÁCTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025		Reducir inequidades sociales y territoriales.	Ministerio de Cultura y Patrimonio



<p>VULNERABLE DEL TERRITORIO</p> <p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS</p>	<p>PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE EN LA ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>PROMOVER LA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON</p>	<p>100% DE AVANCE DE</p>	<p>PROGRAMA DE</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE</p>	<p>1. Mejorar</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>



<p>IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>			<p>PARROQUIAL</p>	<p>las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>			
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIMIENTO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIMIENTO JUNTOS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>\$ 25.000,00</p>		<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD</p>	<p>\$ 15.000,00</p>		<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS</p>	<p>100% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO,</p>	<p>PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y</p>	<p>\$ 25.000,00</p>		<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con</p>	<p>Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>



<p>IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVO S ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>S EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>ICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA</p>	<p>CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>CULTURAL DE ATAHUALPA</p>					<p>educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>						
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVO S ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>	<p>\$ 150.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>					
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALE S Y EDUCATIVO S ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MEDICAS PARROQUIALES</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MEDICAS PARROQUIALES</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>					
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA S Y SERVICIOS SOCIALES,</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE</p>	<p>GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>\$ 80.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>					



CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA		ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA				equitativa o a salud, vivienda y bienestar social.			
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	100% DE AVANCE DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BALLO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	FOMENTO DEL DEPORTE Y BALLO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	3. SALUD Y BIENESTAR
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES RESPECTANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	3. SALUD Y BIENESTAR
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 300.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.	Reducir inequidades sociales y territoriales.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD



TERRITORIO	DE LA PARROQUIA		INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD													
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE O LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO O LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.			Reducir inequidades sociales y territoriales.		4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.			Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.		8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	\$ 150.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.			Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.		8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	



<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transferir el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>Incrementar la contribución militar en la seguridad integral de 33,64% en el año 2023 a 39,67% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE</p>	<p>\$ 150.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN DEL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL</p>	<p>GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MES</p>	<p>\$ 65.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>



<p>MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>BONOS ANTE EL MIES</p>	<p>CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>					<p>la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>		
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
<p>PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC</p>	<p>PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.</p>	<p>Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>	<p>4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>





SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	\$ 1.500,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	ELABORACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	\$ 1.500,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DE RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RENOVACION DE POLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	\$ 24.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	\$ 24.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	\$ 60.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE REPONTENCIAMIENTO O TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>REPONTENCIAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 5,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>CAPACITACIÓN EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 5,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA</p>	<p>\$ 500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA</p>	<p>PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA</p>	<p>\$ 15.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>



<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>IMPLEMENTACION DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Implementación de mecanismos de acceso a información sobre la gestión y proyectos parroquiales</p>	<p>\$ 15.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL</p>	<p>PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Implementación de mecanismos y herramientas de participación, difusión y debate, que permitan inculcar una responsabilidad compartida en la gestión Parroquial</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SÓLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE</p>	<p>100% DE AVANCE DE PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL</p>	<p>PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</p>	<p>VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>100% DE AVANCE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.</p>	<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>



PARROQUIA ATAHUALPA													
REALIDADES TERRITORIALES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA												
INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	100% DE AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 12.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.	de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
									OBJETIVO	META		
IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	\$ 15.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	\$ 6.500,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	\$ 6.500,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potencialamiento de roles y funcionalidad del territorio	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	\$ 15.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potencialamiento de roles y funcionalidad del territorio	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	100% DE AVANCE DE REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	\$ 25.000,00	PRESIDENTE PARROQUIAL	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potencialamiento de roles y funcionalidad del territorio	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



<p>IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE GESTIÓN LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>GESTIONAR LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.</p>	<p>\$ 25.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.</p>	<p>Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio</p>	<p>17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<p>IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	<p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.</p>	<p>\$ 6.500,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.</p>	<p>Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio</p>	<p>17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<p>IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</p>	<p>100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA</p>	<p>PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA</p>	<p>\$ 12.000,00</p>	<p>PRESIDENTE PARROQUIAL</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.</p>	<p>Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio</p>	<p>17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

3.4.3. DEFINICION DE OBJETIVOS, POLITICAS, METAS E INDICADORES

En este planteamiento se debe considerar a las unidades de intervención definidas y relacionadas en el análisis funcional; si el programa o proyecto abarca todo el territorio, se deberá especificar como tal. Los campos Plan/programa, proyecto (en el caso que el GAD defina proyectos) y presupuesto referencial se deberán completar de acuerdo con las siguientes condiciones conceptuales

Ilustración 1.- Condiciones conceptuales definición planes, programas y proyectos PDOT

Plan	Programa	Proyecto	Presupuesto
Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.	Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico.	Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.	Conjunto recursos monetarios disponibles por la institución u organización, distribuidos por programas. Un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor

Las columnas correspondientes a la alineación de esta matriz corresponden a:

- Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivos nacionales determinados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.
- Meta del Plan Nacional de Desarrollo: Metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible: Corresponden a los objetivos adoptados por las Naciones Unidas, en 2015, como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; forman parte de la Agenda 2030. Para esta Agenda y los ODS, el PNUD tiene disponible una herramienta en línea que facilita este ejercicio y permite la vinculación a las metas de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA BIOFÍSICO

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIA
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PUBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACIÓN EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACION EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	25000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANIA CON EDUCACION EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVINDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PROMOCION, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE PROMOCION, CONSERVACION, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL	PROMOCION, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL A NIVEL PARROQUIAL	25000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PUBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACION CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE GESTION MEJORA EN RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE GESTION MEJORA EN RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	GESTION MEJORA EN RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	40000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	150000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE REFORESTACION EN LA RIVERA DE LOS RIOS	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE REFORESTACION EN LA RIVERA DE LOS RIOS	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE REFORESTACION EN LA RIVERA DE LOS RIOS	150000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO Y CONSERVACION DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO Y CONSERVACION DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO Y CONSERVACION DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	25000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	0	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PAJARO	25000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

<p>7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE</p>	<p>6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA</p>	<p>PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p>	<p>ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES</p>	<p>% DE AVANCE DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES</p>	<p>0</p>	<p>100% DE AVANCE DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES</p>	<p>DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES</p>	<p>25000</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--------------





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	60000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	0	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	25000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES PARROQUIALES	0	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES PARROQUIALES	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES PARROQUIALES	640000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	55000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL	0	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LAS CANCHAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE LA PARROQUIA DE MANERA INTEGRAL	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	0	100% DE AVANCE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	0	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	25000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	0	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PÚBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	25000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES DE MANERA ANUAL	0	100% DE AVANCE DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BADENES DE LAS COMUNIDADES DE MANERA ANUAL	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL BADEN DE AGUA DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MANERA ANUAL	6500
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	25000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	0	100% DE AVANCE DE LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	25000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO VIAL RURAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI	PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL	VÍAS RURALES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO DE MANERA INTEGRAL	% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	20000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	20000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	15000
5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	25000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	25000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	150000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	15000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	0	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	310000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	25000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	0	100% DE AVANCE DE PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	25000
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE	IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	25000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

			DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		CIRCULACIÓN POBLACIONAL		CIRCULACIÓN POBLACIONAL		
5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	150000
5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TIGRE ABAJO	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO	800000
5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	800000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	300000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	10000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	100000
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO	6. AGUA LIMPIA Y SANAMIENTO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER	% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	60000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE		A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	NECESIDADES TERRITORIALES					
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	0	% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	100% DE AVANCE DE GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	300000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	0	% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	100% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	420000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	0	% DE AVANCE EN LA GESTION ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	100% DE AVANCE EN LA GESTION ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	GESTION ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	150000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIA
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANIA CON EDUCACION EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	4. EDUCACION DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI PARA FORMACION Y HABILITACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACION SUPERIOR	0	100% DE AVANCE DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI PARA FORMACION Y HABILITACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACION SUPERIOR	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI PARA FORMACION Y HABILITACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACION SUPERIOR	24000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTACION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	60000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANIA CON EDUCACION EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON CARACTERISTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACION DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACION DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACION DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	150000
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONOMICO.	9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PUBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES	IMPLEMENTACION DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACION VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACION DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE EN LA ADAPTACION DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE EN LA ADAPTACION DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL	ADAPTACION DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL	ARTICULACION INTEGRAL ENTRE DIFERENTES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DE	IMPLEMENTACION DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO	25000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.		TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO		CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	0	100% DE AVANCE DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	15000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	0	100% DE AVANCE DE PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	100% DE AVANCE DE GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	150000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MÉDICAS PARROQUIALES	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	0	100% DE AVANCE DE GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	80000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

		POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD						
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILE TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILE TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILE TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	25000
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	0	100% DE AVANCE DE INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	25000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	300000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	0	100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	25000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	0	100% DE AVANCE DE GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	25000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	150000
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	0	100% DE AVANCE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	25000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.		ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES								
3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA PAZ CIUDADANA Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	25000	
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	0	100% DE AVANCE DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	150000	
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	3. SALUD Y BIENESTAR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	0	100% DE AVANCE DE GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	65000	
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	25000	
2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE MANERA INTEGRAL CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO, LA GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	ARTICULACIÓN INTEGRAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ATENDER NECESIDADES TERRITORIALES	% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	25000	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	0	100% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	ELABORACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	1500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	0	100% DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	ELABORACIONE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	1500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	0	100% DE AVANCE DE RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	RENOVACION DE PÓLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	24000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	24000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	60000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE REPONTECIAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	0	100% DE AVANCE DE REPONTECIAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	REPONTECIAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	CAPACITACIÓN EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	% DE AVANCE DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN	0	100% DE AVANCE DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN	SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA	500





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.		PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA		LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA	ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA	
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE		SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SOLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	15000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	6500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	IMPLEMENTACION DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTION DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	6500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROYECTOS PARROQUIALES	15000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE		SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SOLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATE, QUE PERMITAN INCULCAR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN PARROQUIAL	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	PROMOVER EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A NIVEL TERRITORIAL DE MANERA INTEGRAL EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE		SISTEMA ORGANIZACIONAL COMUNITARIO SOLIDO Y ESTRUCTURADO ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	0	100% DE AVANCE DE PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	25000
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	6500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	6500
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	0	100% DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	12000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.

ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES

TERRITORIO, EN CONJUNTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO ECONOMICO

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS DE RIO EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	0	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS DE RIO EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	15000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	0	100% DE AVANCE DE CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	6500
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	0	100% DE AVANCE DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	6500
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	15000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	0	100% DE AVANCE DE REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	25000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE GESTIÓN LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	0	100% DE AVANCE DE GESTIÓN LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	GESTIONAR LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	25000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	0	100% DE AVANCE DE FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	6500
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	0	100% DE AVANCE DE FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	6500
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO, CONSERVANDO Y RESPETANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD TERRITORIAL, ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	0	100% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	12000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL ATAHUALPA

4. FASE DE ELABORACION DE MODELO DE GESTION



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

4.1.1.1. INSERCIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

- **Iniciativa:** Se entiende como iniciativa todo plan, programa, proyecto, convenio, espacio de coordinación, etc., que busca dar solución a un problema local, a través del aprovechamiento de las potencialidades territoriales. Estos pueden ser promovidos desde el sector público, privado, comunitario, académico, de cooperación internacional, entre otros.

Para llenar esta columna se parte de la información obtenida en el mapeo de actores. Se trabajará bajo las iniciativas de alto impacto en el territorio, de acuerdo con el análisis de los equipos técnicos.

- **Objetivo de la articulación:** Determinar cuál será el objetivo de la articulación del GAD en la intervención. Se debe evidenciar el carácter estratégico de su intervención.
- **Mecanismos de la articulación:** Determinar cuál será la forma de articulación del GAD en la intervención.

SISTEMA BIOFISICO		
PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	MECANISMO DE ARTICULACION
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACION EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
Promoción, conservación y aprovechamiento del patrimonio ambiental de manera integral a nivel parroquial	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RIOS	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIOS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PÁJARO	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO
DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LA PARROQUIA	CONVENIO



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	MECANISMO DE ARTICULACION
RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RÍOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
MANTENIMIENTO INTEGRAL AL BADÉN DE AGUA DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MANERA ANUAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RÍOS MÁS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RÍO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	DIRECTO
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RÍO COAQUE	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO
GESTION ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	GENERAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES TERRITORIALES ACORDE A SUS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CONVENIO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	MECANISMO DE ARTICULACION
CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A	CONVENIO

ADMINISTRACION
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	
PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MEDICAS PARROQUIALES	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A	CONVENIO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

	PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	DIRECTO
PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO
GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	PROMOVER LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	CONVENIO

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	MECANISMO DE ARTICULACION
ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ELABORACIONE DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
RENOVACION DE POLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRETO
IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACION INTEGRAL EN LAS AREAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
REPONTENCIAMIENTO TECNOLÓGICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
CAPACITACION EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTION DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO PARROQUIAL	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	DIRECTO
SUSCRIPCION A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PUBLICA	INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES	CONVENIO

ADMINISTRACION
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

<p>IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>IMPLEMENTACION DE PAGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTION DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>Implementación de mecanismos de acceso a información sobre la gestión y proyectos parroquiales</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>Implementación de mecanismos y herramientas de participación, difusión y debate, que permitan inculcar una responsabilidad compartida en la gestión Parroquial</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL</p>	<p>INSTITUCIONALIZAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EN LAS NECESIDADES TERRITORIALES PARA SU ATENCIÓN DE MANERA COORDINADA ACORDE A LAS REALIDADES TERRITORIALES</p>	<p>DIRECTO</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INSTITUCIONALIZAR AL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL EN LAS
NECESIDADES
TERRITORIALES PARA SU
ATENCIÓN DE MANERA
COORDINADA ACORDE A LAS
REALIDADES TERRITORIALES

DIRECTO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO ECONOMICO

PROYECTO	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	MECANISMO DE ARTICULACION
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
GESTIONAR LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN RIQUEZA Y EMPLEO EN EL TERRITORIO CONSERVANDO Y PROTEGIENDO EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA	CONVENIO
IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y	CONVENIO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PRODUCTIVA QUE PROMUEVAN
RIQUEZA Y EMPLEO EN EL
TERRITORIO CONSERVANDO Y
PROTEGIENDO EL SECTOR
PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

4.2. FORMAS DE GESTION- ARTICULACION PARA LA GESTION

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), banca pública

SISTEMA BIOFISICO				
PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES POR QUE? PARA QUE?		
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DESBROCE Y FUMIGACION EN EL CASO CENTRAL PARROQUIAL DE MANERA ANUAL	MSP-GADPRA	MANTENER UN AMBIENTE LIBRE DE VECTORES	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
Promoción, conservación y aprovechamiento del patrimonio ambiental de manera integral a nivel parroquial	MAATE-GADPRA	CONSERVAR LA RIQUIZA PATRIMONIAL AMBIENTAL DEL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA	GADM-GADPRA	MEJORAR LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LAS RIVERAS DE LOS RIOS	MAATE-GADPRA	MANTENER LA CONSERVACIÓN DEL LIQUIDO VITAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN EN LA RIVERA DE LOS RIOS	MAATE-GADPRA	CONSERVACION DEL AGUA EN LA RIVERA DE LOS RIOS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES COMUNITARIOS EN EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	MAATE-GADPRA	CONSERVACION DEL AGUA EN LA RIVERA DE LOS RIOS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PATA DE PÁJARO	MAATE-GADPRA	CONSERVACIÓN DEL AREA PROTEGIDA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
DESCONTAMINACIÓN DE LAS RIVERAS DE LOS RÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	MAATE-GADPRA	CONSERVACION DEL AGUA EN LA RIVERA DE LOS RIOS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES POR QUE? PARA QUE?		
RECUPERACIÓN DE FACHADAS DEL CASCO URBANO PARROQUIAL	INPC-GADPPRA	CONSERVACIÓN URBANISTIA DEL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE 1 KM DE VIA DESDE EL ACHIOTE AL NUEVO SAN FRANCISCO	GADPM-GADPRA	VIABILIDAD RURAL ADECUADA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIALES	GADPM-GADPRA	VIABILIDAD RURAL ADECUADA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ESPACIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA	GADPM-GADPRA	CONSERVACIÓN URBANISTIA DEL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RIOS	GADPM-GADPRA	CONSERVACION TERRITORIAL Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS, ACCESOS Y CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL CEMENTERIO DE ESTERO SECO	CNEL-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL COLISEO, CEMENTERIO, PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA DEL SITIO SANTA ROSA	CNEL-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
MANTENIMIENTO INTEGRAL AL BADÉN DE AGUA DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MANERA ANUAL	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARADA DE BUSES EN SITIOS COMUNITARIAS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
LEVANTAMIENTO DEL PLAN VIAL PARROQUIAL URBANO Y RURAL COMO INSUMO DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO VIAL DE MANERA ANUAL	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTAR CONVENIOS CON LA PREFECTURA O EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	GADMP-GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES COMUNIDADES CON ALTOS NIVELES DE DENSIDAD POBLACIONAL LOCAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL	GADMP-GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE TURISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BALNEARIOS DE AGUA DULCE EN LA RIVERA DE LOS RIOS MAS CONCURRIDOS DE LA PARROQUIA	MINTUR-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURA DE RIESGO TERRITORIAL A NIVEL CENTRAL PARROQUIAL	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO PARA CONTAR CON UNA ESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL	SGR-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE RIESGO PARROQUIAL	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LAS RIVERAS DEL RIO COAQUE – SUB CENTRO DE SALUD, DUCTOS CAJÓN Y OTRAS OBRAS DE PREVENCIÓN.	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGO	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DEL SISTEMA ECU 911 EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL EN PUNTOS DE ALTOS INDICES DE CIRCULACIÓN POBLACIONAL	GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN RIO COAQUE	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD TIGRE ABAJO	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MUCHICHE	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	CNEL-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA PARROQUIA	GADMP-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL	GADMP-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	GADMP-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACION DE TECHADO DE DIFERENTES CANCHAS EN EL SECTOR RURAL PARROQUIAL EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTION ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA	GADPM-GADPRA	EQUAMIENTO PUBLICO ADECUADO PARA LA POBLACION	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CABECERA PARROQUIAL DE
ATAHUALPA

SISTEMA SOCIO CULTURAL				
PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES POR QUE? PARA QUE?		
CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI PARA FORMACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA INGRESOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	UTM-GADPRA	PROMOVER LA EDUCACION EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL CON EL MIESS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	MIESS-GADPRA	PROMOVER LA SALUD EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS Y CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE PRACTICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO	GADPRA	CONSERVACION PATRIMONIAL CULTURAL EN EL TERRITORIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO WIFI DE INTERNET EN EL CASCO CENTRAL PARROQUIAL PARA ACCESO A REDES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS	GADPRA	ACCESO A LA INFORMACION DE MANERA EQUITATIVA	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA FOMENTANDO VALORES	GADPM-GADPRA	CONSERVACION DELA PRACTICA DEPORTIVA EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ADAPTACIÓN DEL ESPACIO DEL AUDITORIO PARROQUIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE REHABILITACION PARROQUIAL	GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI PARA EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL TERRITORIO	GADPM-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ENVEJECIENDO JUNTOS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD	MIESS-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TÉCNICOS DE LOS CONVENIOS QUE MANTIENE EL MIES GAD DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	MIESS-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE ATAHUALPA	INPC-GADPRA	CONSERVACION PATRIMONIAL CULTURAL EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIONAR LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	MIESS-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA CAMPAÑAS MEDICAS PARROQUIALES	MSP-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIONAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD PARROQUIAL ANTE EL MINISTERIO DE SALUD	MSP-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
FOMENTO DEL DEPORTE Y BAILO TERAPIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	MIN DEPOR-GADPRA	PRACTICA DEL DEPORTE Y EL ARTE EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE PROMOTOR COMUNITARIO DE SALUD	MSP-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MED-GADPRA	INCREMENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES	MED-GADPRA	PRACTICA DEL DEPORTE Y EL ARTE EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIONAR CON EL GAD CANTONAL TALLERES DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.	GADMP-GADPRA	PRACTICA DEL DEPORTE Y EL ARTE EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO DE SITIO ANTE EL INPC	INPC-GADPRA	CONSERVACION PATRIMONIAL CULTURAL EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN USO DE DROGA	MSP-GADPRA	CONTROL PREVENTIVO DELUSO DE LAS DROGAS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL	GADPRA	PREVENCIÓN DE RIESGO TERRITORIAL	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
PROYECTOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	MIESS-GADPRA	ACCESO EQUITATIVO A LA SALUD	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIONAR EL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS BONOS ANTE EL MIES	MIESS-GADPRA	DISMINUCIÓN DE INEQUIDADES EN EL TERRITORIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA GRATUITA	MED-GADPRA	INCREMENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DEL MEC	MED-GADPRA	INCREMENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES POR QUE? PARA QUE?		
ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SALUD DEL GADPR DE ATAHUALPA.	GADPRA	GENERAR UNA CULTURA DE SALUD LABORAL	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ELABORACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TURISMO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	GADPRA	PROMOVER UNA CULTURA TURISTICA INSTITUCIONAL	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
RENOVACION DE POLIZAS DE BIENES Y FIDELIDAD INSTITUCIONAL	GADPRA	CUIDAR LOS BIENES PUBLICOS PARROQUIALES	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INTERNET INSTITUCIONAL CON SU RESPECTIVO RESPALDO DE DATOS EN LAS NUBES	GADPRA	PROTEGER LOS DATOS INSTITUCIONALES	DIRETO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE CLIMATIZACION INTEGRAL EN LAS AREAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	GADPRA	MEJORAR LA CLIMATIZACION DEL GOBIERNO PARROQUIAL	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
REPONTENCIAMIENTO TECNOLOGICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ATAHUALPA	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CAPACITACION EN USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DE GESTION DOCUMENTAL	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

EN EL GOBIERNO PARROQUIAL				
SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA LEXIS PARA ACTUALIZACIONES LEGALES EN NORMATIVA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PÚBLICA	GADMP-GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL PARROQUIAL EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	GADPRA	MEJORAR EL CONTROL EN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ACTUALIZACIONES ANUALES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE PÁGINA WEB, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES ONLINE DE MANERA ANUAL	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
Implementación de mecanismos de acceso a información sobre la gestión y proyectos parroquiales	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
Implementación de mecanismos y herramientas de participación, difusión y debate, que permitan inculcar una responsabilidad compartida en la gestión Parroquial	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
PROMOVER MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO DE MANERA ANUAL	GADPRA	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	GADPRA	GENERAR DESARROLLO EN EL TERRITORIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT DE LA PARROQUIA DE MANERA ANUAL	GADPRA	GENERAR DESARROLLO EN EL TERRITORIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GADPRA	GENERAR DESARROLLO EN EL TERRITORIO	DIRECTO	PRESIDENTE PARROQUIAL

SISTEMA SOCIO ECONOMICO				
PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS POR QUÉ? PARA QUÉ?		
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAYAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE AGUA DULCE EN RIVERAS DE RÍOS EN LA PARROQUIA PARA EL FOMENTO TURÍSTICO PARROQUIAL	MIN TUR-GADPRA	MEJORAR ESPACIOS TURÍSTICOS PARA DESARROLLO ECONOMICO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
CAPACITACIÓN LOS PRESTADORES DE	MIN TUR-GADPRA	MEJORAR ESPACIOS	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

SERVICIOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS, COMERCIANTES Y DEMÁS ENTES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.		TURISTICOS PARA DESARROLLO ECONOMICO		
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FORMA ASOCIATIVA	MIPRO-GADPRA	GENERAR VALOR EN LA PRODUCCION LOCAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	GADMP-GADPRA	GENERAR VALOR EN LA PRODUCCION LOCAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
REALIZAR LA FERIA AGROPECUARIA	GADPM-GADPRA	GENERAR VALOR EN LA PRODUCCION LOCAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
GESTIONAR LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA.	MIN TUR-GADPRA	MEJORAR ESPACIOS TURISTICOS PARA DESARROLLO ECONOMICO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
FOMENTAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA PARROQUIA	MIN TUR-GADPRA	MEJORAR ESPACIOS TURISTICOS PARA DESARROLLO ECONOMICO	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
FOMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	MAGA-GADRA	GENERAR VALOR EN LA PRODUCCION LOCAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN N DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN PRODUCCIÓN VACUNA	MAGA-GADRA	GENERAR VALOR EN LA PRODUCCION LOCAL	CONVENIO	PRESIDENTE PARROQUIAL



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

4.3. Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT.

En la fase de Propuesta del PDOT, se definieron un número de objetivos estratégicos, con sus correspondientes políticas, estrategias, metas e indicadores que implementará el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, los mismos permitirán medir el cumplimiento de su gestión frente a la problemática identificada en sus diferentes componentes, así como aprovechar las potencialidades y fortalezas existentes en el territorio parroquial. De los objetivos estratégicos determinados en la fase de Propuesta, varios de los proyectos planteados son de:

- Competencia exclusiva del GAD Parroquial.
- Competencia compartida con otros niveles de gobierno
- Competencia de otros niveles de gobierno, particularmente del GAD Municipal de Pedernales y GAD Provincial de Manabí.

4.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Como se puede identificar con claridad, el territorio del cantón se encuentra expuesto a diferentes tipos de amenazas de carácter natural: movimientos en masa (deslaves), sismos, sequías y heladas; sin embargo, existe un desconocimiento generalizado de la población respecto de éste tipo de amenazas. Se conformará un Comité de Operación de Emergencia para organizar a la sociedad civil para hacer frente a este tipo de riesgos.

Con la determinación de zonas de riesgo, se construirán planes de mitigación en forma participativa con los diferentes actores sociales, siendo responsabilidad del GAD Municipal el desarrollo e implementación del plan, para efecto se coordinará con el GAD Parroquial y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Como producto se deberá tener planes de contingencia y respuesta en cada una de las zonas o comunidades.

Respecto de la gestión de riesgos, la Constitución del Ecuador en sus artículos 389 y 390 indica:

"Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley."

"Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad"

4.5. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

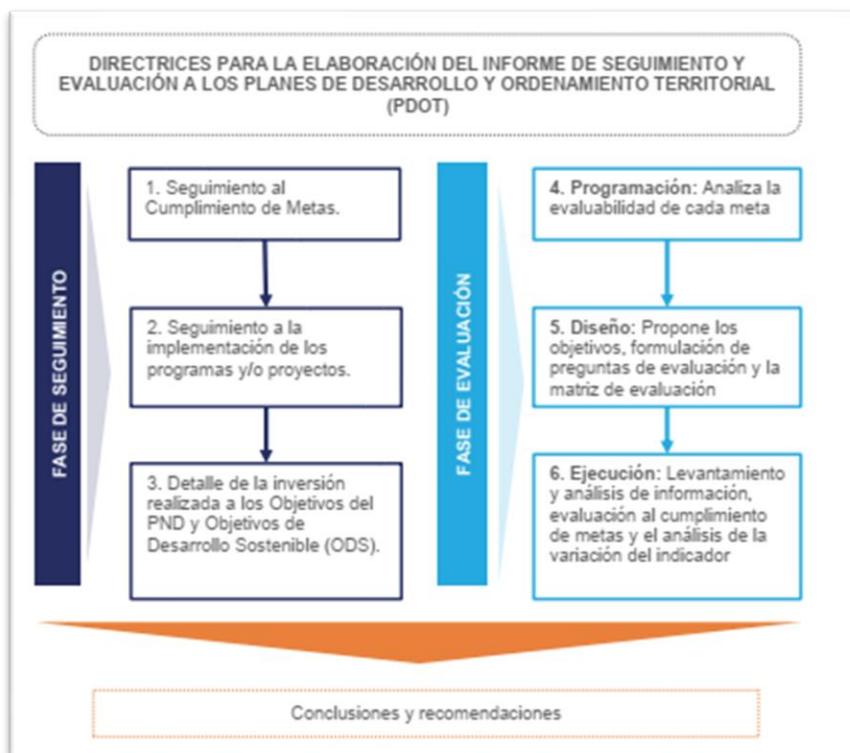
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Ilustración 2.- Metodología de evaluación y seguimiento



Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador: es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo

Metas: son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

4.6. Proceso de seguimiento al PDOT



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizara el técnico de la Unidad de Planificación del Gad.

Ilustración 3.- Fase de seguimiento



Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND:** en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del Gad se alinean.
- **La planificación territorial:** en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el Gad, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- **El estado de los programas y proyectos:** en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- **Presupuesto:** en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** en esta columna se detallara o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- **Recursos económicos:** en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- **Observaciones:** y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

Tabla 4.- Matriz para el seguimiento trimestral.

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT															
ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN								ESTADO DEL PROGRAMA - PROYECTO				
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estratégico	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programas	Proyecto	Ejecutado	No Ejecutado	En proceso	% de Avance	Medios de verificación

Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor

Tabla 5.- Matriz para el seguimiento y evaluación del PDOT

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT													
PRESUPUESTO					FECHA DE EJECUCIÓN			Razones por la que no se ejecutó el proyecto	RECURSOS ECONÓMICOS			Observaciones	
Partida Presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de Programación		Propios de GAD	Crédito	Cooperación		

Fuente: Metodología SENPLADES
Diseñado por: El Consultor



0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

4.7. Evaluación del PDOT

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL ATAHUALPA

ANEXO 1
SOCIALIZACION

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL ATAHUALPA

ANEXO 2
CARTOGRAFICA TEMATICA

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo **IMPOSIBLE**

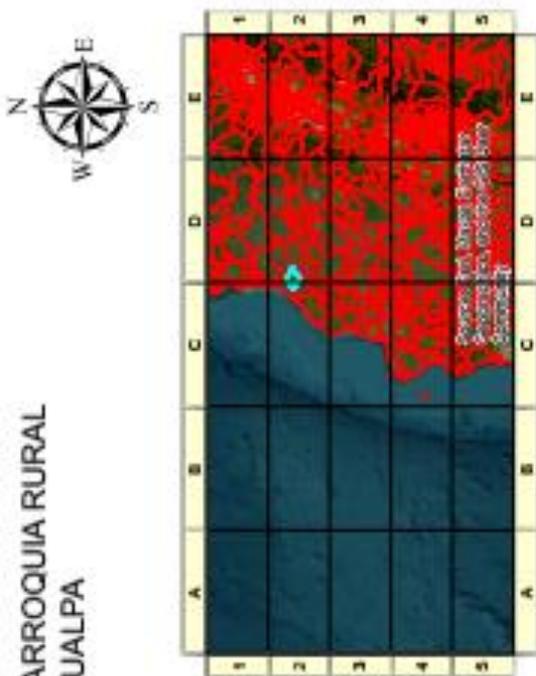
0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

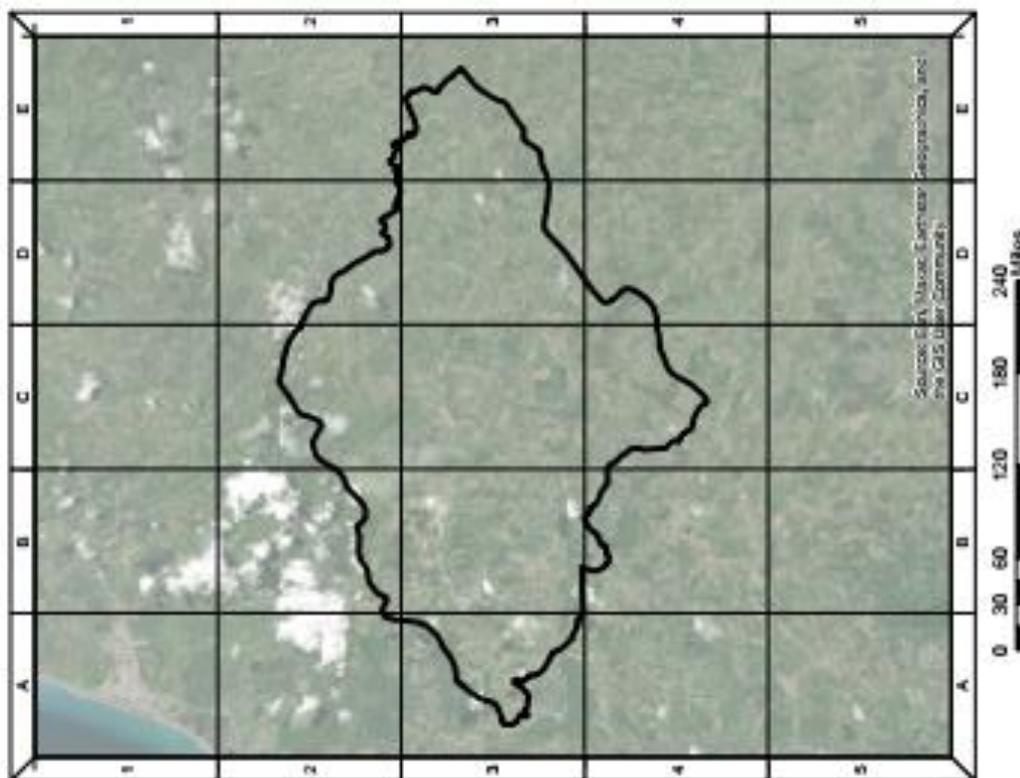
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



MAPA BASE DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



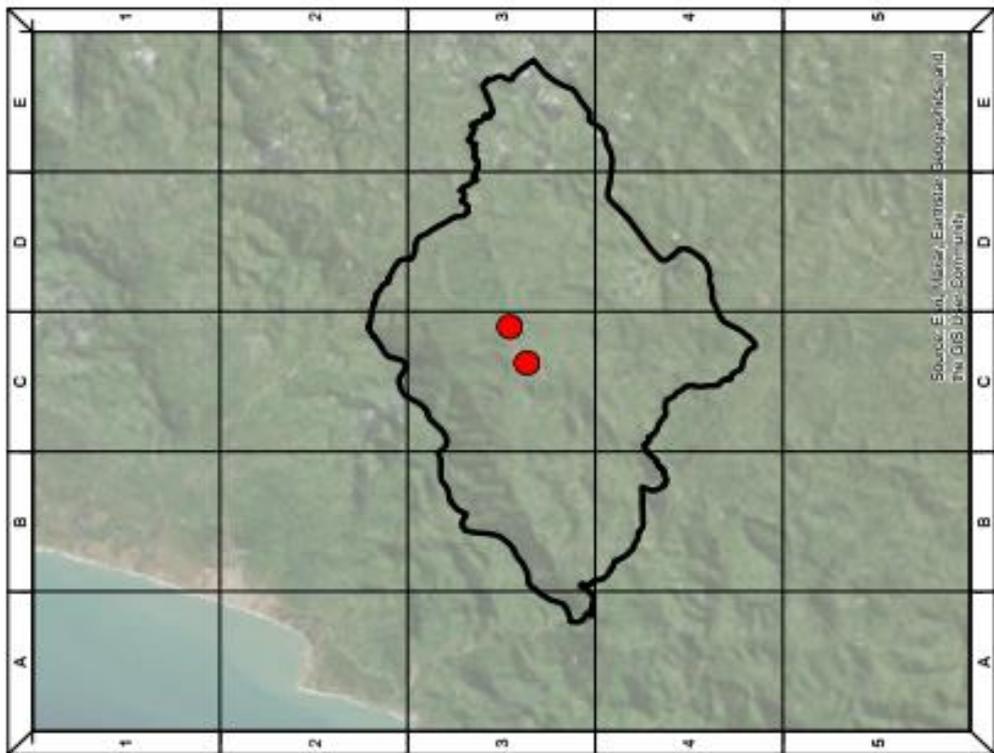
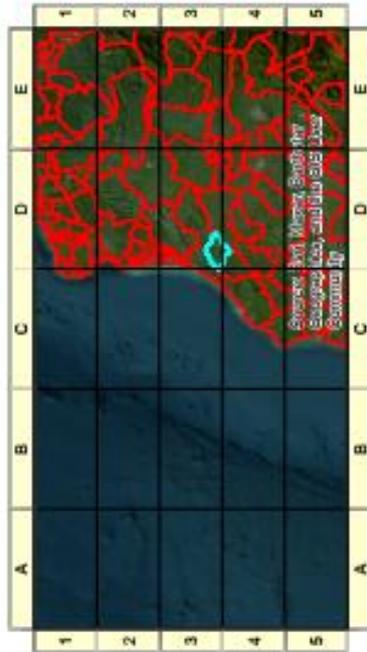
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



PUENTES DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



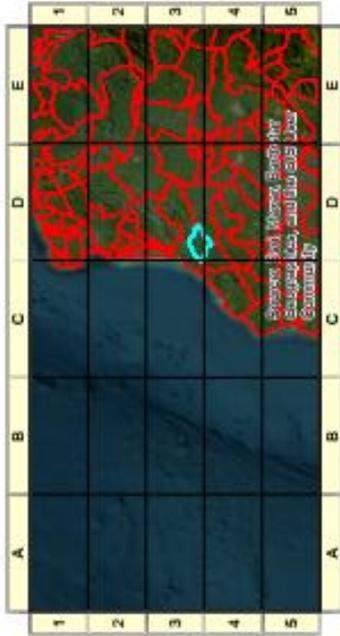
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

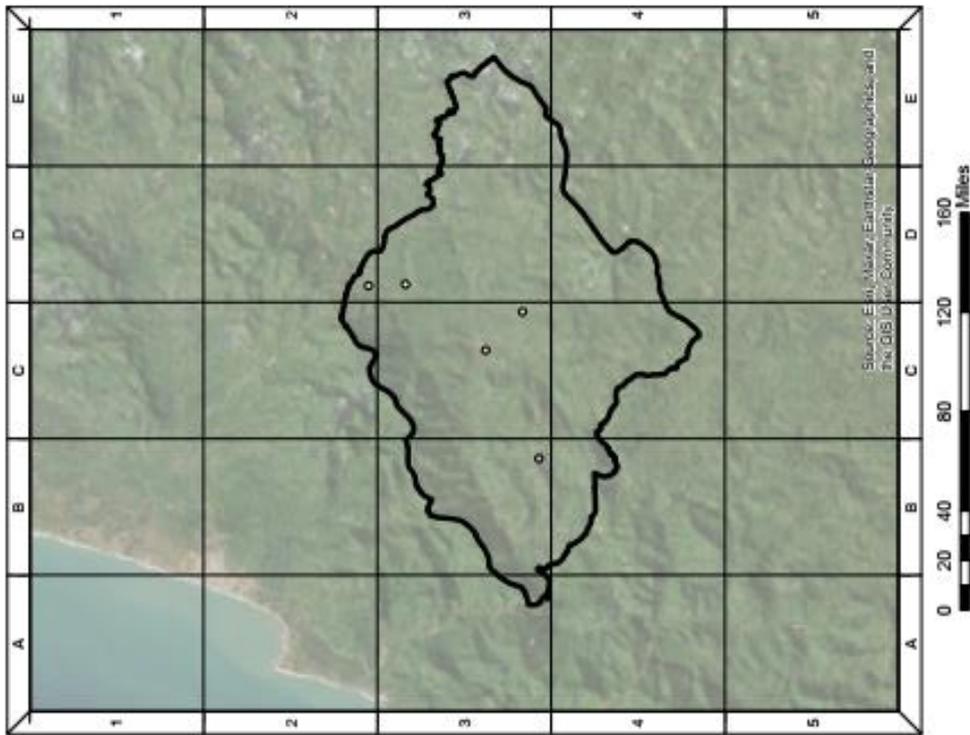


POBLADOS DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



POBLADOS DE ATAHUALPA

- o ATAHUALPA
- o Castillo
- o La Bodega
- o Mariano
- o Palmar

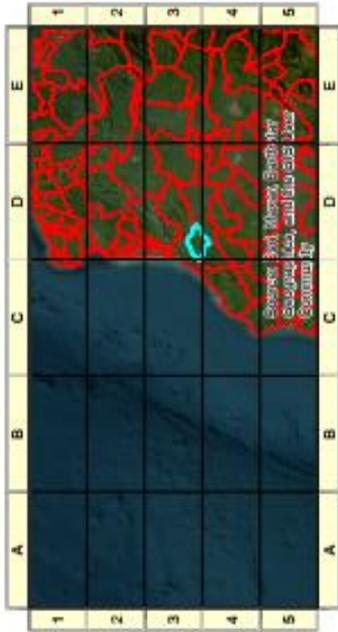




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



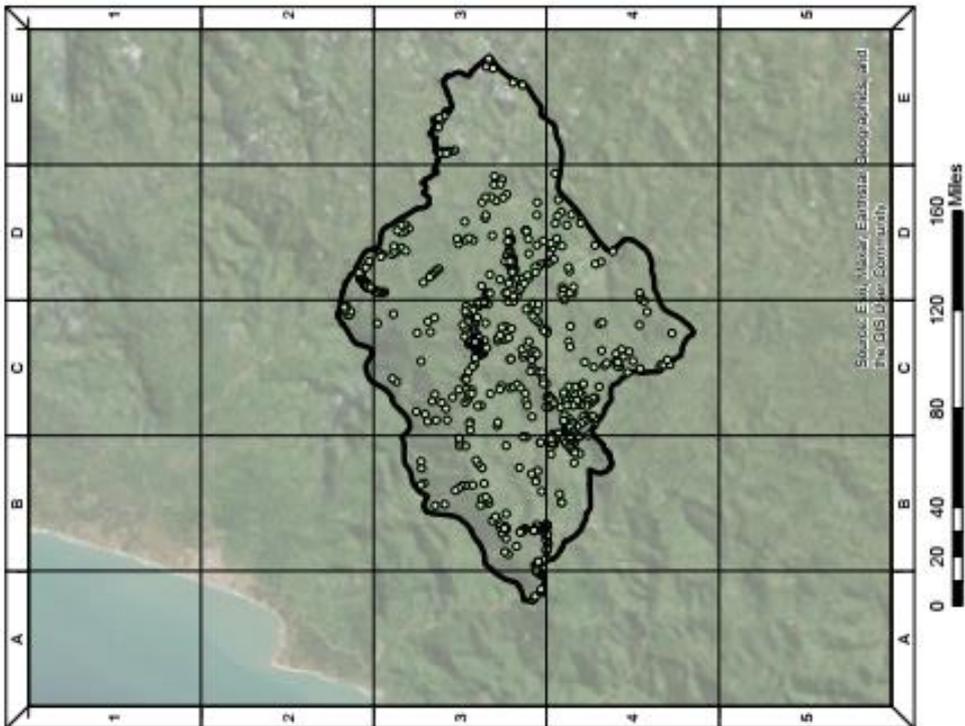
VIVIENDAS DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



VIVIENDAS ATAHUALPA

cod_otros

- o CAMPO DEPORTIVO
- o CEMENTERIO
- o EDIFICIO DE REFERENCIA
- o EDIFICIO EDUCACIONAL
- o EDIFICIO IMPORTANTE
- o ESTABLECIMIENTO DE SALUD
- o PARQUE
- o TEMPLO RELIGIOSO



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

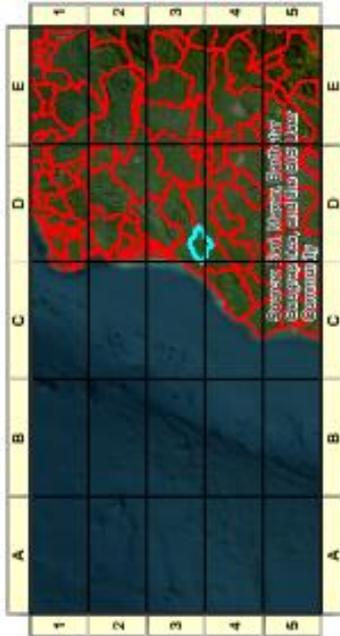
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

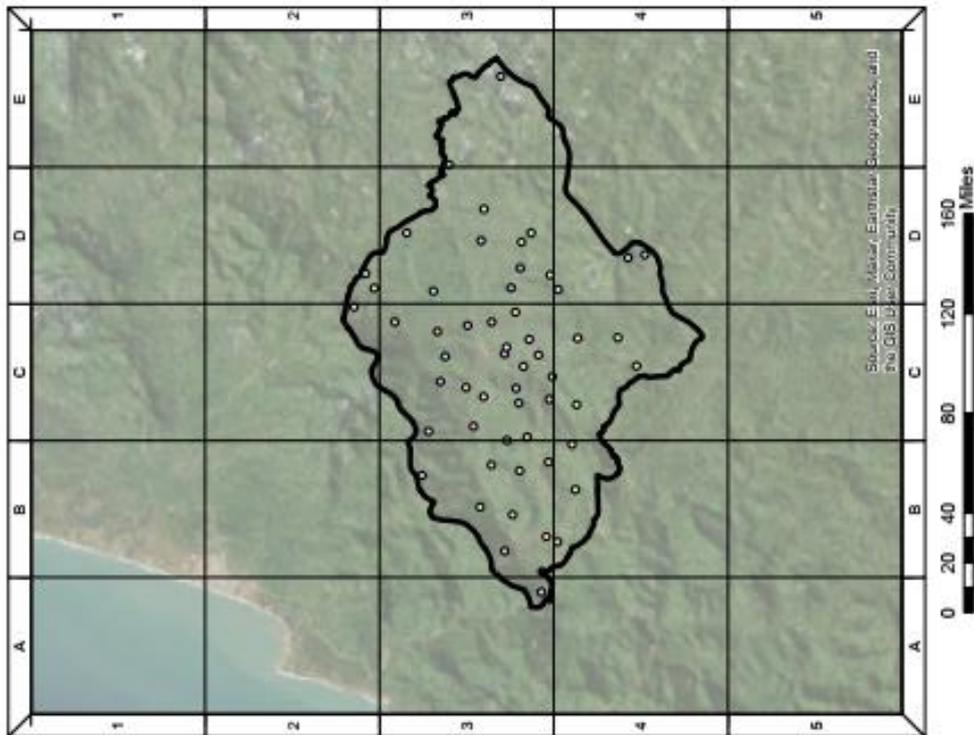


COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



COMUNIDADES ATAHUALPA

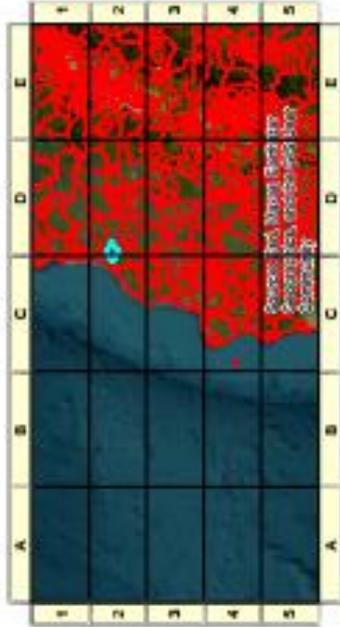
- | n_loc | Community Name |
|-------|-----------------|
| 0 | ATAHUALPA |
| 0 | BARRO COLORADO |
| 0 | CADIALES |
| 0 | CAMACHO |
| 0 | CASTILLO |
| 0 | COTTO |
| 0 | DON PEPE |
| 0 | EL CURA |
| 0 | EL PARAISO |
| 0 | EL RETIRO |
| 0 | EL TIGRE |
| 0 | EST. HONDO |
| 0 | HCDA. MILAGRO |
| 0 | HCDA. PRIMAVERA |



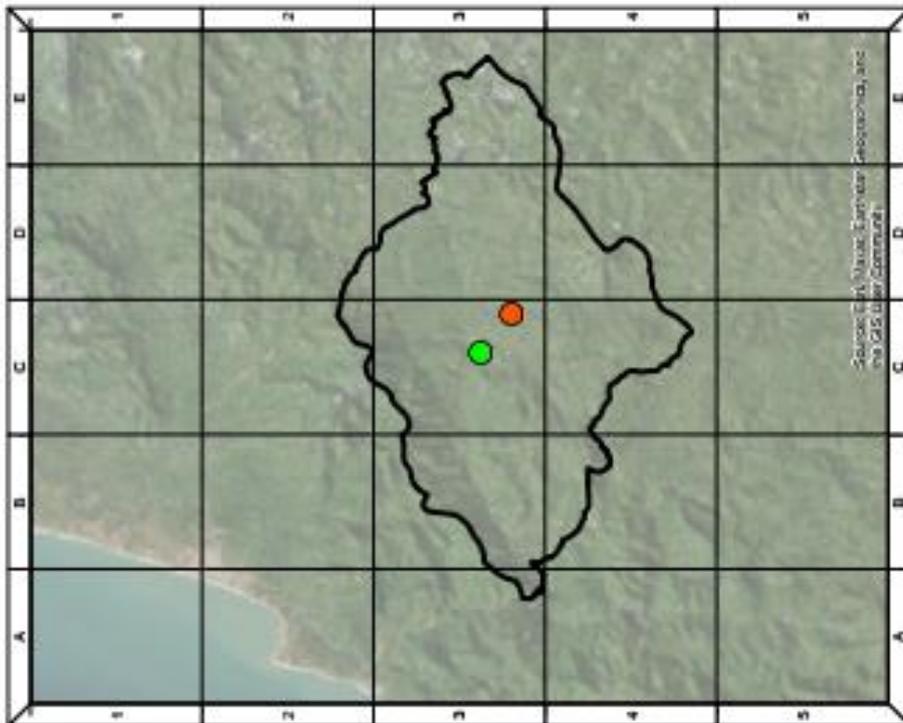


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ANTENAS DE COMUNICACION DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



- Legend**
COMUNICACION ATAHUALPA
- ANTENA CELULAR CLARO ATAHUALPA
 - ANTENA DE INTERNET GAD PARROQUIA ATAHUALPA

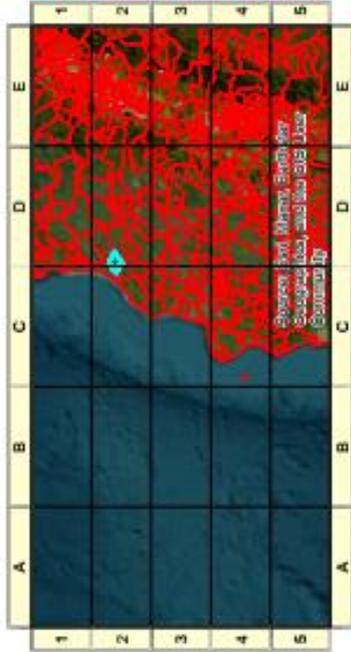




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



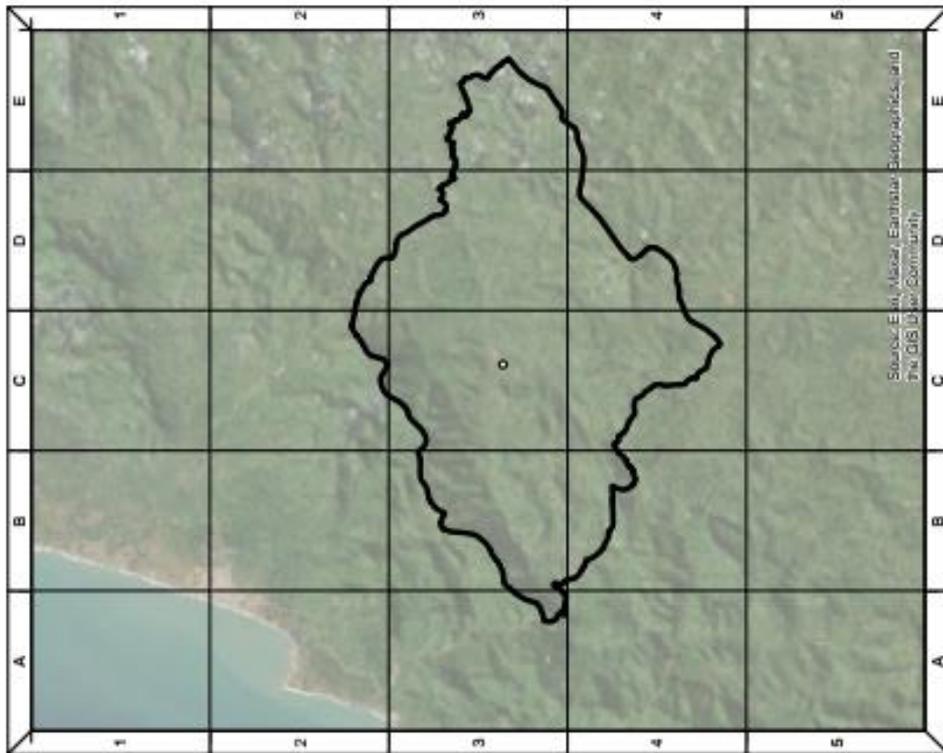
CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend

nam

o SUBCENTRO DE SALUD UNIDAD TIPO ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

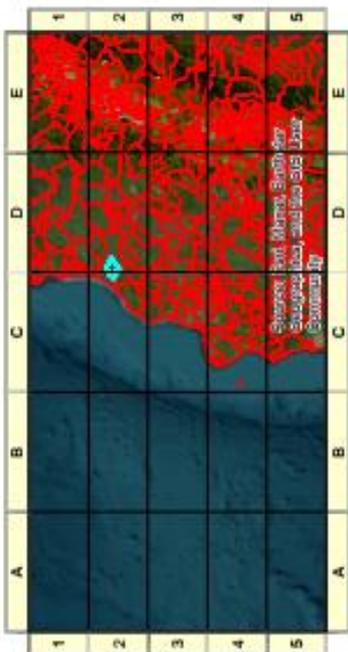


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ESCUELAS DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

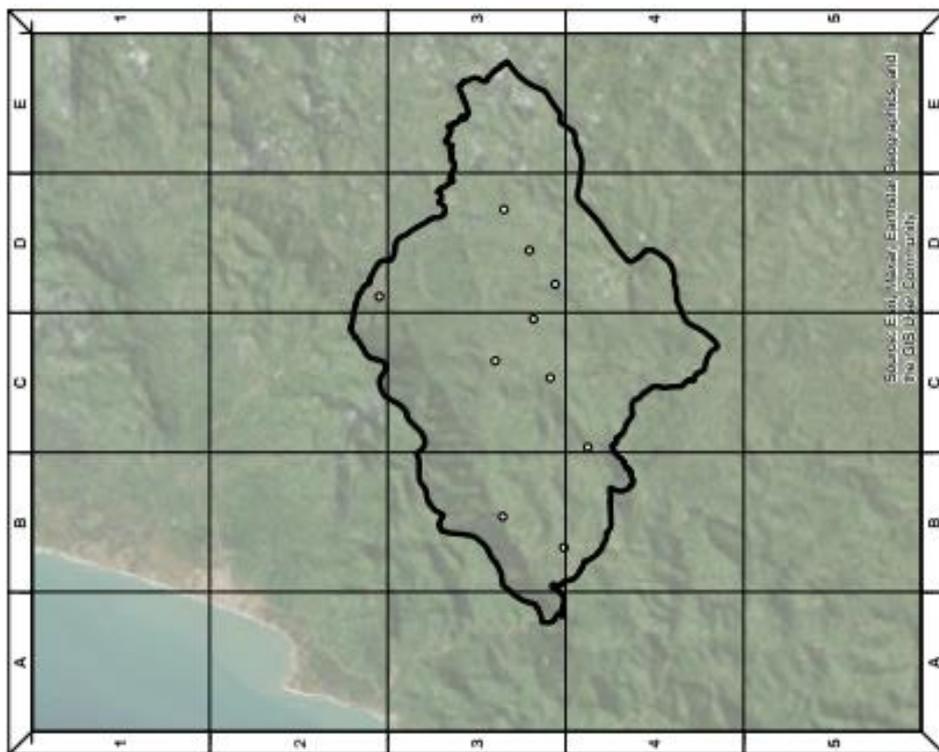


Legend

ESCUELAS ATAHUALPA

nam

- ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA 14 DE AGOSTO
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA 9 DE OCTUBRE
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA EUGENIO ESPEJO
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTA ROSA
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE ROCAFUERTE
- ESCUELA FISCAL MIXTA PATRIA UNIDA
- ESCUELA FISCAL MIXTA ALFREDO CEDEÑO LOOR
- ESCUELA FISCAL MIXTA MARIA DE LA O INTRIAGO
- UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 12 DE OCTUBRE



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

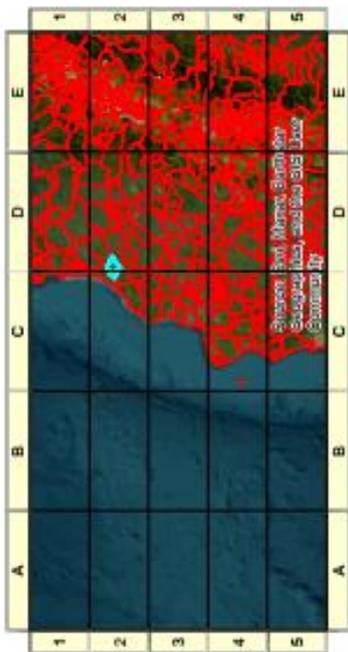
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



VIALIDAD DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA



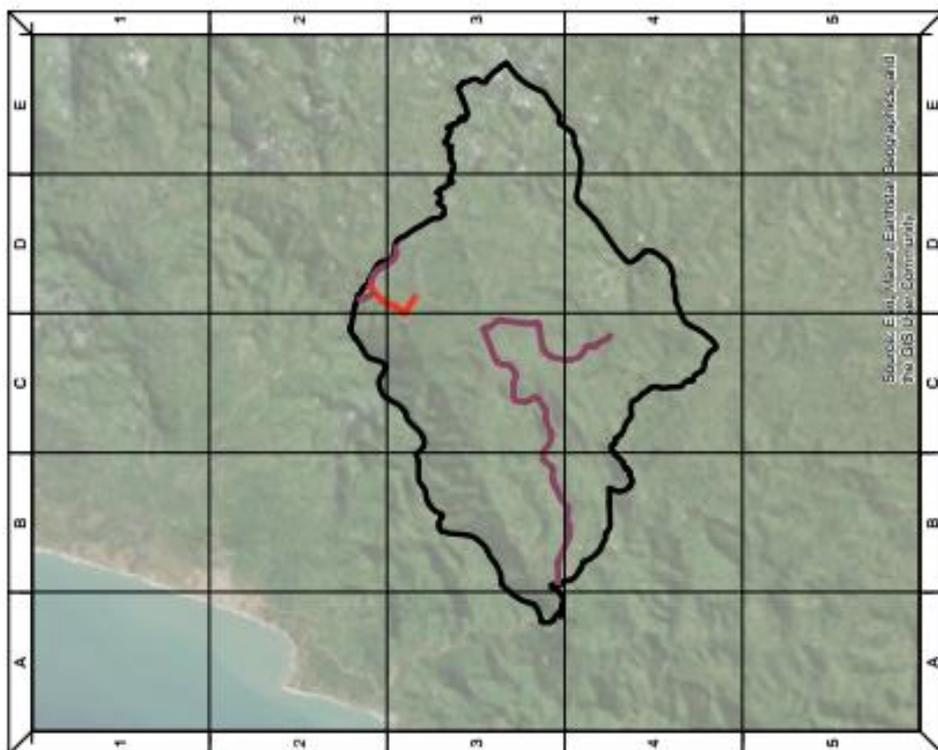
Legend

VIALIDAD ATAHUALPA

rst_desc

— SUELTO/NO PAVIMENTO

— TEMPORAL



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

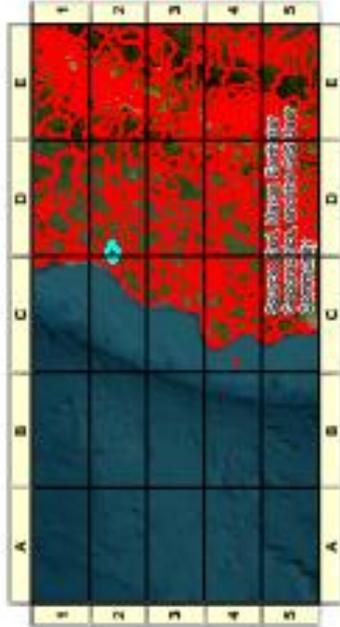
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



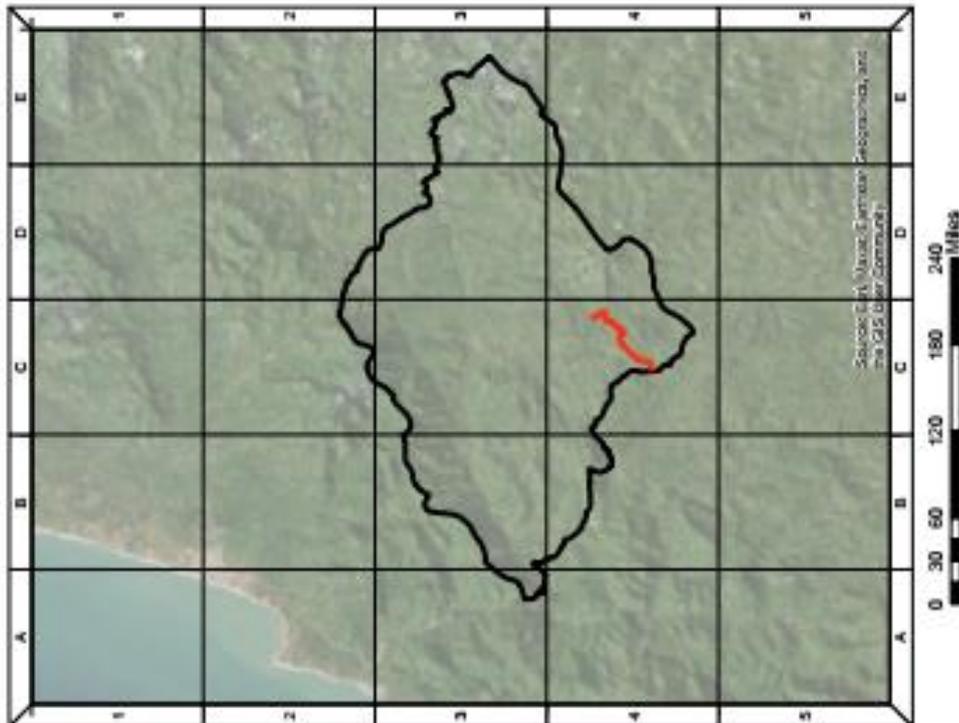
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



SENDERO DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA



Legend
wtc_desc
— ÉPOCA SECA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



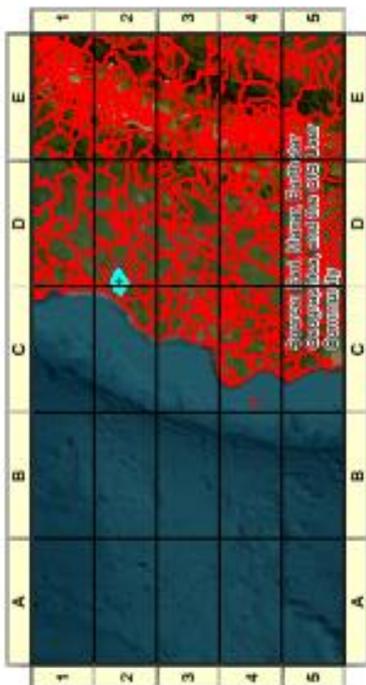
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

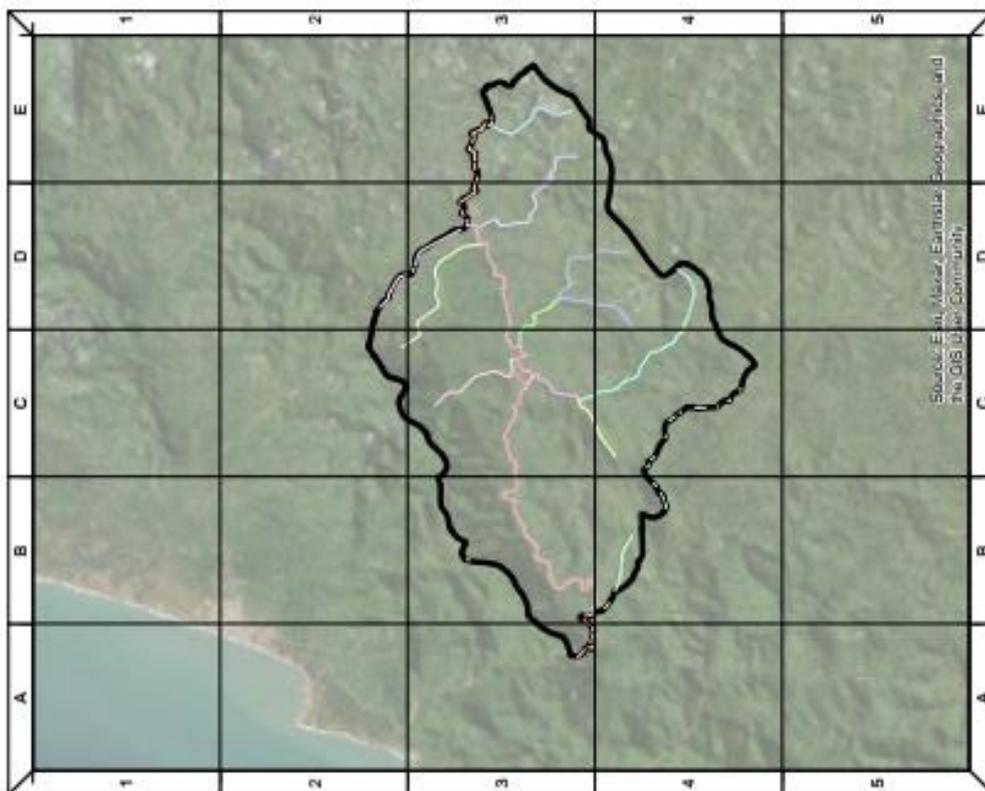


RIOS DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA

Legend RIOS ATAHUALPA

nam

-  Estero Chontillal
-  Estero El Cura
-  Estero El Retiro
-  Estero Genaro
-  Estero Hondito



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

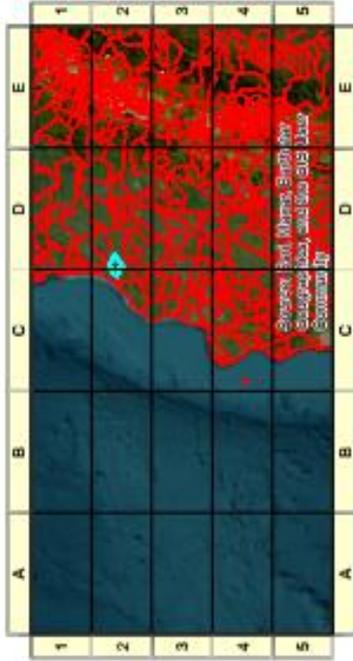
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



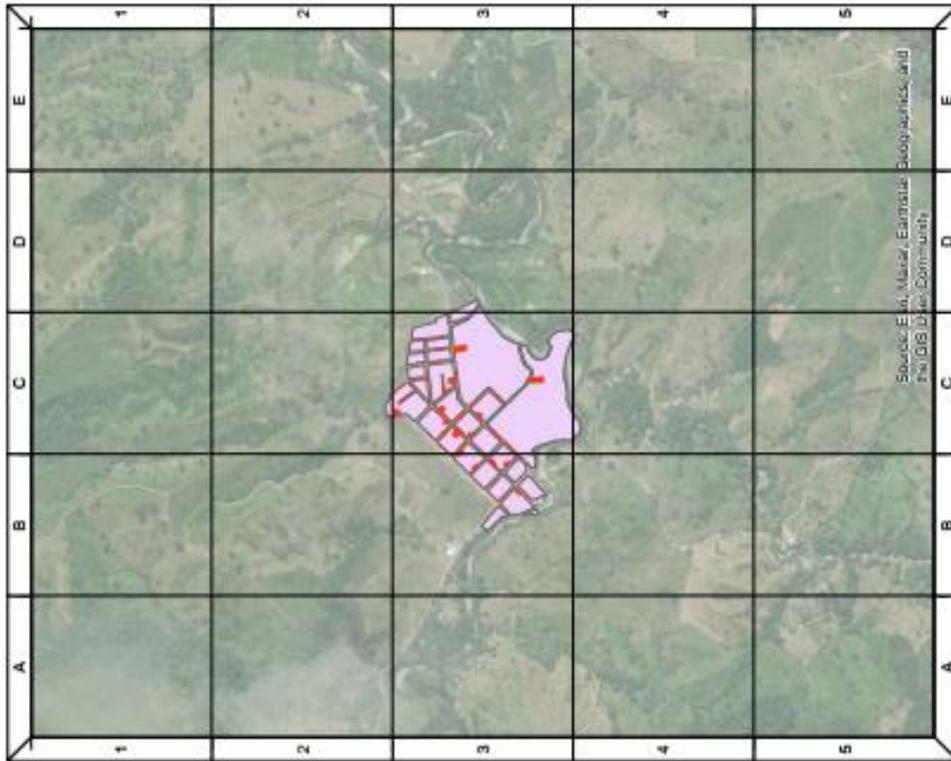
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



INGRESO A LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend
 INGRESOS ZONA URBANA ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



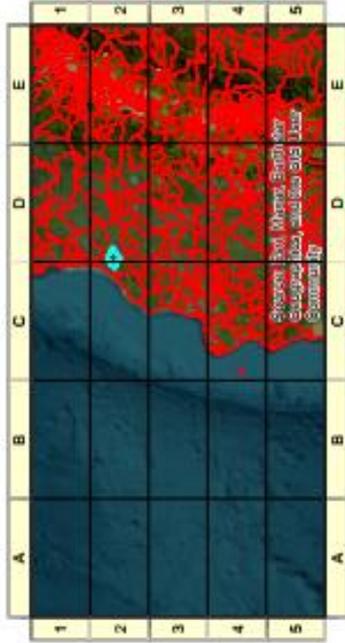
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



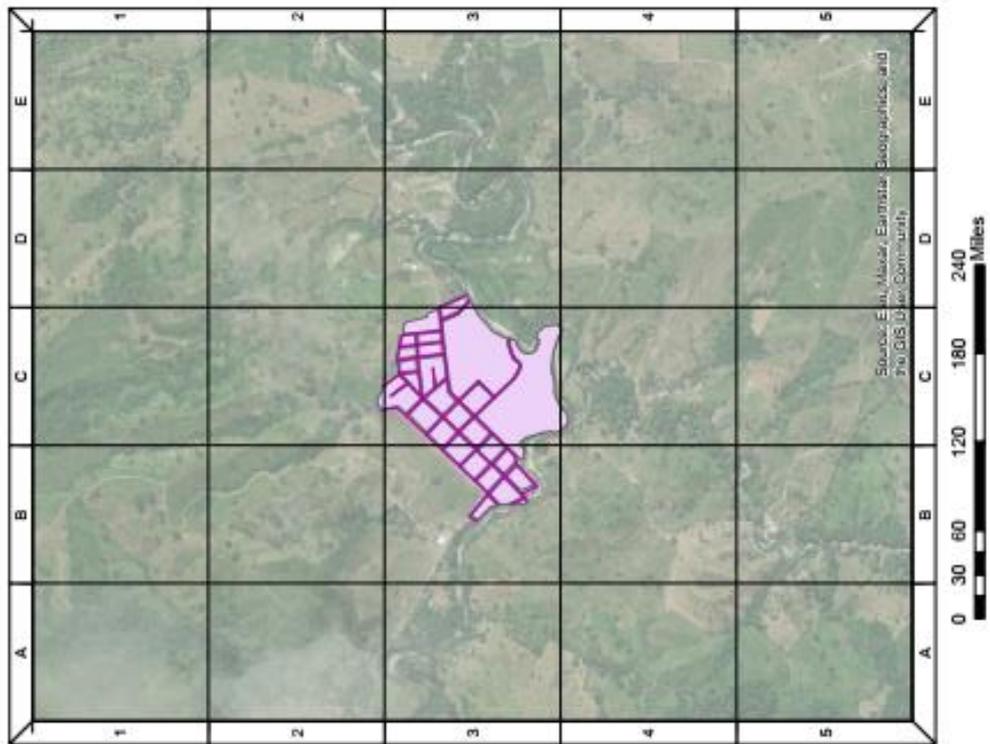
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



EJES VIALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend
— EJES VIALES ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



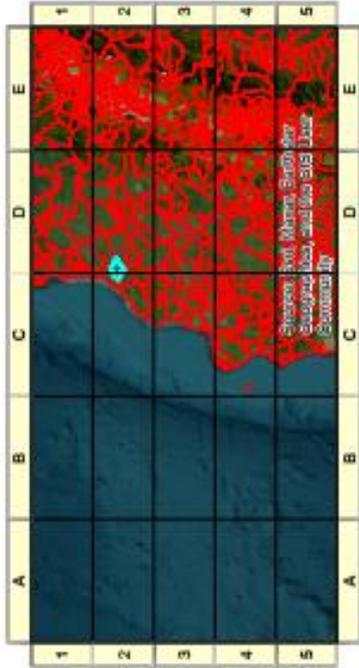
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

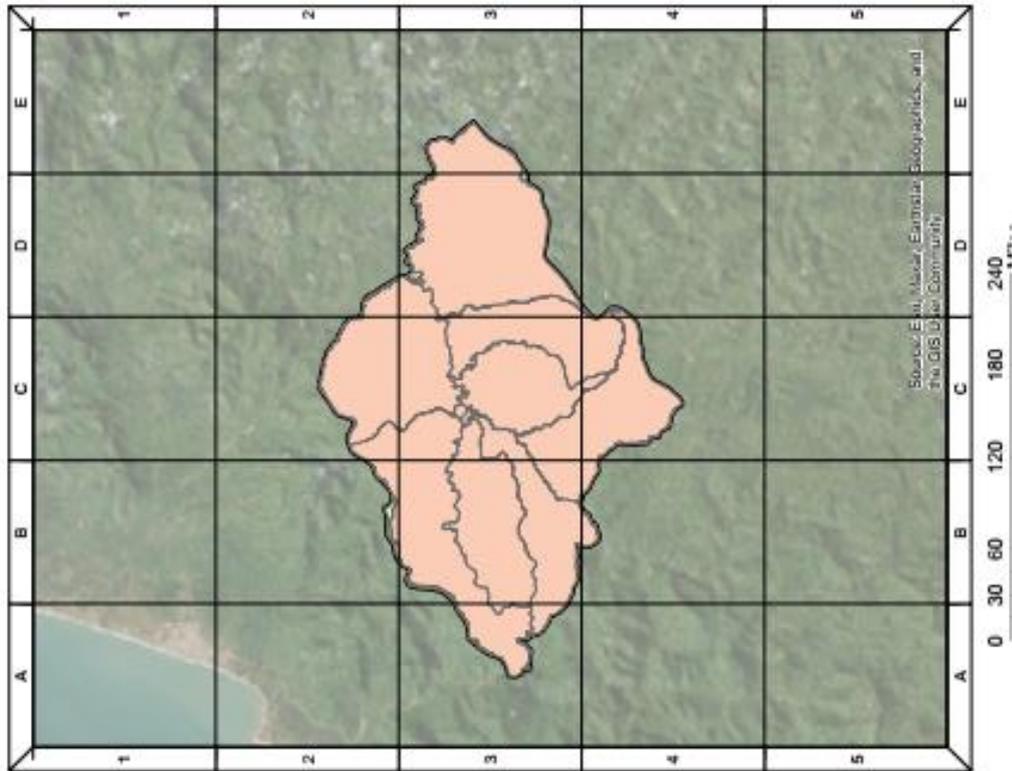


SECTORES DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend SECTORES FINALES ATAHUALPA

parroquia	Color
130354	Light Blue
131750	Light Green
131752	Purple
131753	Orange



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



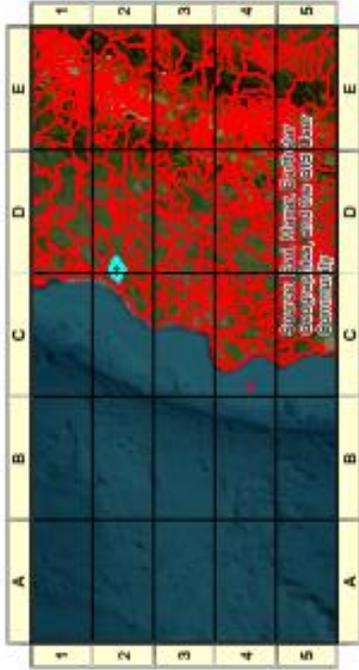
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



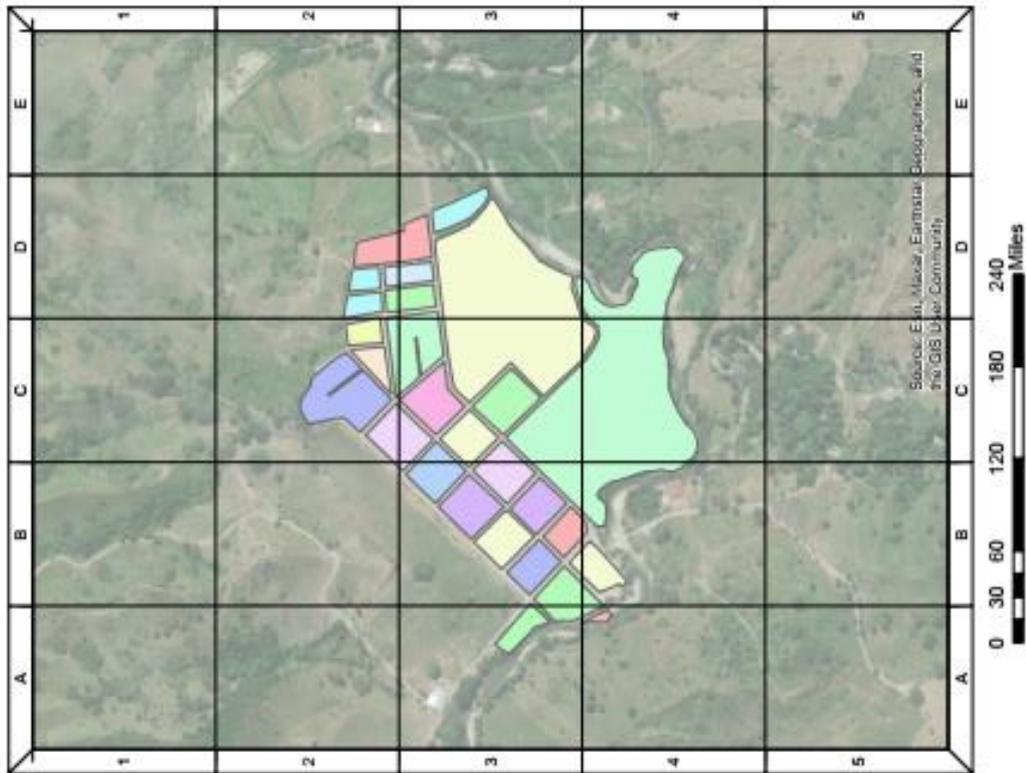
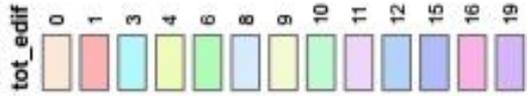
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



MANZANERO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA



Legend
MANZANEROS ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

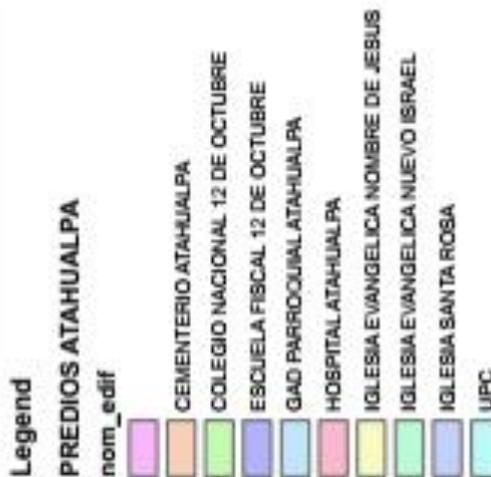
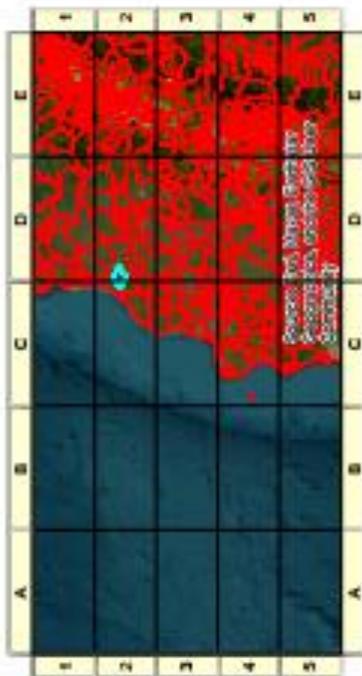
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



PREDIOS DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

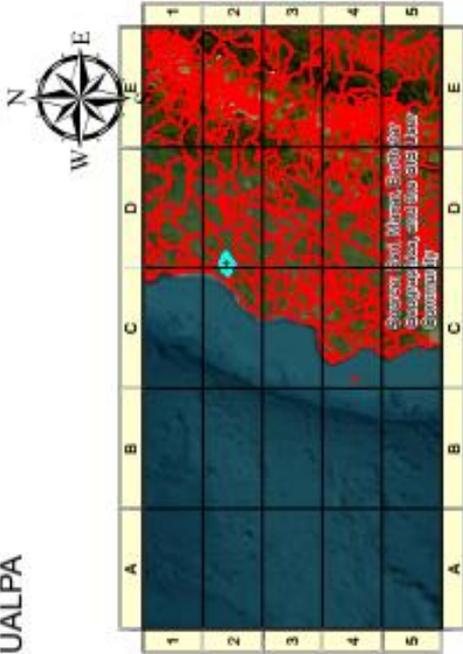


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

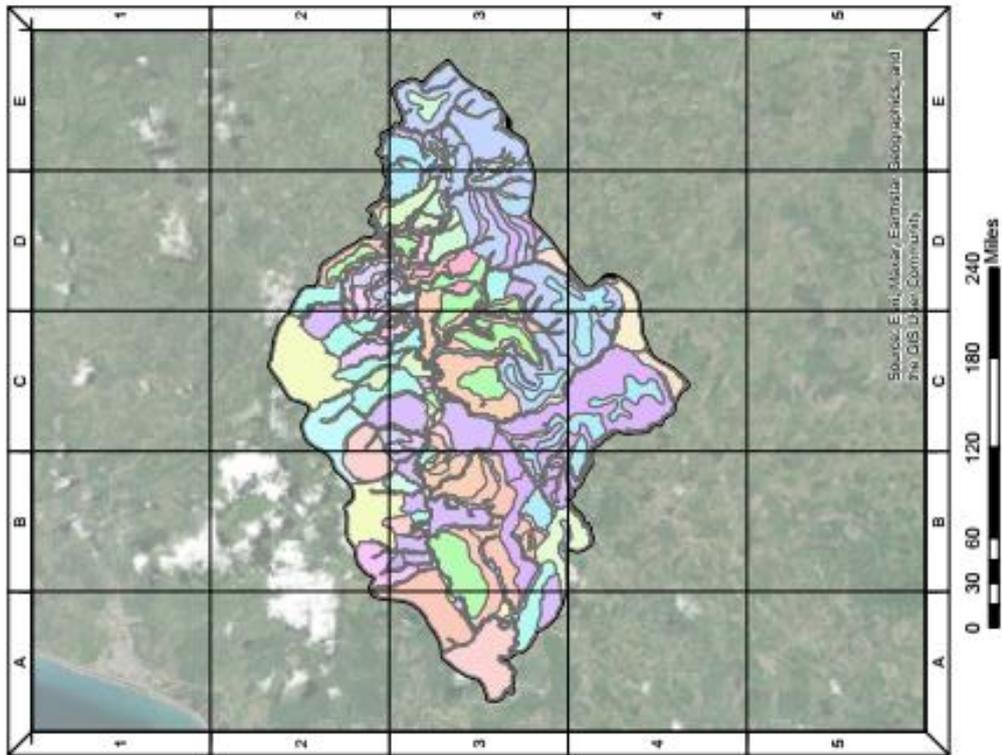
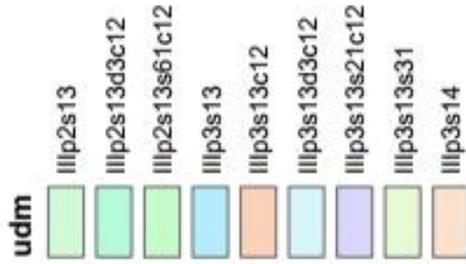


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CAPACIDAD DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend CAPACI USO SUELO ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

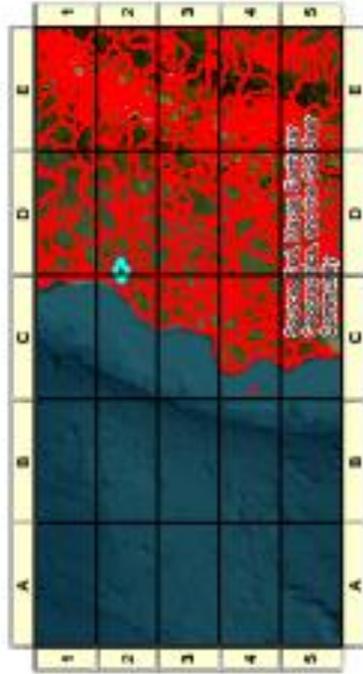
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

FORMA DE RELIEVE DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA

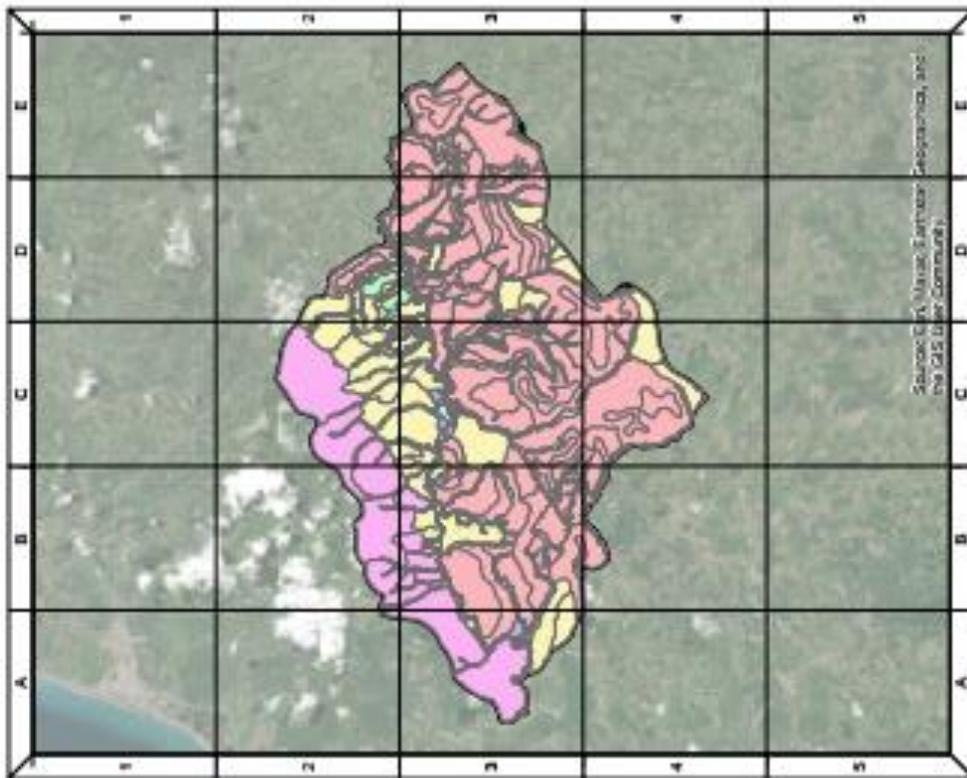


Legend

FORMA DE RELIEVE ATAHUALPA

tdr

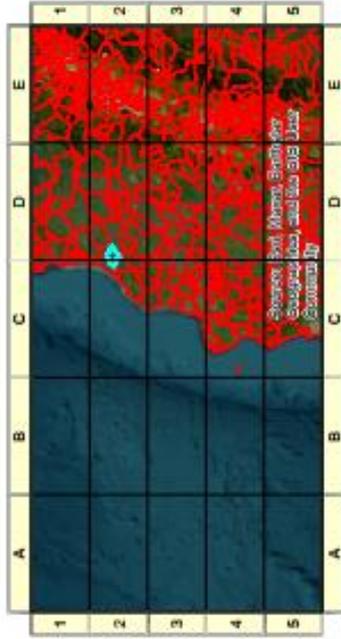
-  Arcillas, limos y arenas de grano fino a medio
-  Areniscas grises-azuladas, de grano medio a grueso
-  Areniscas de grano grueso a fino intercalado con limo
-  Lavas basálticas y brechas marinas, piroclásticos turbi
-  Limolitas azules (amarillo-café cuando están meteor
-  Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques
-  No aplicable





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

TAXIONOMIA DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

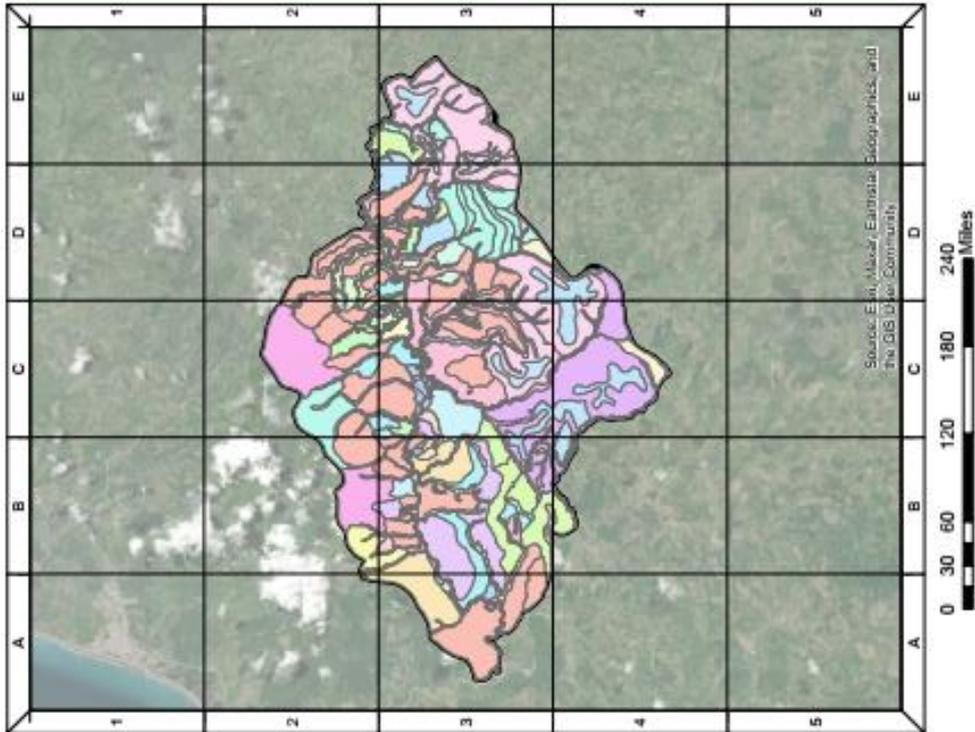


Legend

TAXIONOMIA DEL SUELO DE ATAHUALPA

sgt_etiq

- Calcic Haplustepts
- Dystric Eutrudepts
- Entic Hapludolls
- Entic Haplusterts
- Entic Haplustolls
- Fluventic Haplustepts
- Humic Dystrudepts
- Humic Eutrudepts
- Inceptic Hapludalfs
- Leotic Haplusterts



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE

0987113440

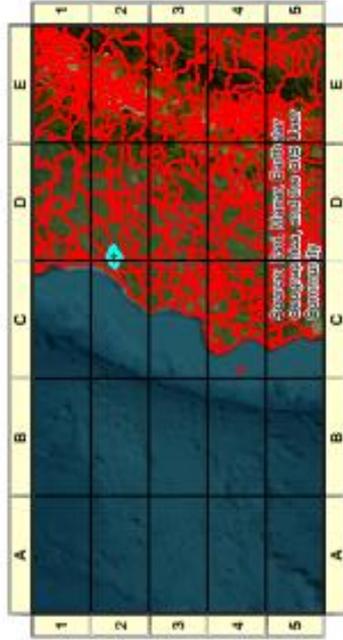
gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

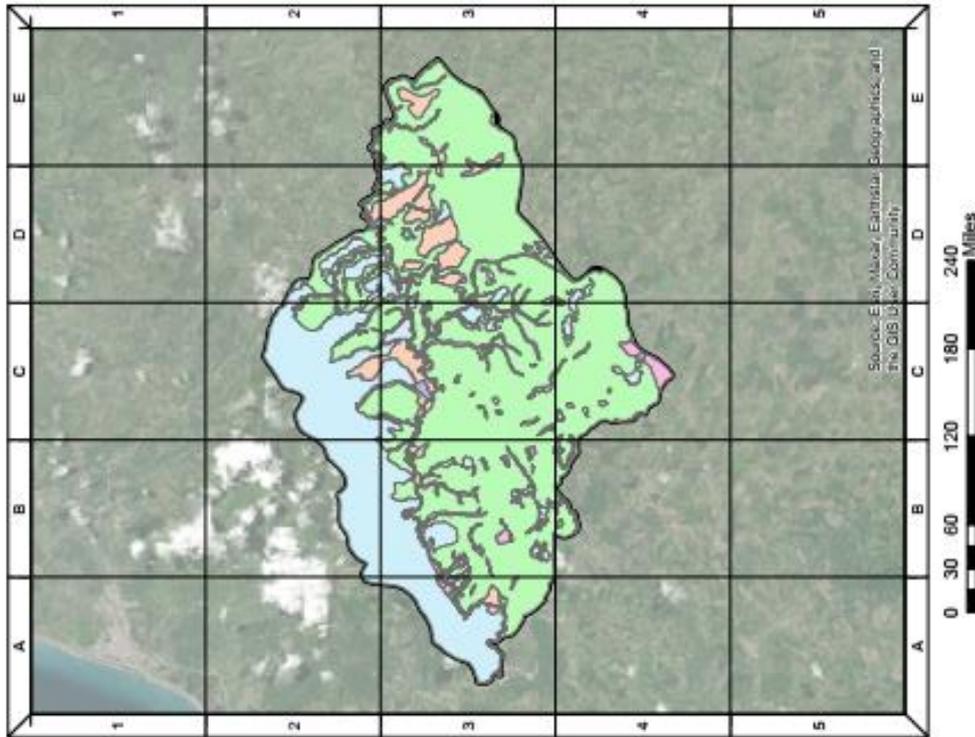
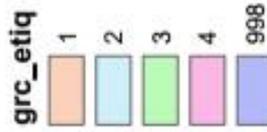


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

AMENAZA DE DESLIZAMIENTO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

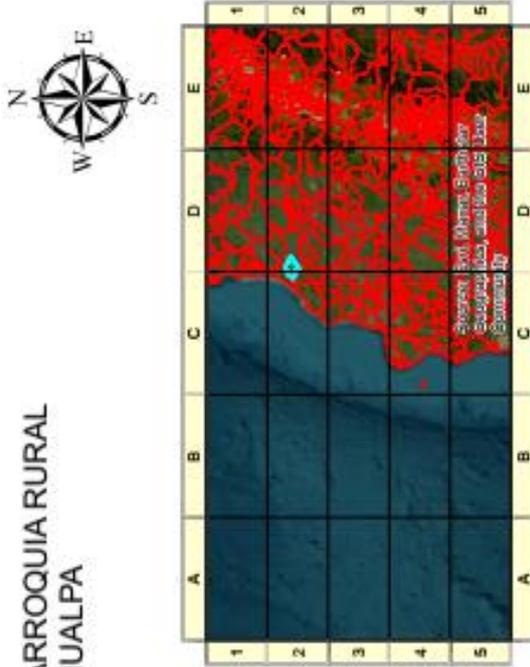


Legend AMENAZA DESLIZAMIENTO ATAHUALPA

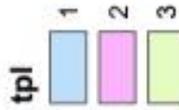




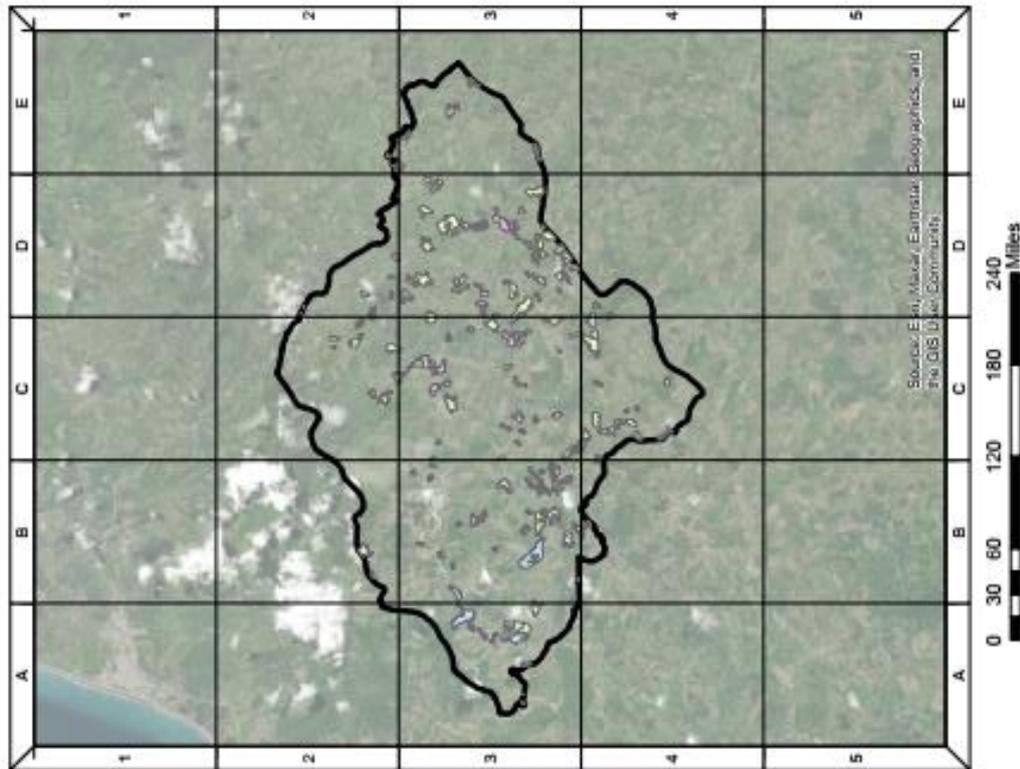
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



Legend
CULTIVO ATAHUALPA



**CULTIVOS DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA**



**ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027**

**Unidos logramos
lo IMPOSIBLE**

0987113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

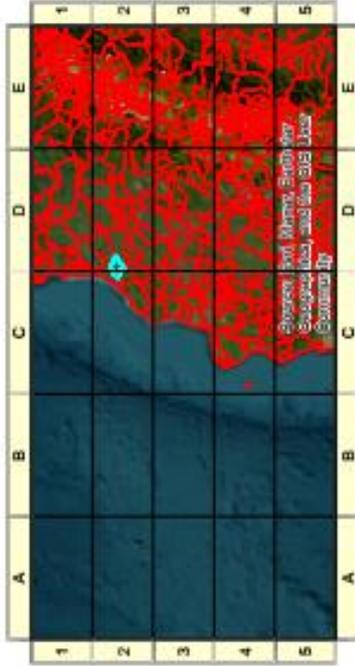
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



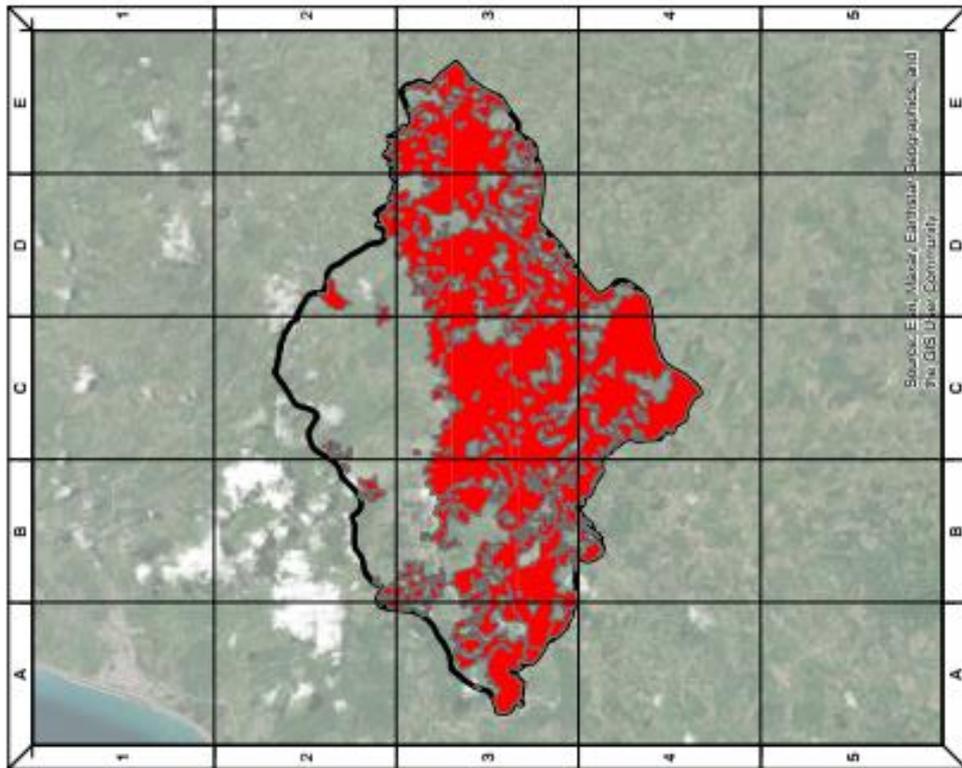
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA



PASTIZAL DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA



Legend
 PASTIZAL ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



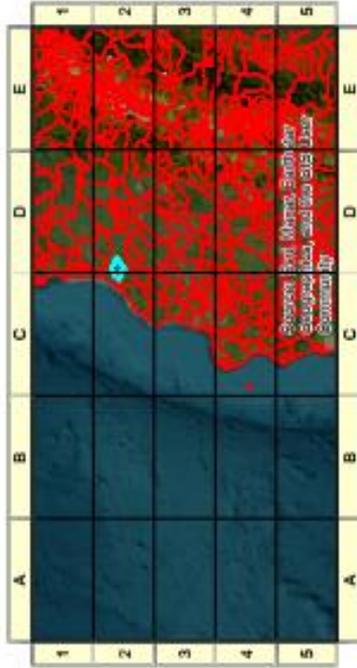
Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

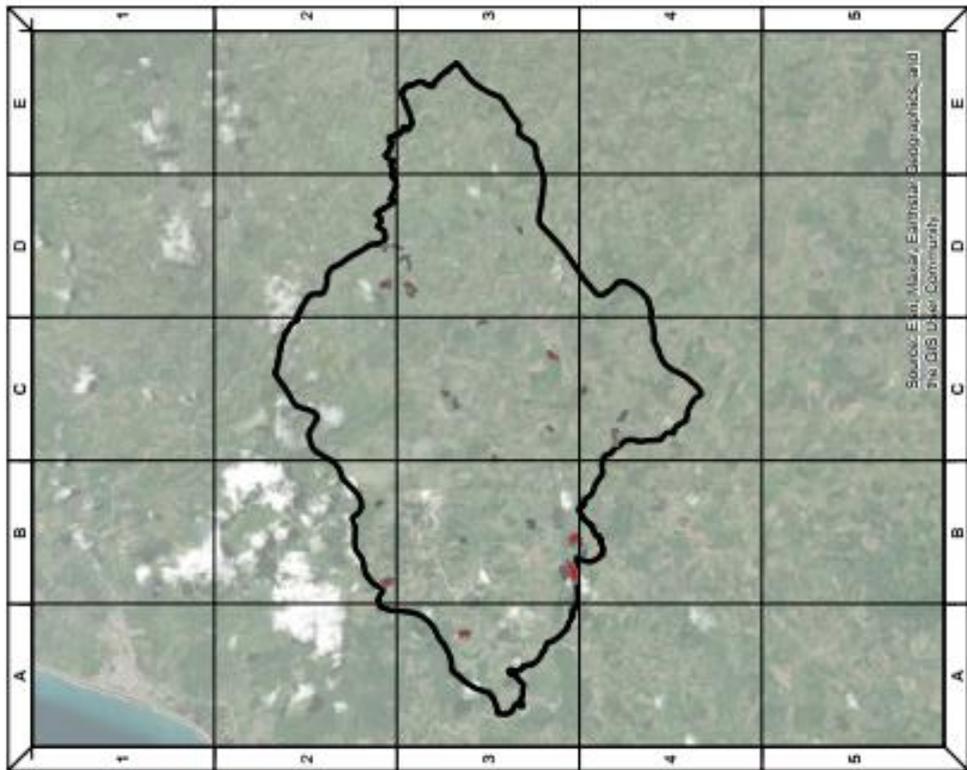


VEGETACION HERBACEA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend

 VEGETACION HERBACEA ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

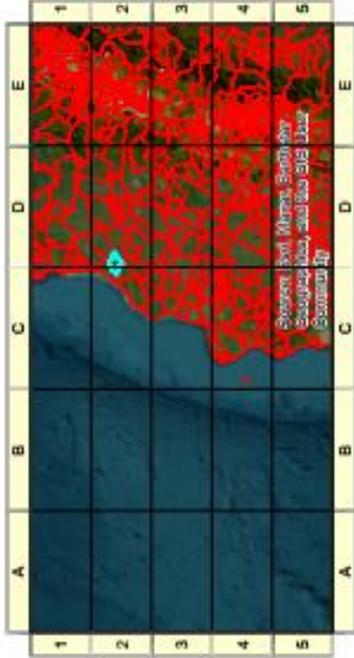


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

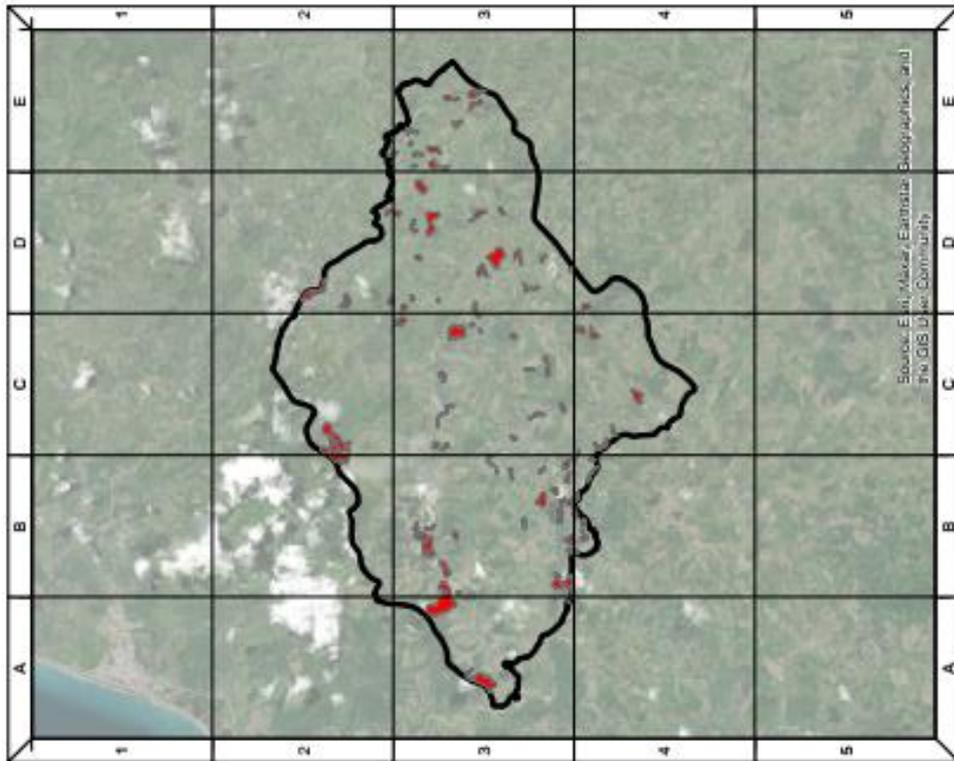
VEGETACION ARBUSTIVA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend



VEGETA ARBUSTIV ATAHUALPA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

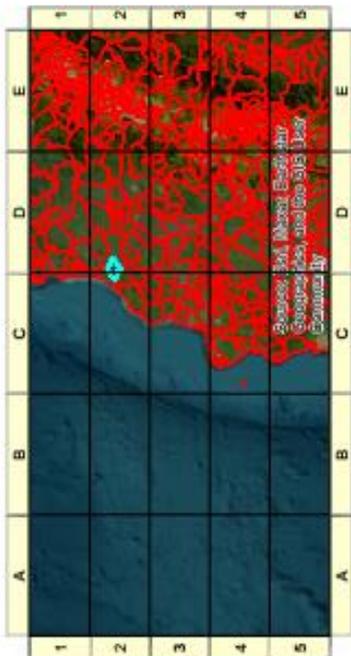


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

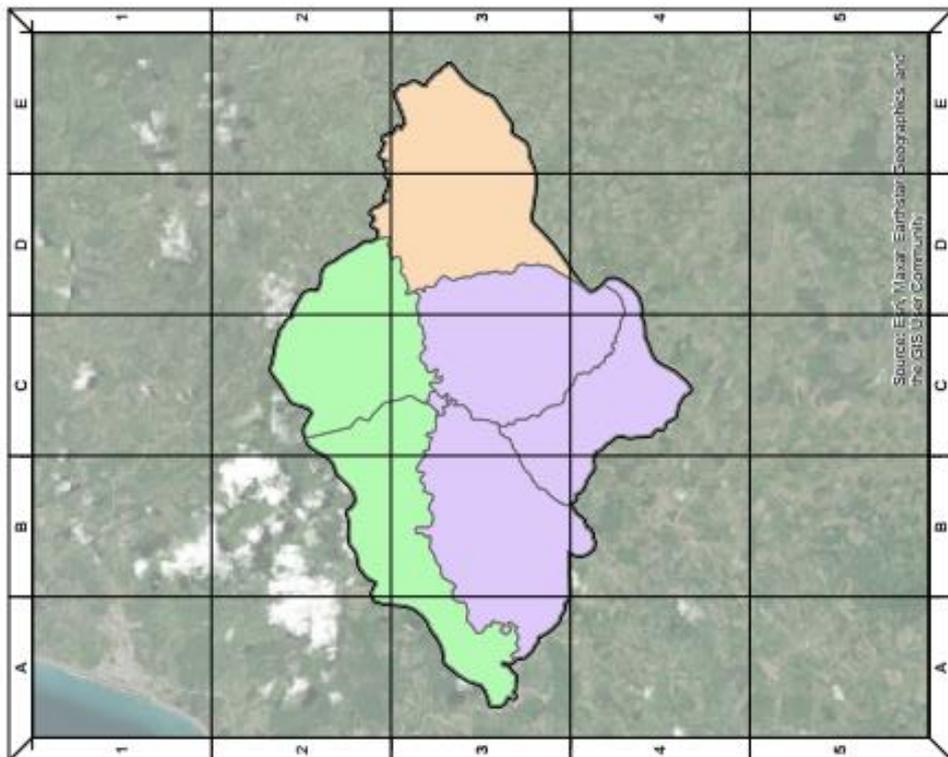
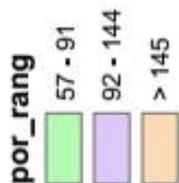


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

POBLACION POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



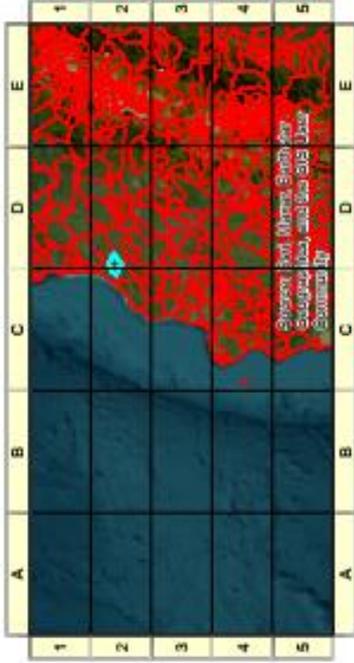
Legend POBLACION POR RAMA ATAHUALPA



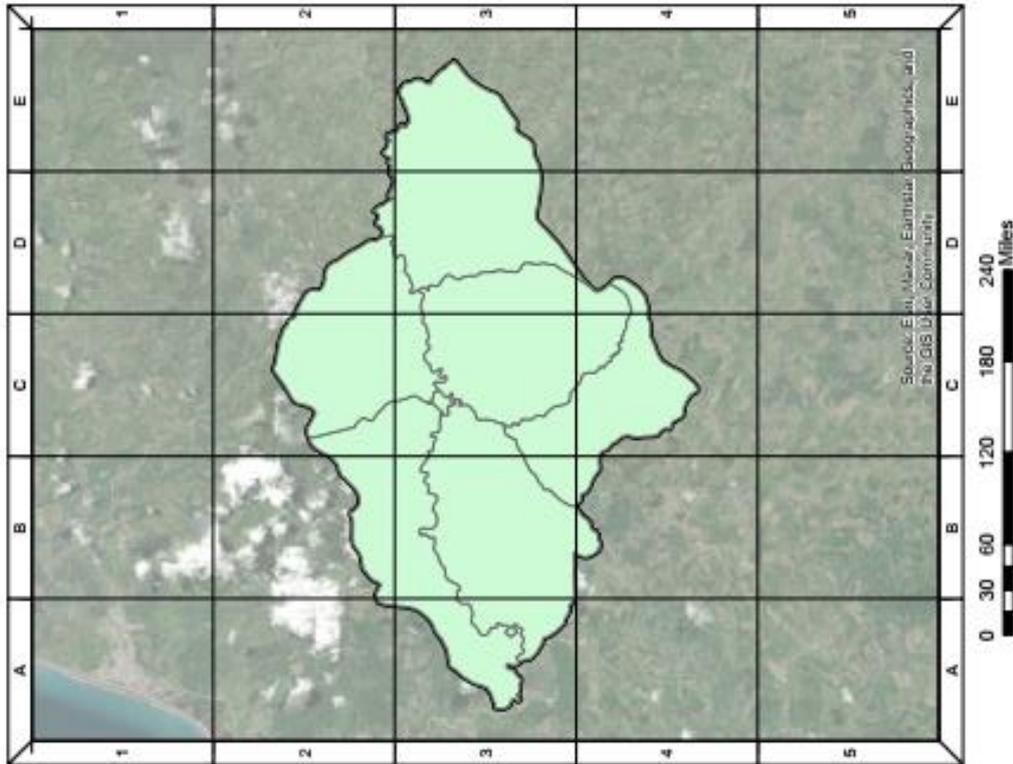


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend
aut MESTIZO



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

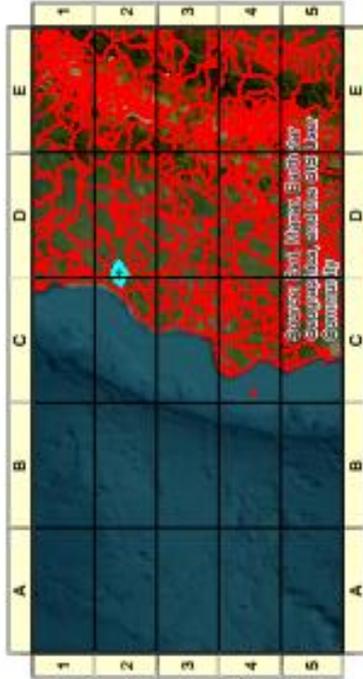


Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa

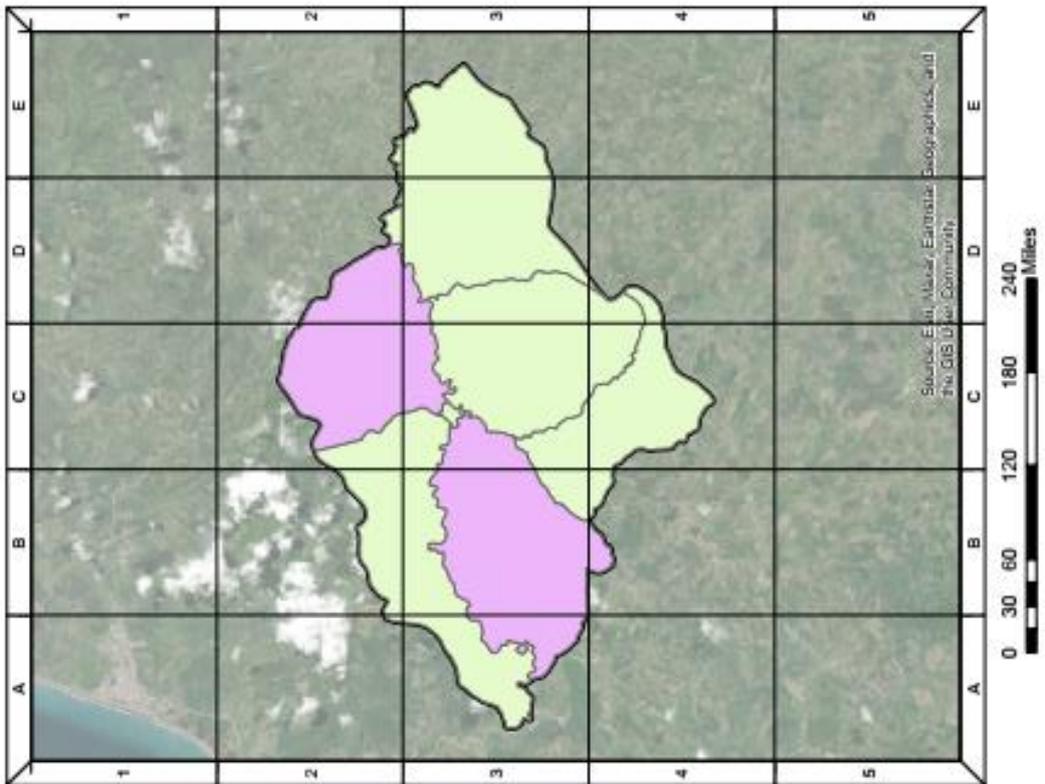


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

EMIGRACION EXTERNA DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



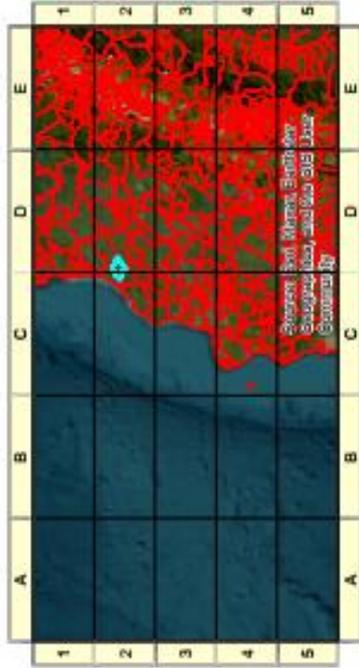
Legend EMIGR EXTERNA ATAHUALPA



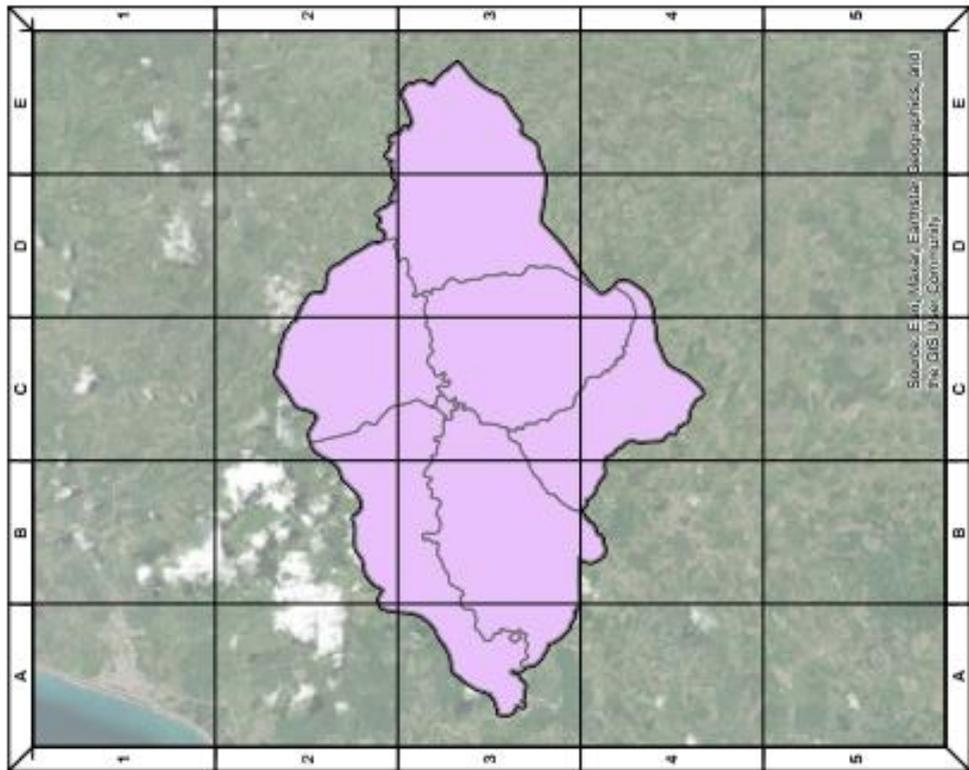


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

INFLUENCIA DE LA SALUD PÚBLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA



Legend
gis_etiq BAJA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027
Unidos logramos
lo IMPOSIBLE



0987113440



gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com



Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

RESOLUCIÓN GADPRATA-JP-SO-026-2024

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

Luego de haberse emitido la Resolución Favorable por parte de los miembros del Consejo de Planificación, se procede a dar a conocer la misma a los Miembros del GAD Parroquial Atahualpa.

En la parroquia Atahualpa, del cantón Pedernales de la provincia de Manabí, se reúnen los miembros del GAD- Parroquial Rural de Atahualpa previa convocatoria del Ing. José Ignacio Arroyo Intriago, presidente del Consejo de Planificación y presidente del Gobierno Parroquial, para aprobar la Actualización del PDyOT, en la siguiente fecha:

Martes, 10 de diciembre de 2024, mediante sesión ordinaria, exposición, socialización y aprobación de la actualización del PDyOT de Atahualpa, aprobación de los contenidos y emisión de la resolución aprobatoria para la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En dicha sesión se constata lo siguiente:

- Se verificó que la información contenida en la redacción del texto es real y está a entera satisfacción del Gobierno Parroquial de Atahualpa.
- La elaboración del documento para la actualización del PDyOT se cumplió con los plazos establecidos y con los conocimientos establecidos expedido por la secretaria técnica de Planifica Ecuador.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, una vez presentado el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno del Consejo Parroquial de Atahualpa la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido con los procedimientos correspondientes.

Que, reunidos los Miembros del Consejo de Planificación con fecha 6 de diciembre del 2024 se socializó y emitió la **RESOLUCIÓN FAVORABLE** para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Que, mediante sesión ordinaria del día martes 10 de diciembre del 2024 se reunieron los Miembros del GAD Parroquial ATAHUALPA para socializar emitir la **RESOLUCIÓN APROBATORIA** para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia ATAHUALPA alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027

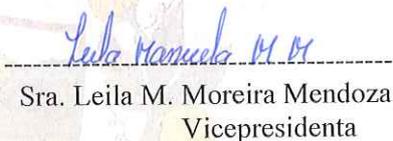
RESUELVEN:

- ❖ Socializar el contenido de ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA
- ❖ Aprobar la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA.
- ❖ Emitir la presente RESOLUCIÓN APROBATORIA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA.

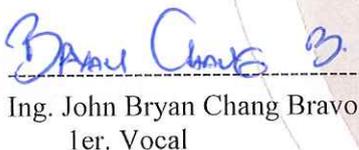
Para constancia de lo actuado firman:



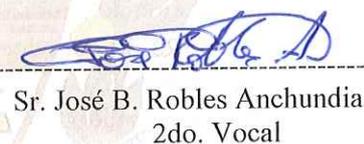
Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
Presidente



Sra. Leila M. Moreira Mendoza
Vicepresidenta



Ing. John Bryan Chang Bravo
1er. Vocal



Sr. José B. Robles Anchundia
2do. Vocal



Sr. Francisco J. Loor M.
3er. Vocal

CERTIFICO: Que la presente resolución; fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Atahualpa a los 10 días del mes de diciembre del 2024.


Mgs. Carolina Intriago Mera
Secretaría GADPRATA

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Unidos logramos
lo IMPOSIBLE.

0907113440

gadatahualpa10-01-1997@hotmail.com

Av. 12 de octubre S/N y Angela Napa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

RESOLUCION FAVORABLE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

En la parroquia Atahualpa, del Cantón Pedernales de la provincia de Manabí, hoy viernes 6 diciembre del 2024, previa convocatoria del Ing. José Ignacio Arroyo Intriago, Presidente del Consejo de Planificación y Presidente del Gobierno Parroquial, contando con la presencia de todos los integrantes:

DIGNIDAD	NOMBRE
PRESIDENTE	Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
MIEMBRO DELEGADO DEL GAD ATAHUALPA	Sr. Francisco Javier Loor Moreira
TECNICO AD-HONOREM	Lcda. Martha Katherine Macias Quiroz
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Sr. Jonny Alfredo Vera Pérez
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Sra. María Fernanda Zambrano García
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPLN	Sr. Jefferson Manuel Intriago Demera

Actúa en calidad de secretaria la Ing. Carolina Intriago Mera secretaria tesorera del Gobierno Parroquial de Atahualpa.

Acto seguido, el señor presidente, dispone a la secretaria constatar el quórum, la mismo que manifestó que se cuenta con el quórum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la reunión de trabajo, siendo las 14:26 y de inmediato se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1.- Antecedentes del proceso ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA.

La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial será obligatoria al inicio de cada administración y será de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobiernos autónomos, municipales, metropolitanos y parroquiales.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA según la normativa legal vigente en el País, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, para que el GAD Parroquial de Atahualpa cuente con un instrumento que posibilite la gestión concertada de su territorio en correspondencia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

con sus competencias y demás atribuciones establecidas en el marco legal vigente, las directrices estratégicas de desarrollo; considerando además las decisiones, lineamientos y orientaciones, definidas por la institución rectora de la planificación del nivel nacional SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR.

Objetivos Específicos;

Analizar el Sistema Territorial Parroquial para conocer sus problemas y potencialidades, en el marco de las competencias correspondientes, con la finalidad de realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible de los recursos naturales del medio físico natural de la parroquia, como elemento contenedor de las actividades de la población y sus formas de Asentamientos.

Generar un Instrumento de planificación alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, que establezca la gestión compartida público privada y entre niveles de gobierno, para la puesta en marcha de políticas públicas para el manejo de los recursos disponibles en la parroquia y gestión de proyectos estratégicos que beneficie su desarrollo.

2.- Conocimiento de la información contenida en el texto de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa.

3.- Aprobación de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa.

4.- Emisión de la resolución favorable del Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial Atahualpa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"

Que, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Consejo Parroquial "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con las acciones del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

RESUELVEN

- ❖ Emitir la presente RESOLUCIÓN FAVORABLE de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Atahualpa a los seis días del mes de diciembre del 2024

Para constancia de lo actuado firman:

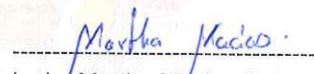

Ing. José Ignacio Arroyo Intrago
Presidente GAD ATAHUALPA


Sr. Francisco Loor Moreira
Delegado GAD ATAHUALPA


Sr. Johnny Vera Pérez
Consejo de Planificación


Sra. María Zambrano García
Consejo de Planificación


Sr. Jefferson Intriago Demera
Consejo de Planificación


Lcda. Martha Macías Quiroz
Técnica AD- HONOREM

